



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Facultad de Ciencias Sociales

**Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en  
Gestión del Desarrollo**

### **TESIS DOCTORAL**

**La Institucionalidad del Deporte y la Gestión del  
Desarrollo en Honduras**

**Presentado por:**

Magíster Clovis Morales Chávez

Para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales con  
orientación en Gestión del Desarrollo

**Asesor:**

René Antonio Noé Martínez, PhD.

Ciudad Universitaria, Tegucigalpa MDC, Honduras, C.A.  
Noviembre de 2016



## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Rectora de la UNAH**  
**Licenciada Julieta Castellanos Ruiz**

**Vice-Rectora Académica**  
**Máster Belinda Flores**

**Secretaria General**  
**Abogada Enma Virginia Rivera Mejía**

**Directora de Docencia**  
**Doctora Alicia Geraldina Rivera**

**Directora del Sistema de Estudios de Postgrados**  
**Máster Leticia Antonieta Salomón Álvarez**

**Directora del Postgrado Latinoamericano de Trabajo Social**  
**Doctora Ana Corina Hernández Rodríguez**

**Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencias Sociales**  
**Doctora Margarita Oseguera de Ochoa**

## AGRADECIMIENTO

Son muchas las personas que han estado relacionadas con este trabajo de tesis doctoral, con quienes estaré enormemente agradecido ya que sus ideas me dieron la oportunidad de conocerles y ayudarme a formar mis criterios.

Sería muy difícil mencionar a todas las personas que a lo largo de mi vida hemos hecho reflexiones en la búsqueda y esperanza del lugar que le corresponde al Deporte en la sociedad hondureña.

A las federaciones que participaron y brindaron información, muy valiosas opiniones que con certeza se encuentran recogidas en las conversaciones y debates.

A mis compañeros de la IV Promoción del Doctorado, ya que sus reflexiones me permitieron analizar los múltiples problemas de la sociedad desde diferentes enfoques.

A mis amigos: Leonardo Lenin Banegas, Marlon Medina y Gustavo Adolfo Gonzales, que siempre me apoyaran en forma incondicional y que sin su ayuda no hubiese sido posible este trabajo.

De igual manera agradezco a todo el personal del PLATS por su apreciable colaboración.

A la Dra. Margarita Osegura de Ochoa, Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencias Sociales, por sus valiosos aportes y apoyo constante.

MUCHAS GRACIAS

A mi asesor René Antonio Noé Martínez Ph.D. le agradezco por todas las orientaciones y el tiempo que me ha dedicado a lo largo de este trabajo.

Deseo finalmente expresar mi agradecimiento a mi familia por su comprensión y solidaridad para el logro de mis aspiraciones académicas.

Clovis Morales, MSc.

# TABLA DE CONTENIDO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....	III
AGRADECIMIENTO .....	IV
TABLA DE CONTENIDO .....	V
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>I. ANTECEDENTES Y PRELIMINARES DEL ESTUDIO.....</b>	<b>7</b>
A. PROBLEMA EN ESTUDIO .....	7
B. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
C. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	19
1. <i>Objetivo general</i> .....	19
2. <i>Objetivos específicos</i> .....	19
D. INTERROGANTES DEL ESTUDIO .....	20
E. JUSTIFICACIÓN.....	21
<b>II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>23</b>
A. GRAN PERSPECTIVA METODOLÓGICA.....	23
B. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN: BIOGRÁFICO - NARRATIVO .....	24
C. EJES DEL DEPORTE .....	26
D. DIMENSIONES DEL ESTUDIO .....	28
E. SUJETOS Y PARTICIPANTES.....	30
F. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	30
1. <i>Instrumentos de Recolección de la Información</i> .....	31
2. <i>Instrumentos de organización de la información</i> .....	33
3. <i>Instrumentos de análisis de la información</i> .....	38
<b>III. FUNDAMENTO TEÓRICO DEL ESTUDIO .....</b>	<b>44</b>
A. TEORÍAS DEL DESARROLLO HUMANO.....	44
1. <i>Principios fundamentales del DHS</i> .....	44
2. <i>La sociedad garante del desarrollo humano</i> .....	50
3. <i>El desarrollo económico</i> .....	50
4. <i>El desarrollo social</i> .....	54
5. <i>Construcción del desarrollo en América Latina</i> .....	57
B. INSTITUCIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE.....	62
1. <i>Actividad física en los pueblos primitivos y culturas Prehelénicas</i> .....	62

2.	<i>Historia de la actividad física en Grecia y Roma</i> .....	65
3.	<i>El deporte y la actividad física durante la Edad Media</i> .....	72
4.	<i>El surgimiento del deporte contemporáneo en Europa</i> .....	73
5.	<i>La revalorización de la actividad física precolombina</i> .....	77
C.	INSTITUCIONALIDAD Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA MODERNIDAD .....	82
D.	EL DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	84
E.	INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA-DEPORTE .....	85
1.	<i>La Institucionalidad</i> .....	85
2.	<i>La Institucionalidad dentro del Estado de Derecho y Jurídico</i> .....	86
3.	<i>La Institucionalidad dentro del ordenamiento jurídico</i> .....	86
4.	<i>La Institucionalidad Política</i> .....	86
5.	<i>La Institucionalidad como dimensión</i> .....	87
6.	<i>La institucionalidad en el deporte en el caso de Honduras</i> .....	87
F.	LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL DEPORTE .....	91
G.	POLÍTICA PÚBLICA .....	93
H.	LA FUNCIÓN DEL ESTADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	95
I.	POLÍTICAS DEPORTIVAS .....	95
J.	LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS .....	96
K.	SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.....	100
1.	<i>El Triángulo de la Sostenibilidad Institucional</i> .....	100
2.	<i>El Enfoque Estratégico en la Sostenibilidad Institucional</i> .....	101
L.	LA RENOVACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS .....	102
M.	EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA HONDURAS COLONIAL.....	112
N.	EL DEPORTE: ANTESALA Y POSTERIORIDAD A LA REFORMA LIBERAL .....	114
O.	APORTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA AL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE.....	118
P.	HISTORIA INSTITUCIONAL DEL DEPORTE DE HONDURAS A PARTIR DE 1936 .....	120
Q.	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO .....	124
1.	<i>Juegos Olímpicos</i> .....	126
2.	<i>Los Juegos Panamericanos</i> .....	126
3.	<i>Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe</i> .....	129
R.	EL DHS Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.....	134
1.	<i>Contribución del deporte al Desarrollo Humano Sostenible</i> .....	141
2.	<i>El desarrollo social de una clase ociosa activa y ostensible</i> .....	142
3.	<i>El rol del deporte en el desarrollo social</i> .....	145
4.	<i>La psicología y su impacto en la actividad física</i> .....	147
5.	<i>El deporte y la formación de valores</i> .....	148

6.	<i>La educación física y el deporte como factor de desarrollo en salud</i> .....	153
7.	<i>El fútbol como expresión cultural que unifica al pueblo</i> .....	169
8.	<i>Inclusión de la mujer en los deportes</i> .....	176
9.	<i>Inclusión de las personas con discapacidad en los deportes</i> .....	178
10.	<i>El Deporte y su rol en la reconversión de la violencia social</i> .....	182
11.	<i>Política nacional de inclusión y participación deportiva de sectores sociales</i> .....	189
<b>IV. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</b> .....		<b>196</b>
A.	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS .....	196
1.	<i>Desarrollo del Deporte Federado en Honduras</i> .....	196
B.	DIMENSIÓN: INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE .....	197
C.	RELEVANCIA SOCIAL DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y DHS.....	203
D.	APORTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO AL DHS.....	205
E.	MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO COMPETITIVO DE ATLETAS.....	207
1.	<i>Escuelas de entrenamiento de base</i> .....	207
2.	<i>Escuela de talentos deportivos</i> .....	207
3.	<i>Selecciones nacionales</i> .....	207
F.	LA RELACIÓN ENTRE LAS FEDERACIONES Y CONDEPAH .....	209
1.	<i>Creación de una estructura organizativa y una normativa legal apropiada</i> .....	210
2.	<i>Componente administrativo</i> .....	211
3.	<i>Jurisdicción de las Federaciones</i> .....	212
4.	<i>Dificultades administrativas que presenta la Federación</i> .....	212
5.	<i>Personal administrativo con que cuentan las Federaciones</i> .....	214
6.	<i>Componente Legal</i> .....	214
7.	<i>Marco Institucional</i> .....	215
8.	<i>Marco Jurídico</i> .....	215
9.	<i>Componente Financiero</i> .....	216
10.	<i>Componente Logístico</i> .....	218
11.	<i>Componente Técnico</i> .....	219
12.	<i>Organismos técnicos que posee la federación</i> .....	221
<b>V. HALLAZGOS ESENCIALES SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE EN HONDURAS</b> .....		<b>224</b>
A.	INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE.....	224
1.	<i>En lo Administrativo</i> .....	224
2.	<i>Con respecto a lo Legal</i> .....	225
3.	<i>De lo Financiero</i> .....	226
4.	<i>Desde lo Logístico</i> .....	227

5.	<i>En lo Técnico</i> .....	227
B.	EL DEPORTE Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO .....	228
C.	EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y DHS.....	228
D.	INSTITUCIONALIDAD Y DHS.....	229
E.	SUGERENCIAS SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA GESTIÓN DEL DEPORTE .....	229
F.	SUGERENCIAS PROPIAS DE LAS FEDERACIONES PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON CONDEPAH.....	231
G.	CONSIDERACIONES FINALES DEL ESTUDIO.....	234
H.	SÍNTESIS DEL RESUMEN DE LA TESIS .....	239
<b>VI.</b>	<b>LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE</b>	
	<b>HONDUREÑO.....</b>	<b>242</b>
A.	LINEAMIENTOS DE LA PROPUESTA.....	242
1.	<i>Antecedentes</i> .....	242
2.	<i>Fundamentos de la propuesta final</i> .....	246
3.	<i>Situación de la Institucionalidad del Deporte en Honduras</i> .....	246
4.	<i>Comparativo: Inversiones Deportivas Centroamericanas</i> .....	247
B.	PROPUESTA A NIVEL ORGANIZATIVO.....	248
1.	<i>Funciones de la nueva Estructura Legal</i> .....	250
2.	<i>Propuesta a nivel de organización financiera</i> .....	252
	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>254</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>265</b>

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Dimensiones del estudio .....	28
Tabla 2: Categorización de las dimensiones .....	34
Tabla 3: Matriz de recolección de información y nomenclatura de los rasgos .....	37
Tabla 4: Tabla de concordancia .....	42
Tabla 5: Definiciones de participación .....	56
Tabla 6: Tesis de Klibsberg sobre participación .....	57
Tabla 7: Tipología de las organizaciones deportivas dedicadas a la promoción y desarrollo del deporte .....	98
Tabla 8: Marco para la clasificación de las organizaciones deportivas (Chelladurai, 1985).....	99
Tabla 9: Presupuesto del deporte de Honduras a partir de la creación de la CONDEPAH desde 1995 .....	132
Tabla 10: Tipificación de los productos deportivos, por grupos de rubros económicos.....	136
Tabla 11: Habilidades y valores aprendidos a través del deporte .....	149
Tabla 12: Recursos y técnicas para el inicio y mantenimiento de un programa de ejercicio.....	155
Tabla 13: Beneficio del ejercicio en enfermedades y hábitos nocivos.....	157
Tabla 14: Connotaciones de la delimitación conceptual de recreación de Manuel Rueda Alarcón .....	162
Tabla 15. Fundamentos del Programa de Deporte e Inclusión Social, Argentina (2008-2012).....	168
Tabla 16: Indicadores de logro del Inclusionismo en las Olimpiadas Especiales a nivel mundial.....	181
Tabla 17: Criminalidad y violencia en Honduras (2000-2016) .....	184

Tabla 18: Sugerencias de las federaciones.....	232
Tabla 19: Cuadro comparativo económico del deporte a nivel de Centroamérica .....	248

### **LISTADO DE DIAGRAMAS**

Diagrama 1: Sagital de las dimensiones .....	29
Diagrama 2: Interrelaciones de factores del DHS .....	47
Diagrama 3: Matriz de DHS.....	49
Diagrama 4: Matriz teórica de DHS.....	49
Diagrama 5: Condicionantes y determinantes de la equidad .....	55
Diagrama 6: Dimensiones del Desarrollo Humano.....	60
Diagrama 7: Historia de la educación física desde la Edad Media hasta la romana .....	71
Diagrama 8: Tipología de las organizaciones deportivas .....	84
Diagrama 9: Las organizaciones deportivas que promueven el deporte y su relación con el concepto de deporte .....	97
Diagrama 10: Triángulo de la sostenibilidad institucional.....	100
Diagrama 11: Enfoque estratégico .....	102
Diagrama 12: Modelo de convergencia generado por las actividades deportivas .....	138
Diagrama 13: Efectos económicos relacionados con la actividad deportiva .....	140
Diagrama 14: Tiempo libre como parte del tiempo total de una persona .	143
Diagrama 15: Contribución del deporte a la formación de ciudadanos socialmente responsables .....	151
Diagrama 16: Interesados en propuesta de intervención socioeducativa	152

Diagrama 17: Bienestar físico derivado de la actividad física y la práctica deportiva .....	156
Diagrama 18: Organización administrativa de las federaciones .....	212
Diagrama 19: Propuesta de estructura organizacional .....	250

### **LISTADO DE GRÁFICOS**

Gráfico 1: La desigualdad en Honduras .....	54
Gráfico 2: Financiamiento de las federaciones .....	217
Gráfico 3: Personal con que cuentan las federaciones .....	291

### **LISTADO DE CUADROS**

Cuadro 1: Opinión de las federaciones .....	282
Cuadro 2: Presupuesto del deporte de Honduras a partir de la creación de la CONDEPAH desde 1995 .....	286
Cuadro 3: Filiales y/o ligas a nivel nacional .....	292
Cuadro 4: Personal administrativo con que cuentan las federaciones .....	294
Cuadro 5: Organismos regionales a los que pertenecen las federaciones .....	295
Cuadro 6: Organismos internacionales a los que pertenecen las federaciones .....	296
Cuadro 7: Presupuesto general con el que cuentan las federaciones .....	297
Cuadro 8: Presupuesto anual actual y estimado para el desarrollo del deporte .....	298
Cuadro 9: Deportes que manejan las federaciones .....	299
Cuadro 10: Comisiones técnicas que tienen las federaciones .....	300
Cuadro 11: Clubes o escuelas afiliadas a las federaciones .....	302

Cuadro 12: Atletas afiliados a las federaciones..... 303

Cuadro 13: Cantidad de entrenadores escalafonados ..... 304

### ACRÓNIMOS Y SIGLAS UTILIZADAS

ADUH	Asociación Deportiva Universitaria de Honduras
AMDC	Alcaldía Municipal del Distrito Central
ARDC	Asociación Regional Deportiva del Centro
ARDN	Asociación Regional Deportiva del Norte
ASPS	Alcaldía de San Pedro Sula
BCH	Banco Central de Honduras
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
COH	Comité Olímpico Hondureño
COI	Comité Olímpico Internacional
CONAPID	Comisión Nacional para Instalaciones Deportivas
CONDEPAH	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras
DHS	Desarrollo Humano Sostenible
DHS	Desarrollo Humano Sostenible
DIGEF	Dirección de Inspección General de Educación Física
EEFF	Educación Física
FAO	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FENAFUTH	Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras
FISU	Federación Internacional del Deporte Universitario
FNDEH	Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras
GDHS	Gestión del Desarrollo Humano Sostenible
ICODER	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
INADEH	Instituto Nacional de Deporte de Honduras
Inde's	Institutos nacionales de deportes
INDH	Índice Nacional de Desarrollo Humano
Ocid's	Organizaciones de Cooperación Internacional al Desarrollo

ODECABE	Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe
ODEPA	Organización Deportiva Panamericana
ODUCC	Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe
ODUPA	Organización Deportiva Universitaria Panamericana
OEH	Olimpiadas Especiales de Honduras
ONG	Organización no Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORDECA	Organización Deportiva Centroamericana
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SCAD	Secretaría de Estado en los despachos de Cultura, Artes y Deportes
Siafi	Sistema de Administración Financiera en Honduras
SEFIN	Secretaría de Estado en los despachos de Finanzas
UE	Unión Europea
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

# INTRODUCCIÓN

El papel de la educación física, el deporte y la recreación en el desarrollo nacional ha sido reconocido en el mundo moderno a partir de estudios sociológicos, económicos, organizativos y psicológicos que ponen de relieve la importancia del deporte en su contribución a la estructura económica local, la generación y distribución de ingresos, la reducción de la violencia social, la canalización de la energía humana en actividades lúdicas y recreativas, el ensayo de roles para el trabajo en equipo, así como otros beneficios de carácter orgánico ligados a la salud.

Al analizar el contexto local en lo referido al deporte nacional, se han identificado estudios que periodizan la historia del deporte y la educación física, elementos que son importantes si es de reconocer nuestra posición y paridad con el resto del mundo, pero también rescatar los elementos que han determinado el estado actual del deporte y la actividad física, aspectos que a su vez se constituyen en los insumos para el análisis y la documentación sobre el presente trabajo que explica la contribución de la institucionalidad del deporte y la educación física al desarrollo humano sostenible.

Si bien es cierto, no puede existir desarrollo sin instituciones formales reconocidas y apoyadas por el Estado. Ha sido un error tratar de entender el desarrollo solamente desde una dimensión económica, social y ambiental, actualmente se reconoce que el desarrollo es un concepto multidimensional, donde la institucionalidad es un nuevo enfoque. El desarrollo humano sostenible involucra diferentes factores, uno de ellos es el factor deporte y la educación física, los que son gestionados desde las instituciones que deben ser fortalecidas. Por lo tanto, el fortalecimiento institucional demanda del estudio de las capacidades institucionales para promover las actividades de sus acciones, esto para profundizar el diseño de una nueva institucionalidad y políticas públicas que permitan la operacionalización y concretización de su estrategia institucional.

Las diferencias entre los distintos niveles de desarrollo alcanzados por los países y las regiones pueden ser explicadas por un desarrollo desigual y combinado que fue planteado por León Trotsky, esta ley dice que todo desarrollo

social no responde uniformemente a estadios de evolución similares y se aplica tanto a un análisis del desarrollo a nivel internacional, o sea, tomando a los diferentes países y comparándolos entre sí, y se aplica al interior de cada uno de esos países. En este último caso, se registra claramente en los países denominados como subdesarrollados o atrasados en donde predominan dentro de una misma época histórica diferentes sub-estratos de desarrollo y por tanto conviven sectores de la sociedad altamente desarrollados con formas de existencia arcaicas.

Este pensamiento se ve reforzado por las explicaciones sobre la dialéctica del desarrollo desigual presentadas por Hinkelamert (1986), en donde presenta un enfoque marxista y además dialéctico de la desigualdad en los niveles de desarrollo, en este sentido se puede apreciar que el desarrollo es fruto de las contradicciones mismas de la sociedad que producen un estadio de desarrollo particular, esto desvirtúa totalmente la concepción del desarrollo como una etapa, concluyendo que existen sendas deterministas del desarrollo. Estas teorías aplicadas a nuestro objeto de estudio, que es la institucionalidad del deporte en el desarrollo humano sostenible del país, proveen la base para el desarrollo de explicaciones sobre los niveles de desarrollo promovidos desde la práctica del deporte y la educación física en Honduras.

En este estudio se considera el paradigma del desarrollo dominante, cuya característica central es que se sustenta en el crecimiento económico; contrario a la teoría del desarrollo humano que considera que el crecimiento no debe ser el objetivo central del desarrollo, sino que un referente más. Este planteamiento de desarrollo dominante se identifica en los informes del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) de los años 90's, en los que ha venido agregando indicadores e índices mediante los cuales se puede apreciar e interpretar los avances del desarrollo humano sostenible en sus dimensiones económica, social, ambiental e institucional.

De hecho, el Paradigma de Desarrollo Humano se encuentra fundamentado en el desarrollo de la persona humana con un enfoque de derechos, un derecho que garantice el acceso a los recursos para el desarrollo, un derecho que permita la existencia de condiciones para promover el desarrollo individual, colectivo y de

libertades humanas y económicas. Consecuentemente si existen condiciones de desarrollo humano sostenible, se comienzan a observar expresiones del desarrollo en forma de prosperidad económica, distribución y participación de la riqueza así como la conservación de los recursos naturales, mediado todo ello por el fortalecimiento institucional de las organizaciones de sectores económicos y sociales determinados.

En este sentido se hace necesario investigar la valoración del deporte como un factor del desarrollo humano, la que ha seguido una ruta desde la informalidad y la organización espontánea a nivel comunitario, no obstante, desde la colonia en Honduras el deporte ha sido promovido desde la institucionalidad de la escuela, la cual también ha sido tomada en cuenta en procesos como la Reforma Liberal, las crisis políticas y los periodos intermedios de reconstrucción democrática. Por lo que se hizo necesario realizar un recorrido histórico en el que se describen los acontecimientos de cada uno de los tres periodos considerados referentes para la constitución de la institucionalidad del deporte en Honduras y su contribución al desarrollo.

La institucionalidad del deporte ha transcurrido por dos grandes rutas en Honduras, el deporte escolar y el deporte extraescolar o de alto rendimiento, los cuales por su naturaleza y las funciones de cada uno de ellos se han organizado de formas distintas pero a su vez complementarias.

Para especificar acerca de este estudio, es preciso mencionar que la perspectiva teórica asumida en esta investigación es la teoría organizacional, que ha sido construida con el aporte teórico de varios autores desde mediado del siglo XX hasta el presente. Esta teoría sustenta el análisis de la institucionalidad del deporte en la gestión del desarrollo en Honduras.

Este trabajo de investigación se presenta en seis capítulos y sus apartados. En el primer apartado, Capítulo I, se presenta de manera amplia los *Antecedentes* y *Preliminares* que dieron origen a este estudio haciendo una descripción sobre la institucionalidad de las organizaciones que dirigen el deporte federado y la educación física en Honduras, su relación con organismos internacionales que contribuyen al desarrollo social, económico, de paz y justicia entre las naciones. Se reconoce la complejidad del deporte por su diversidad de disciplinas y por la

carencia de elementos fundamentales que garanticen su institucionalidad para el crecimiento y desarrollo del mismo. Además, se identifican situaciones problemáticas internas de las organizaciones que nacen a la luz del engranaje político. Por otra parte, se presentan los objetivos y se construyen las preguntas que le dan respuesta al planteamiento del problema. Finalmente, se contextualiza y justifica la importancia de las teorías del desarrollo para el fortalecimiento del deporte hondureño.

En el capítulo II se presenta la *Metodología de Investigación* que sustenta este proyecto de tesis. En primer lugar se da a conocer el enfoque principal que dirige y da sentido a esta idea, en donde se pretende un encuentro con la realidad del objeto de estudio, es por ello que se emplea la investigación cualitativa. En consonancia con este paradigma, el método a emplear es el biográfico-narrativo, en donde se construye y analiza el fenómeno narrativo, pues este método opta por un abordaje sincrónico y diacrónico del estado del arte sobre la Institucionalidad del Deporte y la Gestión del Desarrollo Humano dentro del contexto de la sociedad hondureña. Se describen los ejes del deporte que le dan relevancia y sentido a la investigación; de la misma manera se plantean las tres dimensiones fundamentales de este estudio, para definir posteriormente las categorías de análisis. Por otra parte se formula el plan de análisis de investigación que se llevó a cabo en la misma; de manera detallada y precisa presenta el sistema de dimensiones, categorías y rasgos, la definición de los participantes y la descripción de cada uno de los instrumentos de investigación (recolección y análisis de información). Estos aspectos son los que contempla el presente capítulo de manera sucinta, efectiva y pertinente.

En el capítulo III, el *Fundamento Teórico del Estudio*, en el cual se hace un recorrido conceptual por las principales teorías del desarrollo humano en donde damos a conocer los principios fundamentales del DHS, es decir, la sociedad y su relación con el desarrollo humano, la concepción histórica del desarrollo y las dimensiones del DHS. Asimismo, en este apartado se amplían los conceptos relacionados con la construcción histórica de la institucionalidad de la educación física y el deporte, es así que se describen las principales actividades físicas de los pueblos primitivos y culturas prehelénicas, sin olvidar el aporte realizado por

las culturas griegas y romanas, pues han sido la base de lo que hoy conocemos como deporte. También se hace una exposición de esta disciplina y sus diferentes etapas en distintos momentos de la historia (Edad Media y Modernidad) y su introducción en otras culturas, la europea y la precolombina. Como punto singular es la narración acerca del origen y renovación de los Juegos Olímpicos, y desde este acontecimiento, la participación de Honduras en los distintos juegos de la región americana en el deporte de alto rendimiento. Finalmente, se presenta la relación entre la educación física, el deporte y la recreación con el DHS en sus diferentes ámbitos, de esta manera se ve el papel que juega el deporte en los diferentes aspectos de la vida social del hombre.

En el capítulo IV, *Procesamiento de la información y Análisis*, se rescata la problemática general del deporte y la educación física. Se hace referencia a las diferentes categorías del instrumento, el cual recoge la opinión de representantes de las 33 federaciones que dan respuesta a cada una de los interrogantes planteados. Se describe el proceso de vaciado, organización, comparaciones, contrastes y triangulaciones para obtener los datos por dimensión y categoría de acuerdo a las fuentes de información. Se definió una serie de códigos mantener el anonimato de los participantes y abordar las diferentes dimensiones y categorías con el fin de determinar la información clave para el análisis del estudio. El análisis de los datos se acopia, a través de una matriz generada para organización de la información, facilitando de esa forma las comparaciones constantes y las triangulaciones necesarias para generar esos aspectos que podrían dar origen a la teoría sobre la institucionalidad del deporte en Honduras la cual puntualizamos en el siguiente apartado. Como parte misma de las etapas de la metodología biográfica narrativa, hacemos precisamente la narrativa de los hallazgos que nos permitió conocer y reflexionar sobre la información directa o indirecta de las organizaciones deportivas que administran las actividades del deporte de alto rendimiento, la parte educativa y social del mismo.

En el capítulo V, *Hallazgos Esenciales sobre la Institucionalidad del Deporte en Honduras*, se compara y triangula la información brindada por los participantes en cada una de las dimensiones y categorías. Este proceso nos permite inferir algunos resultados basados en las percepciones que tienen los dirigentes sobre el

deporte federado, destacando sus fortalezas y debilidades, así como la valoración que tiene el deporte para la sociedad y su desarrollo y definimos esa relación entre el papel del deporte, el desarrollo humano sostenible y la institucionalidad del deporte para generar las condiciones esenciales de un DHS en Honduras. En este mismo capítulo se presentan las *Consideraciones finales y Recomendaciones*, también la *Síntesis del resumen de la tesis*, en donde se hace una reseña de todo el trabajo realizado y cerramos con puntualizaciones a manera de conclusiones que vienen a fortalecer la teoría manejada en el mismo y brindar una nueva perspectiva al respecto. Además, recogemos una serie de sugerencias por parte de las instituciones participantes donde se abordan las necesidades relacionadas con el desarrollo del deporte en sus diferentes manifestaciones para acercar a la población hondureña a la actividad física y la importancia del deporte para generar las condiciones base en el proyecto de Nación para un desarrollo humano sostenible. En el capítulo VI se plantean los *Lineamientos para una propuesta* como producto del estudio; en los últimos apartados se presenta la *bibliografía* utilizada y los *anexos*. Empleamos fuentes que nos facilitaron en el marco de los estudios del doctorado, y toda la bibliografía específica sobre el deporte a la que tuvimos acceso, la educación física y la recreación, toda la literatura relacionada con el abordaje del tema de investigación.

Esperamos que este trabajo sirva de base para emprender reflexiones críticas y a su vez se emplee como recurso metodológico para enfrentar y tomar decisiones trascendentales en la búsqueda de soluciones ante el sinnúmero de problemas que enfrenta el deporte y la educación física y el objetivo de país de contar con una población saludable para un apropiado desarrollo humano sostenible en Honduras. Ya que este esfuerzo se alimenta del compromiso real con la sociedad, el cual debe ser una preocupación permanente de las políticas públicas de un Estado, aunque reconocemos que no existe un modelo único, ya que el deporte como otras actividades tiene sus complejidades.

# I. ANTECEDENTES Y PRELIMINARES DEL ESTUDIO

En este apartado encontraremos una descripción del problema de estudio, contextualización, los objetivos del mismo, así como los interrogantes y la justificación del porqué de esta investigación.

## ***A. PROBLEMA EN ESTUDIO***

El deporte regulado en Honduras tiene su fundamento con la creación de la Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras, hecho que aconteció por Decreto N° 51 del 8 de marzo de 1951 hasta septiembre de 1994. Desde sus inicios este organismo tuvo la responsabilidad de administrar y dirigir varias disciplinas deportivas, las que no lograron alcanzar los niveles de desarrollo, debido a los escasos conocimientos que poseían sus gestores sobre las nuevas tendencias del deporte en esa época, siendo: el deporte para todos, el escolar, el recreativo y el deporte competitivo o deporte de alto rendimiento. Ante esas circunstancias del desempeño de la Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras, siempre existió la inquietud de dirigentes, deportistas y de la sociedad en general de tener una organización deportiva que respondiera a las expectativas y demandas de agrupación para cada una de las disciplinas deportivas, por esa razón a inicios de los años 80 del siglo XX varias federaciones deportivas se desligaron de la Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras, hecho que da pie para que el Congreso Nacional de la República emitiera un decreto para concederles su estatus legal de disciplinas deportivas independientes. Las dificultades persistieron en el deporte nacional aun cuando el Congreso Nacional de la República concedió estatus legal a todas las disciplinas deportivas que existían en ese momento.

Debido a la ausencia de un organismo que respondiera a las exigencias para manejar el deporte en Honduras, se propuso crear en 1994 la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH) como una alternativa para el desarrollo deportivo nacional; sin embargo, debido a las políticas públicas de gobierno se creó en el año 2002 el Vice Ministerio de Deportes, organismo que estaba

adherido al Ministerio de Cultura y Artes, al que se le asignaron las mismas funciones y objetivos que tiene la CONDEPAH, es así que durante la existencia del Vice Ministerio de Deportes se dieron muchos debates que no abonaron al crecimiento y desarrollo del deporte nacional, perdiéndose valiosas ayudas económicas internas y externas, así como la preparación del recurso humano en diferentes áreas. Fue una época difícil, al final este organismo no cumplió con los objetivos para el cual fue creado, fueron doce años de oscurantismo deportivo; finalmente desapareció en el gobierno de Juan Orlando Hernández y es reestructurado en el año 2014, creándose una Secretaría adherida al Poder Ejecutivo de la República, para coordinar diferentes actividades deportivas.

Otro organismo que surge a la luz y sombra del deporte es la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (CONAPID) la que fue fundada en 1963 por el entonces Jefe de Estado Oswaldo López Arellano, quien le imprimió un tinte político ya que desde su creación ha sido presidido por el Poder Ejecutivo. Dentro de los objetivos asignados a esta Comisión es la construcción y mejoras de instalaciones deportivas, sin embargo, realiza actividades que se contraponen con las funciones que por definición tienen otras organizaciones deportivas del país. En esta institución laboran más de 200 empleados para administrar tres instalaciones deportivas: Estadio Nacional, complejo deportivo José Simón Azcona y el campo de béisbol Lempira Reina.

En el desarrollo del deporte nacional se observa un hecho que tiene que ver con el atraso que viene arrastrando el deporte hondureño, me refiero al surgimiento del Comité Olímpico Hondureño (COH) en 1956, 74 años después de la creación del Comité Olímpico Internacional (COI). El COH tiene su origen en la filosofía del movimiento internacional que tiene por objetivo contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico educando a la juventud a través del deporte, practicado sin discriminaciones de ninguna clase y dentro del espíritu olímpico que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio. El COH tiene la misión de denominar a los deportistas para que puedan participar en los juegos del Ciclo Olímpico; es el único organismo que avala la participación de los deportistas hondureños, de ahí que la responsabilidad de este

organismo es asegurar una participación decorosa de los deportistas en las diferentes disciplinas que participen.

Al igual que los demás organismos deportivos, el Comité Olímpico desde su fundación no ha logrado los resultados esperados, su razón de ser son las federaciones deportivas olímpicas; observando los resultados obtenidos a nivel de medalleros en el Ciclo Olímpico, denota los pobres resultados obtenidos, solamente logramos ubicarnos en el sexto lugar del medallero centroamericano a nivel de la historia.

La problemática del deporte hondureño es compleja, ya que se carece de lo más elemental que es la organización adecuada, la regulación y reglamentación pertinente, las personas idóneas para dirección, los espacios apropiados, los recursos necesarios, entre otros. Es decir, el deporte en Honduras sufre de una necesidad latente a la cual denomino “su institucionalización”. Entendida como factor de crecimiento y desarrollo del deporte, los deportistas, las competiciones, las actividades y por ende el desarrollo del ser humano saludable como elemento indispensable para el desarrollo humano sostenible. Observando el funcionamiento de las diferentes instituciones que rigen el deporte hondureño se refleja una falta de coherencia y pertinencia de los planes, objetivos, metas y estrategias entre las instituciones existentes.

Es por esto que nuestro trabajo de investigación plantea la necesidad de determinar cuál es el papel que están jugando las instituciones para desarrollar el deporte de alto rendimiento en Honduras y qué hace falta para institucionalizar el deporte de alto rendimiento para proveer al país con individuos sanos, atléticamente preparados y físicamente competentes generando las bases para un desarrollo humano sostenible a través de este deporte.

Este trabajo de investigación presentado procura responder a la pregunta: ¿Cómo se vincula la práctica de la actividad física, la recreación y los deportes mediada por el desarrollo institucional de los mismos, con la promoción del desarrollo a nivel económico, social, ambiental e institucional?

Una vez que se ha evidenciado nuestro objeto de estudio expresado en la investigación sobre la Institucionalidad del Deporte y su asociación con la gestión del desarrollo en sus dimensiones social, económica e institucional, nos propondremos determinar el estado de la institucionalidad del deporte en Honduras, analizar su desarrollo institucional endógeno, sus relaciones con los beneficios a la sociedad en el ámbito de la salud-productividad, fomento de valores positivos contra la opción de inseguridad, asimismo, el fomento de valores positivos como ensayo de roles para el desempeño dentro de organizaciones sociales y económicas de las comunidades.

## ***B. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA***

La importancia del deporte de alto rendimiento o de competencia en el desarrollo económico de la nación, ha sido estudiada por Heinemann (2000) y reforzada por los estudios de Pedrosa y Salvador (2003) quienes consideran que practicando un deporte o asistiendo a un espectáculo deportivo el ser humano satisface una necesidad. Surge, por tanto, una demanda a la que el sector asociativo y las empresas han tratado de responder. Las federaciones, las entidades deportivas y las instituciones públicas se han encargado de ofrecer la práctica deportiva. Los clubes profesionales, las cadenas de televisión y los demás medios de comunicación, se han ocupado más bien de la existencia y difusión de los espectáculos deportivos. La práctica de un deporte o la celebración de un evento deportivo requieren, además, de toda una serie de servicios y equipamientos que son pertinentes cubrir. Todo ello genera un conjunto de flujos económicos que deben ser considerados y presupuestados, que es preciso medir.

Podemos afirmar entonces que el deporte con el transcurrir del tiempo ha pasado de ser una simple manifestación social, destinada a la contemplación y práctica de actividades recreativas en busca de un cierto entretenimiento o satisfacción personal, a ser considerado como *“un bien cuya producción, consumo, financiación y gestión responde a criterios de racionalidad económica”* (Pedrosa & Salvador, 2003).

Los impactos económicos producto del deporte, la actividad física y la recreación aunque no visibilizados y parte de la económica informal proveen de la base económica para la distribución de la riqueza, la generación de empleo, aspectos que son necesarios visibilizar para identificar la contribución del deporte, la actividad física y la recreación al desarrollo económico sostenible.

Pero también el deporte no solo contribuye al desarrollo económico sino también al desarrollo social en atención de una clase ociosa, ostensible, capaz de cambiar su estatus y utilizar el tiempo libre en forma activa, promoviendo la participación, inclusión y la disminución de la agresividad y conflictividad social. En este sentido se considera que el desarrollo de las sociedades, fundamentadas en una diferenciación y estructuración de clases y subclases sociales como producto de la consolidación de estructuras de poder y el avance de la tecnología, ha permitido impulsar una diferenciación que Veblen (2005) llama *clase ociosa*, que es una clase social que disfruta de tiempo libre de la carga del trabajo, que puede ser dedicado a actividades de ocio y recreación.

El tiempo libre, según Poujol (2001), es producto de la distribución del tiempo al que se nos obliga fisiológica, económica y socialmente, de forma que el tiempo libre es el residuo que se produce luego de la resta de los demás tiempos humanos, este es una categoría muy importante para entender el ocio, la formación de una clase social ociosa y el sustento del consumo ostensible en dicha sociedad.

El deporte como fenómeno social ha sido objeto de estudio de muchas disciplinas científicas que tratan de demostrar su importancia, sin embargo, no existe una teoría que explique las complejidades del deporte en su relación con la sociedad. Según Bernad (1991), *“El Deporte tiene el aspecto de una paradoja: es una palabra y un fenómeno comprendido por todos, pero que nadie, ni siquiera los más sabios especialistas, pueden definir correctamente”* (en Barreu & Morne, 2012, p. 92).

De una definición a otra los autores ponen acento en categorías distintas, ignoran unos u otros aspectos considerados por otros como fundamentales. Así el deporte es tan pronto aproximado al juego como presentado en ruptura con él; se

ve o no en la esencia de la competición que aun insiste sobre el medio de formación que se supone debe presentar mientras otras definiciones no contienen este aspecto de la cuestión. Según Minar (1992), en el punto de vista de cada autor y de su ámbito de conocimiento, se acentúa un aspecto diferente: el médico se interesa en los aspectos higiénicos y fisiológicos, el pedagogo en los morales, el sociólogo en los sociales, el antropólogo en los culturales y el psicólogo en los emocionales. Según estas teorías de análisis sobre el acento de las categorías que analiza Bernad, tiene connotaciones que van más allá de las definiciones dadas por los expertitis.

Algunas de las funciones atribuidas al deporte en la sociedad contemporánea estudiadas por Minar (1992), como recapitulación e interpretación del texto de José Cajigal titulado *¡OH DEPORTE! Anatomía de un gigante* en la que analiza las principales tesis que se han vertido sobre las relaciones entre deporte y sociedad y que a continuación enunciamos.

- *El deporte contribuye al perfeccionamiento humano.* Esta manera de entender el deporte, es con frecuencia utilizada por los pedagogos y educadores físicos que suponen una concepción de un ideal humano o Canon humano fundamentado en el rendimiento físico. Esta manera de entender el deporte tienen su máxima expresión en el físico-culturismo y en el deporte de alto rendimiento. El dominio disciplinado del cuerpo se transformará en afirmación y perfección de toda la personalidad. Los anhelos de superar los rendimientos anteriores a través del propio esfuerzo continuo, tendrán sus efectos sobre la formación del carácter.
- *El deporte es un elemento compensador indispensable de las tensiones de la vida moderna.* Entendido el deporte como un elemento compensador indispensable de las tensiones y desequilibrios de la vida moderna. Esta tesis ha comenzado a ser impulsada a partir de la revolución industrial frente al equilibrio roto de una sociedad cambiante y desorientadora, que frente a la parcialización y mecanización del proceso productivo ha provocado la deshumanización frente al influjo deformador de la especialización y automatización en todos los ámbitos de la vida. Se busca

satisfacer a través del deporte y compensar necesidades del orden vital-motoras, emocionales y sociales.

- *El deporte permite al individuo liberarse de la vida cotidiana y descubrir su propia identidad.* Las restricciones de la vida cotidiana ya sea en los espacios de trabajo, en la comunidad o en soledad, restringen y enclaustran al individuo, el deporte puede romper con la conducta de la obligación cotidiana, incentivando al hombre para romper con el cerco que le impone la sociedad y dedicarse a algo que le permita exponer y vivir su propia realidad.
- *El deporte facilita y fomenta la adaptación a la vida en sociedad.* Esta es una de las interpretaciones que se le da al deporte, por un lado se considera que el deporte es una forma más de control social a través de la represión, pero por otra se le considera como un excelente ensayo de rol, en el que la disciplina, auto-control y esfuerzo constante exigidos por la práctica deportiva, el individuo se convierte en un ciudadano responsable de entrega y dispuesto al esfuerzo. El juego es considerado como una escuela social, donde se aprende a “jugar limpio” y aceptar las reglas establecidas, a respetar tanto al adversario como al compañero, donde se hace realidad la convivencia en grupo y donde se aprende a apreciar la lealtad y las cualidades del liderazgo.

En este sentido y en coincidencia con lo planteado por Minar (1992), la ONU a través de UNICEF (2003), consideran al deporte como *“todas las formas de actividad física que contribuyen al buen estado físico, al bienestar mental y la intersección social”*. Entre estas formas de actividad física se incluye el juego, la recreación, el deporte organizado, informal o de competición, los deportes o juegos autóctonos. El deporte guarda relación con muchos factores hoy considerados indicadores de bienestar y desarrollo social: la paz, la salud y la comodidad, entre otros, visto así el deporte puede ser ideado por sus relaciones con el bienestar como un derecho humano, en este sentido y retomando lo planteado en el artículo N° 1 de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte adoptado por la Unesco en 1978.

También el deporte en su rol de construcción social tiene la función de estimular la formación de valores sociales. Según Hernández (2005), la formación de valores como nuevo rol encargado a la actividad física y los deportes, se justifica porque: la educación física como área curricular, se constituye en escenario ideal para observar las conductas de los sujetos ante situaciones de confrontación. Considero que esto es cierto para múltiples contextos culturales educativos incluyendo el hondureño que es objeto de estudio de esta investigación.

Continuando con la reflexión racional de Hernández (2005), que considera que el deporte se muestra como un escenario idóneo para el tratamiento de la socialización en valores y actitudes, ya que el deporte ofrece situaciones reales y contextualizadas en las que el conflicto aparece claramente definido, está sustentado en los siguientes hechos de comprobación empírica:

- Las diferentes interpretaciones de las reglas que pueden dar los individuos.
- El contacto físico de los cuerpos en pugna por un objetivo.
- Las diferentes maneras de valorar los aspectos del juego relacionados con la ganancia y la pérdida.
- Los diferentes niveles de habilidad.

Todas estas situaciones, a criterios de Hernández (2005), tienen como virtud centrar en el contexto real del juego factores de análisis de la realidad social que en otras materias educativas es preciso simular. Las actividades deportivas sitúan al alumno en una confrontación de intereses con los demás, especialmente en aquellas modalidades que se ven condicionadas por los valores de competitividad presentes en la sociedad actual.

Creemos por tanto que la educación física escolarizada tiene como responsabilidad social la formación de ciudadanos socialmente responsables, esto se puede promover a través de la práctica y ensayo de roles de la solución pacífica de conflictos y de la resolución de problemas en equipo, que pueden ser transmutadas a otros contextos como los organizacionales y comunitarios.

Finalmente, el deporte ha sido descrito por estudios y reflexiones científicas y filosóficas como un promotor de la salud, actualmente considerado como una de las dimensiones de la calidad de vida.

Plantea Cajigal (1990) que uno de los grandes valores de la práctica deportiva son los concretados en las expresiones de higiene-salud y desarrollo biológico. Y es que el movimiento forma parte de los instintos que desde la infancia proveen al cuerpo de condiciones para el desarrollo de las capacidades sensoriales, para una comunicación correcta con el mundo exterior, y por lo tanto es una garantía de equilibrio personal. Consideramos que el ejercicio y el movimiento corporal, son necesarios a lo largo de todo el ciclo vital: en la niñez, la adolescencia, la adultez o madurez y la vejez.

En este sentido y de acuerdo con lo anotado por García y García (2005), surge un movimiento conocido con el nombre de “El deporte para todos” en la década de 1970 como una tendencia higienista y alternativa al deporte convencional. Esta iniciativa está orientada a la población en su conjunto, sin discriminación por la condición física, la edad, el sexo, la cultura o elementos étnicos. Su principal finalidad es el ocio, la recreación y el bienestar físico y social.

Estos planteamientos se sustentan en diversas perspectivas teóricas que se originan en los principios de la psicología del ejercicio y la psicología de la salud, que son diferentes pero complementarios. De acuerdo con Dosil (2004, p.414):

*...la psicología del ejercicio es la disciplina que estudia el cerebro y la conducta en contextos de actividad física y ejercicio, mientras que la psicología de la salud hace referencia al conocimiento científico de cómo los principios de la conducta se relacionan con la salud y la enfermedad.*

Recientemente el deporte ha sido reconocido en su rol de reconvertir la violencia social, esto si partimos del supuesto que la violencia social es consecuencia directa de la profundización de la agresividad en la sociedad industrial avanzada, aunque latente aun en las comunidades primitivas. De acuerdo con Marcuse (1978), la violencia y la sociedad anormal se producen cuando sus instituciones y relaciones básicas no están bien administradas, sus estructuras son tales, que no permiten la utilización de los recursos materiales e intelectuales disponibles para el óptimo desarrollo y satisfacción de las

necesidades individuales. Cuando mayor es la discrepancia entre las condiciones humanas potenciales y las reales, mayor es la exigencia social de lo que se denomina súper-represión, esto es, la represión exigida no por el desarrollo y preservación de la civilización sino por los intereses creados que tratan de mantener una sociedad establecida.

Los estudios llevados a cabo por Marcuse en la sociedad industrial norteamericana, evidencian que las condiciones de poder impulsadas por las clases sociales privilegiadas y las formas de gobierno, en contraposición con las necesidades y anhelos producen estados psicológicos de agresividad social, o de violencia social. A este respecto y siguiendo con la reflexión de Marcuse (1978), cabe replantearse la interrogante sobre los efectos de:

*“...las tensiones y conflictos de la sociedad contemporánea, que es una sociedad opulenta, son una prueba del predominio de las condiciones esencialmente negativas para el desarrollo individual” (p. 108).*

Estos desórdenes individuales son motivados por una hiper-socialización derivada de condiciones de aglomeración, estrechidad y desprivatización de la sociedad, la que desencadena, según Marcuse (1978), en una serie de frustraciones, represiones, agresiones y miedos que se resuelven pronto en auténticas neurosis. A esta etapa de violencia social se establecen mediante los medios de comunicación de masas la brutalización del lenguaje y la imagen mediante la presentación de los asesinatos, la tortura, la victimización en un estilo natural, objetivo, asociado a otros formatos, juntando la violencia social con noticias sobre campeonatos de fútbol, los accidentes, los informes económicos y el estado del tiempo. En dichas notas informativas no se trata ya del asesinato a favor de intereses nacionales, sino más bien de su reducción al nivel de los sucesos y contingencias normales de la vida cotidiana. De forma que se construye en la psicología comunitaria una habituación psicológica a la guerra, administrada a una población que desconoce la experiencia de la guerra a la que trata de familiarizarse con las tasas de homicidios con las demás tasas.

En tales condiciones examinadas por Marcuse en la sociedad norteamericana en la década de los 60's del siglo XX, se aproximan a las vivencias ciudadanas del siglo XXI en Honduras, donde los anhelos incumplidos,

la falta de acceso a oportunidades de desarrollo humano, el desorden en las ciudades, el hacinamiento en los centros poblados y la falta de una política distributiva de la riqueza, producen hechos delincuenciales, que ya no son ejecutados por pandillerismo juvenil, sino que se ha organizado perfectamente en grupos de crimen organizado asociado a la extorción y al tráfico de drogas.

Tanto los programas y proyectos de intervención social con orientación a la prevención de violencia, llevan incorporado componentes de promoción del deporte. Su sustento teórico aunque escasamente conocido y difundido es sustentado en trabajos como los de Cajigal (1990), que considera que hay que buscar valores humanos positivos conscientes en la lucha contra la agresión, ya que al retomar los trabajos de Karl Lorenz, se toma conciencia que la agresividad no se puede erradicar pero que el objeto de la agresividad puede ser sustituido y convertirse en elemento creador y socializador.

La utilización del deporte como una actividad de reconversión de la violencia social, la agresividad y la práctica del delito, ha sido motivado por trabajos como los de Thomas, Haumont y Levet (1988, p. 203), que consideran que uno de las utilidades estratégicas del deporte por el poder político es: *Como simulacro o ensayo contra la violencia*, esto se sustenta en el análisis de la violencia llevado a cabo por René Girard quien considera que: *La violencia se halla indefectiblemente en el origen de los ritos, la religión y las sociedades*. Para soslayar y canalizar esta violencia, la sociedad designa a una víctima propiciatoria contra la que todos los individuos que la componen se unirán; este sacrificio, al polarizar la violencia, impide la guerra, fuente de destrucción y permite recrear el orden social. Se pasa entonces de la “violencia destructora” a la “violencia fundadora”.

De tal forma que el deporte es un simulacro del sacrificio de la víctima propiciatoria y una transmutación de sentidos, evidenciada por los siguientes hechos empíricos e interpretaciones realizadas por Thomas et al. (1988), quienes suponen y observan que:

- Toda actividad física tiene, por naturaleza un potencial de violencia; esta violencia se utiliza como un objetivo muy preciso: lanzar la jabalina lo

más lejos posible, correr lo más rápido posible. Sin embargo, toda violencia puede ser utilizada con fines diferentes y puede producir la muerte. La jabalina, por ejemplo, se empleaba como arma de guerra, la carrera como medio de ataque. En este caso, la violencia se fundamentaba en la destrucción del orden social, pero cuando estas actividades se transmutan en actividades ociosas activas como el deporte, se logra transmutar la energía invertida en violencia pero fundadora del cultivo del cuerpo y el espíritu.

- El deporte es una consecuencia, de la canalización de la violencia, una utilización de la violencia y de la acción como fuentes de constante superación individual y por tanto, simulacro de sacrificio.

Por tanto podemos considerar que el deporte es creador de orden social y de integración política, pudiendo absorber la violencia y reorientar toda esta energía hacia la creatividad corporal, esto bajo una visión utilitarista del deporte en la inserción social de los individuos.

En este sentido la investigación de tesis doctoral se realizó en el contexto hondureño que se encuentra delimitado por el desarrollo institucional del deporte en las federaciones deportivas agremiadas en la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH), el Comité Olímpico Hondureño (COH), así como otras instituciones. Las universidades públicas cumplen un papel muy importante en el desarrollo de la formación del talento humano a nivel educativo también lo hacen en el deporte de alto rendimiento, a través de sus carreras de Educación Física para la enseñanza en los grado de Licenciatura y Maestría, en este sentido el desarrollo reciente de estos programas ha impulsado una extensión de la cultura física al ámbito de la promoción en los establecimientos educativos a nivel básico, medio y superior, así como la aplicación a nivel comunitario para promover la salud basándose en un enfoque preventivo también reconociendo los beneficios económicos, sociales e institucionales de la práctica deportiva.

La práctica de la actividad física, la recreación y los deportes tiene en Honduras una expresión desde el siglo XVII, permitiéndose periodizar su desarrollo en tres grandes etapas históricas: a.- Primer periodo de 1691-1876; b.-

Segundo periodo que comienza en 1876 y termina en 1934; y, c.- Tercer periodo que comienza en 1935 y se extiende hasta el presente.

En el marco de esta investigación nos concentraremos en el estudio y desarrollo de la tercera etapa de la construcción social e histórica del deporte de alto rendimiento en Honduras, estableciendo su nivel de desarrollo mediante la investigación, documental, bibliográfica y narrativa y su asociación con el desarrollo económico, social e institucional.

## ***C. OBJETIVOS DEL ESTUDIO***

Con el propósito de orientar el desarrollo de la investigación se ha planteado un objetivo general y una serie de objetivos específicos que guiarán no solo los niveles de la investigación sino que serán la base desde donde se generen las grandes interrogantes a las que daremos respuesta a lo largo de este estudio.

### **1. Objetivo general**

Valorar la relevancia de la institucionalidad del deporte en Honduras mediado por la Gestión del Desarrollo a nivel económico, social e institucional.

### **2. Objetivos específicos**

Por derivación del objetivo general, se han formulado los siguientes objetivos específicos que determinarán nuestro alcance, enfoque y orientarán la solución de las preguntas de investigación.

- Describir e identificar la forma en que opera la institucionalidad de la Educación Física y el Deporte tanto en el sistema de promoción de la práctica deportiva CONDEPAH y su federaciones deportivas, asociadas al COH como en el sistema de capacidades humanas a nivel superior (UNAH y UPNFM) en Honduras en las últimas décadas del siglo XX y en las primeras dos décadas del siglo XXI.
- Identificar las fortalezas y/o limitaciones del deporte en Honduras como medio de desarrollo humano.

- Explicar el vínculo de la práctica de la educación física y los deportes con la promoción del desarrollo social, institucional y económico en Honduras.
- Analizar la posición competitiva y de desarrollo institucional que tiene el sector social de la educación física y el deporte con sus pares de la región centroamericana específicamente con el deporte de alto rendimiento.
- Describir lineamientos para un modelo deportivo que permita el desarrollo a nivel nacional en sus diferentes dimensiones con criterios de sostenibilidad y crecimiento. **NUEVO**

## ***D. INTERROGANTES DEL ESTUDIO***

La planificación de la investigación nos exige no solo disponer de propósitos definidos sino que como parte de la exploración y la construcción del conocimiento, plantear un conjunto de preguntas que se pretendan responder con la conducción de la investigación, estas guardan una relación de concordancia con los objetivos, con los instrumentos, las técnicas de investigación y las conclusiones.

- ¿Cuál es el papel de las instituciones para desarrollar el deporte de alto rendimiento en Honduras?
- ¿Cuál es el alcance del desarrollo institucional que han logrado las instituciones como la CONDEPAH, el COH y otras organizaciones vinculadas al deporte tanto en lo académico como en lo deportivo en las últimas décadas del siglo XX y en la primeras dos década siglo XXI?
- ¿Cómo puede elevarse el nivel de organización institucional y de participación de la población en los sistemas de institucionalidad deportiva del país?
- ¿En qué posición competitiva y de desarrollo institucional se encuentra el sector social del deporte de alto rendimiento en Honduras?
- ¿Cómo la educación física, la recreación y los deportes contribuyen con la promoción del desarrollo social, institucional y económico en Honduras con criterios de sostenibilidad y crecimiento?
- ¿Qué elementos de gestión, estrategias y modos de actuación guiarían el dimensionamiento de un modelo de actuación para promover y fortalecer la

práctica del deporte de alto rendimiento en las dimensiones social, económica e institucional con criterios de sostenibilidad y crecimiento?

## ***E. JUSTIFICACIÓN***

El presente estudio sobre esta temática es pertinente por todo el efecto que pudiera tener si los encargados del deporte y los responsables de la institucionalización del mismo lo tomaran en cuenta y proyectaran todos sus aspectos positivos hacia la gestión del conocimiento producto de un análisis a conciencia que permite dar respuesta a la pregunta central, considerando, el dimensionamiento de una propuesta para el fortalecimiento y desarrollo del sector social en el que se encuentra incluida la Educación física y el deporte. Dentro del análisis contemplado en la construcción de esta investigación, la institucionalidad es el eje central, para entender la relación que existe entre el deporte y el desarrollo humano sostenible.

Además proveerá una explicación de su vinculación o asociación con la gestión del desarrollo humano sostenible, fundamentado en sus contribuciones al fortalecimiento de las dimensiones social, económico e institucional de la educación física y el deporte. Un estudio como este es de interés porque viene a producir un aporte agregando masa crítica a esta materia que no ha sido estudiada profundamente en el contexto nacional; por otra parte, este estudio generará información contextualizada y actualizada que será de mucha importancia para la toma de decisiones en la proyección de un modelo dimensionado para fortalecer y desarrollar el sector social del deporte de alto rendimiento en Honduras, fundamentado en los principios desarrollados y tomados como lecciones aprendidas de: los contextos europeos (Libro blanco del deporte), los contextos latinoamericanos y especialmente el Centroamericano.

Finalmente, se puede apuntar que con el desarrollo de este estudio se podrán establecer conclusiones relevantes sobre la situación actual del deporte de alto rendimiento, de sus estructuras organizativas, del nivel de desarrollo institucional que ha alcanzado la actividad física, la recreación y el deporte en forma general en Honduras.

## II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se describe la gran perspectiva cualitativa desde la cual se realiza este estudio, se define específicamente el método biográfico narrativo como el método empleado en esta investigación, se determinan los ejes y dimensiones sobre los cuales se orientará el trabajo, se describen los sujetos y participantes, así como las estrategias empleadas para recogida de información, organización de la misma y las técnicas empleadas para el análisis respectivo.

### A. GRAN PERSPECTIVA METODOLÓGICA

El enfoque metodológico cualitativo fue el asumido para conducir esta investigación, pues se pretendió un encuentro con la realidad del objeto de estudio, tal y como sucede, se analizó cada uno de los aportes encontrados en los diferentes instrumentos y medios de recogida de información para determinar los significados que tienen las categorías bajo estudio. Asimismo, se señaló en descripciones anteriores detalladas las situaciones y comportamientos de los sujetos en estudio, con el fin de indicar un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la cual se logre tomar decisiones sobre lo investigado. Bajo el sustento del paradigma cualitativo se sustenta el proceso metodológico para describir la situación de la “Institucionalidad del Deporte y la Gestión del Desarrollo Humano en Honduras”. También se considera, de acuerdo con Pérez (1998):

*Que la investigación cualitativa es un proceso que se lleva a lo largo de toda la investigación, pues da sentido a los datos y exige una gran capacidad de creatividad y de síntesis por parte del investigador para estar abierto a nuevas perspectivas que la investigación demande (p. 101).*

Es mediante este paradigma que logramos acercarnos más a la realidad del fenómeno y estar en contacto directo con el objeto de estudio, haciendo diversidad de matizaciones que circulan alrededor de este y que muchas veces provocan tentaciones, si no se dejan dirigir por los objetivos previamente establecidos. La naturaleza de esta investigación nos permite el empleo de una variedad de técnicas de recolección de datos, en ese sentido empleamos la

observación participativa, una entrevista de preguntas abiertas y la revisión documental como fuentes primarias de recogida de información.

Esta investigación responde a la naturaleza de la investigación cualitativa que describen autores como, Strauss y Corbin quienes establecen que:

*La investigación cualitativa es cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, sus comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales y los fenómenos culturales (1998, p. 30).*

En concordancia de pensamiento como el de Latorre, Rincón y Arnal (1996) este estudio se caracteriza por ser holístico, inductivo, ideográfico. Holístico en el sentido que estudia la realidad desde el foco global sin fragmentarla ni seccionarla en unidades de significado. Inductivo porque las categorías, patrones e interpretaciones las fuimos construyendo a partir de la información obtenida y no a partir de teorías e hipótesis previas. El estudio también se considera ideográfico porque se orienta a comprender e interpretar lo singular, lo que ocurre en las instituciones u organizaciones encargadas del deporte en Honduras, dejando al margen estadísticas y leyes generales que buscan como resultado un dato concreto.

Desde la perspectiva de Guba y Lincoln (1994), nuestro estudio es cualitativo porque tiene como propósito el comportamiento humano dentro de las instituciones, dando relevancia e indagando sobre las relaciones existentes entre el deporte y la gestión del desarrollo humano.

## ***B. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN: BIOGRÁFICO - NARRATIVO***

Posicionado en el paradigma cualitativo, esta investigación se desarrolló a través del método biográfico – narrativo, que consiste en “... *el estudio de los documentos personales y la validación de los métodos emergentes de ellos*” (Aceves, 1994). Desde este punto de vista al hablar de la narrativa, la

abordaremos como el método de la investigación como forma de construir y analizar el fenómeno narrativo.

De este modo, consideramos que la narrativa supone tanto la estructura como la estrategia metodológica de recapitulación de experiencias. Esta investigación narrativa es una sub-área de la investigación cualitativa concentrada en la investigación experiencial, que engloba distintos modos de obtener y analizar relatos referidos a experiencias personales, que tendrán en común la reflexión (oral o escrita) que utiliza la experiencia personal en su dimensión temporal.

Dentro de la investigación cualitativa, el enfoque biográfico y narrativo ha adquirido una identidad propia, por otra parte desde esta revisión hacemos un enlace entre investigación biográfica y narrativa, es pertinente aclarar que en primer lugar, la investigación narrativa es una parte de la investigación cualitativa convencional, aun cuando hay posiciones que la entienden como un enfoque específico y propio, distintivo de la investigación cualitativa convencional (Polkinghorne, 1995; Bolívar, Domingo & Fernández, 2001).

Es por ello que nuestra investigación emplea el enfoque biográfico, ya que opta por un abordaje sincrónico y diacrónico del estado del arte sobre la Institucionalidad del Deporte y la Gestión del Desarrollo Humano dentro del contexto de la sociedad hondureña y desde el desarrollo del campo y los aprendizajes vividos desde este escenario.

Esta metodología conllevará un proceso que se iniciará con la recogida de datos (auto) biográficos, mediante un diálogo interactivo en el que se presenta el curso, de la vida de las instituciones y organizaciones que han estado vinculadas al deporte en Honduras, para posteriormente llevar a cabo un análisis de los datos que den significado al relato. Por otra parte, es oportuno destacar que esta narrativa es una forma de construir realidad, en otras palabras, es una ontología donde la subjetividad es una condición necesaria para el conocimiento social del deporte y de las instituciones que han estado a cargo del mismo. El juego de subjetividades, en un proceso dialógico, se convierte en un modo privilegiado de construir conocimiento. Desde esta perspectiva, la narrativa se convierte en un

instrumento metodológico que legitima la generación y construcción de conocimiento.

A la vez, para los fines de este estudio se tuvo siempre presente que la narrativa permite la cualidad estructurada de la experiencia entendida y emplea las pautas y formas de construir sentido, a partir de acciones temporales personales, por medio de la descripción y análisis de los datos biográficos. Es una particular reconstrucción de la experiencia, por la que, mediante un proceso reflexivo, le damos significado a lo sucedido o vivido (Ricoeur, 1995).

En este estudio biográfico-narrativo, la cuestión no radica en la representatividad, sino en la pertinencia del relato a la cultura de las organizaciones en estudio. Por otra parte, Bertaux (1992) afirma que la vida de un solo individuo puede llegar a tener interés científico si es que refleja o contribuye a aclarar una situación socio-histórica, no obstante, en este estudio nos concentramos en las instituciones como entidades representantes de la institucionalidad del deporte en Honduras.

Finalmente en este estudio, el producto final fue obtenido a través de la aplicación de instrumentos como el entrevista de preguntas abiertas, las observaciones participantes, la revisión documental y el diario del investigador que apuntaron a adquirir la percepción más completa posible del objeto de estudio, es decir: la “Institucionalidad del Deporte y la Gestión del Desarrollo Humano en Honduras”.

### ***C. EJES DEL DEPORTE***

Hemos identificado un conjunto de ejes en el estudio que nos permitirán organizar de mejor forma la investigación y específicamente el apartado sobre el deporte y que orientarán tanto las discusiones teóricas, empíricas y los hallazgos de la investigación para culminar en el dimensionamiento del modelo de actuación local, estos serán: evaluación histórico social de la educación física y el deporte de alto rendimiento, comparación y explicación de las diferencias de la evolución histórico social de estos fenómenos, explicación de los vínculos y asociaciones

entre la práctica del deporte, promoción de los valores y el desarrollo social y fortalecimiento de organizaciones sociales y económicas.

La evolución histórica-social de la educación física y el deporte de alto rendimiento, que tendrá como finalidad comprender cómo se ha desarrollado el sector mediado por los avances de la ciencia, la tecnología y el mismo desarrollo endógeno del sector, siendo importante en este sentido la periodización histórica dentro de la nación hondureña, pero también su vinculación con las tendencias derivadas, impulsadas e influenciadoras del pensamiento deportivo global, olímpico, panamericano, centroamericano y del Caribe y centroamericano.

Comparación y explicación de las diferencias de esta evolución histórico social de la educación física y el deporte de alto rendimiento con sus pares en los sistemas nacionales de los países de la región centroamericana en función de indicadores como: fundamentos jurídicos, presupuestos asignados a los sistemas de promoción y de formación de capacidades, medallero del ciclo olímpico, diversificación de carreras universitarias en deporte, actividad física y recreación, tasa de matrícula y egreso en estos sistemas de educación superior, empleos generados directa e indirectamente por la práctica del deporte, la actividad física y la recreación. Explicación de los vínculos y asociaciones entre la práctica del deporte, la educación física y la recreación con la salud física y mental de individuos, su relación con la productividad en el trabajo y de esta con el desarrollo económico.

Promoción de los valores y el desarrollo social. La práctica del deporte, específicamente, es promotora de valores individuales e institucionales como la honestidad, la tenacidad, la colaboración, la cooperación que trasladados al contexto y la práctica ciudadana pueden ser impulsores de la construcción de una sociedad basada en criterios de actuación y sensibilidad humana. Fortalecimiento de organizaciones sociales y económicas fundamentado en la promoción de los valores, que indirectamente fortalecen la promoción del desarrollo institucional sostenible.

Promoción de la educación física y la formación de capacidades humanas en el sector social del deporte, la actividad física y el deporte como generadores

de empleos directos e indirectos derivados de su ejercicio y ejecución directa, pero también de los efectos indirectos de la acción directa del vínculo del sector social del deporte, la actividad física y la recreación con el sector de construcción, turismo interno, turismo internacional, comunicación y publicidad, sistemas de alimentación y bebidas, industria maquiladora textil y serigrafía.

## ***D. DIMENSIONES DEL ESTUDIO***

Para facilitar la comprensión del objeto en estudio se definieron tres dimensiones esenciales (la Institucionalidad del Deporte, la Gestión del Desarrollo Humano Sostenible, la Educación Física y el Deporte de Alto Rendimiento) las cuales tienen como finalidad orientar el proceso de la investigación desde el punto de vista metodológico el cual nos permite definir todas las posibles categorías de análisis que comprende el estudio permitiendo establecer el tipo de relación que existe entre las dimensiones y luego entre las categorías de cada dimensión. Definimos lo que debe entenderse por cada dimensión para facilitar la comprensión de este estudio; posteriormente, abordamos la definición de las dimensiones que nos servirán como unidades de significado para el análisis respectivo.

*Tabla 1: Dimensiones del estudio*

<b>DIMENSIONES DEL ESTUDIO</b>	<b>Definición de Dimensión Estudio</b>
1.- Institucionalidad del Deporte	Es una construcción social e histórica que se encuentra mediada por el papel del Estado dentro del deporte.
2. Gestión del Desarrollo Humano Sostenible	Es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.

<p>3. Educación Física y Deporte de alto rendimiento</p>	<p>Es una parte fundamental del ser humano que tienden a mejorarle en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y bien dosificadas, para hacer aplicada progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre.</p> <p>Es aquel que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva.</p>
--	---

En el cuadro anterior definimos las principales dimensiones que se utilizaron en el estudio para poder determinar “La Institucionalidad del Deporte y la Gestión del Desarrollo”. De la misma manera se presenta el diagrama sagital de estas, el diagrama tiene como propósito establecer e identificar las relaciones existentes entre las principales categorías bajo estudio, en el diagrama se puede observar la influencia entre ellas, es más, podemos interpretar de una mejor forma la relación que existe entre cada una de ellas.

*Diagrama 1: Sagital de las dimensiones*



Fuente: creación propia

En el diagrama anterior se puede observar la categorización que supone en sí misma un proceso profundo de análisis para poder explicar esas relaciones... por cuanto permite reducir un número determinado de unidades a un

solo concepto que los representa. Con relación a lo anteriormente expuesto, se establece (en resumen) la categorización, interpretación y teorización que se llevó a cabo en el proceso de este estudio biográfico – narrativo.

## ***E. SUJETOS Y PARTICIPANTES***

Los participantes con los que se trabajó en el estudio pertenecían a treinta y tres (33) federaciones deportivas adjuntas a la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), del Comité Olímpico Hondureño (COH), y se tomó en cuenta la información proporcionada por las carreras de educación física de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y por parte del Gobierno se tomó a la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (hoy Secretaría del Deporte) y la Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas (CONAPID). Por consiguiente los participantes conforman el 100% de las organizaciones descritas anteriormente para el estudio.

## ***F. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN***

El estudio comprendió cuatro fases de trabajo; primero, un proceso de exploración bibliográfica y documental; segundo, la ejecución del trabajo de campo; tercero, la realización del análisis de la información y finalmente la redacción del informe final.

La primera fase de la recolección de información bibliográfica y documental fue fundamental para lograr acercarme al tema del estudio, para lo cual revisé exhaustivamente libros y artículos especializados. Este proceso inicial de revisión documental implicó la visita a librerías nacionales e internacionales a fin de adquirir la bibliografía necesaria orientada a la temática: Institucionalidad del deporte y la gestión del desarrollo humano sostenible en Honduras. Además de esa estrategia, fueron de sumo provecho los tratados, documentos y conferencias que a lo largo del estudio del doctorado se fueron facilitando.

Debido a la poca información con que se cuenta sobre el desarrollo del deporte hondureño, se recurrió a otras fuentes alternativas de información secundaria, la de consultar una diversidad de protagonistas nacionales como fuentes de información y algunos documentales disponibles en sitios web a través de internet, la cual naturalmente es reseñada en la bibliografía general y en las fuentes consultadas de esta tesis.

La segunda fase, correspondiente al trabajo de campo, consistió principalmente en visitar a las organizaciones e instituciones públicas y privadas vinculadas con la temática bajo estudio, para aplicarles el respectivo instrumento de investigación. La tercera fase consistió en el análisis de la información obtenida de la aplicación del instrumento, entrevista de preguntas abiertas que consistió en establecer una serie de ítems relacionados con el nivel organizacional, administrativo y legal con que cuentan las federaciones deportivas Hondureñas; los relacionados con el marco institucional, las fuentes de financiamiento que tienen las federaciones para la práctica de sus disciplinas deportivas, la disponibilidad y condiciones de las instalaciones deportivas con que cuenta las federaciones deportivas, principales problemas que enfrentan las federaciones deportivas en Honduras y la promoción y desarrollo del deporte. Finalmente en este punto se abordaron los datos generales de las organizaciones participantes en dicho proceso.

### **3. Instrumentos de Recolección de la Información**

Se diseñó una serie de instrumentos de recopilación de información, entre los cuales podemos mencionar: el cuestionario, la revisión documental y la observación participativa, además para recoger la información de primera mano, se hizo uso de otros documentos, siendo: entrevista en profundidad con informantes claves, revisión documental entre las que consideramos acuerdos y decretos legislativos relacionados con la promoción y desarrollo del deporte, observaciones in situ.

### *a. Entrevista*

Para este estudio empleamos la entrevista por todas las virtudes que la misma aporta: su contacto cara a cara con el entrevistado, la oportunidad de reformular las preguntas en caso que el lenguaje corporal nos evidencie que el interrogante no ha sido comprendido, rehacer preguntas para enriquecer preguntas, ultimar detalles sobre la unidad en discusión para enriquecer toda la base de datos para el estudio. La entrevista la denominamos “Entrevista sobre el Desarrollo del Deporte Federado en Honduras, a partir de Conocimiento y la Implementación de un Sistema Organizativo, Legal y Administrativo” con el propósito de obtener información necesaria para brindar una solución positiva a los problemas que presenta el deporte. La entrevista se estructuró con una serie de ítems, los cuales tenían como fin recolectar información general, información sobre la organización de las federaciones, sobre el marco institucional, sobre el marco jurídico que regula a las federaciones, sobre aspectos técnicos que poseen las federaciones, sobre las fuentes de financiamiento que tienen las Federaciones para la práctica de sus disciplinas deportivas, la promoción, la información y el desarrollo competitivo de los deportistas, los principales problemas que enfrentan las federaciones, el tipo de apoyo logístico que reciben, y las principales expectativas para la oportuna promoción y desarrollo del deporte entre otros aspectos que fueron tomados por el instrumento.

### *b. Revisión documental*

La revisión documental es una técnica de observación complementaria que se implementó en este estudio para establecer el registro de las acciones y programas establecidos para la organización y funcionamiento de estas instituciones, a la vez la revisión documental permitió hacernos una idea del desarrollo y las características de los procesos que surgieron a lo largo de la investigación.

### *c. Observación in situ*

Al implementar la observación in situ como instrumento de recolección de la información fue con la finalidad de desarrollar una comprensión holística sobre la “Institucionalidad del Deporte y la Gestión del Desarrollo en Honduras” con la

intención de establecer un mayor grado de objetividad y precisión como fuera posible.

#### **4. Instrumentos de organización de la información**

Para el proceso de la organización de la información se diseñaron fichas de registro de la información, se realizó la categorización y codificación de las informaciones de acuerdo a lo establecido en los objetivos de la investigación, (con la información producto del trabajo de campo y con la información perceptible al investigador), este proceso permitió sistematizar la información recolectada durante el proceso.

##### *a. Fichas de registro de la información*

El proceso de fichar la información fue una técnica que se utilizó en la investigación con el propósito de sistematizar y organizar la información, cada ficha contenía una serie de datos: extensión variable, pero todos referidos al mismo tema bajo estudio, lo cual le confirió unidad y valor propio a la información.

##### *b. La categorización*

Los datos recogidos fueron traducidos en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se organizaran conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo el patrón establecido en la investigación. La categorización facilitó la clasificación de los datos registrados, y por consiguiente, propició una importante simplificación de la información.

La categorización permitió la segmentación en elementos singulares o unidades que resultaron relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo y de los objetivos planteados al inicio de este estudio.

En este apartado se sintetiza el proceso esquematizando las relaciones entre las dimensiones, categorías y los rasgos específicos provenientes de las fuentes de información y las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de la información durante el proceso del trabajo de campo como se puede apreciar en las siguientes matrices:

Tabla 2: Categorización de las dimensiones

**Dimensión Número 1: Institucionalidad del Deporte (ID)**

<b>Categorías</b>	<b>Rasgos</b>	<b>Fuentes de Información</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
Organizacional (OG)	<p>Modelo Organizacional</p> <p>Tipo de Organización</p> <p>Estructura Organizacional</p>	<p>Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH).                      Federaciones Deportivas.                      Secretaría de Deportes (Ministerio de Cultura, Artes y Deportes)                      Comité Olímpico Hondureño. (COH)                      Carrera de Educación Física y Deporte de la UNAH y UPNFM.                      Comisión Nacional pro Instalaciones Deportivas (CONAPID)                      Ministerio de Educación.</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Entrevista</p> <p>Documento de Diagnóstico</p> <p>Observación y Revisión (documental, visita a los organismos, literatura relacionada con el tema, etc.).</p>
Legal (LG)	<p>Estructura Legal</p> <p>Tipo de Estructura Legal.</p> <p>Modelo Legal vigente</p>	<p>Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH).                      Federaciones Deportivas.                      Dirección Nacional de Deportes (Secretaría de Cultura, Artes y Deportes),                      Comité Olímpico Hondureño (COH),                      Carrera de</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Entrevista</p> <p>Documento de Diagnóstico</p> <p>Observación y Revisión (documental, visita a los organismos, literatura relacionada con el</p>

		Educación Física y Deporte de la UNAH y UPNFM. Comisión Nacional pro Instalaciones Deportivas (CONAPID) Ministerio de Educación.	tema, etc.).
--	--	--	--------------

### Dimensión Número 2: Gestión del Desarrollo Humano Sostenible (GDHS)

Categorías	Rasgos	Fuentes de Información	Técnicas e Instrumentos
Gestión del Desarrollo Humano Sostenible (GDHS)	Equidad, social  Participación Ciudadana  Seguridad Humana	Organizaciones de Sociedad civil vinculadas al desarrollo y promoción del deporte en Honduras. El Gobierno de la República y los programas de promoción social vinculados a la educación física y el deporte (Secretaría de Educación, Desarrollo e Inclusión Social), Conferencias, Documentos durante el proceso del doctorado, Encuentros académicos.	Cuestionario  Entrevista  Documento de Diagnóstico  Observación y Revisión (documental, visita a los organismos, literatura relacionada con el tema, etc.).

### Dimensión Número 3: Educación Física y Deporte de Alto Rendimiento (EFE-DAR)

<b>Categorías</b>	<b>Rasgos</b>	<b>Fuentes de Información</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
Educación Física (EF)	Actividad Física Salud Inclusión social Formación de Ciudadanos	Organizaciones de Sociedad civil vinculadas al desarrollo y promoción del deporte en Honduras. El Gobierno de la República y los programas de promoción social vinculados a la educación física y el deporte (Secretaría de Educación, Desarrollo e Inclusión Social), Conferencias, Documentos durante el proceso del doctorado, Encuentros académicos.	Cuestionario Entrevista Documento de Diagnóstico Observación y Revisión (documental, visita a los organismos, literatura relacionada con el tema, etc.).

### *c. Codificación*

Es oportuno describir el proceso de codificación que se implementó para sistematizar la información recolectada producto de la aplicación del entrevista denominado “Entrevista Sobre el Desarrollo del Deporte Federado en Honduras, a partir de su Conocimiento y la Implementación de un Sistema Organizativo, Legal y Administrativo”, se codificaron las fuentes de recolección de información de acuerdo a rasgos y categorías, donde estableció un procedimiento abreviado por medio del sistema de nomenclatura para poder procesar e interpretar la información obtenida y para mantener el anonimato de nuestra fuente, por último se diseñó una matriz sobre los rasgos, categorías y nomenclaturas utilizadas durante el proceso, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3: Matriz de recolección de información y nomenclatura de los rasgos

Estructura del Instrumento	Técnica de recolección	Fuente de Información	CODIGO
<b>Dimensión Institucionalidad del Deporte</b> Datos generales, Organización de las federaciones y mecanismos de elección de las autoridades, Componente N° 1: organizativo y Legal	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación	P1. ¿Organización Directiva de la federación y mecanismo de elección de autoridades? P2. ¿Estructura de organización del Comité Ejecutivo? P3. ¿Cuáles son los mecanismos que tienen las federaciones para la elección de sus autoridades y cuánto dura su periodo? P4. ¿Cuál es el personal administrativo con que cuenta las federaciones?	I  D, OG  MO  TP  EO
Componente N° 2: Legal	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación	P5. ¿Tienen la Federaciones Estatutos? P6. ¿Cuentan las Federaciones con Reglamento? P7. ¿Están actualizados los estatutos y reglamentos? P8. ¿Poseen filiales y/o ligas a nivel nacional, regional, departamental, municipal, o local?	LG EL TPL MLV
Componente N° 3: Marco Institucional	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación	P9. ¿Cuál es el marco institucional que dirige el deporte en su federación? P10. ¿Cuál es el marco institucional que administra el deporte en su federación? P11. ¿Nombre las disciplinas que maneja su federación? P12. ¿Cuál es la organización de las comisiones que existen en la federación?	A  EA  TEA  MAV
Componente N° 4: Financiero	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación	P13. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que tiene la federación para la práctica de sus disciplinas deportivas?	T
Componente N° 5: Logístico	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que	P14. ¿Cuáles son las principales dificultades logísticas que presenta su federación?	DHS

	conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.		
Componente N° 6: Técnico	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.	P15. ¿Cuáles son los organismos técnicos que poseen las federaciones?	EF
<b>Dimensión Gestión del Desarrollo Humano</b>	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.	P16. ¿Cuáles la relevancia social de la práctica deportiva? P17. ¿Existe una política de desarrollo del deporte desde el Estado? P18. ¿Cómo contribuyen las prácticas deportivas para alcanzar el Desarrollo Humano?	PPD  EPP  PPH
<b>Dimensión Educación física y Deportes de alto rendimiento</b>	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.	P19. ¿Contribución del deporte y la educación física para el Desarrollo? P20. ¿Cuál es el desarrollo del deporte de alto rendimiento y sus logros?	PEFF  PDFE

## 5. Instrumentos de análisis de la información

El análisis de los datos y la interpretación triangulada sirvieron de base para llegar a una síntesis de la investigación, la cual está representada por categorías. Esta categorización supone en sí misma una operación conceptual (mapa conceptual) de síntesis, por cuanto permite reducir un número determinado de unidades a un solo concepto que las representa. Con relación a lo anteriormente expuesto se establece la categorización, interpretación y análisis que se llevó a cabo en este estudio. Finalmente, para analizar la información se sistematizó a través del proceso de triangulación donde se cotejó la información teórica.

### *a. Comparaciones constantes*

Glaser y Strauss (1967) y Lincoln y Guba (1985), proponen diferentes versiones o modelos del método comparativo constante para analizar datos cualitativos, pero para los fines de esta investigación fue el de incluir categorías intuitas y sin nombre y a medida que el proceso de selección se fue desarrollando, las categorías se fueron haciendo más explícitas y se pudieron construir reglas donde se incluyeron términos dentro de las categorías.

### *b. Triangulación de la información*

Con las percepciones y tendencias parciales encontradas en cada análisis de instrumento y protocolo se estableció un proceso de triangulación de la información recolectada por medio de una matriz denominada “Cuadro Triangulado”, que consistió en ubicar todas las tendencias encontradas en las matrices parciales por categorías, dimensiones y rasgos para obtener una percepción global y mediante la confrontación con la teoría (marco teórico) para encontrar la tendencia final o hallazgos finales. Una vez organizada esta información se buscaron los elementos relacionados directamente con las preguntas de investigación formuladas al inicio. Estas afirmaciones fueron trianguladas a fin de alcanzar los objetivos establecidos.

### *c. Inferencias*

El proceso de inferencia se procedió desde el enfoque de la lógica inferencial, la pretensión consistió en hacer inferencias válidas mediante el uso sistemático de los procedimientos investigativos y contrastar los datos con la realidad social. Es oportuno destacar que durante el proceso de inferir, desde la perspectiva cualitativa, el dato es interpretado y analizado desde una matriz comprensiva y no desde el enfoque puramente explicativo.

Para hacer referencia a esta etapa de la investigación, es decir, el análisis de los datos, nos apoyamos en las palabras de Latorre y Gonzales (1987) en las que expresan lo siguiente:

*El análisis de los datos es la etapa de la búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de la investigación e implica trabajar los datos,*

*recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, descubrir qué es importante y qué va a aportar la investigación en este sentido (p. 43).*

El análisis de la información de esta investigación consistió, en primer lugar, en organizar la información proveniente de los participantes (entrevista de preguntas abiertas sobre el Desarrollo del Deporte Federado en Honduras) y las observaciones en los protocolos. En el proceso de recolección de la información a través de los diferentes instrumentos se diseñó un protocolo que permite como lo expone Guba y Lincoln (1991, p. 106) *“reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información, con el fin de obtener una visión más completa posible de la realidad del objeto de estudio”*.

Seguidamente se analizó cada instrumento y protocolos abordando las dimensiones y categorías mediante matriz parciales denominadas “Matrices de análisis por dimensión y luego por categorías” que consistió en ir analizando cada instrumento hasta llegar a los protocolos, acentuando los rasgos, aportes, descripciones y valoraciones hechas por todos los participantes del estudio. Con estas percepciones y valoraciones parciales encontradas en cada unidad de análisis permitió las comparaciones constantes y las triangulaciones respectivas para tener una mejor visión de la realidad en estudio.

Una vez organizada, procesada y analizada esta información se buscaron los elementos relacionados directamente con las preguntas de investigación formuladas al inicio del estudio. Cada aporte de los participantes fue triangulado a fin de alcanzar los objetivos establecidos. Las comparaciones y triangulaciones sirvieron para llegar a la interpretación de la información por categorías y dimensiones, con esto se reducen los datos, se facilita su tratamiento y se permite la comprensión de los mismos permitiendo una mejor inferencia de los resultados. Por lo tanto no se obvió el ordenamiento cronológico en que sucedieron los hechos de los diferentes actores, los análisis de los documentos y registros en la secuencial temporal.

En la tabla siguiente (de concordancia entre los principales elementos del estudio), se hace una descripción de los diferentes objetivos, perspectivas teóricas e interrogantes que orientan el propósito y la consecuente búsqueda de

respuestas que contribuyan a la solución del problema planteado, que es: La institucionalidad del deporte y la actividad física y su contribución al desarrollo humano sostenible.

Condición inherente a las políticas públicas del Estado de Honduras que viene siendo promovida desde las instituciones educativas desde su génesis y posteriormente apoyada en su desarrollo por el Comité Olímpico Hondureño (COH), la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH) y las instituciones educativas a nivel superior representadas por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Se amplió el abanico de respuesta desde un análisis del desempeño de los sistemas de promoción de la práctica deportiva y de formación de capacidades humanas; iniciando la práctica de la educación física y la recreación, además del desarrollo deportivo y competitivo a nivel centroamericano.

Al establecer los criterios, se analizaron las diferentes implicaciones del deporte hacia el desarrollo humano sostenible y su incidencia en las dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales; además, de los diferentes eventos deportivos del ciclo olímpico; posición y recuento del medallero de Honduras con respecto a otros países. Lo que generó construir desde la dimensión institucional un panorama de los diferentes enfoques que contemplan el presente trabajo de investigación.

Tabla 4: Tabla de concordancia

Objetivos de Investigación	Capítulos o temas a desarrollar en la perspectiva teórica	Preguntas de Investigación de Tesis	Contribución a la Solución del Problema
<p>Describir el desarrollo institucional de la actividad física, la recreación y los deportes tanto en el sistema de promoción de la práctica deportiva (CONDEPAH) y sus federaciones deportivas asociadas, el comité olímpico como en el sistema de formación de capacidades humanas a nivel superior (UNAH y UPNFM) en Honduras en las últimas décadas del siglo XX y primeras dos del siglo XXI.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factores endógenos y exógenos que han afectado la construcción social e histórica del deporte, la actividad física y la recreación en Honduras.</li> <li>2. Desarrollo institucional del deporte, la actividad física y la recreación en Honduras.</li> </ol>	<p>¿Cuál es el alcance del desarrollo institucional de la actividad física, la recreación y los deportes logrado tanto en el sistema de promoción de la práctica deportiva (CONDEPAH) y sus federaciones deportivas asociadas, el comité olímpico como en el sistema de formación de capacidades humanas a nivel superior (UNAH y UPNFM) en Honduras en las últimas décadas del siglo XX y primeras dos del siglo XXI?</p>	<p>Describe el estado del deporte, la actividad física y la recreación en Honduras reconociéndolo como una construcción social e histórica producto de las autodeterminaciones (factores endógenos) e influencias de las tendencias mundiales del pensamiento del sector deporte, actividad física y recreación en el mundo.</p>
<p>Comparar el desempeño de los sistemas de promoción de la práctica deportiva y de formación de capacidades humanas de la actividad física, la recreación y los deportes con sus pares en la región centroamericana mediante un sistema de indicadores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desempeño comparado de los sistemas de promoción de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación en Centroamérica.</li> <li>2. Desempeño comparado de los sistemas de formación de capacidades deportivas, actividad física y recreación en Centroamérica.</li> </ol>	<p>¿Qué diferencia existe en el desempeño de los sistemas de promoción de la práctica deportiva (CONDEPAH y Comité Olímpico) y de formación de capacidades humanas de la actividad física, la recreación y los deportes de Honduras con sus pares en la región centroamericana? mediante un sistema de indicadores.</p>	<p>Compara el desempeño tanto del sistema de promoción como de la formación de capacidades humanas del deporte, la actividad física y la recreación en Centroamérica, para entender las similitudes, diferencias, diversidad, tratando de evitar las comparaciones fundamentadas en la superioridad y la inferioridad.</p>

<p>Analizar la posición competitiva y de desarrollo institucional que tiene el sector social de la actividad física, la recreación y el deporte con respecto a sus pares de la región Centroamericana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios para el análisis de la competitividad del sector social del deporte, la actividad física y la recreación.</li> </ol>	<p>¿En qué posición competitiva y de desarrollo institucional se encuentra el sector social de la actividad física, la recreación y el deporte en Honduras con respecto a sus pares de la región Centroamericana?</p>	<p>Se analiza la posición competitiva de Honduras en el desempeño del sector deporte, actividad física y recreación con sus pares regionales.</p>
<p>Explicar el vínculo de la práctica de la educación física, la recreación y los deportes con la promoción del desarrollo social, institucional y económico en Honduras.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo Humano Sostenible</li> <li>2. Rol del Sector social al que pertenece el deporte, la actividad física y la recreación en el Desarrollo Económico.</li> <li>3. Rol del Sector social al que pertenece el deporte, la actividad física y la recreación en el Desarrollo Social.</li> <li>4. Rol del Sector social al que pertenece el deporte, la actividad física y la recreación en el Desarrollo Institucional u Organizacional.</li> </ol>	<p>¿Cómo la educación física, la recreación y los deportes en Honduras contribuyen con la promoción del desarrollo social, institucional y económico en Honduras con criterios de sostenibilidad y crecimiento?</p>	<p>Explica la vinculación del sector social del deporte, la actividad física y la recreación en la promoción y gestión del desarrollo humano sostenible específicamente en las dimensiones atribuibles al desarrollo social, económico e institucional u organizacional en Honduras.</p>
<p>Dimensionar un modelo local de la estructura necesaria para promover y fortalecer la práctica de la actividad física, la recreación y los deportes permita el desarrollo nacional en las dimensiones social, económica e institucional con criterios de sostenibilidad y crecimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación social y estratégica del sector deportivo, la actividad física y la recreación.</li> <li>2. Desarrollo organizacional de instituciones de promoción y formación de capacidades en deporte, actividad física y recreación.</li> </ol>	<p>¿Qué elementos de gestión, estrategias y modos de actuación guiarían el dimensionamiento de un modelo de actuación para promover y fortalecer la práctica de la actividad física, la recreación y los deportes permitan el desarrollo nacional en las dimensiones social, económica e institucional con criterios de sostenibilidad y crecimiento?</p>	<p>Propone el dimensionamiento de un modelo local para promover y fortalecer la práctica de la actividad física, la recreación y los deportes como potenciador del desarrollo humano en lo social, lo económico y lo institucional con criterios de sostenibilidad y crecimiento.</p>

### **III. FUNDAMENTO TEÓRICO DEL ESTUDIO**

En este apartado se abordan las diferentes teorías del desarrollo humano comenzando por la concepción histórica del desarrollo en diferentes esferas, desarrollo humano, desarrollo sostenible y gestión del desarrollo. Además, se hace referencia a las teorías sobre el deporte y la institucionalidad de mismo, y se cierra este apartado con la relación que se puede establecer entre la actividad física, específicamente el deporte y el desarrollo humano sostenible.

#### ***A. TEORÍAS DEL DESARROLLO HUMANO***

##### **1. Principios fundamentales del DHS**

Antes de comenzar a referirnos a los conceptos del desarrollo, lo humano y lo sostenible, será importante acotar en qué espacio de conocimiento nos encontramos para poder asirnos con firmeza, esto es establecer la esfera o el orden de la realidad en la que trabajaremos.

Asumimos que la realidad es una sola, pero como lo argumenta Serrano (1992), se reconocen dos órdenes de la realidad, uno la realidad de la primera naturaleza correspondiente al ámbito natural, objeto de trabajo y estudio de las ciencias de la naturaleza con sus propios ritmos, leyes y dinámicas que en ocasiones superan el orden de lo cognoscible en el término del ciclo de vida de un ser humano, hablamos entonces de ciclos siderales y geológicos. El otro orden corresponde a la segunda naturaleza o sociedad, un orden que construido socialmente sobre lo artificial, también conforma parte de la primera naturaleza, por lo que no puede abstraerse de la misma.

Entendemos al analizar este texto que el desarrollo humano sostenible, se encuentra en la intersección de ambos órdenes de la realidad, pues no es posible entender lo económico, sino se recurre a la extracción de recursos del sistema de aporte vital como lo llama Odum (1990) y que contribuye a la base para cualquier otra definición de desarrollo, ya que sin economía, no se puede hablar de sociedad y mucho menos de institucionalidad.

El vocablo de desarrollo humano, que ahora utilizamos, ha sido un término que se comenzó a utilizar en la última década del siglo XX. Uno de los antecedentes más antiguos del término de desarrollo humano, es el presentado en el Primer Informe de Desarrollo Humano Sostenible que se refiere al desarrollo humano como “*un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente*” (PNUD, 1990, p. 33). Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.

Esta visión del desarrollo humano supera el enfoque economicista que centraba la discusión del desarrollo únicamente en el crecimiento de la economía y los factores que lo afectan e impulsan. De manera que podemos considerar que el enfoque del desarrollo humano coloca al sujeto humano como centro del interés de las discusiones sobre desarrollo, ya que este es el ser capaz de hacer economía y no la economía capaz de desarrollar personas.

Para 1990, predominaban dentro del concepto de desarrollo humano lo económico y lo social, sin embargo, simultáneamente desde la década de 1970 se iba construyendo una nueva dimensión que debía ser considerada en las discusiones sobre desarrollo. Se trata de la dimensión ambiental, estudios como el de Meadows y Randers (1972), que exponen la finitud del sistema de aporte vital y cómo este podría ser un freno a la existencia del crecimiento económico, ya que si el orden natural es finito, también lo debe ser el orden social y dentro del mismo, lo económico. Los límites al crecimiento económico como se tituló el libro presenta una visión catastrofista pero que fue considerada en la mayoría de las discusiones sobre economía y desarrollo en los años 70's y 80's en el siglo XX.

Siguieron a esta discusión el famoso Informe Burtland, que abogaba por un desarrollo económico equilibrado en sus relaciones con el ambiente natural, nacía entonces la disciplina de ecología económica o economía ecológica. Las discusiones sobre el desarrollo y su relación con el ambiente fueron tomando mayor sentido por la evidencia empírica que se acumulaba por el impacto de la contaminación ambiental sobre la productividad del sistema natural, a la vez que

los estudios sobre extracción de recursos naturales no renovables. Para 1992 la discusión había provocado el interés internacional, celebrándose en Río de Janeiro, Brasil, la *Cumbre de la Tierra Eco 92* en el que se plantea la preocupación del impacto de la actividad social y económica del ser humano sobre el orden de la naturaleza, expresado empíricamente por el cambio de clima, la extinción de especies y la contaminación del ambiente.

También en este año se publica una nueva revisión del Informe del Club de Roma (Meadows & Randers, 1992) titulado “Más allá de los límites al crecimiento” en el que expanden el punto de inflexión económica del año 2000 al año 2050, en el que se supone que el crecimiento demográfico y económico habrán superado la capacidad del planeta para sostenerlos. Después de este momento, no existen predicciones posibles, ya que no se sabe si el sistema natural tendrá capacidad de regeneración, o si realmente se alcanzará el punto de inflexión debido a detractores como las guerras, el hambre y las enfermedades tropicales epidémicas.

De forma que para 1992, el enfoque sobre desarrollo humano se había nutrido superando el enfoque economicista e integrando el enfoque social y emergentemente lo ambiental. Otro enfoque construido desde la psicología organizacional, llamado también como comportamiento organizacional surgido desde la Teoría General de la Administración de Empresas Mercantiles (Chiavenato, 1999) se ha logrado constituir y fortalecer en el discurso del desarrollo humano, se trata del desarrollo institucional u organizacional que retoma los principios de eficiencia y eficacia, aprendizaje organizacional, liderazgo directivo desde la administración de organizaciones mercantiles, sumado a los discursos que según Membreño (2003), se generaron desde la sociología política (1980-1990) respecto a la gobernabilidad, la participación, la modernización y reformas institucionales fundamentalmente de la administración pública.

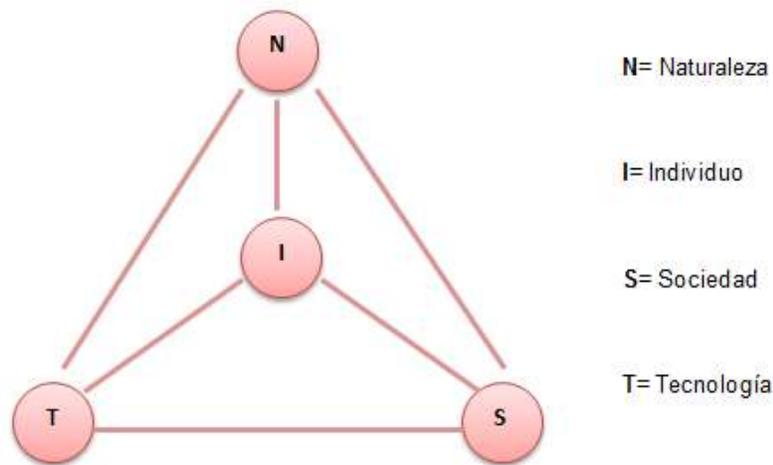
La profundización en las discusiones mundiales, así con sus sincronías y asincronías, provocaron que luego del paso de la tormenta tropical y huracán Mitch, el PNUD-Honduras presentara un Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (INDH) en 1999 en el que evalúa el desempeño económico y social para

explicar la vulnerabilidad social y las amenazas a la seguridad humana de la sociedad hondureña tomando en cuenta para ello las dinámicas ambientales y la construcción de institucionalidad civil comunitaria como afronta para disminuir o mitigar los impactos.

De forma que, para inicios del siglo XXI el concepto de Desarrollo, se ha construido sobre la base de lo humano (social) como constructor de la economía, pero también sostenible (económica y ambientalmente) fundamentado en la fortaleza de las instituciones de la sociedad, que supera el enfoque sociológico que considera únicamente a la familia, la iglesia y el Estado, sino que también la institucionalidad privada y de la sociedad civil organizada a nivel comunitario, sectorial, regional y nacional.

Estos enfoques se dejan ver en la conceptualización que sobre Desarrollo humano sostenible realizan Trputec y Serrano (1997, p. 52) en el que establecen que *“este no puede ser abstracto, sino determinado y centrado en la persona humana. Este proceso supone una interrelación de los factores: Individuo, Naturaleza, Sociedad y Tecnología”*.

*Diagrama 2: Interrelaciones de factores del DHS*



Fuente: Trputecy Serrano (1997)

El análisis de relaciones o de redes en la definición conceptual del desarrollo humano sostenible se ha profundizado en el siglo XXI, para 2003 el

INDH del PNUD, consideraba múltiples relaciones y determinaciones que deben tomarse en cuenta en la promoción y gestión del desarrollo humano sostenible en programas y proyectos.

El PNUD-Honduras (2003), tomó como pilares de desarrollo humano cinco bases que se pueden ilustrar como una matriz de relaciones que comprende:

- *Equidad.* Teniendo como base el respeto a las diferencias y al otro.
- *Participación.* Con énfasis en la democracia y en la inclusión de la sociedad civil y de todos los actores del desarrollo.
- *Crecimiento económico.* Medido a través de indicadores económicos como El Producto Interno Bruto (PIB), ajustado al Poder de Paridad de Compra (PPC), contrastado con la estimación del nivel de ingreso per cápita.
- *Sostenibilidad.* Tomando en cuenta la permanencia de un stock de recursos naturales que asegure la prosperidad de las futuras generaciones.
- *Seguridad Humana.* En cuanto a servicios sociales en salud, educación, vivienda y seguridad civil.

Estos aspectos se ven bien ilustrados a través del siguiente diagrama:

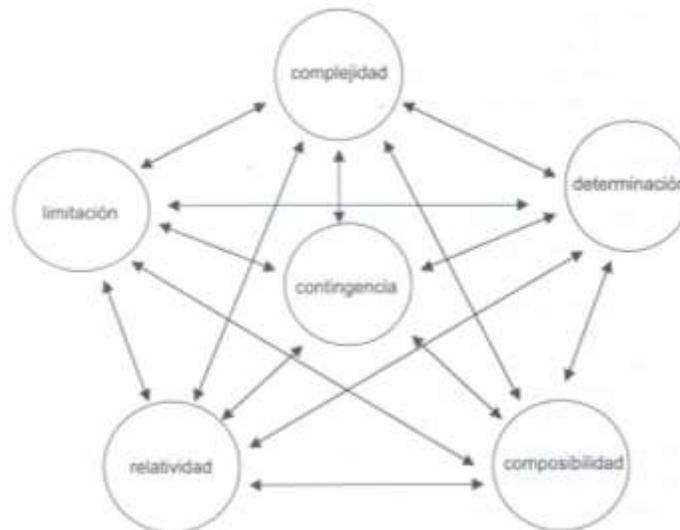
Diagrama 3: Matriz de DHS



Fuente: PNUD-Honduras (2003)

En 2003 también es presentada la matriz teórica del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) por Serrano (2003), quien parte de determinaciones y relaciones filosóficas construidas sobre la base del pensamiento humano universal que ha dominado la ciencia y sus prácticas por más de 200 años.

Diagrama 4: Matriz teórica de DHS



Fuente: Serrano, (2003)

Este esfuerzo puede ser considerado como uno de los intentos locales de definir y entender los procesos de desarrollo, surgiendo y derivándose de ella al menos 15 tesis que deben ser comprobadas. Entender que el DHS debe ser entendido bajo los criterios de la limitación que impone el sistema natural sobre la economía, la determinación en la ruta de las decisiones o racionalidad histórica, la relatividad, la existencia de contingencias que a manera de externalidades afectan lo planificado, la composibilidad mediada por los avances de la tecnología que como lo afirma Schumpeter (1972), aumentan las fronteras de posibilidades de producción y la complejidad de la realidad y sus órdenes de primera y segunda naturaleza que deben ser gestionados para promover el DHS.

## **2. La sociedad garante del desarrollo humano**

Una cuestión que no puede obviarse en el desarrollo humano es la contribución que debe haber por parte de la sociedad en general, es decir, resaltamos ya la relevancia que tiene en este sentido la posición individual pero no se puede menospreciar o minimizar el valor que en el desarrollo humano también tendrá la sociedad.

Porque es precisamente esta quien deberá mejorar las condiciones en las que viven los ciudadanos, en lo que respecta a la cobertura de las necesidades básicas como así también del moldeado de un ambiente que garantice el respeto de los derechos de quienes la integran. Está absolutamente comprobado que si la sociedad no promueve un estado de cosas como el recién expuesto difícilmente pueda darse conforme el desarrollo de sus integrantes.

## **3. El desarrollo económico**

Examinar el desarrollo económico, es hacer una lectura de la historia del pensamiento económico, al respecto Weber (1923), al tratar de entender los orígenes del capitalismo fundamentados en la ética protestante, como influenciador del surgimiento del capitalismo, trata de entender cómo de un aparente estado de igualdad entre las naciones surge por consecuencia del origen del capitalismo una transformación importante que parte de la desintegración de

los gremios de artesanos, para dar paso a la aparición de los talleres, las mercancías y el dinero.

En su consolidación el capitalismo ha visto tres grandes procesos estudiados tanto por historiadores como por economistas como Barnes (1976), que considera las siguientes etapas en la construcción y consolidación del capitalismo:

- Primera etapa (1700-1850): caracterizada por profundos cambios institucionales que incluyen el surgimiento de la democracia estatal, la transformación de los feudos agrícolas o de economía manorial a un sistema de economía agrícola intensiva y el surgimiento de la economía industrial.
- Segunda etapa (1850-1900): caracterizada por el establecimiento y difusión de los estados nacionales, el impulso de la economía industrial fundamentada en los servicios de transporte, de bienes y personas impulsadas por el diseño de la máquina de vapor.
- Tercera etapa (1900 - al presente): expansión del capitalismo mediante el proceso de mundialización, a la vez que el capitalismo entra en crisis económicas profundas (1930, 1970, 2006) y en crisis sociales impulsadas por las guerras mundiales y la presión por reformas y revoluciones de los sistemas de producción y gobierno.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, se comenzó a nivel internacional a pensar en un enfoque de desarrollo internacional, construyéndose entonces la institucionalidad para el desarrollo que ha ido en permanente crecimiento, según surgen y se descubren nuevas determinantes como producto de las crisis del capitalismo (salud, educación, cultura, desastres, Sida, turismo, juventud, vejez, niñez, ciencia) son preocupaciones de las cada vez más numerosas Organizaciones de Cooperación Internacional al Desarrollo (OCID).

Tres enfoques se han formulado sobre la importancia de la economía en el desarrollo según Sunkel y Paz (1970), estos son:

- *El crecimiento económico.* Mientras exista crecimiento de la economía, se pueden satisfacer las necesidades de una población también en crecimiento. Esto ha sido orientado por la teoría macroeconómica de John Maynard Keynes, que ve el desarrollo como sinónimo de crecimiento económico.
- *El desarrollo como una etapa del capitalismo.* La economía debe fundamentarse en el bienestar humano y no solo en el crecimiento, porque puede existir crecimiento sin equidad y distribución que es equivalente a subdesarrollo, y pueden existir condiciones de crecimiento estable o de base 0 (cero) pero con criterios de equidad, distribución, bienestar y por ende, desarrollo. En este enfoque se han desarrollado un conjunto de teorías que suponen que el desarrollo es una etapa y que el capitalismo impulsa el desarrollo como fase superior, pero que existen zonas donde el capitalismo no ha madurado aun o se encuentra en fases incipientes. Algunos estudios que han fundamentado estas tesis han sido:
  - Economías donde existe un excedente de mano de obra (W. Arthur Lewis).
  - Países cuya estructura productiva se encuentra escasamente diversificada (Colin Clark).
  - Poblaciones que carecen de actitudes, valores y motivación personal hacia el logro (McClelland, Hagen).
  - Una situación de mercados insuficientes derivada de la escasa productividad prevaleciente cuando falta capital (el círculo vicioso de la pobreza de Rosenstein-Rodan).
  - Falta de capacidad para tomar decisiones aun cuando exista oportunidades y recursos (Hirshman).
  - Tasas muy aceleradas de crecimiento demográfico que implican poco o ningún ahorro neto disponible para acelerar el proceso de acumulación de capital (Leibenstein y Nelson).

- Proceso histórico determinista (Rostow y Germani), que es consistente con la teoría de las decisiones y el determinismo económico.
- *El desarrollo como un cambio en las estructuras sociales.* Impulsadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que suponen que los países en vías de desarrollo guardan una relación de dependencia con los centros de consumo y poder, y que es necesario a fin de impulsar estas regiones donde el capital no se reproduce y acumula con la celeridad propuesta por la teoría del crecimiento económico, impulsarlas mediante la asistencia al desarrollo, esto es mediante la inyección de capital en infraestructura básica que impulse el desarrollo. Este enfoque propuesto en la década de los 60's tuvo eco en la Carta de Punta del Este de 1961 y en la concepción de la Alianza para el Progreso impulsada como una forma de la cooperación multilateral.

En la base de las discusiones y pensamiento económico universal se han sucedido las escuelas de pensamiento clásico liberal, que aboga por un Estado mínimo, un conjunto de consumidores y un mercado en donde la oferta y la demanda determinen el precio de los bienes y servicios de una economía. Otros economistas consideraron como base la regulación del mercado por parte del Estado, ya que por los intereses particulares de acumulación de capital se pueden producir desbalances que impulsen la crisis en el sistema económico.

Las relaciones entre economía libre y economía regulada han impulsado los modelos de crecimiento económico hacia adentro (Modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones) y el modelo de crecimiento hacia afuera (Modernización del Estado y de las organizaciones productivas fundamentadas en la promoción de la competitividad por espacios de mercado en el comercio internacional).

Ambos modelos han tenido sus aciertos y desaciertos, tanto los economistas estructuralistas como los neoliberales, han llegado al convencimiento que ni la regulación excesiva y el control excesivo a través de monopolios y monopsonios estatales, ni el libre mercado promueven la estabilidad del sistema

económico. Algunos economistas como Samuelson y Nordhaus (2009), consideran que la economía del siglo XXI será de base mixta, tomando en consideraciones la libertad comercial dosificada.

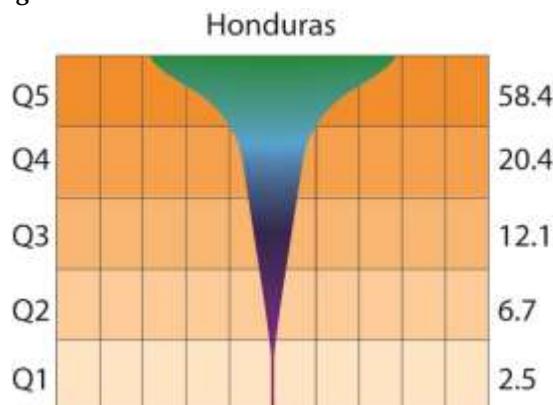
Una vez que hemos examinado el rol de la economía en la promoción del desarrollo sostenible a nivel de una nación, Estado o región, es necesario profundizar en el rol que el deporte, la actividad física y la recreación juegan en la promoción del desarrollo económico con criterios de crecimiento y sostenibilidad.

#### 4. El desarrollo social

De acuerdo con Sen (1979), una crítica a la teoría económica es la desigualdad motivada por la ejecución de la teoría de la equidad y la utilidad. La desigualdad es un problema que puede reconvertirse a través de la economía del bienestar que se ocupa de la relación entre los equilibrios competitivos y el óptimo de Pareto. De ello existen muchas discusiones económicas fundamentadas en análisis econométricos, sin embargo, una medida de fácil interpretación es el gráfico de Champagne, que fue utilizado en el Informe Mundial de Desarrollo Humano del PNUD (1992).

Según el Banco Mundial (2012) la distribución de la riqueza en Honduras exhibe patrones de desigualdad en la que el primer cuartil de la población con mayores ingresos concentra más del 58% de la riqueza, en tanto que el cuartil de la población con menores ingresos concentra menos del 3% de la riqueza nacional.

Gráfico 1: La desigualdad en Honduras



Fuente: Banco Mundial (2012)

Otro enfoque utilizado para analizar la desigualdad social es el exhibido por Hinkelamert (1983), en el que presenta una visión y explicación de las desigualdades en los niveles de desarrollo entre países, la cual es consecuencia de la difusión del capitalismo en el siglo XIX, que ha provocado un conflicto y profundización de las diferencias entre las clases sociales a lo interno de las naciones y una diferenciación de desarrollo entre países desarrollados y subdesarrollados que según el autor en mención, es una construcción histórica, esto es que el subdesarrollo tiene sus causas en los desequilibrios del comercio internacional entre naciones que ha convertido a ciertas naciones en países centralistas o desarrollados y a otros en países subdesarrollados o periféricos.

En el 2012 el PNUD-Honduras presentó el *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011. Reducir la inequidad: Un desafío impostergable*. En este informe se considera la definición de equidad de Cañete (2006), como la justicia en el reparto y el acceso a los bienes y servicios que favorecen el bienestar de las personas. No es casual que la equidad esté en el centro de la discusión sobre el desarrollo social, ya que se le puede ver como una causa o como una consecuencia, esto es un proceso de reforzamiento vicioso, algunos elementos que guardan la relación con la inequidad han sido identificados por Toledo y Bartra (2000), los que se presentan en el siguiente diagrama:

*Diagrama 5: Condicionantes y determinantes de la equidad*



Fuente: Adaptado de Toledo y Bartra, (2000)

La participación es un proceso social que influye en gran medida como causa y efecto en el desarrollo social, de ahí que se haya estudiado conceptualmente por varias organizaciones internacionales.

*Tabla 5: Definiciones de participación*

Organización	Definición de participación
<b>Unión internacional de investigación científica de la participación (Unrisd, 1979)</b>	La participación son los esfuerzos organizados para aumentar el control sobre los recursos e instituciones reguladoras en relación a los grupos y movimientos históricamente excluidos de tal control.
<b>Banco Mundial (BM, 1994)</b>	La participación es un proceso a través del cual los interesados influncian y comparten el control sobre las iniciativas de desarrollo, los recursos y disposiciones que los afectarán.
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1993)</b>	La participación es una fuerte ideología que se ha convertido en un imperativo como condición de supervivencia de la humanidad.

Fuente: Morales (2013) con base a Unrisd (1979), BM (1994) y PNUD (1993)

La participación ha derivado en múltiples enfoques que han nutrido y desarrollado a las ciencias de la educación, a la investigación como a la programación presupuestaria, la formulación y ejecución de políticas públicas.

En este sentido Klipsberg (1998), ha identificado un conjunto de bondades de la participación en los procesos sociales que se conocen como *las seis tesis de Klipsberg sobre la participación social*.

*Tabla 6: Tesis de Klíbsberg sobre participación*

Tesis	Desarrollo
La participación da resultados	El nivel de efectividad aumenta cuando la participación está presente en todas las etapas, no solo a través de consultas coyunturales y respetando los valores y la identidad cultural local.
La participación tiene ventajas comparativas	Los múltiples beneficios de la participación aportan al fortalecimiento organizacional de las comunidades, pero sus efectos combinados conducen a impactos más profundos.
La participación es el núcleo central de la nueva gestión pública y social	Alrededor del mundo distintos modelos de organización empresarial, social y gubernamental apuestan a la participación como factor de desarrollo.
La participación encuentra fuertes resistencia e intereses	La participación implica profundos cambios sociales y políticos, no fáciles de digerir por los grupos tradicionales de poder.
La participación requiere resultados y estrategias orgánicas	Los avances dependerán de la sistematización de experiencias, el apoyo a procesos innovadores, la creación de alianzas estratégicas y la promoción de mayor conciencia social sobre sus beneficios.
La participación se halla en la naturaleza misma del ser humano	Debido a que sin participación no se hubiera construido la civilización y la cultura, este último es bastante discutido debido a que en la sociedad post-industrial han reducido bastante los espacios para participar.

Fuente: Adaptado de Klíbsberg, (1998)

## 5. Construcción del desarrollo en América Latina

Desde los años 50 en América Latina se identifican claramente tres grandes etapas: primera, la modernización concretada entre los años 50 y 70; segunda, la crisis de la década de los 80's; y tercera, la década de los 90's que generalizó el concepto de desarrollo humano sostenible.

La visión latinoamericana sobre el desarrollo es en sí una suma de perspectivas de análisis que surgen desde las críticas hacia la efectividad de los

modelos de crecimiento diseñados para países desarrollados y que en el caso de los países latinoamericanos generaron profundas asimetrías en las distribuciones del bienestar de los pueblos y mayor dependencia a economías predominantes. En el caso latinoamericano, las visiones y acciones económicas han estado matizadas por las condiciones históricas y políticas prevalecientes.

Según Hinkelamert (1995, p. 118) “*el desarrollo que se impulsa en América Latina durante las décadas 50 y 70 se inspira en el estado de bienestar que se da en Europa occidental (sobre todo Bélgica, Suecia, Alemania occidental)*”. Se basa en el desarrollo industrial del cual se espera la incorporación de una fuerza de trabajo siempre mayor, y que el crecimiento económico haga aumentar los salarios. Se promueve una política de redistribución de los ingresos y nuevas leyes sociales (educación, salud, seguro de vejez, programas de vivienda popular).

La visión latinoamericana sobre el desarrollo es en sí una suma de perspectivas de análisis que surgen desde las críticas hacia la efectividad de los modelos de crecimiento diseñados para naciones desarrolladas y que en el caso de los países latinoamericanos generaron profundas asimetrías en las distribuciones del bienestar de los pueblos y mayor dependencia a economías predominantes. En el caso latinoamericano, las visiones y acciones económicas han estado matizadas por las condiciones históricas y políticas prevalecientes.

### *a. Concepción histórica del desarrollo*

La concepción sobre el desarrollo ha experimentado notables cambios a lo largo de la historia económica. Desde un inicio explicativo asociado a estrictas condiciones económicas hasta la actualidad, matizada por una discusión teórica que aborda temas éticos, humanos, territoriales, tecnológicos, ambientales, comunitarios, entre tantos que expanden las fronteras económicas y las abre para compartir la generación de ideas y propuestas de explicación con otras ciencias y disciplinas.

Desde un enfoque clásico que relaciona al desarrollo con riqueza y progreso, la dinámica actual lo considera bienestar social y garantía de protección

de vida futura en un proceso de cambio estructural mundial que se manifiesta en ámbitos territoriales definidos. Se ha abandonado el esfuerzo de una sola explicación o la construcción de un único modelo económico para el desarrollo de los países por la aceptación de distintos modelos que se ajustan a condiciones propias.

Sin embargo, el alcance del vigente estado de las discusiones teóricas y la aceptación de la heterogeneidad de los puntos de vista no se ha logrado de manera intencional, ha sido el resultado de los conocimientos generados por numerosas teorías del desarrollo y del uso ecléctico. Estas pueden ser categorizadas de forma cronológica, por escuelas, autores, de acuerdo a su perspectiva, sus fundamentos ideológicos; entre distintas posibilidades ya que se han solapado en la historia. Lo anterior otorga una indefectible parcialidad para la construcción histórico-teórica del desarrollo económico, destacando de esta forma que el propósito de esta investigación, más allá de cumplir con la rigurosidad cronológica, sería más bien la proposición de lógica en la transformación sobre cómo el desarrollo se va conformando en la actualidad para alcanzar el diseño de políticas que lo promuevan en condiciones reales de los países latinoamericanos y sus regiones.

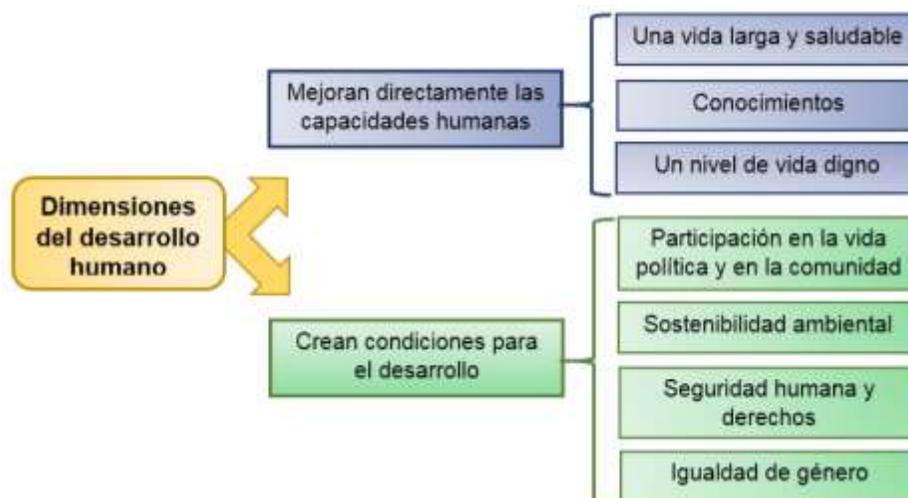
El desarrollo es en sí mismo un proceso inagotable, que puede ser parte de un proceso histórico nacional y a su vez la suma de los distintos procesos de desarrollo manifestados en sus regiones integrantes o espacios territoriales locales, en los cuales las diversas fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas, culturales y ambientales se alinean hacia la construcción de estructuras sólidas de acumulación y distribución equitativa del bienestar de las personas y sus próximas generaciones.

### *b. Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible*

El desarrollo sostenible, dada su carga moral, tiene aceptación universal, pero la unanimidad en torno al concepto no ha significado la uniformidad de criterios para su comprensión. De hecho existen múltiples interpretaciones, algunas son opuestas entre sí y en ocasiones no se respeta la idea básica y se

falsea el sentido original del desarrollo sostenible, por lo que en la actualidad hay una lucha por su interpretación.

*Diagrama 6: Dimensiones del Desarrollo Humano*



Fuente: PNUD

La definición del Informe Brundtland, hasta ahora la más conocida, ha sido la más difundida y es la que sirve de argumento para toda una serie de ideas y teorías que se han generado sobre desarrollo sostenible. Las definiciones que proliferan por lo general excluyen ciertas partes de la totalidad conceptual de la cual son una unidad integral, se pueden distinguir distintos enfoques de sostenibilidad:

#### *i. Dimensión Ecologista*

Este enfoque restringe el concepto a la sustentabilidad ecológica, su posición exclusivamente es que prevalezcan las condiciones indispensables para mantener la vida humana de hoy y del futuro, sin embargo, se desentiende del aspecto distributivo de la economía para superar la pobreza, pero si reitera los límites ecológicos y lo inviable de un desarrollo permanente en un planeta que es finito. Tampoco destaca el apoyo y solidaridad para las futuras generaciones. Este enfoque solo se preocupa por los límites naturales.

## *ii. Dimensión Económica*

Este enfoque es la elaboración de un concepto de desarrollo sostenible en términos económicos y puede ser argumentado a partir del Informe Brundtland que dice lo siguiente:

*Vemos la posibilidad de una nueva era de crecimiento económico que ha de fundarse en políticas que sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente; y creemos que ese crecimiento es absolutamente indispensable para aliviar la gran pobreza que sigue acentuándose en buena parte del mundo en desarrollo... (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1990, pp.21-22).*

El crecimiento económico a ultranza es visto como condición para proteger a la naturaleza. La idea de inversión, a fin de lograr un desarrollo sostenible, asegura la compatibilidad del crecimiento económico y el desarrollo con la protección del medio ambiente. El crecimiento económico y el fortalecimiento de la competitividad se reflejarán en inversión privada en la naturaleza y la biodiversidad y un descenso en términos absolutos de las emisiones peligrosas para el medio ambiente como resultado del desarrollo tecnológico de la empresa privada. Esta concepción apuesta por un “crecimiento inteligente” de la economía suponiendo que disminuye la presión general sobre el medio ambiente. Siendo así, el desarrollo sostenible será consecuencia del crecimiento económico.

## *iii. Dimensión Social*

Es aquel lugar donde los individuos se desarrollan en determinadas condiciones de vida, trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo y está determinado o relacionado a los grupos a los que pertenece. El entorno social de un individuo, también es llamado contexto social o ambiente social, es la cultura en la que el individuo fue educado y vive, y abarca a las personas e instituciones con las que el individuo interactúa en forma regular.

Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el bienestar social.

La interacción puede ser de persona a persona o a través de los medios de comunicación, incluso de forma anónima, y puede no implicar la igualdad de estatus social. Por lo tanto, el entorno social es un concepto más amplio que el de la clase social o círculo social. Sin embargo, las personas con el mismo ambiente social, a menudo, no solo desarrollan un sentido de solidaridad, sino que también tienden a confiar y ayudarse unos a otros, y se congregan en grupos sociales y urbanos, aunque con frecuencia se piensa en los estilos y patrones similares, aun cuando hay diferencias.

## ***B. INSTITUCIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE***

### **1. Actividad física en los pueblos primitivos y culturas Prehelénicas**

La actividad física considerando de forma integral al deporte y la recreación, según Blanchard y Cheska (2000, p. 12) *“pudo haber tenido su origen en los juegos organizados, entre grupos de personas conocidas, principalmente del mismo grupo tribal, sin importar grandemente el sexo o la edad”*.

De alguna manera el deporte jugó el rol de socializador y de herramienta para la adaptación, mediante el juego y la actividad física, los primeros grupos humanos, pudieron haber impulsado la mejora de las habilidades de caza, el mantenimiento de la forma física de los integrantes del grupo para actividades más pragmáticas como la caza, la defensa del territorio o la integración de los jóvenes a sus responsabilidades de adulto.

Quizá las evidencias más antiguas sobre este comportamiento humano (actividad física) se encuentren retratadas en la cultura de los aborígenes australianos, con una antigüedad estimada de unos 25,000 años, en los que a través de algunos frescos es posible advertir el lanzamiento de venablos de caña, el lanzamiento de discos de corteza de árbol.

Un nuevo ejemplo que nos presenta López (2000, p.14) son los relatos de viajes de los primeros antropólogos culturales, que observaron en los campamentos de los aborígenes australianos, *la ejercitación de la defensa, a través de un juego organizado, alrededor de un simulacro de batalla, donde dos grupos se arrojaban bumerang, venablos de madera, se golpeaban con espadas animados por un grupo de mujeres aficionadas*. Los juegos de lucha son abundantes en los relatos, ya que a la vez que son una forma de pasar el tiempo libre, celebrar un acontecimiento ritual, es también un modo de ensayar la guerra y mantener la forma física.

Otro grupo que ha sido bien estudiado por los antropólogos culturales, son los esquimales, donde se han observado variantes de lucha cuerpo a cuerpo, lanzamiento de arpones sobre un aro elevado y camuflado con bandas de cuero, y también una especie de fútbol que juegan sobre la superficie helada, también se han observado competiciones de tirar la cuerda por parte de dos equipos, en esta cultura según Cajigal (2000) el deporte está ligado con un significado religioso-mágico, tal como se ha observado en culturas precolombinas americanas como la cultura maya, de la que se hablará más adelante.

Con el paso de sociedades nómadas a sedentarias, se desarrolló la agricultura, la crianza de animales domésticos, surgieron las ciudades, y también el comercio, el deporte y recreación sufren una evolución a otros formatos. López (2000), argumenta que en la Mesopotamia las evidencias de la práctica de actividades físicas (deporte y recreación) ya no se ven retratados en frescos, sino que en inscripciones de arcilla, figuras de metal y de arcilla, en la que se observan nuevas formas de deporte incorporando a los animales, por ejemplo las carreras de caballos, que sería el antecedente más importante del deporte de la equitación.

Los inventos y avances tecnológicos también influyeron en nuevas formas de prácticas de deportes, la invención de la rueda, inicialmente utilizada por el alfarero, posteriormente utilizada en la construcción de ventanas y puertas de medio punto, también sirvió para desarrollar carruaje para usos civiles, pero también militares. Estas nuevas invenciones transgredieron su sentido, identificándose además sus significados lúdicos, deportivos y que favorecían a la

actividad física a través de carreras de carros (Domínguez, 1995). Asimismo, este autor nos expone que además de la equitación y la carrera con carros, existen evidencias de prácticas de actividad física en las culturas sedentarias de Mesopotamia de boxeo, natación, carrera, lucha, a través de inscripciones y bajorrelieves.

Dentro de las civilizaciones mesopotámicas es posible advertir el surgimiento de una de las culturas más estudiadas, pero aun escasamente entendidas, la cultura egipcia, fue monumental por muchos críticos que podemos explicar. Decker (1992) identifica que el deporte y la recreación en Egipto fueron diversos y muy bien estudiados, de alguna manera las nuevas invenciones como el arco y la flecha usado inicialmente en la cacería y luego en la guerra tuvo significados útiles para el cultivo del espíritu y el cuerpo mediante la práctica de la actividad física, deporte y recreación (en Wilson, 1980).

De igual manera, fue muy popular la lucha, el atletismo, la esgrima utilizando bastones de madera, la danza, la natación, lo cual consta en muchas representaciones tanto en frescos, como en esculturas de barro y piedra, así como bajorrelieves que se han encontrado en las tumbas faraónicas.

Según Wilson (1980) el deporte en Egipto tenía su símil en la guerra, el deportista vencedor coincide con la representación del guerrero vencedor, lo que naturalmente inspira la pasión humana por el deporte como por la guerra a través de la historia.

También en Creta como en Egipto ha sido posible rastrear la importancia cultural del deporte, de alguna manera la cultura creta, fue el preámbulo de la cultura griega, según los relatos homéricos interpretados por historiadores del deporte como García Romero (1992), en Creta ya se practicaban festivales de atletismos similares o vestigiales de los documentados en Grecia. Las competencias con bestias (toros), el boxeo, la danza, también tuvieron mucha popularidad entre la cultura cretense tanto por los practicantes como por los espectadores.

## 2. Historia de la actividad física en Grecia y Roma

Durante mucho tiempo los historiadores de la cultura han considerado que la cultura griega fue una construcción social dependiente de su contacto con la cultura creta, sin embargo, hoy en día historiadores del deporte como López (2000) consideran que esta es multidimensional en cuanto a que existen elementos que los griegos pudieron haber tomado de los cretas, pero también de los Indoeuropeos, ya que una cultura se construye partiendo de los elementos de intercambio con otras culturas con las que coexisten, naturalmente que unas culturas son más fuertes que otras y son capaces de transfigurarse en la de sus vecinos, con los que tiene contacto, este proceso de transculturización sigue aun produciéndose en la modernidad.

En la cultura griega, la pasión por el deporte y la recreación como actividad física, tiene un sustento y un significado no solo militar, sino también religioso e inclusive se ha especulado que pudo haber sido educativo, surgiendo en este momento lo que se conoce como educación física.

Menciona Astudillo (2003), que quizás uno de los elementos por los cuales ha trascendido el deporte griego, son los Juegos Panhelénicos, que son descritos dentro de los relatos homéricos, sin embargo, los historiadores de la cultura consideran que dicha tradición puede ser aún más antigua que el relato.

Muchos pensadores y filósofos socráticos como Platón, Aristóteles, Sócrates, Pericles, Plutarco, Hipócrates y Galeno, estos se refieren a la importancia de la Educación Física y su relación con la medicina. Galeno aseveró: el mejor médico es el mejor profesor de gimnasia; estos vieron en el deporte, no solo una forma de ensayar para la guerra como los antiguos humanos en los pueblos primitivos, tampoco su significado religioso, sino algo más profundo y de mayor significado, que aún perdura en el discurso que justifica la práctica deportiva y la actividad física en general, se trata de la búsqueda de la perfección humana, que según Platón se encuentra en la educación física a través de la práctica de la gimnasia (Cajigal, 1979 ).

De acuerdo con Cajas (1976), la presencia de descripciones y relatos de la práctica deportiva en Grecia, bellamente documentado en los relatos homéricos, hace pensar que el deporte inició su vinculación con las artes, la literatura y las humanidades en su tránsito hacia la búsqueda del bienestar y la perfección humana. Por su parte Ribeiro (1975) asevera que en los relatos homéricos es donde se describe la celebración de los Juegos Olímpicos, que son además la columna vertebral del deporte en la antigüedad y una inspiración para la práctica deportiva en la modernidad.

Har y Economou (1970) aluden que es específicamente en la *Ilíada*, en donde Homero hace una descripción detallada del ambiente que rodea las competiciones deportivas, la preparación, la competición, la expectación y sobre todo el comportamiento humano de los espectadores, que encendidos en pasión comentan y se emocionan al contemplar un evento deportivo. Emociones que más de 3000 años después siguen siendo invocadas, cuando se asiste a un estadio a contemplar el desarrollo de una competición y apoyar al equipo de nuestra filiación.

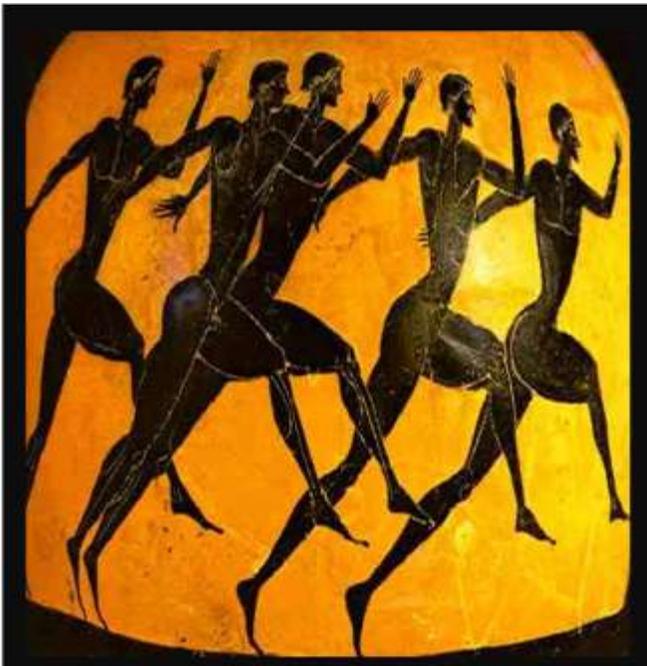
En *La Ilíada*, según López (2000), se describe el desarrollo de carreras tiradas por dos caballos, luchas, combates, lanzamiento de pesas, tiro con arco, lanzamiento con jabalina, que son complementadas con los relatos de *La Odisea*, donde aparecen las carreras, la lucha de palmas, salto, disco y el pugilato. Estas descripciones literarias posiblemente inspiraron lecciones educativas a través de analogías y discusiones sobre la realidad, el comportamiento del hombre en sociedad. Zamora (2001) considera que para Platón, quien criticó el culto al cuerpo, pero no la búsqueda de la perfección del hombre, la gimnasia ocupa el segundo lugar, después de la música en la educación de los jóvenes, esto quedó demostrado dentro de *Los Diálogos*, pieza literaria y didáctica que recoge su pensamiento, y que siglos después permite seguir interpretando la realidad de una forma clásica.

Para Aristóteles, en su teoría de la educación dentro de su texto *La Política*, existen tres aspectos que deben ser considerados en un proceso de educación a la juventud: Las disciplinas educativas (escritura y lectura, gimnasia, música,

dibujo), el juego y su relación con el ocio, y la educación de niños y jóvenes (Cajigal,1975). Por su parte, López (2000) en referencia a Aristóteles expresa que:

*La gimnasia debe formar parte de las disciplinas educativas, porque la misma fomenta el valor, además de enseñar al hombre a cómo utilizar el tiempo libre. También Aristóteles consideraba que puesto que es notorio que la educación debe hacerse primero mediante el hábito antes que por la razón, y que se ha de ocupar del cuerpo antes que de la mente, es claro que los niños deben ser confiados al maestro de gimnasia y al entrenador deportivo, que les harán adquirir cierta disposición física y cierta destreza en sus acciones respectivamente (p.15).*

Rodríguez (2003), hace un apunte muy importante de la historia de los deportes, en esta ocasión expresa que la mujer al igual que el hombre, era educada en la práctica de ejercicios atléticos en público, existen referencias que las espartanas se ejercitaban en la lucha, el disco y la jabalina. Esto sustentado en una mentalidad colectiva eugenista, que suponía que de madres robustas nacerían hijos más fuertes.



*Las carreras: la carrera principal y más antigua era la de velocidad que constaba de 192 metros. Más tarde, en 724 a. C., se incorporó el díaulo que era una carrera de velocidad pero de ida y vuelta. En el año 720 a. C., se agregó el dólico, carrera de resistencia que en sus comienzos constaba de 1500 metros, pero llegó a tener 4600. Se añadió la hoplitodromía, una carrera con armamento, la cual servía como preparación para la guerra.*

La práctica de la actividad física quedó completada en la cultura griega en la que no solo se practicaba deporte competitivo, orientado a la recreación, sino que también se desarrolló una institucionalidad que normaba las reglas de la competición, pero también la de la promoción de la práctica deportiva. El Gimnasio griego, puede considerarse no solo como el espacio físico donde los griegos se ejercitaban, sino como la primera institución de promoción de la práctica deportiva

en el mundo. El Gimnasio, era un símil de la academia, en donde se enseñaba el manejo de las armas, se promovía una formación intelectual y literaria fundamentalmente, a la vez que se disponía de espacios y se desarrollaban procesos de práctica de deportes (Cajigal, 1979).

Las competiciones deportivas, tuvieron lugar en el marco de la institucionalidad de los Juegos Olímpicos antiguos, que la mayoría de los historiadores, concuerdan en identificar con el siglo VII antes de Cristo, con orígenes aún desconocidos y de los cuales han surgido muchas especulaciones míticas, literarias e históricas. Se puede afirmar que existió una jerarquía de la celebración de los juegos deportivos dentro de la cultura griega, sobre los que prevalecían los juegos que tenían carácter pan-helénicos, que se dividían en cuatro grandes juegos, según Astudillo (2000):

- Los Juegos Olímpicos u Olimpiadas, en honor a Zeus Dios del Olimpo, que según la mitología griega es el sitio físico donde habitaban los dioses y semidioses, desde el cual observaban a los hombres.
- Los juegos Píticos.
- Juegos Nemeos o Festivales menores, algunos de amplia dimensión como las Panateneas celebradas en honor a la diosa griega Atenea.
- Los juegos Ístmicos.

La popularidad de los juegos deportivos, supuso la puesta en marcha de grandes esfuerzos humanos, sobre todo en la construcción de las instalaciones deportivas (gimnasios, estadios, hipódromos) en los que el gobierno de las ciudades griegas invirtió gran cantidad de recursos humanos, físicos y por supuesto económicos. La construcción no fue simple, sino ampliamente decorativa, estética, de forma que el deporte desde la antigüedad clásica jugó un importante papel, según las evidencias documentales, edificaciones arquitectónicas, pinturas, esculturas, grabados, que aún perduran, de forma que el rol de la actividad física (deporte, educación física y recreación) han jugado un papel muy importante en el desarrollo económico, social, cultural e institucional de las sociedades, desde hace mucho tiempo, tal como lo evidenció la sociedad griega.

Sin embargo, los Juegos Olímpicos antiguos entraron en decadencia como lo explica López (2002), ya que con el profesionalismo de los atletas también apareció la exigencia de los espectadores por un espectáculo más circense y duro, hasta convertirse en cruel, como sucedió con los combates de luchadores y pugilistas. En este mismo sentido, Mandell (2006), apunta que las trampas y la corrupción alcanzaron su cenit en las 211<sup>avas</sup> Olimpiadas, en las que el Emperador Nerón participó y se autoproclamó campeón.

La desaparición de los Juegos Olímpicos antiguos, se produjo en el siglo IV de nuestra era, habiendo inconsistencias, interrupciones y el cierre de las celebraciones de las competencias deportivas entre el año 343 y el año 395 de nuestra era (Cajjgal, 1975). La práctica del deporte y la actividad física se desarrolló también en otra cultura coetánea de la griega, como la romana, donde se practicó y desarrolló por razones muy distintas a la realizada en Grecia. De acuerdo con López (2002, p. 56):

*“el deporte en la Roma Imperial se adecuó a otros gustos diferentes a la de los griegos, convirtiéndose en un espectáculo de gran brutalidad que apasionaba a los romanos”.*

De acuerdo con Zamora (2001) los deportes realmente atractivos para los ciudadanos romanos y que luego exportaron a todas las colonias del imperio, fueron las carreras de caballos y de carros y los combates entre hombres, pasando de los puños a las armas y hacerse cada vez más crueles, hasta llegar a la brutalidad extrema de acabar con la vida del contrincante.

Al margen de estas diversiones vulgares y extremas, la ciudadanía culta, disfrutaba de otros espacios para la práctica y la expectación del deporte, como los juegos de pelota, la gimnasia, el atletismo y la natación.

El deporte en Roma tuvo una función social y política, para el mantenimiento de la estabilidad en el poder de los emperadores, siendo ello un elemento sustancial en la decisión de inversiones en construcciones de instalaciones deportivas como el Anfiteatro Flavio, posteriormente conocido como Coliseo Romano, el Circo Máximo, que aún hoy en día asombran por sus dimensiones y magnificencia. Para López (2002), la importancia que algunos

deportes tuvieron dentro de la sociedad romana, es impresionante, lo que podemos considerar como una muestra de las relaciones entre deporte, economía, sociedad, cultura y política que desde hace siglos se ha ido construyendo y que hoy tiene su expresión en las dinámicas del desarrollo humano.



*Los juegos inaugurales del Coliseo tuvieron lugar en el año 80 para celebrar la construcción del Anfiteatro Flavio, más tarde conocido como Coliseo.*

*El Partenón, monumento erigido por Pericles como agradecimiento de la ciudad a los dioses por su victoria contra los persas.*

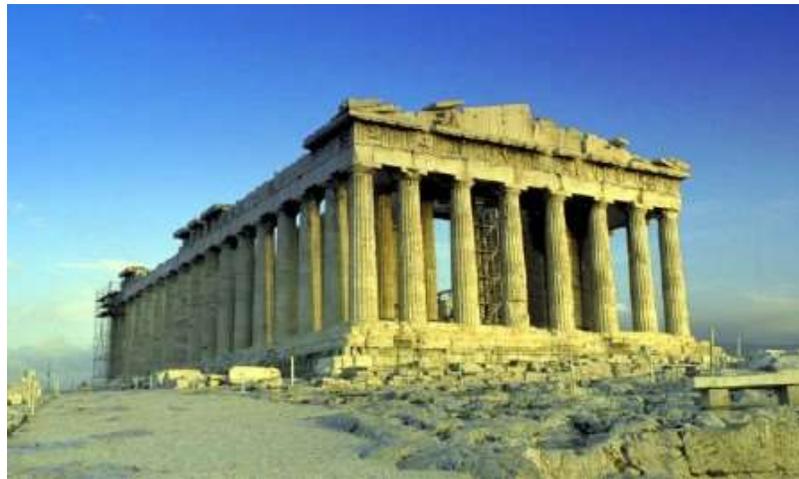
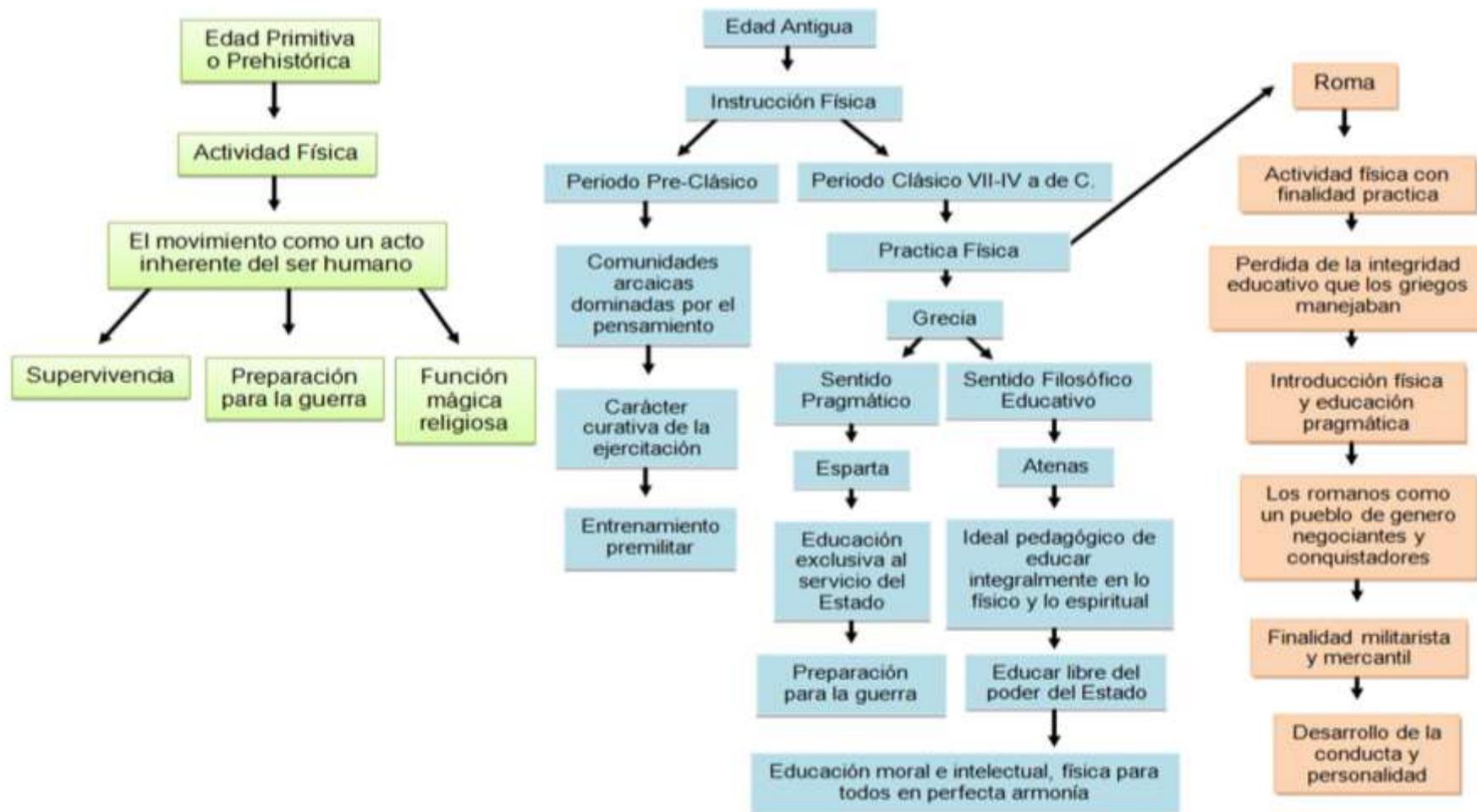


Diagrama 7: Historia de la educación física desde la Edad Media hasta la romana



Fuente: Creación propia

### 3. El deporte y la actividad física durante la Edad Media

Para entender los procesos de construcción de la institucionalidad del deporte, la educación física y la recreación y su rol en la promoción del desarrollo humano, es necesario entender cómo se ha producido este proceso de construcción social e histórica. El medievo o Edad Media es una etapa histórica muy importante tanto para los historiadores de la cultura, filósofos y educadores, como también para los gestores del deporte (Rodríguez, 2003).

De acuerdo con Cajigal (1975), uno de los elementos más destacados de este periodo histórico es el dominio que la Iglesia Católica ejercía sobre la sociedad, junto a un sistema monárquico y autoritario, de hecho la conservación de la cultura clásica, fue producto de este dogma, ya que los textos clásicos griegos y romanos, que aún hoy estudiamos, fueron discutidos, reproducidos y resguardados en los monasterios.

Mandell (2006) menciona que durante este periodo no solo se produjo un adoctrinamiento moral de lo considerado correcto, bueno y santo en contraposición con lo incorrecto, malo y demoníaco, sino también una concentración del poder absoluto en una sola persona, el monarca, que heredaba el poder de forma filial y consanguínea a sus hijos, nietos, hermanos, dependiendo de los sucesos de la vida.

Lo que se producía en las estructuras de poder, también afectaba a la estructura de la sociedad, siendo jerarquizada en nobleza, siervos, sacerdotes de la iglesia. El deporte y la actividad física recreativa, eran una exclusividad de la nobleza, en tanto esta disponía de los recursos que le permitían dicha actividad. Según López (2002) las competiciones deportivas se realizaban alrededor de la institución deportiva denominada *justas o torneos*, acepciones que todavía son utilizadas para nombrar competiciones deportivas menores en la modernidad. Las descripciones que de este momento histórico se tienen están documentadas en varias piezas literarias tipo novelas de caballerías. La práctica de la actividad física entre el pueblo, se llevó a cabo en torno a la organización espontánea para jugar y

competir en las fiestas, siempre ello con el consentimiento del señor feudal.

El rol de la mujer en la práctica deportiva ha sido minimizado por la literatura caballeresca, sin embargo, existen relatos históricos que evidencian que la mujer cortesana practicaba la hípica y fue experimentada en los juegos de pelota, natación, en carreras y en la práctica de fútbol (Cajigal, 1975).

En tanto la educación física, se desarrollaba de forma paralela a los curriculums oficiales compuestos del *trivium* y el *cuatrivium*, en lo que podríamos establecer modernamente como un curriculum invisible, el desarrollo mediante los hábitos en la práctica de la gimnasia, eran comunes dentro de los monasterios medievales, que permitieron transmutar esta cultura y convertirse a partir del siglo XII en las primeras universidades europeas, centros de transmisión generacional de la cultura.

## 4. El surgimiento del deporte contemporáneo en Europa

Hablar de lo contemporáneo, es referirse a los elementos de la cultura humana, que lo han vuelto moderno, con escasas variaciones a lo que observamos en la actualidad. Luego del tránsito del sistema social-feudalista a uno capitalista, se producen en la sociedad varios cambios, que afectaron las formas y maneras de desempeñar las tareas, las funciones y los roles. En este mismo cambio que se dio, también en el deporte, Barreau (1991), expresa que *“el poder no se hereda sino que se compite por él a través de un sistema de elección democrática”*.

En el marco del surgimiento y desarrollo del Estado, surgen muchas funciones: La de normar el comportamiento de los integrantes de la sociedad, la de promover la salud, la educación y el bienestar humano, lugar donde la actividad física a través del deporte, la educación física y la recreación encontraron espacio de desarrollo (Harris, 1976).

Según López (2002, p. 64), para el siglo XIX, *“la educación física comienza*

*a ser considerada dentro del elemento educativo y formativo con el surgimiento de la educación física escolarizada*". La nueva institucionalidad de la escuela como organización formal impulsada tanto por el Estado como por particulares, permite un espacio para el desarrollo de la institucionalidad deportiva, los campos deportivos se ven surtidos por una industria de fabricación de postes, cuerdas, pesas y barras para colgarse, estirar, saltar, brincar y trepar, siendo los escolares los primeros en utilizar estos métodos que, enseguida pasan a los universitarios y a las personas adultas.

De hecho puede advertirse que la educación física en el Renacimiento comienza a adquirir protagonismo, esto sin menospreciar que esta fue una actividad humana que nunca dejó de realizarse, pero que a partir del Renacimiento comienza a ser tomada por la sociedad, la escuela y el Estado como decisivo en la formación de la juventud, la diversión de los adultos y de provecho para una gran parte de la humanidad que entraba, poco a poco, en la era industrial.

La educación física moderna tuvo el influjo de desarrolladores como el alemán Johann Friederich Ludwing Cristoph Jahn, quien logró atraer el interés de particulares y el Estado para propiciar la dotación de gimnasios con elementos capaces, que a través del ejercicio físico de perfeccionamiento, permitía el desarrollo de los músculos en el cuerpo, incrementando el poderío físico, destinado a preparar a la juventud para mejorar el desempeño humano en momentos de necesidad. Menciona Pujadas (2006), que los gimnasios lograron atraer a la juventud, convirtiéndose en espectáculos, lo que sumado al establecimiento de concursos y competiciones promovía la competitividad deportiva con un sentido casi paramilitar y patriótico.

Otro importante baluarte de la educación física Europea, según López (2002, p.65) lo constituye el español Francisco Amoros,

*(...) quien por influencia de Napoleón, emigra a Francia, donde apoyado por él funda en París la Escuela Normal de Gimnasia Civil y Militar, en la que la práctica de la gimnasia se convierte en algo austero y marcial. Con importante inversiones infraestructurales y presupuesto para su ejecución en la Escuela de Gimnasia se*

*promovía el desarrollo de una cultura física, impulsada también por el desarrollo de materiales didácticos educativos como el Manual de Gimnasia, redactado por Amoros, y que divulga en él su ideario físico-deportivo, siendo considerado como el más completo y documentado para su época.*

Contemporáneos a estos dos exponentes de la educación física, surge el impulso en Suecia, específicamente dentro de la Universidad de Estocolmo, donde por influjo del sueco Pehr Henrik Ling se funda el Instituto Central de Gimnasia, según López (2002, p. 66) es aquí donde se introduce el método de gimnasia sueca, que en contraposición con lo planteado por Jang, sustentado en la dotación de equipos al gimnasio, *Ling considera que es el desarrollo de actividades como la esgrima, la gimnasia y la natación, la que le permite al ser humano el desarrollo del potencial corporal, esto quedó planteado en su libro Principios generales de gimnasia*, en el que además, de sustituir la idea de ejercitación mediada por equipos, sino por técnicas, se plantea democratizar la práctica de la gimnasia, es decir, que esta pueda ser practicada por civiles y no solo con fines militares.

Este elemento es muy importante de revalorizarlo en nuestra discusión sobre el rol del deporte, la educación física y la recreación en el desarrollo humano, ya que transmutar los fines de la actividad física como preparación militar, a los fines civiles de competición, recreación y promoción de la salud, es el primer eslabón donde se encuentra teleológicamente el inicio de la gestión del deporte para el desarrollo humano.

Otro influjo que se produjo en Inglaterra, fue propiciado por el inglés Thomas Arnold, que luego de enseñar en la Universidad de Oxford y al trasladarse a la Universidad de Rugby, produce un impulso importante introduciendo cambios notables en la enseñanza del alumnado al fomentar la práctica de juego y el deporte competitivo en lugar del ejercicio gimnástico. Este enfoque según observó Arnold, promovía dentro de la competencia, valores como el compañerismo, la hermandad, la colaboración y el trabajo en equipo para obtener el triunfo.

Sumado a los aportes construidos desde la institucionalidad educativa universitaria y escolar no formal en la Europa del siglo XIX, los procesos de industrialización, urbanización, crecimiento poblacional y desarrollo del

capitalismo, permitieron que se profundizaran los siguientes comportamientos:

- La necesidad de institucionalizar y formalizar la educación física y deportiva, a todo nivel democratizando su acceso en escuelas, liceos, colegios y universidades.
- El aumento del tiempo de ocio, resultante del disponible entre el trabajo y otras ocupaciones sobre todo en la clase alta de la sociedad, lo que impulsa a que estos utilicen dicho tiempo en la práctica de juegos y deportes. Las Universidades lo contemplan como recreo a sus actividades, la clase obrera como distractor que les libere de sus preocupaciones.
- El espectáculo que se desprende del aumento del atractivo por la educación física, los juegos y el deporte, unido al carisma de los campeones en cada una de las competiciones.

Con todo ello no es de extrañar que el resurgimiento del deporte en la modernidad tuviera su origen en Inglaterra, donde también se produjo la revolución industrial, alejándose de las peleas pactadas entre los siervos de los nobles, para convertirse en competiciones públicas. Al respecto y según López (2002, p.70):

*Instituciones como la Universidad entraron en la etapa de las competiciones y programaron enfrentamientos entre ellas, cuyo más conocido ejemplo fue la regata de remeros entre las universidades de Oxford y Cambridge, convertida en un clásico del deporte, que se divulga a todo el mundo por televisión, sin que se trate de un espectáculo profesional del deporte.*

Por su parte Morne (1991) expone que a ello habrá que sumar la revalorización que hiciera la sociedad inglesa de deportes antiguos como el atletismo, el fútbol, que sin ser nuevos, ya que eran practicadas por personas de diferentes culturas desde la antigüedad, gozaron con el apoyo de las masas.

Con el advenimiento de los nuevos inventos, la bicicleta, el automotor, la motocicleta, se incorporan estos elementos al deporte, realizándose carreras en ruta, en pista y en velódromos, instalaciones construidas con el objeto de favorecer la asistencia y expectación ante los mismos, naturalmente que la construcción de esta infraestructura mediada por el interés particular y estatal,

estuvo negociada por un retorno de la inversión y una organización ampliamente creciente y compleja, que vio en el deporte una empresa más. Las primeras carreras de autos, se produjeron a inicios de 1903 entre las ciudades de París y Madrid (Sánchez & Pujadas, 2003).

El influjo Europeo pronto se difundió a América, en donde especialmente en Norteamérica tuvo especial aceptación, las carreras de caballos, mientras que las peleas callejeras, pasan a regularse por la liga del boxeo.

Rodríguez (2003) haciendo alusión al tema nos menciona que también es en Norteamérica donde se produce un influjo e impulso hacia el deporte universitario, las competiciones entre Harvard y Yale fueron el inicio de las competiciones del deporte de Rugby, o futbol americano, para ello las universidades crean amplios programas de entrenamientos, se construyen instalaciones, se contratan entrenadores, todo ello auspiciado en la condición de prestigiarse en los campeonatos deportivos celebrados entre las universidades.

Simultáneamente el balompié o futbol comienza a desarrollarse, convirtiéndose en símbolo de los Estados Unidos de América y permitiendo a sus deportistas convertirse en millonarios, también se produce un impulso importante al atletismo y para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el profesor James Naismith inventa un nuevo deporte, el baloncesto, uno de los juegos más practicados hoy en día.

## **5. La revalorización de la actividad física precolombina**

García (2003) nos menciona que durante muchos años, y esto abarca hasta inicios del siglo XX, hubo una tendencia generalizada a considerar que el deporte era una actividad humana típicamente de la cultura europea, sin embargo, el avance de la arqueología, la antropología y la etnología, todas ellas ciencias mixtas, entre lo natural y lo cultural, dan muchas lecciones que hacen considerar la equivocación de muchos siglos. Pasar de un enfoque comparativo a uno

estructural, fue muy importante en la antropología del deporte. Es a mediados del siglo XX, según Blanchard y Cheska (1986) que en un artículo denominado “*Games in Cultures*” de Roberts, Art y Busch, llamó la atención de los antropólogos por su intento de sistematizar el punto de vista sobre el deporte y el juego, causando una ruptura en la forma de entender el deporte como expresión de la cultura.

De forma que trabajos de antropologías del deporte, como los presentados por García (2003), en donde se evidencia que la práctica del deporte también fue común en civilizaciones mesoamericanas como la Azteca, la Tolteca y la Maya. Otros trabajos como los de Minar (1997) desarrollan una visión simbólica del juego de pelota mesoamericano, incluyendo en ella un análisis sobre la práctica del deporte en la cultura maya que dominó en el occidente del actual territorio de Honduras, Guatemala y parte de México.

Para Laughton (1998, p.118), “*los mayas compartieron con sus vecinos los aztecas y toltecas, la adicción a un deporte universal en la antigua Mesoamérica, conocido como el juego de la pelota*”. Este juego tenía muchas variantes regionales, pero las bases eran iguales en todas partes. Se piensa que data del segundo milenio antes de Cristo, lo que lo coloca en el campo de los deportes antiguos. El juego de la pelota, se desarrollaba en una pista en forma de “I”, es decir, en una pista estrecha con lados verticales a desniveles y zonas finales más anchas. Estas pistas se han encontrado en todas las principales ciudades mayas, lo cual hace pensar que el juego de la pelota tuvo una gran difusión entre los antiguos mayas.

El juego de pelota, no tenía la finalidad que tuvo en Europa antigua y medieval, sino que se conjuntaba con lo religioso y mágico, de hecho el juego se desprende del juego ritual de los hermanos gemelos que aparecen en la narración del Popol-Vuh.

Según Gifford (1998, pp. 37-38) los hermanos gemelos llamados Hunhun-Ahpu y Vujub-Ahpu, cuya gran pasión en la vida era el juego de Tlachtli o juego de

pelota, pasaban todo su tiempo practicando los lances del juego y se consideraban los mejores jugadores del mundo. Sucedió que los señores del mundo subterráneo, Hun-Camé y Vukub-Camé, eran también muy diestros jugadores y como habían oído a los hermanos alardear de sus proezas, decidieron retarles a una partida. Enviaron como mensajeros a cuatro búhos al Mundo de las alturas y Hunhun-Ahpy y Vukub-Ahpu aceptaron el reto muy confiados. En el camino que llevaba hasta el reino del mundo subterráneo, los gemelos encontraron toda una serie de obstáculos que superaron, y trampas que los dioses les tendieron, ya que aunque diestros jugadores del Tlalchtli abrigaban la sospecha de que los gemelos fueran superiores. La superación de las pruebas y trampas, obligó a los dioses del mundo subterráneo a jugar una partida de pelota con los gemelos, que batieron de mala manera a los dioses del mundo subterráneo.

La historia no termina ahí, ya que se encuentran escritas fábulas y leyendas sobre la cultura Maya, los dioses enojados por la derrota, tendieron un conjunto de pruebas y trampas, hasta lograr asesinar a los gemelos, cuyas cenizas se arrojaron a un lago, desde el cual emergieron con poderes míticos, capaces de quemar casas, hacerlas reaparacer acto seguido como nuevas. Fascinando a los dioses con estas entretenciones, hasta el punto de solicitar ser quemados ellos mismos, para luego reaparecer, acto que fue realizado en la primera parte por los gemelos en la figura de mendigos pródigos, pero que no realizaron la segunda, que era la reaparición, de forma que luego de las tretas, las trampas y las hostilidades el bien vence al mal (Minar, 1995).

La representación mitológica del juego de pelota es un juego ritual entre el bien y el mal, en donde el primero siempre vence al segundo, en tanto que el mal debe ser desaparecido, ya que los jugadores en el lado de los perdedores eran sacrificados en honor a los dioses. Estos relatos son comentados a través de medios escritos, representaciones en países como México, Guatemala, Honduras y muchos otros de América del Sur se describe como parte de la historia maya. En el marco de la festividades deportivas que se celebrarán en Honduras (2016) a

raíz de los Juegos Deportivos que realizan las universidades públicas de Centroamérica (20), se hará una representación sobre el juego de pelota maya.

Los perdedores, según Laughton (1998), solían ser prisioneros a los que se había debilitado, dándoles muy poco para comer o hiriéndoles, para garantizar, de este modo, el resultado del juego. El sacrificio de los perdedores podía estar seguido por otro juego, en el que la cabeza de una víctima era encajada en látex y usada como pelota. Por su parte Zamora (2001) menciona que la pelota usada tenía un tamaño variable, pudiendo ser tan grande como una pelota de fútbol moderna o como una de béisbol, también los materiales con los que se elaboraba eran diversos, siendo la madera, el látex y la piel los más populares. Respecto a las reglas de este juego, Laughton (1998, p. 120), menciona lo siguiente:

*Las reglas precisas del juego continúan siendo un misterio, sin embargo, crónicas de los primeros exploradores y conquistadores europeos, hacen suponer que los equipos tenían de uno a cuatro jugadores, a veces más, y mientras la pelota estuviera en juego, no podían tocarla con los pies o las manos. Los jugadores llevaban a menudo protecciones en la tibia, antebrazo y alrededor de la cintura.*

Un jugador puntuaba al golear la pelota en un área designada de la pista, o cuando golpeaba un juego de aros de piedra y se encontraba arriba en la pared, perpendicular al suelo, por lo que anotar un gol, debía ser toda una hazaña y expresión de destreza física, ha mencionado Zamora (2001). El centro de la pista de juego estaba marcado, en ocasiones por una piedra redonda con grabados. Un ejemplo de ello se ha encontrado en la pista de juego de pelota en Copán, Honduras, que según Laughton (1998), está grabado con un relieve de los héroes gemelos, jugando pelota en el mundo subterráneo.

A criterio de Mora, Díaz y Llamas (2003, p. 155), “se ha hallado una gran cantidad de datos arqueológicos sobre este juego: canchas, representaciones pictóricas, yugos de piedra y otros accesorios, además se han realizado muchos estudios y elaborado teorías” pero todavía existen muchas incógnitas sobre esta actividad: momento y lugar de aparición, desarrollo y variantes del juego, significado social, político y religioso.

El juego de pelota mesoamericano, de alguna forma adoptó múltiples

formas y se practicaba en una zona geográfica muy amplia que engloba a América Central, el suroeste de los actuales Estados Unidos y quizás, el norte de América del Sur. El juego ya se practicaba en el año 1500 antes de Cristo, y todavía en la actualidad hay antropólogos que según Mora, Díaz y Llamas (2003), han visto jugar alguna variante moderna en algunas comarcas de la zona norte de México.

Pero es que no solo los mayas, aztecas y toltecas, practicaban deportes como el juego de pelota, según García (2003) en los pueblos de origen Nahuatl, los integrantes de la comunidad, practicaban desde su más tierna infancia, actividades físicas, lúdicas y deportivas. Era tal la cantidad de juegos y gentilezas que con pies, manos y cuerpo hacía esta gente, que se ha afirmado que nación por nación en el mundo, no ha habido ni hay, en mayores sutilezas y ligerezas para ejercitarse, que estos, que si las hubiera de relatar en cada una en particular, se pudiera hacer un capítulo, sin embargo, la educación y la historia de la cultura mesoamericanas siempre será una historia incompleta, debido a la destrucción de múltiples documentos durante el periodo de la conquista y la colonización española.

Esta revalorización del papel del deporte en la cultura precolombina, desde la perspectiva de la gestión del deporte y su rol en la promoción del desarrollo humano, forma parte del rescate de la importancia del deporte en la cultura, así como en sus múltiples dimensiones como actividad humana, esto es en la economía, la preparación física para la guerra, sus vinculaciones con la religión, el poder político, y sobre todo con la existencia de instituciones que lo promueven, que en el caso particular de la cultura maya, puede interpretarse que existían instituciones sociales como la religión y el Estado monárquico que promovían esta práctica, mediante su reglamentación, la construcción de infraestructura, la programación de los espectáculos y la culminación de los rituales mágico-religioso-deportivos (Mandell, 2006).

Además de ello, la revalorización del juego de pelota mesoamericano coloca a las culturas preexistentes antes del descubrimiento y la conquista europea, no como culturas atrasadas, ancestrales y primitivas, sino con un cierto

nivel de paridad con respecto a otras culturas avanzadas como la mesopotámica, la creta, la griega y romana que de alguna manera inspiraron a la cultura de la Europa medieval y postindustrial, siendo entonces de alguna forma una inspiración la investigación arqueológica del deporte mesoamericano, por las ilustraciones que puedan enseñarnos lo avanzada que eran las culturas mesoamericanas (Zamora, 2001).

### ***C. INSTITUCIONALIDAD Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA MODERNIDAD***

Los progresos del deporte a inicios del siglo XX, tanto en Europa como Norteamérica y los hallazgos derivados de la antropología, arqueología y etnología del deporte, permitieron identificar la necesidad de un mayor nivel de organización, y es que tanto el crecimiento en número de actividades deportivas como en número de competiciones favorecidas por las universidades, el Estado y los particulares, requería de reglas claras que evitara problemas y conflictos entre los participantes, a efecto de evitar los favoritismos a los competidores, por los promotores y árbitros de estas exhibiciones polideportivas.

La necesidad de regular cada modalidad deportiva, según López (2002), es creciente conforme los intereses que de su práctica se desean obtener, motiva a que cada grupo cree sus propias normas. No obstante, la variedad de fórmulas para la práctica del juego-deporte, crea problemas cuando dos formaciones distintas compiten y cada una pretende imponer sus reglas. Ese choque de intereses lleva a intentar unificar las normas, que sufren rectificaciones según se consideran necesarias, haciendo que las reglas sean cada vez más estrictas.

Naturalmente que las primeras organizaciones deportivas, nacieron como un esfuerzo espontáneo, mediante pequeños grupos que practicaban determinado juego-deporte. A criterio de López (2002) a medida que estos grupos se expandían geográficamente, requería de un mayor nivel de organización para ocuparse de la actividad deportiva, surgiendo entonces los *clubes* y las

*asociaciones deportivas*, que son los primeros organismos controladores de la práctica y el desarrollo del deporte en todos sus aspectos.

Más adelante y como consecuencia del desarrollo del deporte de competición, las asociaciones y los clubes según lo describe López (2002), se dan cuenta de que la celebración de las competiciones entre ellas no puede llevarse a efecto si no existe un vínculo que les obligue a establecer calendarios de disputa de los enfrentamientos, así como otras cuestiones que es necesario regular para todos.

La unificación de las reglas para la competición deportiva, que supera lo local, y se ubica en la gobernabilidad a nivel nacional, con la legalización y formalización de las *Federaciones deportivas*, que permiten normar, promover y organizar los calendarios de las competiciones nacionales. Las federaciones deportivas nacionales, a su vez dan lugar a las federaciones deportivas internacionales como un modo de regulación del deporte a nivel mundial.

Las Federaciones deportivas internacionales, a criterio de López (2002), supone un avance sobre las federaciones deportivas nacionales, que se encuentran al margen de las dinámicas políticas de los Estados, cuestión que se evade en la institucionalidad internacional, que forma por decirlo, un Estado deportivo, que organizan y conducen sus respectivos deportes y se mantienen de ayudas y apoyos comerciales, así como la venta de sus competiciones a los medios de comunicación, venta de entradas y producción de artículos publicitarios.

Finalmente y en la dimensión suprainternacional, se encuentra un conjunto de organismos deportivos con una cuota superior a las de las federaciones deportivas internacionales que en esta categoría pudiera ubicarse:

- Las Organizaciones Deportivas de los continentes (5)
- Comité Olímpico Internacional (COI)
- Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU)
- El Continente Americano representado por: ODEPA, ODECABE y ORDECA.

## ***D. EL DESARROLLO INSTITUCIONAL***

La práctica deportiva se fundamenta en principios organizacionales, que sustentan la ejecución de reglas, normas y procedimientos que guían las formas de proceder en los ensayos y prácticas deportivas como en las competencias.

De acuerdo con Thomas, Haumont y Levet (1988) la organización de la práctica deportiva se sustenta en dos modelos fundamentales: los clubes deportivos que son la expresión más importante del deporte moderno, sus primeras versiones de hecho aparecen en Inglaterra en el siglo XVIII, este modelo evolucionó durante el siglo XIX para alcanzar hacia 1860 una forma madura que se ha extendido por todo el mundo; el segundo modelo es la práctica deportiva al margen de las instituciones y sin la existencia de competencias deportivas, es decir, la organización informal del deporte, agremiada alrededor del deseo espontáneo de la práctica deportiva como forma de recreación.

Para entender este asunto de la organización de las prácticas deportivas es necesario complementar con los estudios desarrollados por Williams y Jackson (1981, en Thomas et al, 1988), que suponen que el estudio de las tipologías de las organizaciones deportivas existe en base a un eje que va del juego al deporte y un eje que va de la comunidad a la organización.

*Diagrama 8: Tipología de las organizaciones deportivas*



Fuente: Williams y Jackson, 1981 citados por Thomas, Haumont y Levet, (1988)

Los clubes deportivos pueden adquirir la dimensión y otras nominaciones como gremios, federaciones y asociaciones de deportistas. Los primeros clubes deportivos fueron creados en Gran Bretaña en el siglo XVIII por aristócratas deseosos de fijar las reglas del juego que practicaban y controlar la procedencia social de los jugadores. Hoy en día los clubes deportivos no solo norman la práctica del deporte, sino que promueven el deporte, seleccionan a los mejores jugadores, estimulan la competencia, la organización de las competencias, las premiaciones y al igual que otras formas de organización moderna, planifican las actividades, organizan y dirigen personas, administran presupuestos y son susceptibles de la evaluación de sus actividades ya sea bajo los formatos de auditorías financieras como social a través de los balances y la contabilidad social.

## ***E. INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA-DEPORTE***

### **1. La Institucionalidad**

La institucionalidad es entendida como un atributo básico de la Constitución de la República dentro de un Estado de Derecho. Por consiguiente, se entiende que si un Estado en ejercicio de su plena soberanía configura su distribución política administrativa a la luz de la división de poderes.

Cabe señalar que no existe completo consenso del alcance que se debe otorgar al término, sin embargo, se le atribuye un carácter normativo – administrativo como particularidad determinante de la institucionalidad y diferenciadora de los demás métodos ejecución estatal, no obstante, otros señalan el apego de la sociedad contemporánea dentro del desenvolvimiento de las atribuciones gubernamentales administrativas, legislativas y judiciales.

En línea generales debe entenderse que una sociedad o un Estado tienen su institucionalidad más avanzada y fuerte, cuando más eficiente sean las normativas y leyes que se aplican y cuando menos distorsiones se verifican en las regulaciones y resoluciones.

## **2. La Institucionalidad dentro del Estado de Derecho y Jurídico**

Un Estado Derecho es donde los procesos son el instrumento preferente para guiar la conducta de los ciudadanos. La transparencia, la predictibilidad y la generalidad están implícitas en él. Esto conlleva a que se faciliten las interacciones humanas, ya que permite la prevención y solución efectiva, eficiente y pacífica de los conflictos y ayuda también al desarrollo económico, sostenible y a la paz social.

## **3. La Institucionalidad dentro del ordenamiento jurídico**

Tiene un papel relevante porque es en esta dimensión donde se establece el marco normativo – jurídico del Estado, el ordenamiento jurídico es un conjunto de normas que interactúan entre sí y están interconectadas sobre la base de principios de aplicación general. En el sistema jurídico según Herbert Hart, el derecho está formado por dos tipos de reglas jurídicas: las reglas jurídicas primarias que imponen obligaciones de conducta que son aquellas que son de carácter obligatorio para la sociedad. Las reglas jurídicas secundarias confieren potestad para que la sociedad introduzca reglas primarias. En este sentido, un sistema jurídico es de acuerdo con Hart un conjunto de reglas jurídicas primarias y secundarias que gozan de ciertas eficacias.

## **4. La Institucionalidad Política**

Se refiere a la sociedad política que regula la estructura y órganos del gobierno del Estado. Las instituciones políticas tienen relación con los conceptos de: constitución, gobierno central, gobierno local, administración pública, funciones sociales y económicas del Estado.

## **5. La Institucionalidad como dimensión**

Una de las dimensiones olvidadas es la dimensión institucional. Ningún modelo nacional de desarrollo se auto-implementa, todos necesitan de una matriz institucional de organizaciones de desarrollo (públicas y privadas formales e informales, nacionales y locales, grandes y pequeñas) para practicarlo. Estas organizaciones establecen sus reglas, su dimensión institucional, bajo un menor grado de influencia de las reglas internacionales y nacionales (del juego) del desarrollo. Estas organizaciones son las que conciben e implementan las mayorías de las políticas, planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo. Cuando ellas se vulnerabilizan, el proceso del desarrollo sostenible está comprometido, porque están implicadas las reglas “juego” estas organizaciones a través de las cuales ellas aportan al proceso de desarrollo.

La dimensión institucional de cualquier proceso o iniciativa corresponde al conjunto de todas las reglas formales e informales que forman la naturaleza de su identidad e influencia la intensidad y calidad de su dinámica y direccionan los compromisos asociados a sus propósitos.

## **6. La institucionalidad en el deporte en el caso de Honduras**

Los temas debatidos y los resultados objetivos que han caracterizado al deporte en nuestro país los últimos años evidencian una situación preocupante, que como comunidad nos demanda una planificación y esfuerzo destinados a provocar, a mediano y largo plazo, una transformación profunda en la concepción y principales lineamientos de la actividad física y deportiva nacional. Se trata de ir plasmando una nueva cultura deportiva, que se exprese y refleje en el espíritu, actitud y comportamiento de nuestra población.

Por otra parte, nos encontramos en una sociedad caracterizada por la extensión y profundidad del proceso de modernización, lo que ha llevado a muchos autores a sostener que ya nos adentramos en la posmodernidad. Se trata

de un fenómeno multifacético y complejo que ha implicado una verdadera mutación sociocultural, económica y científico-tecnológica, cuyos componentes más relevantes son: la globalización con sus diversas expresiones, el relativismo valórico, la cultura narcisista y de la apariencia, el predominio del pragmatismo y de nuevos estilos de vida. Estas tendencias han impregnado el quehacer cotidiano, del cual no escapa el ámbito deportivo. Esto se expresa en algunos rasgos y concepciones que actualmente caracterizan las actividades físicas en general. Nos referimos al aumento y predominio de las prácticas deportivas individuales y a su elección según las modas establecidas, a las tendencias mercantilistas en los diferentes ámbitos deportivos, al carácter más hedonista que ascético del deporte y a la vorágine de la vida cotidiana, severa limitante para su práctica en general.

La práctica física y deportiva debería ser un derecho reconocido por el Estado para todos los ciudadanos, teniendo en consideración que a través de ella se generan beneficios para el conjunto de la sociedad y para cada persona. Sin embargo, si bien las condiciones mínimas de bienestar deben ser garantizadas a cada ciudadano, resguardar la equidad apunta principalmente a una preocupación especial por los grupos más vulnerables.

La institucionalidad del deporte contribuiría a desarrollar una cultura deportiva en el país, a través del diseño y ejecución de la Política Nacional del Deporte y la Actividad Física, otorgando el financiamiento para la ejecución de acciones que incentiven la práctica permanente y sistemática del deporte y la actividad física en todos los sectores de la población, garantizando una oferta amplia y diversificada, desde un enfoque de derecho, como se instituye en el Capítulo VIII, Artículo 174 de la Constitución de la República (2007) donde establece que “*El Estado propiciará la afición y ejercicio de la cultura física y los deportes*” (p.67).

Para el establecimiento del desarrollo e implementación de una institucionalidad del deporte en el país se establecen los siguientes criterios:

- Fortalecer la institucionalidad deportiva y de actividad física, a través del

diseño participativo de una Política Nacional en la materia, el fortalecimiento de una estructura territorial a nivel regional que promueva la ejecución de las políticas nacionales con perspectiva e identidad local, y la promoción de un marco legal y normativo que se ajuste a los requerimientos de los objetivos de la institución.

- Diseñar e implementar un sistema de seguimiento de la Política Nacional y cada uno de los programas y planes que la integran, a fin de monitorear y medir la consecución de las metas propuestas, priorizando, asimismo, la realización de Estudios y Encuestas que apunten a la medición periódica de los estándares nacionales en materia de práctica deportiva y física.
- Participación social y gestión local: diseñar, implementar y monitorear planes y programas que promuevan la práctica democrática del deporte y la actividad física, especialmente orientados a disminuir la brecha existente en la práctica deportiva en la población más vulnerable, a través de la ejecución de iniciativas especialmente focalizadas en mujeres, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, personas privadas de libertad, niños y jóvenes en situación de pobreza, comunidades indígenas, entre otras, potenciando y estimulando el rol que les compete a los municipios en la materia.
- Sistema nacional de competencias deportivas: diseñar e implementar un Sistema Nacional de Competencias Deportivas tendiente a generar la adherencia deportiva sistemática en todo el ciclo de vida de las personas a través de la realización de competencias escolares, de educación superior, a instituciones federadas y a todo competidor.
- Fortalecimiento del alto rendimiento: diseñar e implementar acciones tendientes a mejorar el desempeño de deportistas hondureños en eventos deportivos a nivel internacional, a través del fortalecimiento a las instituciones federativas, la implementación de un sistema de protección dirigido a deportistas de alto rendimiento y la generación de un sistema de premios, becas e incentivos que estimulen la práctica deportiva de élite.

- Fortalecimiento del deporte paraolímpico: contribuir al desarrollo del deporte paraolímpico mediante el desarrollo de un Plan Estratégico para esta población.
- Fortalecimiento de organizaciones deportivas: diseñar e implementar acciones tendientes a generar una red de instituciones y organizaciones deportivas que promuevan la gestión deportiva a nivel local, regional y nacional, a través de un proceso de profesionalización de sus dirigencias, la transferencia de aprendizajes y el acompañamiento en materia de gestión técnica, administrativa y jurídica.
- Infraestructura deportiva: diseñar modelos de infraestructura deportiva acordes a las demandas ciudadanas y a estándares internacionales, que incorporen perspectiva local, diseños sustentables y modelos de gestión establecidos participativamente con los vecinos e instituciones sociales y deportivas.

Finalmente, y siempre dentro de los antecedentes de la Institucionalidad en el deporte que se propone, creemos que el país, sus autoridades y las diferentes entidades sociales insertas en la comunidad, deben reconsiderar el hecho de que el deporte tiene una relevancia y rol privilegiado como un factor que ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, principalmente en relación con la salud y la educación. Numerosos estudios científicos internacionales destacan al deporte como un paliativo irremplazable frente a los diferentes problemas y males derivados de la sociedad moderna y sus características, algunas de las principales secuelas son la delincuencia, la drogadicción, las crisis familiares y la salud física y mental de la población. Estamos en presencia, por lo tanto, de la necesidad de elaborar y comprometernos con una Política que tiene significativas implicaciones sociales y en las que su inserción y coordinación con los programas e iniciativas gubernamentales son imprescindibles, a la vez que sus propuestas y estrategias deberán contar con la participación y aporte del máximo de organismos y actores relevantes de la sociedad hondureña.

## ***F. LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL DEPORTE***

El Deporte en las sociedades modernas constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación y de organización comunitaria. Asimismo, es un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo. Quiroga (2000) expresa con cierta frecuencia que el deporte es el fenómeno cultural más relevante, complejo y apasionante de la sociedad contemporánea. El deporte está lleno de tensiones, tensiones entre el pueblo y las élites dominantes, entre innovación y restauración, entre liberación y colonización. Cuando se pretende armonizar estas contradicciones, se ignoran aspectos relevantes y esenciales del deporte.

Cornejo, Mellado y Melgarejo (2000) señalan que la rapidez del desarrollo del deporte y la actividad física se ha convertido en uno de los elementos más característicos de nuestra sociedad, en la medida en que estos se transforman objeto de atención de los poderes públicos sometiéndose a la acción política. El deporte y la actividad física, al ser objeto de planificación social, exigen más que nunca el conocimiento de su realidad social, de las interrelaciones entre las principales variables del sistema deportivo, de los mecanismos que explican los cambios de la población con respecto al deporte y a los hábitos de una actividad física y recreativa. Las dificultades que ocasiona el atender criterios de cantidad y calidad a las demandas crecientes por parte de la población de más actividades físico-deportivas obligan a introducir criterios cada vez más rigurosos de racionalización y planificación en la gestión pública y privada, de los equipamientos deportivos y en general de los recursos materiales que se dedican a la promoción del deporte.

Por consiguiente, es importante desarrollar algunos conceptos que se encuentran relacionados con las políticas deportivas, con la finalidad de encontrar un lenguaje conceptual coherente y operante que permite pensar como categorías claras y el hecho que se estudia. Tener referencia sobre la política deportiva, requiere de un lenguaje teórico unitario que no existe por encontrarse inmerso

en amplios sectores tanto sociológicos, económicos, administrativos, entre otras disciplinas, pero ninguno toma en cuenta particularmente unificar conceptos por lo que desarrollan algunos conceptos que permiten enmarcar con más claridad y semillas los principales fenómenos de la política pública.

Es importante empezar por los cimientos de lo que es la ciencia política, en este sentido Fiscó (2006) manifiesta que es la ciencia positiva que quiere conocer la realidad de lo político por dentro, en tal sentido, por debajo de su apariencia formal, jurídica e institucional. Por eso sus precursores, lejos de ser teóricos idealistas, se han ocupado de la política como hecho real y no de su deber ser. Sin embargo, como lo evidenciaron pensadores políticos como Hobbes, Nietzsche o Marx, cabe precisar que la ciencia política al producir un saber sobre la realidad dinámica del mundo de lo político difícilmente logrará ser una pura disciplina teórica, una tipología neutral. Por ello, lejos de ser una estructura contemplativa, transforma y determina en mayor o menor grado la manera en que en la práctica se resuelven los problemas que estudia la disciplina.

Asimismo, Dorna (2004) precisa que la política, tal cual la entendemos hoy, es una invención psicológica que se manifiesta en el seno de la cultura griega en un momento dado de su evolución. Se trata de una herramienta de mediación entre los hombres frente a sus propias violencias. En suma, la política sintetiza la experiencia social y la psicología colectiva como mediación y puente entre los múltiples mundos posibles para formar un conjunto de reglas comunes que se transformarán en normas y roles, los cuales serán más adelante leyes y constituciones que regirán las relaciones interpersonales de los miembros de las comunidades humanas.

Seguidamente en cuanto al deporte existen diversos enunciados, sin embargo, la definición más clásica y al mismo tiempo más prestigiosa es la generada por el padre del olimpismo moderno, Pierre de Coubertin (1922), quien postula que el deporte es el culto voluntario y habitual del esfuerzo muscular intenso apoyado en el deseo de progreso y pudiendo llegar hasta el riesgo (Citado por Figueroa, 2002).

Brohn expresa que el deporte es un sistema institucionalizado de prácticas competitivas, con predominio del aspecto físico, delimitadas, reguladas, codificadas y reglamentadas convencionalmente, cuyo objetivo confesado es, sobre la base de una comparación de pruebas, de marcas, de demostraciones, de prestaciones físicas, designar al mejor concurrente (el campeón) o de registrar la mejor actuación (récord).

Aracil (1986) manifiesta que el sistema deportivo es una entidad compleja que preserva su identidad pese a los cambios que se producen en ella o en su entorno y que al mismo tiempo está formada por un conjunto de elementos que son los componentes básicos del sistema y por las relaciones existentes entre ellos, así como con su entorno (citado por Lagardera, 2002). Por su parte Guzmán (2006) plantea que por sistema deportivo se entiende al conjunto de todos aquellos elementos relacionados entre sí, según un orden, y que contribuyen al desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones.

## ***G. POLÍTICA PÚBLICA***

Todo ente de gobierno se basa en primera instancia por una política pública que según Modesta (2000) debe estar sustentada en un cuerpo teórico que oriente los cursos de acción y promoción, así como la toma de decisiones, el establecimiento de prioridades y la asignación de recursos financieros en el ámbito público convirtiéndose en el instrumento de trabajo que debe señalar los objetivos, recursos, límites y plazos para el cumplimiento de las propuestas de trabajo.

Hoy en día, en pleno siglo XXI, uno de los principales temas de discusión y análisis es el que se refiere al rol del Estado en el marco de sus relaciones gubernamentales con las regiones. En ese contexto, uno de los problemas de mayor trascendencia es la formulación y ejecución de políticas públicas que permitan desarrollar estilos de vida saludables para así incrementar los niveles de calidad de vida tanto físico y psicológico de la sociedad.

Ese modo de operar, señala Modesta (2000) que en muchos casos las

políticas propuestas no tienen relación con los temas que afectan a un país, en otros casos, la política cubre solo aspectos parciales de un problema, o, no cuentan con la legitimidad de los actores sociales de la región. También ocurre que las señales entregadas desde el nivel central a los organismos públicos y privados no son claras; en su implementación no se considera la participación de la masa crítica, como tampoco, de la población usuaria y/o beneficiaria; así mismo, suele suceder que dichas políticas no tienen relación con los planes, metas o estrategias del desarrollo nacional.

En cuanto a la formulación de políticas debe existir una fase asociada a la difusión, cuyo objetivo sea vincular al Estado con los ciudadanos en una dimensión no solo racional, sino también afectiva. En consecuencia, si se genera un programa de difusión orientado a las personas, que reconozca sus necesidades, hábitos, identidades, símbolos y significados propios, así como su entorno y que aluda a sus capacidades y falencias, sólo de esa manera podremos hablar que una política se legitima en la población y es asumida y encarnada por los ciudadanos.

En el ámbito deportivo es precisa una forma de organización y una fórmula para gobernarse. Es función del Estado impulsar políticas públicas que fomenten la práctica del deporte, asumiendo su responsabilidad indelegable. Al mismo tiempo, propiciar y facilitar la participación activa de las entidades deportivas de la sociedad civil y de las organizaciones y empresas del sector privado, a fin de articular y potenciar recursos y posibilidades, en función de ampliar la base social deportiva y procurar mejores estándares de calidad y resultados en el deporte de rendimiento. Sin embargo, es de suma importancia la necesidad de fomentar y fortalecer las políticas deportivas a través de una organización establecida que se desprende de las políticas generales hacia los regionales y así sucesivamente a los municipales y locales.

## ***H. LA FUNCIÓN DEL ESTADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO***

Rodríguez (2003) enfatiza que si la política deportiva es responsabilidad del Estado, la primera obligación de un Estado activo en colaboración y complementación con los sectores público y privado (organizaciones deportivas libres), es elaborar un modelo deportivo englobador, que incluya al deporte para todos (al deporte escolar, al deporte de alta competición, al deporte aficionado y al deporte recreativo) y que determine los modos de realizar la formación deportiva de base, la detección de talentos, la formación de recursos humanos dirigentes, técnicos, árbitros y jueces, psicólogos y voluntarios, entre otros.

Con relación a lo anterior, Antúnez (2000) sostiene que el Estado debe estar a la altura de los tiempos y a las exigencias del deporte actual con todos sus cambios, estar a tono con las políticas generales e ir adaptándose a los cambios que se producen. Deben ser eficientes, nacionales, democráticos, cumplir con la planificación en sus estructuras, trabajar de manera interdisciplinaria con profesionales involucrados en la generación de políticas públicas e incluir en sus cuerpos orgánicos a la comunidad a la cual representan, con el fin de mejorar los niveles de vida de las personas.

### ***I. POLÍTICAS DEPORTIVAS***

El lugar ocupado por los servicios encargados de las actividades estatales en la esfera deportiva varía considerablemente de un país a otro. En muchos casos, estos servicios funcionan en el marco o bajo el control de un Ministerio creado con fines exclusivos al desarrollo del deporte, en otras ocasiones como un organismo dependiente de un ministerio con actividades anexas al deporte o por instituciones deportivas con rangos ministeriales. Meynaud (1972) nos menciona que los poderes públicos como políticas de Estado deben realizar una serie de actividades de ayuda a las actividades deportivas, subsidios económicos y programación de grandes eventos deportivos a todos los niveles. La institución

que representa al Estado de Honduras es la Confederación Nacional Deportiva de Honduras (CONDEPAH), la que tiene su origen en 1994, la que se constituye con todos los deportes olímpicos y no olímpicos.

## ***J. LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS***

La definición de organizaciones deportivas que existe en la actualidad es bastante amplia, de manera que para profundizar en su estudio y conocer sus características estructurales resulta fundamental definir los distintos tipos de organizaciones que pueden agruparse bajo el concepto de organizaciones deportivas. Trevor Slack, autor canadiense que ha estudiado en profundidad temas estructurales en organizaciones deportivas del tipo federaciones y asociaciones, señala que se considera organizaciones deportivas a todas aquellas entidades sociales que participan del sector del deporte, que están orientadas a objetivos, desarrollan una actividad rigurosamente estructurada y cuyos límites pueden establecerse con cierta claridad (1997).

La amplitud del concepto permite incluir dentro de la definición a un vasto número de organizaciones que pertenecen al mundo del deporte, organizaciones que difieren en su relación con el entorno en su misión y en los medios o recursos que utilizan para conseguir sus objetivos. Pueden considerarse como organizaciones deportivas tanto a las que producen artículos deportivos como a las que producen eventos deportivos, las que televisan eventos deportivos, las que promueven actividades deportivas, etc. Sin embargo, cada una de estas organizaciones tiene metas distintas, opera con distintos tipos de recursos y difieren en su relación con el entorno, lo que sin lugar a dudas determinará la existencia de diversas estructuras según el tipo de organización deportiva en estudio.

La bibliografía que hoy existe sobre organizaciones deportivas se refiere, en su mayoría, a aquellas organizaciones cuya finalidad es la promoción y desarrollo del deporte, ya sea a través de la práctica deportiva, de la competición

deportiva o de la definición de las normas y reglas que guían tanto la práctica como la competición. Estas tres formas de promocionar y desarrollar el deporte están relacionadas con los tres elementos que componen la definición de deporte, reflejado en el presente diagrama:

*Diagrama 9: Las organizaciones deportivas que promueven el deporte y su relación con el concepto de deporte*



Fuente: Adoptado del modelo IESE Business School- Universidad de Navarra

Cada una de estas organizaciones se hace cargo, de manera central, de alguna de las tres dimensiones del concepto de deporte, eso no significa que no pueda desarrollar cualquiera de las otras dos actividades, aunque en menor intensidad. Esta distinción resulta interesante para comprender la complejidad del mundo del deporte y los límites entre los que se mueven estas organizaciones que, aunque difieren en su objetivo principal, en la actividad que desarrollan, en el nivel en el que operan y en las entidades específicas que las representan, responden todas a la finalidad superior de promover y desarrollar el deporte.

La siguiente tabla refleja las principales características para cada una de estas organizaciones.

*Tabla 7: Tipología de las organizaciones deportivas dedicadas a la promoción y desarrollo del deporte*

	<b>Organismos de Gobierno Deportivo</b>	<b>Organizaciones proveedoras de actividad deportiva<sup>2</sup></b>	<b>Organizaciones productoras de eventos deportivos</b>
<b>Fin superior</b>	Promover y desarrollar el deporte		
<b>Misión</b>	Fomentar el deporte a todo nivel dentro de un ámbito de competencia delimitado territorialmente y según modalidad deportiva.	Satisfacer el interés de una comunidad por realizar actividad física y sociabilizar a través de la participación en actividades deportivas.	Articular los intereses de los equipos o individuos que participan en las competiciones que la entidad organiza.
<b>Objetivo principal</b>	Gobernar un deporte asegurando su promoción y desarrollo tanto a nivel aficionado como profesional, gestionando la administración del mismo, organizando competiciones esporádicas y asegurando el respeto a las reglas y el juego limpio.	Proveer de actividades deportivas tanto a nivel recreativo como competitivo, así como a individuos y a equipos, de cara a participar en competiciones oficiales para conseguir éxitos deportivos e integración social.	Organizar un sistema de competición periódico que asegure los encuentros entre equipos o individuos de una misma modalidad deportiva y bajo un mismo reglamento.
<b>Actividad principal</b>	Gobernar una o más modalidades deportivas.	Proveer de actividades deportivas.	Generar espacios de competición.

La tabla anterior se refiere a la clasificación propuesta por Gómez et al. (2006) que contempla tres tipos de organizaciones deportivas en función de la misión, objetivo y actividad principal que desarrolla la organización dedicada a la promoción y desarrollo del deporte. A pesar de que en la realidad estas organizaciones pueden desarrollar simultáneamente actividades de gobierno

deportivo, programas de actividad física y competición, esta clasificación está orientada a facilitar la comprensión de las características estructurales de las organizaciones deportivas, las que desde la perspectiva de ciertos autores (Chandler, 1982; Miles & Snow, 1978) deben estar asociadas a los objetivos y tareas que desarrolla cada organización.

Chelladurai (1985) propone otra clasificación, en la que las organizaciones deportivas que proveen servicios deportivos y de actividad física están catalogadas en función de si se orientan al logro de beneficios o no, de si proveen servicios profesionales o de consumo y de si son parte del sector público, privado o tercer sector. Esta clasificación no pretende encasillar a los tipos específicos de organizaciones deportivas que existen (clubes, gimnasios, federaciones, asociaciones, etc.) en las distintas categorías que propone el modelo, más bien, es una propuesta de variables relevantes a tener en cuenta a la hora de estudiar estas organizaciones. La tabla consiguiente expone las categorías propuestas por Chelladurai (1985) para clasificar a las organizaciones deportivas:

*Tabla 8: Marco para la clasificación de las organizaciones deportivas (Chelladurai, 1985)*

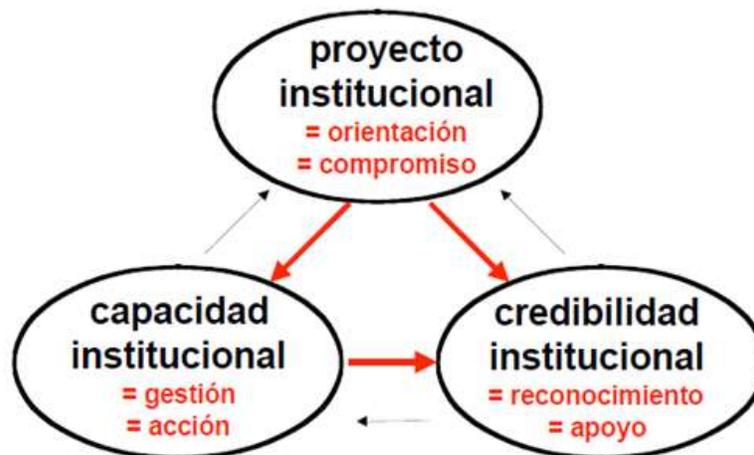
	Servicio de Consumo		Servicio Profesional	
	Lucrativos	No lucrativos	Lucrativos	No lucrativos
<b>Sector Privado</b>	Fitness centro, Cybeth (AJF)	Deporte para todos, Liga aficionados	Voluntarios	
<b>Sector Público</b>	Liga nacional de futbol profesional.	CONAPID	*Profesionales de educación física. *Entrenadores	*COH *CONDEPAH
<b>Tercer Sector</b>	Sociedad civil	*Empresa privada *ONG's	*Escuelas de deportes	*Profesionales voluntarios en asociaciones y clubes

## ***K.SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL***

### **1.El Triángulo de la Sostenibilidad Institucional**

El triángulo de la sostenibilidad institucional genera comprensión sobre la naturaleza de los factores que poseen la propiedad de aportar sostenibilidad a una organización de desarrollo que los incorpora, fortalece o perfecciona (Souza, 2001). De acuerdo a lo anterior, en el triángulo se abordan tres aspectos relevantes relacionados con el proyecto institucional, que está vinculado con la orientación y el compromiso, la capacidad institucional relacionada con la gestión y la acción y la credibilidad institucional relacionada con el reconocimiento y el apoyo, para una mejor descripción se presenta en el siguiente diagrama.

*Diagrama 10: Triángulo de la sostenibilidad institucional*



Fuente: José de Souza Silva, Dimensión Institucional del Desarrollo Humano Sostenible

#### *a. Proyecto Institucional*

El vértice superior del triángulo representa el marco orientador de la organización, una especie de carta de navegación cuyos elementos de referencia guían su jornada hacia la sintonía entre sus aportes y las necesidades, realidades y aspiraciones de su entorno cambiante. Este marco es el proyecto Institucional de la organización. De la misma forma que los individuos construyen sus modelos

mentales para interpretar la realidad, las organizaciones también lo hacen, pero este proceso ocurre de forma inconsciente. La construcción de un proyecto institucional debe ser acto deliberado y reflexivo.

### *b. Capacidad Institucional*

En torno al vértice inferior izquierdo del triángulo se articula los elementos críticos asociados a la capacidad de la organización para la acción y su gestión, de acuerdo con los elementos orientadores de su proyecto institucional. Para ilustrar, si el marco orientador de la organización propone un modo de intervención contexto-céntrico, la organización necesita fortalecer o crear las capacidades internas que le permite actuar en sintonía con esta promesa: equipos y proyectos transdisciplinarios, mecanismos para la participación de la diversidad de actores y organizaciones del entorno, etc.

### *c. Credibilidad Institucional*

El vértice inferior derecho del triángulo corresponde a la credibilidad de las organizaciones: reconocimiento y apoyo, si una organización no genera sus propios recursos financieros, como es el caso de las organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, será necesario que la organización tenga mucha credibilidad. Como producto del reconocimiento de la contribución legítima, pertinente e imprescindible de la organización, la credibilidad puede ser usada como instrumento de negociación para ser transformada en apoyo social, político, institucional y principalmente financiero.

## **2. El Enfoque Estratégico en la Sostenibilidad Institucional**

Todo modelo de gestión es informado por uno o más enfoques teóricos. En el peor de los escenarios, los gerentes asimilan ciertos enfoques teóricos a través de la cultura organizacional y gerencial de las organizaciones donde trabajan y/o han trabajado. En el mejor de los escenarios, estos gerentes participan de eventos de sensibilización y de capacitación que, de forma directa e indirecta, introducen

los valores, conceptos, principios, hipótesis, premisas y promesas de ciertos enfoques teóricos, cuyas implicaciones éticas, filosóficas, políticas y prácticas raramente son percibidas, discutidas, proyectadas o negociadas. A continuación, una síntesis de los diferentes elementos que integran al “Enfoque Estratégico” del proyecto “Nuevo Paradigma” es compartida. Estos son: las dimensiones de futuro, entorno, participación, estrategia y gestión y tres temas transversales (investigación, facilitación e institucionalización). Las cinco dimensiones del enfoque estratégico están representadas en el siguiente diagrama.

*Diagrama 11: Enfoque estratégico*



Fuente: José de Souza Silva, Dimensión Institucional del Desarrollo Humano Sostenible

## ***L. LA RENOVACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS***

**La magnificencia de los juegos olímpicos de la Grecia clásica, renovados y reinterpretadas a la luz de los descubrimientos arqueológicos, los relatos literarios y las expresiones artísticas.**

El interés por el rescate de la cultura deportiva clásica fue impulsada por el historiador y pedagogo francés Pierre Frédy Barón de Coubertín, quien recuperó los ideales deportivos de la Grecia clásica y luego de muchos esfuerzos, fundó el Comité Olímpico Internacional (COI) en 1894, organizado alrededor de la Carta Olímpica, que es el estatuto que norma el proceder del COI, en cuanto a su

estructura y autoridad. Inicialmente se organizó con la representación de 12 países (Austria, Argentina, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Grecia, Reino Unido, Hungría, Italia, Nueva Zelanda, Rusia y Suecia).

En la actualidad hay pocas cosas que unen a la humanidad, que los hace encontrarse consigo mismos y con los demás. El deporte es uno de esos elementos que hace posible el que recordemos que somos una sociedad y no una isla, es decir, una dependencia recíproca con el otro. El deporte es muy variado, pues existen varias disciplinas que lo abarcan. Sin embargo, hay una organización ícono en esta rama, los Juegos Olímpicos. Posiblemente son los juegos más reconocidos a nivel internacional, ya sea por su trayectoria y por su origen. Estos son considerados la mayor competición del mundo deportivo, con más de doscientas naciones participantes. Los Juegos Olímpicos de Verano se realizan cada cuatro años de acuerdo con la Carta Olímpica.

¿A quién se le debe su creación y de dónde surge la idea? Su creación se debe al historiador y pedagogo francés Pierre Frédy Barón de Coubertín, quien fue el creador de los Juegos Olímpicos de la era moderna (1896). Su doble dedicación le hizo concebir la idea de restaurar los Juegos Olímpicos que se celebraban en la antigua Grecia, para fomentar el deporte a escala mundial con fines educativos. La idea fue la de impulsar las relaciones pacíficas y constructivas entre las naciones.

Su iniciativa en el deporte surgió a partir de la doctrina del pastor anglicano Thomas Arnold, del que Pierre se convirtió en discípulo. Esta doctrina era la del cristianismo muscular: la búsqueda de la perfección espiritual por medio del deporte y la higiene.

La idea de Pierre empieza a tomar rumbo de gloria y esperanza para el deporte, lo cual lo lleva a soñar en competencias donde no haya rivalidad ni odio, sino todo lo contrario, que los deportistas estén bajo el signo de la unión y la hermandad, sin ánimo de lucro y solo por el fin de conseguir la gloria. Su idea era convencer a todos, haciendo del deporte un sinónimo de paz y de comprensión entre los humanos. El 26 de junio de 1894 el Barón de Coubertín proclamó en la Universidad de la Sorbona de París la restauración de los Juegos Olímpicos, los

que por Primera Edición Moderna se celebrarían en Atenas en 1896, para mantener los lazos con la civilización de origen. El movimiento olímpico ha sido interrumpido únicamente en momentos de hostilidad y guerra mundial, por lo que la paz es una condición necesaria para su desarrollo y profundización. El sentido de Pierre por la paz se ve manifestado en la bandera de los Juegos Olímpicos, esos cinco aros representan la fraternidad entre los cinco continentes.

En Inglaterra esta idea no es bien recibida y la opinión pública decide mantenerse al margen. Varios países reaccionaron intentando boicotear los juegos. Grecia se opone a su realización, pues consideraba que esta situación le saldría demasiado cara a su nación. La única salida que tuvo Coubertín fue solicitar la ayuda de un príncipe heredero de Grecia, el Duque de Esparta, a quien le concedió el honor de ser el primer presidente del Comité Olímpico Internacional, el cual fue fundado por Coubertín en 1894, una vez electo se nombró a Coubertín como el presidente del Comité Organizador de los Primeros Juegos Olímpicos.

Al hacer referencia a los Juegos Olímpicos Modernos, no nos enfocamos únicamente en el avance del deporte o lo significativo que este puede ser, también hacemos referencia a cada una de las naciones y a sus más singulares representantes en la línea del juego, además, honrar su existencia y agradecer al Barón Pierre de Coubertín por convertir a los siglos XX y XXI en los siglos Olímpicos en cuanto a deporte inclusivo se refiere. La humanidad sin los juegos no hubiese dado todavía el paso hacia unidad como un todo, y con ello, los ideales olímpicos han permitido la creación de una cultura mundial.

Los Juegos Olímpicos se caracterizan por poseer una filosofía del olimpismo en la que se resaltan sus virtudes y sus ideales olímpicos, además de mantener la esencia de los mismos. Esta filosofía, según la Carta Olímpica aprobada en 1991, es “una filosofía de vida que exalta y combina en un conjunto armonioso las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Aliando el deporte con la cultura y la educación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto de los principios éticos fundamentales y universales”. Esta fue la primera definición

que el COI ha elaborado sobre el olimpismo, pero desde antes muchos habían dudado fuertemente de la posibilidad de hacerlo. El mismo Coubertín había señalado que el Olimpismo no es un sistema, sino que es un estado de la mente con diferentes modos de expresión que no tiene dueño ni máximo exponente.

El COI no pretende que se incorpore esta definición en las enseñanzas de filosofía, solo se quiere que sea un modelo de vida diario para todas las personas y que se transforme de acuerdo a los cambios que sufre la sociedad. Si el Olimpismo tiene vida, será solo en la medida en que se desarrolla, se transforma y adapta, reteniendo y manteniendo su esencia.

Los Juegos Olímpicos han experimentado transformaciones desde sus inicios en 1896 hasta nuestros días. En la primera edición de estos, celebrada en Atenas, participaron 311 atletas (todos del sexo masculino) representando a 12 países en ocho deportes. Esta edición fue financiada por la donación de un arquitecto acaudalado de este país, Jorge Averof. La celebración fue muy emotiva y llena de entusiasmo por parte de todos los que participaron, y en especial por los ganadores de las diferentes disciplinas deportivas.

En las siguientes ediciones, hay que mencionar que los II Juegos Olímpicos, desarrollados en París en 1900, y los III, llevados a cabo en San Luis en 1904, se consideran un fracaso, pues la realización de estos coincidía con las Ferias y Exposiciones Mundiales efectuadas en dichas ciudades. Cada evento deportivo abarcó un periodo promedio de cuatro meses. Lo notable de estas ediciones es que permitieron una participación mínima de atletas femeninas (11 y 6 respectivamente) siempre en las ocho disciplinas deportivas, pero con más eventos.

Los IV Juegos Olímpicos, Londres (1908) y los V, celebrados en Estocolmo (1912), fueron en cambio muy exitosos. Estos se caracterizaron porque se incorporó más deportes, 22 y 15 respectivamente, así como por la creación de reglamentos oficiales para los deportes, los cuales fueron creados por el Comité Olímpico Británico. En Estocolmo se introdujo el uso de relojes electrónicos y de altoparlantes para anunciar los resultados.

La siguiente edición, VI Juegos Olímpicos, no se celebraron debido a la Primera Guerra Mundial. Los VII Juegos Olímpicos, celebrados en Amberes, han sido considerados como un esfuerzo por revivir los juegos. Algo interesante en esta edición es que se excluyeron a los países perdedores de la guerra, y el número de eventos aumentó considerablemente, de 107 en 1912 a 158 en 1920.

En 1924, fue la ciudad de París la sede de los VIII Juegos Olímpicos, con 44 países y 136 atletas femeninas (en comparación a 2956 competidores masculinos) que participaron en el evento con mucho éxito. Los IX, celebrados en Ámsterdam (1928) y los X, llevados a cabo en Los Ángeles (1932), fueron sumamente exitosos. En esta última edición, en Los Ángeles, se implementó por primera vez el concepto de Villa Olímpica, aunque existieron villas separadas para hombres y mujeres.

Los XI Juegos Olímpicos, celebrados en 1936 en Berlín, son recordados principalmente por el intento fallido de Hitler de utilizarlos para sus fines políticos racistas. Fueron además los primeros juegos televisados, también en estos juegos se realizó la llevada de la Antorcha Olímpica desde Grecia hasta el Estadio Olímpico de Berlín.

Los años subsiguientes fueron devastadores para estos eventos deportivos. En esta ocasión se llevarían a cabo los XII y XIII Juegos Olímpicos, pero no se celebraron debido a la Segunda Guerra Mundial. En 1946 se celebraron en Londres los XIV Juegos Olímpicos en los que por primera vez compitieron atletas de los países comunistas. Los juegos se celebraron con mucho espíritu olímpico, y se pudo percibir cómo el mundo se estaba dividiendo en dos bandos y que los atletas eran ubicados en uno de los dos, lo quisieran o no.

Los Juegos de 1952 se celebraron en Helsinki, siendo testigos de la primera participación de la Unión Soviética, en los que ocupó el segundo lugar detrás de los Estados Unidos, evento que dio inicio a una rivalidad que duró más de cuarenta años. En estos años y participaciones deportivas la política empezó a incidir seriamente en los juegos, con pequeños boicots en los juegos de 1956 en

Melbourne. Los Juegos Olímpicos de 1960, en Roma, fueron los últimos en que se permitió la participación de África del Sur debido a su política de *apartheid*. La violencia y la muerte hicieron su aparición macabra en los Juegos Olímpicos de 1968 y 1972, cientos de estudiantes universitarios asesinados por las fuerzas policiales diez días antes de la inauguración de los Juegos en México. En 1972, en Múnich, once miembros de la delegación de Israel fueron asesinados por terroristas palestinos en una operación de toma de rehenes, con un fallido intento de rescate.

Los siguientes eventos deportivos se vieron marcados por una serie sucesiva y masiva de *boicots*. Estos empezaron en Montreal, durante los juegos de 1976 con la retirada a última hora de las delegaciones africanas por la no exclusión de Nueva Zelanda, cuya selección (no olímpica) de rugby había realizado una gira deportiva por África del Sur. Por su parte, en 1980, los Juegos Olímpicos llevados a cabo en Moscú se vieron empañados por boicots dirigidos por muchos países occidentales, liderados por Estados Unidos, en protesta por la invasión rusa de Afganistán. La respuesta rusa no se hizo esperar, la cual se manifestó con el boicot por parte de la mayoría de los países socialistas en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, aunque se tuvo una participación record de 141 países.

Los XXIV Juegos Olímpicos de 1988 se vieron amenazados por las exigencias de Corea del Norte de compartir la organización y la celebración de los juegos con Corea del Sur, el país anfitrión. El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch logró que Corea del Norte declinara de su intención terrorista. Los próximos Juegos Olímpicos celebrados en Barcelona en 1992 fueron los más asistidos de la historia, con la superación de la era de los boicots, con la presencia de un equipo unificado de la ex Unión Soviética y con la entrada del profesionalismo en forma abierta en los Juegos, especialmente con el equipo de Ensueño de básquetbol de los Estados Unidos.

Con el afán de ser nuevamente una de las sedes de los Juegos Olímpicos, para el evento de 1996 Grecia solicitó ese honor y así conmemorar el centenario

de haberse celebrado los primeros Juegos Olímpicos Modernos. Sin embargo, no logró el apoyo en la votación, pues el COI consideró que no tenía la infraestructura adecuada para tan magno evento deportivo, irónico o no, pero así sucedió. La ciudad de Atlanta logró ser sede y ofreció a muchos países con economías débiles su apoyo para que participaran. Siendo Honduras uno de los países sometidos a tan indigna justificación, dejando a la ciudad de Atenas sin su anhelado propósito de organizar los XXVI Juegos Olímpicos. Para el nuevo siglo, XXI, los Juegos Olímpicos se realizaron en Australia, siendo la ciudad de Sídney la protagonista en el año 2000. Este evento se destacó por la participación de 10,300 deportistas en 28 disciplinas deportivas. Además, se caracterizó por la construcción de la instalación deportiva más moderna del siglo, el *Superdome*, con una capacidad de 110,000 espectadores sentados.

Después de haber obtenido una respuesta no positiva, Atenas se puso a trabajar muy duro en la restauración física de sus instalaciones deportivas para ser nuevamente una de las sedes de tan magno evento. En el año de 1997 presentó su candidatura para ser anfitriona en el 2004 la que logró exitosamente. Así, en la ciudad de Atenas se celebraron las XXVIII Olimpiadas, en la que participaron 201 naciones y se compartieron 18 disciplinas deportivas, contando con un número de 10,000 competidores.

Para los XXIX Juegos Olímpicos, celebrados en Pekín, el COI evaluó 3667 atletas bajo los auspicios de la Agencia Mundial Antidopaje. Se hicieron varias pruebas de orina y sangre para detectar sustancias prohibidas en los competidores, por lo cual varios atletas fueron excluidos por los CON de las competencias ante los juegos.

Después de los Juegos Olímpicos celebrados en Barcelona en 1992, los XXX Juegos Olímpicos desarrollados en Londres, fue uno de los más concurridos: 10,500 atletas y más de 14,800 millones de euros fueron invertidos en su realización. La ciudad de Londres se vio amenazada por la justicia debido a la deforestación a grandes proporciones de bosques que fueron destruidos para construir las instalaciones o espacios deportivos.

Con el paso de los años, los Juegos han ido incrementado la cifra de participantes y gastos, a tal grado que para Río 2016 se espera la participación de 10,500 atletas de 206 comités olímpicos nacionales, incluyendo un equipo de refugiados, que competirán en 306 eventos de 28 deportes, consolidándose este como uno de los mejores eventos de la historia deportiva internacional. En aquel 1896, hace 120 años, los primeros Juegos de la era moderna rompieron 1500 años de espera desde la última edición de los juegos olímpicos de la antigüedad. El Barón Pierre de Coubertín encontró apenas apoyo para realizarlos. Hoy en día la magnitud de los Juegos Olímpicos y su espíritu han hecho de los mismos una poderosa máquina comercial que no pasa desapercibida en ningún lugar del mundo.

Los Juegos Olímpicos de los últimos 50 años resultaron exitosos, realizándose muchos ajustes a favor de atletas y para la sociedad que participaba en estos eventos, con espíritu sin ventajas de ninguna naturaleza. Para ello creó los comités de antidopaje, sobornos y actos de antiterrorismo, además tuvo que adaptarse a una variedad de avances económicos, políticos, ecológicos y tecnológicos, alejándose del amateurismo puro.

La historia ha sabido enseñarle a la humanidad el papel que debe adoptar ante ciertas situaciones o eventualidades de delicado tratamiento. Durante estos últimos 120 años los Juegos Olímpicos han cambiado debido a un sinnúmero de batallas que ha sabido librar. La primera batalla coincidió con los primeros Juegos, la cual la prohibición o separación de atletas profesionales, batalla que concluyó para el COI en 1991 cuando pasó la responsabilidad de definir quién podía asistir a los Juegos Olímpicos.

La segunda batalla se enmarcó dentro de la discriminación sexual en las competencias, con participaciones mínimas del sexo femenino hasta 1924 y todavía con disparidades importantes en el número de eventos para mujeres. La tercera batalla fue sobre la discriminación racial, la cual ha pasado desde la exclusión por países de sus atletas de una raza considerada inapropiada, hasta la sanción de países por mantener este tipo de políticas.

La comercialización de los juegos representa la cuarta batalla, con el gradual reconocimiento de la importancia del patrocinio comercial y el temor a ser dominados por los intereses económicos, en perjuicio de los atletas y de los ideales olímpicos. Respecto a los diferentes métodos para alcanzar el triunfo representa la quinta batalla, en este caso se incluyen acciones de dopaje y otros métodos de manipulación del cuerpo.

Existen muchas batallas que se han librado, algunas ya superadas y otras en proceso. La politización de los juegos se ha reducido grandemente con la eliminación de la Guerra Fría, lo que terminó con la era de los boicots. La inclusión de más países en los Juegos Olímpicos promueve esa cultura mundial y esa promesa de reunir a la juventud del mundo cada cuatro años para exaltar las virtudes deportivas que los caracteriza y a la vez para recordar esas grandes celebraciones de la antigua Grecia alrededor de algo que los entretiene y forma, sin olvidar el fin perseguido por el fundador de estos Juegos, compartir entre todos sin afán de lucrarse, sino solo de conseguir la gloria y competir por competir, en donde se manifieste la unión y la hermandad entre las naciones del mundo.

La celebración de los juegos olímpicos, ha profundizado sus relaciones con la economía, puesto que en la planificación de los juegos, los Estados sede de los juegos olímpicos, deben de realizar una gran cantidad de inversiones infraestructurales y preparatorias. Según un estudio publicado por la Universidad de Oxford, Bent y Stewart (2012) los juegos más costosos han sido:

- Londres 2012 (14,460 millones de dólares)
- Beijín, 2008 (40,000 millones de dólares)
- Atenas, 2004 (11,700 millones de dólares)
- Sídney, 2000 (6,700 millones de dólares)
- Atlanta, 1996 (2,400 millones de dólares)
- Barcelona 1992 (11,400 millones de dólares)
- Montreal 1976 (6,000 millones de dólares)

Fuente: Dimensión económica de los Juegos Olímpicos, (2002)

Los medios de comunicación, han sido un canal muy importante para la expectación de los juegos olímpicos a nivel mundial, ya que a través de la radio, la televisión y la internet, millones de espectadores observan el desarrollo de los juegos olímpicos, de allí que uno de los mayores financiadores del COI, sean precisamente las empresas privadas a través de sus inversiones en publicidad dentro de las cadenas autorizadas para transmitir los encuentros deportivos (COI, 2009).

Por el lado de los ingresos calculados por Moragas y Carragio (1996, p. 15), se establece que el papel financiero de los *massmedios* como la televisión ha sido importante para la organización y conducción de los Juegos Olímpicos, esto representado por un agigantado crecimiento tal como se presenta en el periodo de tiempo entre 1976-1996:

<b>SEDE OLÍMPICA</b>	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
Montreal, 1976	US\$ 34,862,000	No disponible
Moscú, 1980	US\$ 87,984,000	252.37%
Los Ángeles, 1984	US\$ 288,343,000	327.72%
Seúl, 1988	US\$ 407,133,000	141.19%
Barcelona, 1992	US\$ 636,000.000	156.21%
Atlanta, 1996	US\$ 744,725,000	117.10%

Fuente: Minar (1995)

Como se aprecia, los crecimientos de la industria publicitaria financiadora de los juegos olímpicos crece como pocas industrias pueden hacerlo, en economía, se habla que un crecimiento robusto puede rondar entre 5-10% anual. Sin embargo, crecimientos de 29- 80% anual o de 117.10% - 327.72%, son inimaginables.

Este análisis incluso es aún parcial, ya que como lo reporta Minar (1995) en cita de Moragas y Carragio (1996), la estructura de los ingresos de las actividades de los juegos olímpicos, sigue un patrón de financiamiento:

- 10% de entradas por ingreso a los estadios olímpicos.
- 40% por patrocinios privados.
- 50% por ingresos publicitarios y ventas de derechos de transmisión.

## ***M. EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA HONDURAS COLONIAL***

A nivel de construcción histórica de la institucionalidad de la educación física y la práctica deportiva, Morales (2012) identifica tres etapas bien diferenciadas:

- Primer período o de iniciación, comprendido entre los años 1691-1876, caracterizado por esfuerzos aislados y su inserción dentro de las tareas de la institucionalidad escolar.
- Segundo periodo, iniciado con las reformas liberales, se inicia en 1876 y termina en 1934, se caracteriza, a grandes rasgos, por la consolidación de la educación física en el sistema escolarizado.
- Tercer periodo, iniciado en 1934 y que se extiende hasta la actualidad, se caracteriza por la instauración de nuevas formas de institucionalidad deportiva, la consolidación de estructuras, la promoción de las inversiones y la institucionalidad de promoción de las competencias deportivas y de las capacidades humanas para el entrenamiento deportivo, la promoción de la salud a través de la actividad física, la educación física para promover el desarrollo de la misma en todo el ciclo vital.

La educación física en Honduras tiene sus orígenes históricos en el periodo colonial, específicamente en el año de 1691. Según Inestroza (2003, en Morales, 2012) durante los primeros 136 años de historia de la educación física en el periodo comprendido entre 1691-1876, las actividades físicas no formaban parte del currículum, sin embargo, los maestros hacían que sus alumnos adquirieran nociones de higiene escolar y para ello inducían a la práctica de calistenias, excursiones y brindaban conocimientos de fisiología del cuerpo humano.

De acuerdo con Morales (2012) al examinar testimonios documentales, se puede identificar que fue en el año de 1691 cuando se organizan las primeras escuelas para los hijos de los españoles (criollos), además como parte de la

práctica escolar se organizaban campamentos con fines educativos pero no como una materia. Durante esta fase el avance de la educación física y de acuerdo con numerosa documentación histórica revisada por Morales (2012), no existió ningún organismo de gobierno, ya que la educación era responsabilidad civil de los particulares, existiendo monitores o tutores privados que brindaban servicios que eran contratados por los padres de familia, generalmente pertenecientes a la clase privilegiada de los peninsulares y algunos criollos.

Para 1867 se marca un nuevo hito en la historia de la educación física en Honduras, de acuerdo con Morales (2012), se fundó una escuela donde los niños aprendían a leer, escribir, cantar y también realizaban campamentos. Durante los años de 1793-1799, de acuerdo con Inestroza (2003), en Morales (2012), se fundaron otras escuelas sin conocerse su plan de estudios, sin embargo, sí eran notorias las dificultades y denuncias por el descuido del orden y la sanidad, el relajamiento de las costumbres y el ocio que afectaba a gran parte de los pobladores, todo ello evidenciado y sustentado por las denuncias de los vecinos y que han quedado documentados en los archivos históricos locales.

Siguiendo con el decurso de la historia, una nueva innovación en educación física se produjo en el periodo de 1824-1836, que desde el punto de vista de Barahona (1956, p.187) consistió en la *introducción por primera vez de los ejercicios gimnásticos en la Ley de Instrucción Pública, por Decreto N° 18-36 siendo jefe de Estado el Sr. José María Martínez.*

Según Morales (2012), la clase de educación física con posterioridad a la emisión de la primera Ley General de educación, fue concebida como parte de la formación integral. Para 1825 en una de las tantas escuelas públicas fundadas por el naciente gobierno republicano, durante el gobierno de Don Dionisio de Herrera y por Decreto N° 1847, se ofrece por disposiciones oficiales sobre la forma de realizarse en el aula el ordenamiento de un sinnúmero de pasos donde en el inciso (e) de dicho decreto, dice:

*El maestro los días jueves por la tarde sacará a los niños al campo y si el tiempo lo permitiera les autorizará correr, saltar y realizar juegos compatibles a su edad, y si no en la misma escuela se les concederá un rato de sociedad amistosa.*

Esta declaración es la primera intención de promover la educación física en Honduras, y muestra el empirismo que se desarrollaba en el siglo XIX en la temática del fomento de la educación física, la recreación y los deportes.

Durante el gobierno del presidente constitucional Dr. Juan Lindo quien además de autorizar el funcionamiento de la Universidad de Honduras, a partir de la Academia Literaria de Tegucigalpa y que fue dirigida por el primer rector José Trinidad Reyes; también provocó, señala Morales (2012), que los maestros estimularan la cultura física de los jóvenes en formación mediante visitas programadas al campo, y en caso que el estado del tiempo lo permitiera se les concedía un rato de sociedad amistosa a campo traviesa.

## ***N. EL DEPORTE: ANTESALA Y POSTERIORIDAD A LA REFORMA LIBERAL***

Con el advenimiento de la Reforma Liberal del Estado Hondureño impulsado por Marco Aurelio Soto, Ramón Rosa y Adolfo Zúñiga a partir de 1876, en el que se buscó modernizar las estructuras nacionales en los ámbitos de educación y transporte, las reformas introducidas por Soto y Rosa, conforme a Zelaya (2001), fue de corte positivista en tal sentido se buscaba lograr mediante una reforma educativa que abarcó todos los niveles, transformando la Universidad de Honduras en Universidad Central de Honduras, hoy UNAH, además se emitió un nuevo Código de Instrucción Pública, en el que se buscaba eliminar la escolástica y lograr el desarrollo de una educación positiva y técnica según los principios contenidos en el Código de Instrucción Pública, se procuraría que la juventud tuviera:

*La capacidad no sólo de tener una base sólida para estudios profesionales, sino también aprovechar su aprendizaje en el sentido de obtener prácticas utilidades... Todo conocimiento debe ser útil y encaminado a satisfacer una necesidad (Zelaya, 2001, p. 56).*

Es a partir de la Reforma Liberal cuando se inaugura un segundo periodo en la historia de la educación física que, según Morales (2012), se extiende desde

1877 hasta 1934. Este periodo se caracterizó por una notable instauración de la práctica de la educación física en las escuelas de la nación hondureña.

Siguiendo en la línea de pensamiento de Morales (2012) acerca de esta temática, uno de los primeros elementos que se reportan en la historiografía nacional, sobre la educación física, fue lo que sucedió en 1877 en el Colegio Normal de Santa Bárbara, siendo gobernador el General Luis Bográn quien sustituyó a Marco Aurelio Soto. La reforma incluyó la formulación y desarrollo de las primeras clases de gimnasia y esgrima en la formación de docentes en Honduras.

Para 1880, los cursos para obtener el diploma de Maestro de Educación Primaria en la Escuela Normal, el profesor debía tomar en el segundo año la clase de fisiología e higiene; el periodo formativo para ser profesor era de 3 años.

Para 1881 y durante la segunda reforma al Código de Instrucción Pública, escrito por Ramón Rosa y decretado en 1882, se autorizó la reforma pero su puesta en vigencia se realizó hasta el 6 de octubre de 1893 en el gobierno del Dr. Policarpo Bonilla, estableciendo un nuevo plan de estudios para las escuelas primarias elementales, que comprendían cuatro asignaturas para los primeros grados y seis para los grados tercero, cuarto y quinto, impartándose la clase de gimnasia para todos los grados, lo cual se dilató y se implementó en el gobierno de Manuel Bonilla de 1903-1907.

Otros cambios que se sucedieron con posterioridad a la reforma educativa liberal, fue cuando en 1884 en la Escuela Normal de Danlí, el profesor Pedro Nufio impartió la clase de fisiología e higiene, siendo presidente de la República Luis Bográn. Expresa Morales (2012), que en 1885 durante el gobierno del General Luis Bográn en las escuelas secundarias, el texto utilizado como obras adaptadas escrito por el literato de nombre Mantillas, quien redactó libros sobre lectura y geografía, durante este periodo. También este autor hace la observación que en este tiempo no se escribió sobre Educación Física a pesar de impartir la clase de fisiología e higiene. En este mismo año también se comenzó a impartir la clase de

calistenia en los niveles educativos de educación primaria y educación secundaria o media. Para 1886 en los colegios de segunda enseñanza se comienza a impartir también la clase de fisiología e higiene.

En 1891 se sufre un retraso en la consolidación de las estructuras de educación física en el nivel de educación primaria, de acuerdo a Morales (2012, p. 3) *“se suprime la clase de Nociones de calistenia, que era concebida como la clase de educación física denominada en ese entonces como calistenia, la cual se impartía de manera alternativa para los primeros tres grados (primero, segundo y tercero)”*.

Posteriormente y dado el poco registro de las actividades docentes, se tiene noticia que en el periodo de inestabilidad gubernamental de 1893, cuando el país tuvo tres presidentes (uno constitucional y dos por ley), Morales (2012), apunta que se impartió la primera clase de fisiología e higiene en los cursos de primero, segundo y tercer grado de educación elemental o primaria. Los beneficios de la Reforma Liberal fueron también extensivos a la educación física, durante 1897-1899 bajo la administración del Ministro de Instrucción Pública de Honduras, profesor Enrique Constantino Fiallos, *“se dividió la enseñanza primaria en: Primaria elemental y primaria superior, contemplando la enseñanza de la higiene, involucrando dentro de ella, los ejercicios gimnásticos y paseos campestres”* (Morales, 2012, p. 2).

Entre 1903-1907 en el gobierno del General Manuel Bonilla se da la segunda reforma del Código de Instrucción Pública redactado por Ramón Rosa en 1881, la que se puso en vigencia el 6 de octubre de 1893. Esta reforma establecía un nuevo plan de estudios para las escuelas primarias dándole importancia a la clase de gimnasia en todos los grados. En 1906 el profesor Pedro Nufio funda en la ciudad de Tegucigalpa la Escuela Normal de Señoritas, donde se comienza a impartir por primera vez la clase de educación física.

De acuerdo con Morales (2012), para 1910 el profesor Galindo, Director General de Educación Primaria, impartió la clase de higiene escolar. También se

ha dilucidado que la profesora Carmen Castro, quien fuera Directora de la Escuela Normal de Señoritas, impartió la clase de Historia de la Educación Física entre 1915-1918 en la Escuela Normal de Occidente.

Entre 1919-1924 la profesora Carmen Castro fue la impulsora de los desfiles al compás de los tambores y clarines, que a partir de ese momento toma mucha relevancia en la formación y acercamiento a la educación física. Morales (2012) considera que estos elementos fueron definitivos en la formación de bandas de guerra y después de las bandas musicales. Otra contribución importante de la segunda década del siglo XX, estuvo a cargo de la profesora Concepción Echeverría, hija del Dr. Ramón Antonio Vallejo y Doña Sinforosa Echeverría, quien en 1921 introdujo los juegos educativos en la clase de Educación Física y la práctica del basquetbol.

Según Membreño (s.f. citado por Morales, 2012) para 1925 y hasta 1928 en el Instituto Central, durante el mandato de Vicente Cáceres:

*Se comienza a implementar los cursos de gimnasia militar, la idea era hacer a los jóvenes más fuertes, los ejercicios consistían en caminatas en las calles aledañas al Parque Central de la ciudad de Tegucigalpa en horario a partir de las 5 de la mañana; uno de los militares que impartía la clase de gimnasia militar fue el coronel Antonio Molina Ortez, quien durante la administración del Dr. Ramón Villeda Morales, desempeñó la Cartera de Defensa; los ejercicios militares se realizaban cargando pesados Fusiles Remington, dejando a los jóvenes exhaustos pero con una gran formación de carácter (p.4).*

Morales (2012), expone que otros cambios importantes se sucedieron en el decurso de la década de 1920 y comienzo de 1930, en 1928 el profesor Edmundo Molina en el Instituto Nacional organizó los clubes de deportes. También en 1928 se formula la Ley Orgánica de Educación Primaria, que fue la columna vertebral del sistema educativo a partir de 1947.

A partir de 1933, durante el Gobierno del General y Doctor Tiburcio Carías Andino, se construyó el insigne Estadio Nacional que se ha venido mejorando a raíz de muchos eventos deportivos que se han realizado en esa instalación. Asimismo, se destaca la participación del Lic. Regalado quien impartió la asignatura de educación física en el Instituto José Trinidad Reyes de SPS.

Siguiendo con nuestro autor antes mencionado (2012), él recuerda que para 1934, el profesor Luis Bueso Gómez regresó de la República de Chile a Honduras con estudios en educación física, siendo nombrado Director General de Educación Física, y considerado por los historiadores de la educación física en Honduras como el reformador de la misma. Bajo su visión integradora de la educación física y el deporte, elaboró los nuevos programas para que se promovieran los gimnasios en los centros educativos, se implementó la ficha antropométrica en los alumnos.

## ***O. APORTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA AL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE***

En 1973, siendo Ministro de Educación el profesor Rafael Pineda Ponce y Director de la Escuela Superior del Profesorado el Dr. Cárleton Corrales, se concierta fundar la carrera de Educación Física por Acuerdo N° 1055 un 8 de febrero de 1974, o sea que el 8 de febrero de 2016 se cumplieron los 42 años de existencia de esta carrera. Tal iniciativa se extendió a la regional de San Pedro Sula un 14 de febrero de 1981. Es a partir de esos años que ha experimentado varios cambios curriculares desde el profesorado, el bachiller y la licenciatura. En el 2002 la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán implementó el Programa de Maestría con dos orientaciones, una en Enseñanza de la Educación Física y la otra en Rendimiento Deportivo. Este centro educativo ha graduado a más de 899 profesionales de pregrado y postgrado, de los cuales el 98% laboran en centros educativos públicos y privados, incluyendo el nivel superior.

Desde su creación la Universidad Pedagógica ha venido desarrollando programas deportivos. El 1996 se organizó la Asociación del Deporte Universitario en Honduras (ADUH) de la que fue su creador, actualmente se encuentran afiliados 13 Centros de Educación Superior entre públicas y privadas. En la actualidad, la UPNFM es miembro de la Asociación Deportiva Universitaria de Honduras (ADUH), miembro de la Organización Deportiva Universitaria

Centroamericana y del Caribe (ODUCC), Organización Deportiva Universitaria Panamericana (ODUPA) y la Federación Internacional del Deporte Universitario.

Por su parte, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras la carrera de Educación Física fue creada en 1987 e inició su funcionamiento en el primer semestre de 1988. El actual plan de estudios vigente fue reformado en 1996 para estar acordes al nuevo régimen y a las disposiciones de las nuevas Normas Académicas de Educación Superior, las cuales obligaron a realizar ajustes en el pensum académico, distribución de asignaturas, así como la readecuación de los contenidos en la mayoría de las disciplinas que forman parte del plan de estudios.

El interés por estudiar esta carrera en la UNAH se ha visto reflejado en el aumento de la matrícula de cada año académico. Así, en el 2009 había 170 estudiantes matriculados; en el 2011, 266 matriculados y 112 graduados de las diferentes orientaciones; en el 2015, 435 matriculados y 158 graduados. Para continuar con la formación a nivel de postgrado, se oferta una Maestría en Actividad Física para la Salud, en la cual se han realizado dos promociones con 47 maestrantes de los cuales 9 se han graduado y en la actualidad el 25% está en proceso de tesis muy avanzado.

Desde su creación, en 1847, la UNAH ha venido impulsando el deporte universitario, esta ha tenido la oportunidad de logros importantes, tanto en el deporte universitario como en el deporte extraescolar. Este centro educativo ha tenido diferentes instancias las que han permitido el desarrollo del deporte. La UNAH ha contribuido a mantener un grupo deportivo representativo a nivel profesional en la Liga Nacional de Fútbol. Los universitarios han tenido el apoyo institucional para actividades de los diferentes equipos deportivos y en su área de extensión ha extrapolado su labor educativa deportiva a la sociedad hondureña. En el año 2013 inauguró un complejo deportivo de gran magnitud y significado para el deporte hondureño. Este interés la ha hecho merecedora de un premio por la práctica de la carrera de Educación Física y por la práctica del alto rendimiento, el cual fue otorgado en el 2014. Al igual que la UPNFM, la UNAH es miembro de la Asociación Deportiva Universitaria de Honduras (ADUH), miembro de la

Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe (ODUCC), Organización Deportiva Universitaria Panamericana (ODUPA) y de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU). La UNAH a través de su historia ha organizado los eventos de ODUCC y ha participado en los mismos, como también en los campeonatos que organizan estas instituciones.

## ***P. HISTORIA INSTITUCIONAL DEL DEPORTE DE HONDURAS A PARTIR DE 1936***

La historia del deporte en Honduras presenta entre sus debilidades el no contar con documentos válidos y confiables que permitan tener datos fidedignos del surgimiento de la educación física y los deportes en el país. Nos encontramos solamente con datos que resumen los periódicos y algunas revistas, y recientemente con dos libros de los historiadores Inestroza y Membreño (Morales, 2006) quienes hacen algunas reseñas sobre los acontecimientos de la educación física y el deporte en Honduras.

Según registros documentales, el 24 de febrero de 1936 el Congreso Nacional crea la Federación Nacional de Cultura Física y Deportes de Honduras, con el propósito de mejorar y controlar los deportes en el país, organizar competencias nacionales e internacionales. Durante 14 años esta organización cumplió con la función establecida, y es el 8 de marzo de 1951 mediante decreto emitido por el Congreso Nacional desaparece la Federación Nacional de Cultura Física y Deportes de Honduras y crea la Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras (FNDEH), esta fue una federación multidisciplinaria que dirigió el destino del deporte nacional hasta 1993.

Con Decreto Legislativo N° 203-84, el soberano Congreso Nacional en 1984 emitió la Ley de Protección de la Cultura Física y el Deporte, mediante este Decreto se crean oficialmente las primeras Federaciones Deportivas y se reconoce el Comité Olímpico Hondureño en 1956. Este ente de gobierno continúa con las reformas y agregado de Decretos en favor del deporte hondureño, por lo

cual en 1993 emite el Decreto N° 51-93, mediante el cual desaparece la Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras (FNDEH) y la Federación Nacional de Artes Marciales, creando a la vez la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH) como el órgano técnico del Estado en materia deportiva y máxima autoridad del Deporte Nacional Federado del país.

Bajo este mismo decreto (N° 203-84) se crean y reconocen nuevas Federaciones Deportivas Nacionales. Así, entre los años 1995 y 2002 se crean y reconocen las últimas Federaciones Deportivas Nacionales (Morales, 2006), mismas que en la actualidad suman 40 y todas afiliadas a la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH); en 1975 se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Turismo e Información, misma que en 1996 pasa a ser la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. Actualmente, debido a las modificaciones realizadas, solo existe la Dirección Ejecutiva de Deportes dependiendo de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Es importante conocer la función que tiene cada una de las organizaciones que existen dentro del deporte hondureño. La Secretaría de Gobernación y Justicia emitió el Acuerdo N° 1340 el 17 de agosto de 1964 que contiene el reglamento para el funcionamiento de la Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID), en el que establece sus funciones:

- Manejo, conservación y mejoramiento de las instalaciones deportivas existentes que sean propiedad del Estado.
- Adquisición de terrenos en todos aquellos sectores del país donde sea necesario, para construir en ellos instalaciones deportivas o acondicionarlas para la práctica del deporte.

El Poder Legislativo en el año 2013 emite el Decreto N° 266-2013 contentivo de la Ley para Optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia en el Gobierno, amparado en lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2014, el Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, en Consejo de

Secretarios de Estado emite el Decreto Ejecutivo N° PCM 001-2014 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, en el que se autoriza la adscripción de la CONAPID a la Secretaría de Estado de la Presidencia de la República.

La segunda organización del deporte es la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH). Esta es el órgano técnico del Estado en materia deportiva y máxima autoridad del Deporte Nacional Federado, que aglutina en su seno a todas las disciplinas y federaciones deportivas existentes en el país. La CONDEPAH es una institución al servicio del deporte, correspondiéndole la dirección del deporte extraescolar o federado en todo el país, la cual ejerce a través de su Comité Ejecutivo y de las Federaciones Deportivas Nacionales afiliadas. En el mismo Decreto Ejecutivo (N° 266-2013) que emitió la adscripción de la CONAPID a la Secretaría de Estado de la Presidencia de la República, también se aplicó para la CONDEPAH en las mismas condiciones, es decir, esta organización deportiva se adscribe a la Secretaría de Estado de la Presidencia de la República (CONDEPAH, 2015).

El otro organismo deportivo es la Dirección Ejecutiva de Deportes. Como se ha mencionado en apartados anteriores, en 1975 se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura, Turismo e Información, misma que mediante Decreto Legislativo N° 21896 pasa a ser Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, cuya función primordial era la de articular acciones a favor de las políticas y gestiones que beneficien al deporte nacional con una estrecha relación en apoyo a la CONDEPAH, al Comité Olímpico Hondureño y a la CONAPID, así como servir de enlace para las transferencias presupuestarias que el Gobierno realiza a las instituciones deportivas antes mencionadas. En el año 2013 mediante Decreto Ejecutivo N° 266-2013 se establece disolver la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. En consecuencia a dicha disolución se crean dos Direcciones Ejecutivas, una de Cultura y Artes, y otra de Deportes. Estas Direcciones mantienen relación de coordinación entre las mismas y jerárquicamente adscritas y subordinadas a la Secretaría de Estado de la Presidencia y como órganos desconcentrados de la misma.

Con relación a la nueva Dirección Ejecutiva de Deportes, esta mantiene las mismas funciones y finalidades: articular acciones a favor de políticas y gestiones que beneficien al deporte nacional, con una estrecha relación en apoyo a la CONDEPAH, al COH y a la CONAPID, y la de servir de enlace para las transferencias presupuestarias que el Gobierno, a través de la Tesorería General de la República, realiza a las instituciones deportivas antes mencionadas.

La otra organización, el Comité Olímpico Hondureño (COH), este se rige por sus propios Estatutos y Reglamentos bajo el marco legal de la Carta Olímpica, que establece los principios fundamentales del olimpismo, la misión, funcionamiento y composición del mismo. El COH tiene que ejecutar ciertas actividades para el desarrollo del movimiento olímpico del país y el desarrollo del deporte. Entre las principales actividades de este organismo se encuentran: promover el fomento y desarrollo del olimpismo en el país; estar en estrecha relación con todas las federaciones y asociaciones nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo del deporte; fomentar la capacitación técnica, administrativa, jurídica y financiera; participar en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Deportivos Panamericanos y Juegos Olímpicos, además de los festivales deportivos que promuevan los organismos internacionales a que esté afiliado.

Respecto a los departamentos y municipios, no hay ninguna Institución del Deporte con estructura organizativa, solo el fútbol ha logrado algo en ese sentido. Aunque también hay algunas Federaciones en algunos departamentos de forma aislada. Esto demuestra que ni la CONAPID ni las demás Instituciones Deportivas puede llegar a atender el deporte en los municipios y departamentos del país, pues solo se ha enfatizado en las principales ciudades, Tegucigalpa y San Pedro Sula.

## ***Q. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO***

El deporte es considerado como uno de los fenómenos de mayor impacto social en el siglo XXI, de hecho, podemos decir que ha experimentado y sigue experimentando una gran expansión y un gran desarrollo, aspecto que podemos corroborar desde el momento en el que grandes pedagogos como Platón, Lucke, Rousseau y otros defendieron la idea de la práctica deportiva desarrollando la moralidad y el carácter.

El Deporte de Alto Rendimiento se constituye por medio de los clubs, los que están afiliados a las federaciones y estas a las federaciones internacionales de cada deporte. Las federaciones nacionales olímpicas deben estar reconocidas por los comités olímpicos nacionales. Los deportistas de Alto Rendimiento deben estar afiliados a la federación de su deporte para poder representar al país en los diferentes eventos deportivos del ciclo olímpico.

El Deporte de Rendimiento nace en la edad moderna donde ya existían algunas reglas estipuladas por el deporte inglés, al constituirse la institucionalidad de los Juegos Olímpicos esto viene a darle sentido a la reglamentación universal de todos los deportes que actualmente existen. Es con el apoyo de las Federaciones en cada uno de los deportes y los organismos que intervienen en su legislación los que le dan legitimidad a la reglamentación.

Los Juegos Olímpicos es el evento deportivo considerado el más importante de la humanidad, porque es el encuentro de todas las razas del mundo, sin discriminación de raza, credo, sexo o ideologías, ya que la Carta Olímpica da igualdad de condiciones para todos los participantes. Honduras participó por primera vez en los Juegos Olímpicos celebrados en México en 1968, con una delegación de 11 deportistas en las disciplinas de boxeo y atletismo. Esta primera participación la realizó 74 años después de haberse fundado en 1894 el Primer Comité Olímpico Internacional.

El Estado hondureño invierte anualmente en el deporte de rendimiento 40

millones de lempiras en forma sostenida, adicionalmente se asignan fondos de manera extraordinaria a las diferentes selecciones nacionales que participan en las competencias del ciclo olímpico; también las federaciones deportivas se benefician de recursos económicos provenientes de las federaciones internacionales que no son accesibles para cuantificarlas. Si se ve desde la perspectiva del medallero, nos daremos cuenta que no lo hemos logrado (ganar medallas), sin embargo, si lo analizamos desde el enfoque de la dimensión social del desarrollo vemos que nuestros atletas contribuyen a la hermandad de todos los pueblos del mundo. Los deportistas que han tenido la oportunidad de participar en estos eventos han logrado obtener mayores oportunidades de compartir con la sociedad mundial y de esta manera lograr mejores relaciones. También, los deportistas de alto rendimiento sirven de modelo y ejemplo para el combate de los desajustes que la sociedad presenta.

El Deporte de Alto Rendimiento se considera de interés para el Estado, en tanto constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, en virtud de las exigencias técnicas y científicas de su preparación, y por su función de representatividad. A nivel mundial el Deporte de Alto Rendimiento está representado por cada una de las federaciones y sus comités olímpicos nacionales.

En Honduras el Deporte de Rendimiento lo practican un número reducido de personas (Morales, 2006) que participan en los eventos del Ciclo Olímpico. Si analizamos la incorporación del deporte a nivel olímpico nos enteramos que este se incorpora 74 años después de su nacimiento, lo que conlleva a que Honduras tenga su primera participación en 1968. Desde ese entonces ha participado en 12 versiones de los Juegos Olímpicos de Verano y ha dejado de asistir a los Juegos de 1972 en la ciudad de Múnich, Alemania, y los Juegos de Moscú en 1980, y ha tenido una sola participación en los Juegos de Invierno (en 1992 en la ciudad de Albertville) que se vienen realizando a partir de 1992. La representación de Honduras en esta justa deportiva, el número de deportistas ha sido muy limitado y se ve reflejado en los resultados que se han tenido a través de la historia. La

participación de Honduras en los Juegos Olímpicos está representado por el Comité Olímpico Hondureño (COH).

Las representaciones de Honduras en los eventos del Ciclo Olímpico de Verano se evidencian en las siguientes tablas.

## 1. Juegos Olímpicos

<i>Evento</i>	<i>Oro</i> 	<i>Plata</i> 	<i>Bronce</i> 	<i>Total</i>
 <b>México 1968</b>	0	0	0	0
 <b>Múnich 1972</b>	–	–	–	–
 <b>Montreal 1976</b>	0	0	0	0
 <b>Moscú 1980</b>	–	–	–	–
 <b>Los Ángeles 1984</b>	0	0	0	0
 <b>Seúl 1988</b>	0	0	0	0
 <b>Barcelona 1992</b>	0	0	0	0
 <b>Atlanta 1996</b>	0	0	0	0
 <b>Sídney 2000</b>	0	0	0	0
 <b>Atenas 2004</b>	0	0	0	0
 <b>Pekín 2008</b>	0	0	0	0
 <b>Londres 2012</b>	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Comité Olímpico Hondureño (COH), (2012)

## 2. Los Juegos Panamericanos

Los Juegos Panamericanos nacen en 1951 y son instituidos por la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA). Honduras ha participado desde 1975 hasta la fecha. Este evento se ha realizado en 19 oportunidades, de las que Honduras ha participado en 11 ediciones. Este evento deportivo se constituye como el acontecimiento más importante en América en los deportes de verano, en los que miles de atletas participan en variedad de competiciones. A nivel

Panamericano también se celebran los Juegos de Invierno, en los que Honduras no ha participado. Los Juegos Panamericanos se celebran entre los atletas de los países de América cada cuatro años, participando 41 países del área panamericana. Los Juegos Panamericanos se componen de las Federaciones Deportivas Internacionales y los Comités Olímpicos Nacionales reconocidos por la ODEPA y los comités organizadores de cada uno de los Juegos Panamericanos. En estos Juegos participan más de 5000 deportistas que compiten en 36 disciplinas deportivas y en más de 400 eventos. Durante estos Juegos la participación de Honduras es más numerosa que en los Juegos Olímpicos y ha logrado posicionarse en el lugar número 35 del medallero panamericano en los deportes más populares del país, teniendo éxito tal como lo refleja la tabla.

#	<i>País</i>	<i>Oro</i> 	<i>Plata</i> 	<i>Bronce</i> 	<i>Total</i>
1	 Estados Unidos	1964	1460	1014	4438
2	 Cuba	875	593	561	2029
3	 Canadá	455	655	803	1913
4	 Brasil	328	359	520	1207
5	 Argentina	294	331	435	1060
6	 México	221	289	502	1012
7	 Colombia	108	148	228	484
8	 Venezuela	92	205	277	574
9	 Chile	44	91	151	286
10	 República Dominicana	29	63	112	204
11	 Puerto Rico	28	81	134	243
12	 Ecuador	28	30	61	119
13	 Jamaica	25	46	60	131
14	 Guatemala	20	16	39	75
15	 Uruguay	12	26	47	85
16	 Trinidad y Tobago	11	22	29	62
17	 Bahamas	9	15	13	37

18	 Perú	8	33	69	110
19	 Antillas Neerlandesas	5	9	17	31
20	 Costa Rica	5	6	11	22
21	 Panamá	3	19	26	48
22	 Surinam	3	2	5	10
23	 Guyana	2	4	12	18
24	 El Salvador	1	8	13	22
25	 Bermudas	1	4	4	9
26	 Islas Caimán	1	4	1	6
27	 Antigua y Barbuda	1	1	3	5
28	 Santa Lucía	1	0	2	3
29	 Barbados	0	4	11	15
30	 Nicaragua	0	4	7	11
31	 Islas Vírgenes de EE. UU.	0	4	6	10
32	 Paraguay	0	2	8	10
33	 Bolivia	0	2	6	8
34	 Haití	0	2	5	7
35	 <b>Honduras</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
36	 Granada	0	2	2	4
37	 Dominica	0	2	1	3
37	 San Cristóbal y Nieves	0	2	1	3
39	 Belice	0	0	2	2
39	 San Vte. y las Granadinas	0	0	2	2
41	 Aruba	0	0	0	0
41	 Islas Vírgenes Británicas	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>4558</b>	<b>4527</b>	<b>5195</b>	<b>14280</b>

Fuente: Comité Olímpico Hondureño (COH), (2012)

### 3. Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe es un evento multideportivo que nace por iniciativa de la Sociedad Olímpica Mexicana en 1926. México decide organizar los primeros juegos a raíz de la pobre actuación que tuvo en los Juegos Olímpicos celebrados en París en 1924. Estos fueron apoyados por Cuba y Guatemala, con el propósito de aumentar el nivel competitivo de los países centroamericanos. Los mexicanos negociaron con el COI para obtener el aval del Comité; el acta de creación de los juegos se firmó el 4 de julio de 1924, haciendo de este evento el más antiguo de la región (Memorias ODECABE, 2014).

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe se realizan cada cuatro años desde 1926 en diferentes países, la institución organizadora de estos eventos es la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE). El número de países participantes en estos Juegos son 35 y Honduras se encuentra en la posición número 19. Honduras participa con un número mayor de atletas en este evento deportivo, logrando desde su primera participación hasta la fecha 48 medallas en total, distribuidas en: 3 de oro, 12 de plata y 33 de bronce, lo que hace que se encuentre mejor posicionado en la tabla de los países participantes, sin embargo, sigue estando por debajo de los países de Centroamérica.

#	País	Oro 	Plata 	Bronce 	Total	Orden por Total
1	 Cuba	1.752	889	679	3.320	2
2	 México	1.235	1.215	1.087	3.537	1
3	 Venezuela	564	782	918	2.264	3
4	 Colombia	451	522	559	1.532	4
5	 Puerto Rico	323	486	692	1.501	5
6	 República Dominicana	147	250	382	779	6
7	 Jamaica	101	118	125	344	10
8	 Panamá	86	151	170	407	8
9	 Guatemala	84	162	329	575	7
10	 El Salvador	49	119	214	382	9
11	 Trinidad y Tobago	43	76	101	220	11
12	 Costa Rica	37	41	85	163	12
13	 Antillas Neerlandesas	31	31	48	110	13

14	 Bahamas	24	24	32	80	14
15	 Barbados	14	15	46	75	15
16	 Surinam	12	5	11	28	21
17	 Islas Vírgenes EE.UU	11	20	19	50	18
18	 Guyana	7	15	36	58	17
19	 Islas Caimán	5	5	6	16	23
20	 Islas Vírgenes Brit.	4	-	-	4	30
21	 Nicaragua	3	15	49	67	16
22	 Honduras	3	12	33	48	19
23	 Haití	3	11	24	38	20
24	 Aruba	3	2	5	10	24
25	 Santa Lucía	3	1	1	5	28
26	 Bermudas	2	4	14	20	22
27	 Belice	1	2	2	5	28
28	 Dominica	1	-	2	3	31
29	 Antigua y Barbuda	-	5	5	10	24
30	 Granada	-	3	4	7	26
31	 San Cristóbal y Nevis	-	1	6	7	26
32	 San Vicente y las Granadinas	-	-	1	1	32
<b>TOTAL</b>		<b>4.999</b>	<b>4.982</b>	<b>5.685</b>	<b>15.666</b>	

Fuente: Comité Olímpico Hondureño (COH), (2012)

### *a. Juegos Deportivos Centroamericanos*

Los Juegos Centroamericanos es uno de los eventos de mayor importancia para Honduras, ya que en ellos el país tiene una representatividad deportiva más numerosa, dado que compite en la mayoría de las disciplinas que se presentan en este certamen. A partir de la primera edición, celebrada en 1973, el país ha participado en todas sus ediciones. De las 10 ediciones que se han llevado a cabo, el país ha organizado dos de ellas. En el 2001, tuvo que compartir con otras regiones de Centroamérica para la organización de los Juegos a raíz de lo oneroso que resulta para un solo país el montaje de este evento. En ellos Honduras ha tenido logros modestos cuando los ha organizado. Estos Juegos se realizan cada cuatro años en ciudades centroamericanas seleccionadas por la Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA). Esta organización fue

fundada en 1972, y es reconocida por el COI. La ORDECA dio paso a la creación de los Juegos Centroamericanos, en la que participan atletas de los siguientes países: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Posicionamiento de Honduras en la historia de los Juegos Centroamericanos:

#	País	Oro 	Plata 	Bronce 	Total
1	 Guatemala	764	755	586	2105
2	 El Salvador	519	489	511	1519
3	 Nicaragua	510	411	475	1357
4	 Panamá	272	206	241	719
5	 Costa Rica	244	257	398	876
6	 <b>Honduras</b>	<b>216</b>	<b>249</b>	<b>378</b>	<b>843</b>
7	 Belice	9	21	33	63
<b>Total</b>		<b>2472</b>	<b>2388</b>	<b>2622</b>	<b>7482</b>

Fuente: Comité Olímpico Hondureño (COH), (2012)

### *b. Juegos Deportivos Universitarios*

La organización que representa el deporte universitario a nivel mundial es la Organización Mundial del deporte Universitario (FISU). Este organismo tiene su asentamiento legal en el año de 1959, donde se celebran los primeros Juegos Universitarios mundiales, sin embargo, el deporte universitario se viene organizando desde el año 1923 donde se organizaban competencias y eventos deportivos solamente con universitarios.

En Honduras en 1983 se hacen los primeros intentos por organizar los deportes universitarios, siendo la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que toma esta iniciativa, sin embargo, no se logró tener una organización que recogiera el espíritu del deporte universitario, ya que solamente existía la UNAH y

la UPNFM. En 1996, la UPNFM recoge el espíritu de esa iniciativa y convoca a una reunión a todos los centros de educación superior de ese entonces (siete en total) y se organiza la Asociación Deportiva Universitaria de Honduras (ADUH) quien coordina este organismo hasta la fecha. Sin embargo, el deporte universitario viene participando a nivel de los Juegos Universitarios Mundiales a partir de 1970, logrando a través del tiempo participar en 14 versiones de estos juegos.

La ADUH forma parte de la FISU, de FISU-América y de ODUCC. Todas estas organizaciones son las que han venido colaborando para el desarrollo del deporte universitario a nivel regional y del mundo. Honduras ha formado parte de estas organizaciones a nivel directivo. A nivel de ODUCC se han celebrado 15 versiones de estos juegos, de los cuales Honduras ha sido sede en dos de sus versiones.

A nivel de Juegos universitarios, Honduras logró en el 2009 su mejor participación con el deportista Rolando Palacios quien obtuvo la medalla de oro en la disciplina de 100 metros planos. A partir del año 1995 las federaciones deportivas de Honduras con la creación de CONDEPAH, el Estado de Honduras ha venido subsidiando económicamente al deporte de alto rendimiento en forma sostenida en su desarrollo en sus diferentes dimensiones. La información que se desglosa de los últimos tres años nos indica los pocos recursos, a nuestro criterio, tienen las federaciones. Los presupuestos desde su inicio (1995) se encuentran en los apartados de anexos.

*Tabla 9: Presupuesto del deporte de Honduras a partir de la creación de la CONDEPAH desde 1995*

<b>N.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
1.	SIN-TRF	3,860,000.00	-----	-----
2.	Federación Aeronáutica	120,000.00	120,000.00	97,200.00
3.	Federación de Ajedrez	170,000.00	170,000.00	137,700.00
4.	Federación de Atletismo	430,000.00	430,000.00	348,300.00
5.	Federación de Automovilismo	120,000.00	120,000.00	97,200.00
6.	Federación de Amis y Kobudo	110,000.00	110,000.00	89,1007.00
7.	Federación de Baloncesto	675,000.00	675,000.00	546,750.00

<b>N.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
8.	Federación de Balonmano	125,000.00	125,000.00	101,250.00
9.	Federación de Béisbol	775,000.00	775,000.00	627,750.00
10.	Federación de Boliche	120,000.00	120,000.00	97,200.00
11.	Federación de Billar Deportivo	120,000.00	120,000.00	97,200.00
12.	Federación de Boxeo	360,000.00	360,000.00	291,600.00
13.	Federación de Full Contact	120,000.00	120,000.00	97,200.00
14.	Federación de Ciclismo	260,000.00	260,000.00	210,600.00
15.	Federación de Deporte para Ciegos	170,000.00	170,000.00	137,700.00
16.	Federación de Ecuestre	160,000.00	160,000.00	129,600.00
17.	Federación de Esgrima	125,000.00	125,000.00	101,250.00
18.	Federación de Fisicoculturismo	260,000.00	260,000.00	210,600.00
19.	Federación de Fútbol	10,845,000	3,345,000.00	2,508,750.00
20.	Federación de Gimnasia	175,000.00	175,000.00	141,750.00
21.	Federación de Judo	225,000.00	225,000.00	182,258.00
22.	Federación de Karate Do	215,000.00	215,000.00	174,150.00
23.	Federación de Kempo Karate	210,000.00	210,000.00	170,100.00
24.	Federación de Kung Fu	210,000.00	210,000.00	170,100.00
25.	Federación de Lev. de Pesas	460,000.00	460,000.00	372,600.00
26.	Federación de Lima Lama	250,000.00	250,000.00	202,500.00
27.	Federación de Lucha Olímpica	210,000.00	210,000.00	170,100.00
28.	Federación de Motociclismo	110,000.00	110,000.00	89,100.00
29.	Federación de Natación	480,000.00	480,000.00	388,800.00
30.	Federación de Racquetbol	160,000.00	160,000.00	129,600.00
31.	Federación de Soft Ball	370,000.00	370,000.00	299,700.00
32.	Federación de Tae Kwon Do	705,000.00	705,000.00	571,050.00
33.	Federación de Tenis	120,000.00	120,000.00	97,200.00
34.	Federación de Tenis de Mesa	175,000.00	175,000.00	141,750.00
35.	Federación de Tiro	160,000.00	160,000.00	129,600.00
36.	Federación de Tiro con Arco	120,000.00	120,000.00	97,200.00
37.	Federación de Triatlón	170,000.00	170,000.00	137,700.00
38.	Federación de Voleibol	480,000.00	480,000.00	388,800.00
39.	Federación de Fútbol Americano	75,000.00	75,000.00	50,750.00
40.	Federación de Kick Boxing	70,000.00	70,000.00	56,700.00
41.	Federación de Muay Thai	70,000.00	70,000.00	56,700.00
42.	Instituto Hondureño Prevención y Tratamiento del Alcohol, Drogas y la Familia	20,000.00	-----	-----
	<b>TOTALES</b>	<b>L.24,145,000.00</b>	<b>L. 9,440,000.00</b>	<b>L. 8,438,315.00</b>

Fuente: Comité Olímpico Hondureño (COH), (2012)

## ***R. EL DHS Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN***

Para partir de un análisis del rol del deporte, la actividad física y la recreación en el desarrollo económico de una unidad territorial, es necesario primero reconocer que estas actividades no solo son sociales, sino que económicas, producen riqueza, favorecen el intercambio y la distribución de capital.

Muchos estudios económicos tienden a ocultar el rol que juega el deporte, la actividad física y la recreación en la economía, sin embargo, una de las primeras tareas que se deben de realizar a fin de visibilizarlo es identificar el espacio dentro de la estructura económica donde se ubica o radica el deporte, la actividad física y la recreación.

A este respecto y considerando la estructuración de la economía que es atribuida al economista inglés Colín Clark quien propuso una clasificación de las actividades económicas en varios niveles o sectores, se identifica los siguientes:

- Economía extractiva o del sector primario: incluye a la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca y la forestería.
- Economía de transformación o del sector secundario: incluye la agroindustria alimenticia y no alimenticia, la industria de la madera y la manufactura.
- Economía de servicios o del sector terciario, incluye dentro de ella la educación, el crédito y las finanzas, la salud, el entretenimiento, los deportes, la cultura y la actividad física.

Las relaciones entre actividad física, recreación, deportes y economía, han sido escasamente estudiadas y por tanto entendidas, en Honduras la actividad asociada a este sector se encuentra no visible (oculta u omitida) en los reportes económicos y las cuentas nacionales publicadas por las instituciones económicas como el Banco Central de Honduras (BCH) y la Secretaría de Estado en los despachos de Finanzas (SEFIN). Su presencia se encuentra en el rubro

económicamente contabilizado como Servicios comunales, sociales y personales (BCH, 2011).

Según Pedrosa y Salvador (2003) practicando un deporte o asistiendo a un espectáculo deportivo el ser humano satisface una necesidad. Surge, por tanto, una demanda a la que el sector asociativo y las empresas han tratado de responder. Las federaciones, las entidades deportivas y las instituciones públicas se han encargado de ofrecer la práctica deportiva. Los clubes profesionales, las cadenas de televisión y los demás medios de comunicación, se han ocupado más bien de la existencia y difusión de los espectáculos deportivos. La práctica de un deporte o la celebración de un evento deportivo requieren, además toda una serie de servicios y equipamientos que son precisos cubrir. Todo ello genera un conjunto de flujos económicos que es necesario medir.

Podemos afirmar entonces, y en palabras de Castellanos García (2001, p. 181), que el deporte con el transcurrir del tiempo, ha pasado de ser una simple manifestación social, destinada a la contemplación y práctica de actividades recreativas en busca de un cierto entretenimiento o satisfacción personal, a ser considerado como *“un bien cuya producción, consumo, financiación y gestión responde a criterios de racionalidad económica”* (en Pedrosa & Salvador, 2003 p.61).

A nivel iberoamericano, España es quizá el país que más ha avanzado en la medición económica de la contribución del deporte a la economía sectorial y nacional, esto es evidenciado según Heinemann (2000) por los estudios siguientes:

- El presupuesto que el Estado dedica al deporte- como estudio comparativo internacional recogido en el World Bank Report (Andreff, 1995 citado por Heinemann, 2000).
- Cuánto dinero gastan los españoles en la compra de materiales deportivos, ropa deportiva (Dehesa, 2000 citado por Heinemann, 2000).
- La tasa de empleo creado por el deporte (Heinemann, 1998 y Martínez del Castillo, 1993 citado por Heinemann, 2000).

- Los presupuestos de los clubes deportivos, aunque referido únicamente a la provincia de Barcelona (Heinemann, K., 1998 citado por Heinemann, K., 2000).
- Análisis sistemáticos sobre las repercusiones económicas de grandes eventos deportivos tomando como base el ejemplo de los Juegos Olímpicos de Barcelona (Brunet, 1992, Heinemann, 1998 citado por Heinemann, 2000).

Heinemann (1998, pp.30-31), al analizar el fenómeno social del deporte y los impactos económicos en la sociedad (en Pedrosa & Salvador, 2003) *ha identificado un conjunto de tipos de productos deportivos-económicos por grandes grupos a manera de proponer metodológicamente una clasificación de rubros económicos para orientar la elaboración de estudios económicos del deporte.*

*Tabla 10: Tipificación de los productos deportivos, por grupos de rubros económicos*

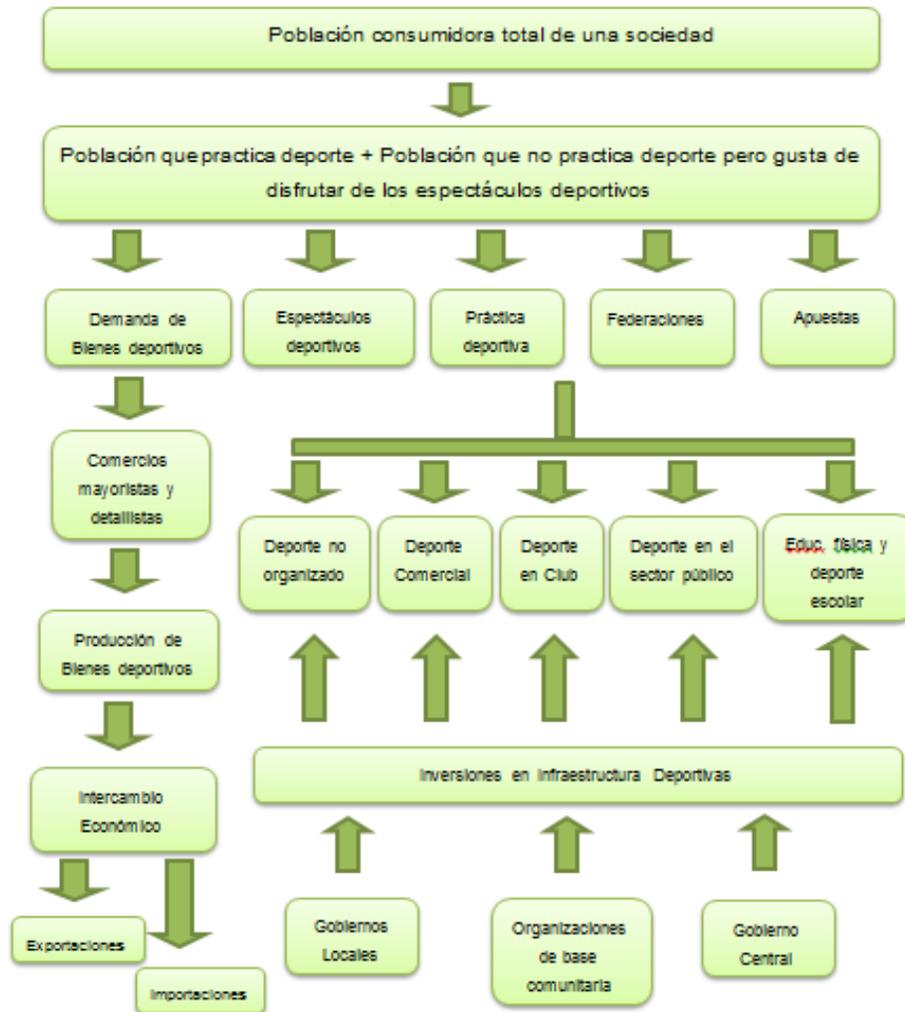
Oportunidades deportivas	Equipamiento deportivo	Prestación de servicios	Productos complementarios
Instalaciones deportivas.	Aparatos Ropa Accesorios Alimentación Material informático y otros medios auxiliares	Aprendizaje de la disciplina deportiva.	Espectáculos deportivos
Infraestructura		Entrenamiento/ejercitación	Información sobre sucesos deportivos y la práctica deportiva.
Medios de transporte y carreteras		Promoción de talentos	Publicidad y patrocinio
Estacionamientos		Asesoramiento sobre programas de iniciación para el entrenamiento deportivo.	Seguros Loterías y apuestas
Instalaciones para suministro y evacuación		Asistencia médica deportiva	Asistencia médica de las lesiones y enfermedades ocasionadas por la práctica deportiva.
Entornos deportivos		Manifestaciones deportivas, competiciones, fiestas, torneos, etc.	Productos no comerciales
Casas-club			
Locales sociales			
Puntos de venta de ropa y aparatos deportivos			

<b>Organización</b> Servicios administrativos  Contactos exteriores Recursos			Salud Sentimiento de identidad nacional/local Deporte como medio de socialización
--	--	--	---

Fuente: Adaptado de Heinemann, (1998 citado por Pedrosa, R & Salvador, J, 2003, p. 65)

La actividad económica impulsada por la práctica del deporte, la actividad física y la recreación impulsan una demanda económica del servicio de recreación, que naturalmente desencadena un flujo económico, que es un importante medio de generación y distribución de la riqueza.

Diagrama 12: Modelo de convergencia generado por las actividades deportivas



Fuente: Adaptado de Heinemann (2000), (Moreno, O., 2000, p. 17, citado por Pedrosa, R. & Salvador, J., 2003, p. 67).

Este diagrama se ilustra desde la metodología de cadena, en este caso de los buenos servicios generados por la actividad deportiva. Se destacan dos fuerzas que impulsan la organización deportiva en sus diferentes variaciones (deporte organizado, comercial, clubes, público, escolar, entre otros) que se encuentran en el centro del diagrama. Estas fuerzas son:

- Fuerzas alrededor del deporte que se encuentran en la participación del diagrama que genera demanda, estos elementos culturales son la base que impulsan la existencia de organizaciones deportivas.

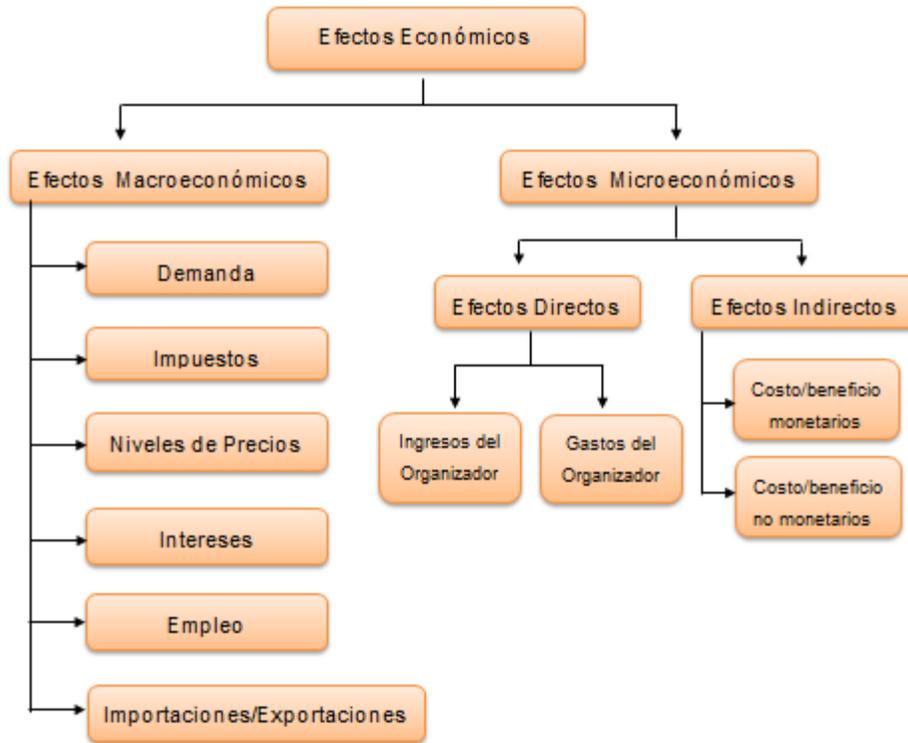
- La otra fuerza que influye en las organizaciones deportivas son los mecanismos de apoyo que se encuentran en la parte inferior del diagrama, con el aporte del Gobierno a nivel descentralizado y de la sociedad civil en las organizaciones de base, que aportan recursos para el sostenimiento de las organizaciones deportivas.

En todo este diagrama se destaca la presencia de diferentes actores representados en la columna izquierda que son consumidores (demanda) comunes, mayoristas y detallistas que importan productos que son generados en empresas de producción de bienes deportivos, lo cual genera intercambio económico (compra-venta, importación-exportación).

A partir de este esquema resumen es posible derivar elementos para la construcción de un modelo de informe de la contribución del deporte, la actividad física y la recreación al desarrollo económico, considerando que los métodos para evidenciarlo por su novedad y falta de perfeccionamiento serán un sub-registro de la misma.

La actividad deportiva, la actividad física y la recreación derivado de ello, sin duda tiene un efecto económico. Heinemann (2000) ha identificado y distinguido los efectos macroeconómicos como aquellos que afectan a toda la economía nacional o al menos a una región, en el caso del deporte, este afecta la demanda, niveles de precios, intereses y los ingresos fiscales del Estado, esto se evidencia de manera más detallada en el siguiente diagrama:

Diagrama 13: Efectos económicos relacionados con la actividad deportiva



Fuente: Adaptado de Heinemann (2000)

El deporte es una actividad humana que moviliza recursos, esto tiene incidencia en dos niveles: a nivel macroeconómico y microeconómico. A nivel macroeconómico, el conjunto de externalidades derivadas de la demanda agregada, los precios de bienes y servicios, las tasas de interés derivada de la política monetaria, los impuestos derivados de la política fiscal y las tasas de empleo y ocupación, lo que influye en las importaciones y exportaciones para promover la construcción y mejoras de instalaciones relacionadas con el deporte (centros comunales, escuelas, gimnasios, oficinas).

Las dinámicas del sistema a nivel macroeconómico influyen en los efectos microeconómicos a nivel de persona, grupos y organizaciones (empresas), los efectos pueden ser directos e indirectos, sus efectos directos tienen una incidencia sobre la estructura de costos de los organizadores de espectáculos deportivos (costos, ingresos, margen de utilidad). Sus efectos indirectos están más relacionados con su percepción y beneficios del consumidor (espectador), que

luego de ser partícipe del espectáculo deportivo obtiene beneficios y costos monetarios.

También el avance y utilización de la ciencia y la tecnología en el deporte es un indicador indirecto del estado de la Investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I), ya que la utilización de los avances de la fisiología, biomecánica, medicina del deporte y bioquímica permiten reconocer cuál es el grado de avance de estas ciencias que se utilizan a través de sus aplicaciones en la comprensión del esfuerzo físico, la fisiología del deporte y la medición de la actividad física en el deporte de alto rendimiento.

Otro sector económico que se ha visto afectado por la demanda generada en el deporte, la actividad física y la recreación es el sector de los materiales, donde químicos de polímeros, físicos electrónicos, diseñadores de software trabajan juntos en el diseño y fabricación de artículos deportivos tanto para los deportistas como para el público en general que busca en el objeto la satisfacción de un deseo de autorrealización simulada. Los impactos económicos producto del deporte, la actividad física y la recreación aunque no visibilizados y parte de la económica informal proveen de la base económica para la distribución de la riqueza, la generación de empleo, aspectos que son necesarios visibilizar para identificar la contribución del deporte, la actividad física y la recreación al desarrollo económico sostenible.

## **1. Contribución del deporte al Desarrollo Humano Sostenible**

El marco histórico del deporte nos ha permitido conocer y analizar de qué manera las actividades físicas han venido formando parte de la humanidad, y convirtiéndose en uno de los fenómenos sociales más reconocidos en el mundo, que tiene sus raíces en la prehistoria. En la época contemporánea el deporte se ha constituido en una necesidad, por eso la UNESCO en 1978 lo declaró un derecho humano. De ahí que los organismos internacionales incorporen en sus agendas los temas del deporte y el desarrollo humano.

La sociedad desde su génesis construyó una base sólida donde el juego era parte de sus vidas y construían sus propias herramientas para la práctica deportiva. En el siglo XIX y parte del siglo XX las reglas cambiaron negándoles a los esclavos su participación en actividades deportivas. La contribución del deporte para fortalecer el desarrollo se manifiesta en las siguientes acciones, lo cual lo hace vinculante directo:

- Le permite a la sociedad mantenerse con calidad de vida;
- El rescate a personas con problemas de inclusión social;
- La inclusión de personas con discapacidad;
- Prevenir la violencia sexual, doméstica y de otros tipos;
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional;
- Fortalecer la democracia;
- Fortalecer a la imagen de país;
- Contribuir a crear fuentes de trabajo;
- Combatir la delincuencia;
- Contribuir en la disminución de consumo de drogas y estupefacientes;
- Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones;
- Establecer relaciones entre países;
- Contribuir en la formación integral de los ciudadanos;
- Favorece a las instituciones para la mejora del medio ambiente.

## **2. El desarrollo social de una clase ociosa activa y ostensible**

El desarrollo de las sociedades, fundamentadas en una diferenciación y estructuración de clases sociales, subclases sociales como producto de la consolidación de estructuras de poder, y el avance de la tecnología, ha permitido impulsar una diferenciación que Veblen (2005), llama clase ociosa, que es una clase social que disfruta de tiempo libre de la carga del trabajo, que puede ser dedicado a actividades de ocio y recreación.

De acuerdo con Pujol (2001) el tiempo libre es producto de la distribución del tiempo al que se nos obliga fisiológica, económica y socialmente, de forma que el tiempo libre es el residuo que se produce luego de la resta de los demás tiempos humanos, este es una categoría muy importante para entender el ocio, la formación de una clase social ociosa y el sustento del consumo ostensible en dicha sociedad.

A este respecto y siguiendo con los criterios mencionados por Pujol (2001) se define el tiempo libre, como aquel tiempo que queda después de terminadas las tareas y actividades necesarias para la vida u obligatorias, lo cual es presentado a través de un diagrama.

*Diagrama 14: Tiempo libre como parte del tiempo total de una persona*



Fuente: Adaptado de Pujol, (2001)

La base del surgimiento de una clase ociosa, según Veblen (2005) se fundamenta en dos instituciones económicas:

*La propiedad y el ocio que dan espacio al surgimiento de una clase ociosa convencional y de la propiedad privada individual que separó para siempre la clase trabajadora de la clase ociosa, el trabajo y la propiedad privada adquirieron su sentido pecuniario, lo que sustentó a su vez el ocio y el consumo ostensible (p. 29).*

El ocio ostensible o financiable, dio lugar a fantasías de la clase media expresadas en lo que Veblen llama observaciones devotas dentro de las que se encuentra la educación, la moda, la cultura y por supuesto la práctica y el disfrute de los deportes. Las devociones no siempre son religiosas, aunque en ocasiones se encuentren yuxtapuestas, de forma que el deporte y otras actividades forman parte de las devociones y aficiones no relacionadas con la productividad, sino con el cultivo del cuerpo y el espíritu que están muy vinculadas con la satisfacción humana por su devoción.

El deporte, la actividad física y la recreación dentro del conjunto de las actividades ociosas se constituyen como un ocio activo, a este respecto Thomas et al. (1988, p. 17) consideran que *“el deporte según lo establece Joffre Dumazedier es una ocupación privilegiada del tiempo libre”*. El análisis del deporte como una actividad ociosa que junto al tiempo libre, la lectura, el bricolaje, el teatro amateur, conforman las devociones de la clase media-alta en una sociedad, permiten identificar al menos dos elementos importantes:

- Presentar datos directos sobre la práctica deportiva.
- Comprender mejor el lugar del deporte en la sociedad.

El ocio activo en el que se agrupa el deporte, de acuerdo con Cajigal, (1990) representa una de las dos grandes vertientes del ocio. La otra es el ocio pasivo. El ocio como posibilidad viene a cambiar los tradicionales esquemas de trabajo y el descanso para convertirse en reencuentro del hombre consigo mismo. Existen múltiples opciones de manejo del tiempo libre, a criterio de (Ibídem), la dedicación del tiempo libre está en función de la libre elección, elección que es condicionada por las limitaciones económicas, los gregarismos, las facilidades planificadas y las modas.

La elección del deporte entre las opciones de manejo de tiempo libre presenta como bondad *“Brindar al hombre la posibilidad de sentirse persona en una actividad”* (Ibídem), ya que se experimenta a sí mismo como protagonista de algo, por sencillo que esto sea.

Naturalmente que en la elección de las actividades a ser desarrolladas en el tiempo libre, juega un papel muy importante la interacción social con otros individuos y grupos sociales. Idealmente, según lo recomienda nuestro autor antes mencionado, el aprendizaje a hacer uso de los tiempos libres en un tipo de actividad deportiva libremente seleccionada y a saber elegir y practicar, sería una hermosa tarea en la orientación pedagógica general de la escuela como institución de la sociedad.

### 3. El rol del deporte en el desarrollo social

El deporte como fenómeno social ha sido objeto de estudio de muchas disciplinas científicas que tratan de demostrar su importancia, sin embargo no existe una teoría que explique las complejidades del deporte en su relación con la sociedad. Según Minar (1992, p. 58):

*El punto de vista de cada autor y de su ámbito de conocimiento, se acentúa un aspecto diferente: el médico se interesa en los aspectos higiénicos y fisiológicos, el pedagogo en los morales, el sociólogo en los sociales, el antropólogo en los culturales y el psicólogo en los emocionales.*

Algunas de las funciones atribuidas al deporte en la sociedad contemporánea estudiadas (Ibídem) como recapitulación e interpretación del texto de José Cajigal titulado *¡OH DEPORTE! Anatomía de un gigante* en la que analiza las principales tesis que se han vertido sobre las relaciones entre deporte y sociedad y que a continuación referimos.

- *El deporte contribuye al perfeccionamiento humano.* Esta manera de entender el deporte, es con frecuencia utilizada por los pedagogos y educadores físicos que suponen una concepción de un ideal humano o Canon humano fundamentado en el rendimiento físico. Esta manera de entender el deporte tienen su máxima expresión en el físico-culturismo y en el deporte de alto rendimiento. El dominio disciplinado del cuerpo se transformará en afirmación y perfección de toda la personalidad. Los anhelos de superar los rendimientos anteriores a través del propio esfuerzo continuo, tendrán sus efectos sobre la formación del carácter.
- *El deporte es un elemento compensador indispensable de las tensiones*

*de la vida moderna.* Entendido el deporte como un elemento compensador indispensable de las tensiones y desequilibrios de la vida moderna. Esta tesis ha comenzado a ser impulsada a partir de la revolución industrial frente al equilibrio roto de una sociedad cambiante y desorientadora, que frente a la parcialización y mecanización del proceso productivo ha provocado la deshumanización frente al influjo deformador de la especialización y automatización en todos los ámbitos de la vida. Se busca satisfacer a través del deporte y compensar necesidades del orden vital-motoras, emocionales y sociales.

- *El deporte permite al individuo liberarse de la vida cotidiana y descubrir su propia identidad.* Las restricciones de la vida cotidiana ya sea en los espacios de trabajo, en la comunidad o en soledad, restringen y enclaustran al individuo, el deporte puede romper con la conducta de la obligación cotidiana, incentivando al hombre para romper con el cerco que le impone la sociedad y dedicarse a algo que le permita exponer y vivir su propia realidad.
- *El deporte facilita y fomenta la adaptación a la vida en sociedad.* Esta es una de las interpretaciones que se le da al deporte, por un lado se considera que el deporte es una forma más de control social a través de la represión, pero por otra se le considera como un excelente ensayo de rol, en el que la disciplina, auto-control, esfuerzo constante, exigidos por la práctica deportiva, el individuo se convierte en un ciudadano responsable de entrega y dispuesto al esfuerzo. El juego es considerado como una escuela social, donde se aprende a “jugar limpio” y aceptar las reglas establecidas, a respetar tanto al adversario como al compañero, donde se hace realidad la convivencia en grupo y donde se aprende apreciar la lealtad y las cualidades del liderazgo.

En este sentido y coincidentemente con lo planteado por Minar (1992) la ONU a través de Unicef (2003) consideran al deporte como todas las formas de actividad física que contribuyen al buen estado físico, el bienestar mental y la

intersección social. Entre estas formas de actividad física se incluye el juego, la recreación, el deporte organizado, informal o de competición, los deportes o juegos autóctonos.

El deporte guarda relación con muchos factores hoy considerados indicadores de bienestar y desarrollo social: la paz y la salud, visto así el deporte puede ser visualizado por sus relaciones con el bienestar como un derecho humano, en este sentido y retomando lo planteado en el Artículo N° 1 de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte adoptado por la Unesco en 1978. La carta estipula que *“todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y el deporte, incluyendo especialmente a las mujeres, los jóvenes, las personas de edad y los discapacitados”* (Unesco, 1978, p. 17).

#### **4. La psicología y su impacto en la actividad física**

Los educadores físicos, pedagogos, sociólogos, antropólogos y otros interesados en la exploración de la relación entre la personalidad y realización física han estado vinculados a la creencia de que los atletas de alta competencia poseen de algún modo características de la personalidad únicas y diferentes de las de los no atletas. También la premisa básica de que los atletas de un deporte pueden ser distinguidos de los de otros deportes ha sido uno de muchos que trabajan en esta área de la investigación. Esta suposición se ha basado en la actitud generalmente aceptada que los deportes y las actividades físicas puedan ser clasificados.

Uno de los más frecuentes sistemas de clasificación utilizados ha sido el de dividir los deportes en deportes individuales y deportes de conjunto o equipo. Otros de los intentos para clasificarlos es que han utilizado los de contacto contra el no contacto. La competición contra la no competición, estos esquemas de clasificación han proporcionado a los investigadores un sistema de trabajo para interpretar los descubrimientos. En general, los estudios aportados han utilizado una serie impresionante de métodos y procedimientos confusos, y no han proporcionado relación clara.

Recientemente el UCA, en la revista de Psicología de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, explica que existen diferencias estadísticamente relevantes entre deportistas de alta competencia y los no deportistas. El estudio señala que las personas que realizan deportes muestran puntuaciones más elevadas en factores de afabilidad, estabilidad emocional, animación, atención a normas de presión, apertura al cambio, autosuficiencia, perfeccionismo y más tensión.

El tema de la personalidad es bastante controvertido dentro de la investigación del deporte, es conocido que la personalidad se expresa a través de la conducta, lo que lleva a plantearse varios cuestionamientos sobre la diferencia de personalidad entre personas que practican deportes y de aquellos que no lo hacen.

Mi experiencia como profesional del área de Educación Física y de deportista activo durante tres décadas he participado en muchos debates sobre el tema, lo que me ha permitido conocer e investigar a deportistas de alto rendimiento en la disciplina de atletismo en varios momentos; antes de los entrenamientos, durante los entrenamientos, durante la competencia y después de la competencia en los que encontré comportamientos diferentes en cada uno de los momentos. De acuerdo al enfoque interaccionista, el individuo estará influenciado en una combinación de propios rasgos o características y contexto en el que esté involucrado.

## **5. El deporte y la formación de valores**

Uno de los beneficios más evidentes de la actividad física, la recreación y los deportes en su vinculación con el desarrollo ha sido estudiada y documentada por Garrido (s.f.) en su fomento de una cultura de colaboración, en el que evidencia que el fomento de la cultura física favorece a través de la formación en valores, como si se tratase de una educación no formal muchas habilidades y valores que pueden ser trasladados a otros contextos donde también presentan una gran utilidad.

*Tabla 11: Habilidades y valores aprendidos a través del deporte*

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Respeto por las reglas</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Comprensión</li> <li>• Relación con los demás</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Respeto por los demás</li> <li>• Valor del esfuerzo</li> <li>• Cómo ganar</li> <li>• Cómo perder</li> <li>• Participación</li> <li>• Amistad</li> <li>• Convivencia</li> <li>• Igualdad</li> <li>• Cohesión</li> <li>• Perseverancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo manejar la competencia</li> <li>• Juego limpio y honestidad</li> <li>• Compartir</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Confianza</li> <li>• Honradez</li> <li>• Amor propio</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Resistencia</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Disciplina</li> <li>• Confianza en uno mismo</li> <li>• Competitividad</li> <li>• Responsabilidad social</li> <li>• Compañerismo</li> <li>• Justicia e imparcialidad</li> <li>• Creatividad</li> </ul>
--	--

Fuente: Adaptado de Unesco, 2003 y Sáenz-López, 2005

La formación de valores tradicionalmente ha sido una función delegada a instituciones sociales como la escuela, la familia y la iglesia, sin embargo, esto también puede ser favorecido mediante la práctica deportiva.

Según Hernández (2005), *“la formación de valores como nuevo rol encargado a la actividad física y los deportes, se justifica porque: la educación física como área curricular, se constituye en escenario ideal para observar las conductas de los sujetos ante situaciones de confrontación”* (pp. 147-148). Consideramos que esto es cierto para múltiples contextos culturales educativos, incluyendo el hondureño que es objeto de estudio de esta investigación.

Continuando con la reflexión de Hernández (2005) en la que considera que el deporte se muestra como un escenario idóneo para el tratamiento de la socialización en valores y actitudes, ya que el deporte ofrece situaciones reales y contextualizadas en las que el conflicto aparece claramente definido, esto sustentado en los siguientes hechos de comprobación empírica:

- Las diferentes interpretaciones de las reglas que pueden dar los individuos.
- El contacto físico de los cuerpos en pugna por un objetivo.
- Las diferentes maneras de valorar los aspectos del juego relacionados con la ganancia y la pérdida.
- Los diferentes niveles de habilidad.

Todas estas situaciones (Ibídem) tienen como virtud centrar en el contexto real del juego factores de análisis de la realidad social que en otras materias educativas es preciso simular. Las actividades deportivas sitúan al alumno en una confrontación de intereses con los demás, especialmente en aquellas modalidades que se ven condicionadas por los valores de competitividad presentes en la sociedad actual.

Creemos por tanto que la educación física escolarizada tiene como responsabilidad social la formación de ciudadanos socialmente responsables, esto se puede promover a través de la práctica y ensayo de roles de la solución pacífica de conflictos y de la resolución de problemas en equipo, que pueden ser transmutadas a otros contextos como los organizacionales y comunitarios.

Este proceso es representado por Hernández (2005) a través de la estructuración de un diagrama que muestra los aspectos del escenario definido por las prácticas deportivas utilizables en el marco de la educación en valores.

*Diagrama 15: Contribución del deporte a la formación de ciudadanos socialmente responsables*



Fuente: Adaptado de Hernández (2005, p. 149)

La asunción de un enfoque en que el deporte es un medio procesual para la formación y la educación en valores debe adoptarse como principio y práctica de la vinculación y estructuración de redes de trabajo, en la que participen todas las partes interesadas (Stakeholders), ya que el deporte constituye un contenido público, en el que varios actores sociales tienen y deben tener opinión con respecto al contenido curricular, convirtiéndose en agentes socializadores con relación a este contenido cultural.

Y es que como en cualquier proceso de gestión la participación informada, la generación de opinión pública calificada respecto de las innovaciones en los procesos y la retroalimentación forman parte del enfoque de redes de trabajo, en este caso en la gestión del deporte como formador de valores. Según Hernández (2005) la elaboración de propuestas de intervención socioeducativa a través de la educación física y el entrenamiento deportivo escolar, deben ser consecuencia de la retroalimentación con distintos actores sociales, lo que se puede visualizar en el siguiente diagrama.

*Diagrama 16: Interesados en propuesta de intervención socioeducativa*



Fuente: Adaptado de Hernández (2005)

A este respecto y acorde con lo planteado por Hernández (2005), complementariamente Romero (2005) analiza el rol que tienen las madres y padres de familia ante el deporte en edad escolar, reconociendo que es función de los progenitores el procurar que el desarrollo de los hijos sea armónico, lo que incluye el derecho a recibir una educación que potencie todas sus capacidades, respetando los derechos consignados en la Carta de los Derechos del Niño en el Deporte, que han quedado comprendidos en el Manifiesto Mundial de la Educación Física (2000) que establece un conjunto de derechos del niño en función de: practicar deportes, divertirse y jugar, disfrutar de un ambiente saludable, ser tratados con dignidad, ser rodeados y entrenados por personas competentes, seguir entrenamientos apropiados a los ritmos individuales, competir con jóvenes que posean las mismas posibilidades de suceso, participar en competencias apropiadas, practicar el deporte con absoluta seguridad, derecho de ser y no ser campeón.

El involucramiento de los padres y madres de familia con el proceso de educación en valores para favorecer el trinomio de la educación (Educador-educando-padre/madre de familia) ha sido trasladado desde los contextos escolares a la implementación de las escuelas deportivas municipales, impulsadas en Sevilla, España, por el Ayuntamiento de Sevilla y el Instituto Municipal de Deportes, según lo ha sistematizado y presentado Romero (2005).

## 6. La educación física y el deporte como factor de desarrollo en salud

### *a. La calidad de vida*

Uno de los conceptos que se ha logrado construir producto de las discusiones entre deporte, actividad física, salud y promoción del desarrollo social, es el de calidad de vida. Este término, según lo plantea Dosil (2004), surge en los años setenta como un intento de superar las limitaciones de la concepción existente, según la cual, el bienestar estaba relacionado con aspectos puramente económicos.

A criterio de Cajigal (1981, en Martínez, 1998, p. 11) *“afortunadamente se ha superado la preocupación prioritaria de objetivos como nivel de vida (nivel económico, nivel científico, artístico, entre otros), supliéndola por la de calidad de vida, de enseñanza, de costumbres, de alimentación, de libertad, entre otros”*. Esto supone un profundo cambio, que fue afortunado, en la manera de entender la propia vida.

Analizamos entonces y entendemos que el concepto de calidad de vida, surge precisamente en el periodo de expansión del capitalismo, durante la crisis económica de la década de los 70's del siglo XX, específicamente en 1973 en un contexto social y político del llamado Estado de Bienestar que suponía la intervención del Estado en el mercado, para lograr el bienestar social de todos los integrantes de la colectividad social.

El término ha significado muchas cosas y ha estado sujeto a muchas

interpretaciones. Esta visión polisémica fue permeada también por el deporte y la actividad física en su interés de promover la salud. Para 1990 la calidad de vida era conceptualizada por Lagardera (1995, en Martínez, 1998, p. 12) como:

*Vivir en un hábitat más humano, en el que la comunicación interpersonal sea más fluida; disponer de tiempo para el cultivo de los intereses personales; tener la posibilidad de gozar de unas tranquilas vacaciones; poder viajar; poder gozar de un medio natural salvaje o semisalvaje y también tener asegurado el acceso a la práctica deportiva.*

El término de calidad de vida también se encuentra vinculado con la categoría llamada estilo de vida. El estilo de vida es producto de la individualización de la sociedad que según Puig (1998 en Martínez, 1998) es construido socialmente en el que el individuo a través de un proceso de socialización-individualización encuentra y descubre las diferencias, así como busca las reivindicaciones de la misma. Dichas diferencias son fruto de las estigmatizaciones sociales pero también de la elección, además, muestra las diferencias en la práctica de actividades deportivas por género y también por grupo etario.

Para Mendoza, Sagrera y Baptista (1994 en Dosil, 2004) el estilo de vida es un conjunto de patrones de conducta que caracterizan la manera general de vivir del individuo. El estilo de vida es un término que se utiliza para categorizar la posibilidad de la elección individual con respecto a la alimentación, la frecuencia de descansos programados, la práctica o no de la actividad física, el consumo o no de sustancias psicoactivas, la elección y la preferencia sexual, entre otros.

Según Shina (1993 en Dosil, 2004) el estilo de vida es producto de conductas aprendidas que se forman en las primeras etapas del desarrollo de individuo, generalmente la niñez y la adolescencia, por lo que son hábitos difíciles de modificar en el futuro.

La participación en actividades deportivas aunque fruto de la elección también debe ser considerada a través de un enfoque evolutivo que supone la iniciación y mantenimiento deportivo. De acuerdo con Blasco (1997 en Dosil, 2004) la participación en actividades deportivas supone un planteamiento de las

estrategias a seguir para la iniciación y el mantenimiento, proporcionando los recursos/técnicas que podría emplear el psicólogo del deporte.

*Tabla 12: Recursos y técnicas para el inicio y mantenimiento de un programa de ejercicio*

Objetivo de la Estrategia		Recurso/ Técnica
<b>Indicación a la práctica deportiva</b>	Incentivar el ejercicio	Educar, modelar, dar mensajes persuasivos, señales discriminativas.
	Facilitar el ejercicio	Crear infraestructuras para el ejercicio u horarios laborales adecuados.
	Recordar cuándo y dónde	Control de estímulos, contrato conductual, apoyo social y programación de tareas.
<b>Mantenimiento de la práctica deportiva</b>	Reforzar la conducta extrínsecamente	Contrato conductual, establecimiento de metas accesibles, auto reforzamiento, apoyo social y programas variados.
	Reforzar la conducta intrínsecamente	Capacidad de autorregulación, disfrutar con el ejercicio, sensaciones de bienestar general y percepción de salud, atribuida al ejercicio.

Fuente: Blasco, 1997 (citado por Dosil, 2004, p. 419)

A través de la lectura e interpretación de esta tabla que muestra los niveles de un programa de promoción de la práctica deportiva, se puede observar que este es un tema que debe ser inducido y promovido desde las primeras etapas del ciclo de vida del ser humano. En la construcción de comunidades saludables y de individuos saludables, tienen mucha influencia las instituciones sociales (escuela, familia y Estado) para promover y estimular cada una de las fases y garantizar la superación de los niveles de las personas ya iniciadas en la práctica del deporte.

La programación del ejercicio y la práctica del deporte se deben adaptar a cada caso particularmente teniendo presentes factores que condicionan el inicio, mantenimiento y abandono de la actividad.

### *b. Beneficios derivados de la práctica de la actividad física*

Según Dosil (2004) las investigaciones sobre salud y su relación con el ejercicio físico se han realizado a partir de la década de los 70's del siglo XX. La mayoría de los estudios se han concentrado en los efectos físicos y psicológicos de una sistematización de la práctica deportiva.

Algunos beneficios físicos derivados de la práctica del deporte, han sido identificados por (Ibídem) a través de la revisión de estudios como los de Alfaro (2000), Biddle y Mutrie (2001), Guillén y Castro (1997) representados en el siguiente diagrama.

*Diagrama 17: Bienestar físico derivado de la actividad física y la práctica deportiva*



Fuente: Adaptado de Dosil (2004)

Además, el ejercicio y la práctica del deporte han sido vinculados con la promoción de la salud en muchas relaciones de actividad física-salud-enfermedad, una síntesis de los hallazgos del estudio de estas relaciones es mostrada por Dosil

(2004) y que a continuación presentamos como una adaptación en la tabla siguiente:

*Tabla 13: Beneficio del ejercicio en enfermedades y hábitos nocivos*

<b>Relaciones</b>	<b>Principales hallazgos y posibilidades establecidas</b>
<b>Ejercicio y arterioesclerosis</b>	Se ha demostrado que una dieta balanceada, los fármacos y el ejercicio físico contribuyen positivamente a evitar la progresión de esta enfermedad, incluso a disminuir los efectos que produce a quienes la padecen.
<b>Ejercicio y lípidos</b>	Parece existir una relación entre el ejercicio físico y la disminución del colesterol, triglicéridos y lipoproteínas, aunque dependerá de la dieta, de los niveles preexistentes en sangre, el sexo, la edad y el tipo de programa de ejercicio.
<b>Ejercicio e hipertensión</b>	El ejercicio físico se considera una medida terapéutica eficaz con pacientes con hipertensión arterial. Los resultados de los diferentes trabajos concluyen que se observa una relación inversamente proporcional entre la presión arterial y la forma física del individuo.
<b>Ejercicio y obesidad</b>	La práctica regular y controlada del ejercicio y una dieta balanceada a cada sujeto, disminuye la obesidad. La obesidad está relacionada con otras enfermedades como la hipertensión, hiperlipidemia por lo que debe de existir un control sobre la misma.
<b>Ejercicio y diabetes</b>	La insulina, la dieta y el ejercicio son fundamentales en el tratamiento de la enfermedad.

<b>Relaciones</b>	<b>Principales hallazgos y posibilidades establecidas</b>
<b>Ejercicio y enfermedades cardiacas coronarias</b>	Existe evidencia de que la actividad física reduce el riesgo de padecer enfermedades cardiacas coronarias siendo la mejor manera de prevenirlas. Las personas sedentarias, por tanto tienen mayores probabilidades de padecer enfermedades de este tipo.
<b>Ejercicio y migraña</b>	La migraña o cefalea recurrente es un problema con un componente genético que produce molestias duraderas y desagradables en la cabeza. En los últimos años la industria farmacéutica ha hecho muchos esfuerzos por encontrar un medicamento que logre reducir estos dolores. Se ha demostrado que el ejercicio físico aeróbico reduce el malestar de esta enfermedad.
<b>Ejercicio y cáncer</b>	El cáncer y el resto de enfermedades tumorales malignos representan la segunda causa de muerte en los países industrializados. Las investigaciones sobre el tema concluyen que la actividad física puede disminuir la mortalidad de esta enfermedad, tanto a nivel preventivo como de tratamiento.
<b>Ejercicio y osteoporosis</b>	La osteoporosis es una enfermedad de los huesos relacionada con la edad avanzada y la vejez. Sin embargo, también puede producirse entre personas jóvenes y con mayor probabilidad, entre deportistas que se someten a entrenamientos excesivamente fuertes y prolongados. El ejercicio controlado es efectivo en cualquiera de las manifestaciones de la enfermedad. Las personas que participan en actividades físicas poseen mayor densidad ósea que las sedentarias.

Relaciones	Principales hallazgos y posibilidades establecidas
<b>Ejercicio y osteoartritis</b>	Esta enfermedad degenerativa de las articulaciones afecta, preferentemente a rodillas, caderas y columna vertebral. El ejercicio mejora la fuerza y la resistencia de los músculos cercanos a las articulaciones, reduce el dolor y facilita las labores de la vida cotidiana.
<b>Ejercicio y dolor de espalda/cuello</b>	Uno de los problemas más frecuentes de la sociedad contemporánea es el dolor de espalda y cuello. La necesidad de estar sentados una gran parte del tiempo y los malos hábitos de colocación del cuerpo en sillones aumenta la incidencia de estos problemas. Un ejercicio físico centrado en los músculos de la espalda y cuello, puede ser de gran ayuda para la prevención de los problemas de estas partes del cuerpo.
<b>Ejercicio y trastornos respiratorios</b>	La práctica frecuente de la actividad física previene enfermedades como la bronquitis o neumonías, y puede resultar beneficiosa para el tratamiento de otras enfermedades como el asma.
<b>Ejercicio y hábitos nocivos</b>	El ejercicio físico puede ayudar a la reducción o eliminación de hábitos nocivos como el tabaco, el alcohol o las drogas. La práctica regular de la actividad física o de un deporte actúa como un distractor de las conductas nocivas y de las consecuencias de estas.
<b>Ejercicio y lesiones deportivas</b>	El ejercicio físico, realizado de forma continua y moderada, permite prevenir y rehabilitar lesiones deportivas.

Fuente: Adaptado de Dosil, (2004)

Como se puede apreciar del análisis de estas relaciones, existen muchas razones de salud por las que se justifica la práctica deportiva. Los programas de actividad física, recreación y deportes, deberían por tanto formar parte de los

programas de promoción de la salud, ya sea que esta se desarrolle como salud preventiva o como salud curativa.

El deporte no solo provee de estados de bienestar físico al ser humano, sino que también psicológico y psicosocial, de forma que bajo numerosas investigaciones (Ibídem) ha establecido que algunos beneficios psicológicos que se derivan de la práctica del deporte y la actividad física son:

- Disminución de los niveles de ansiedad, estrés, fatiga derivada de las actividades laborales.
- Activar la psique humana evitando que el mismo caiga en estados de depresión, esto como producto de aumentos de norepinefrina.
- Aumento de la sensación de autocontrol y realización.
- Mejora de la imagen corporal y el auto concepto que también están vinculados con la prevención y la ayuda a salir de los estados depresivos.
- Facilita el contacto con el entorno social y las relaciones interpersonales.
- Contribuye a la formación del carácter dentro del marco de los valores y las actitudes como lo son el autocontrol, la voluntad, la disciplina, la honradez, la superación personal, la participación y la sociabilidad.
- Proporciona un recurso importante para la ocupación del tiempo libre.
- Genera hábitos de vida saludables que previenen el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Ayuda en la adopción de un estilo de vida acorde con las pautas de conducta propias de la sociedad moderna.

### *c. Deporte, actividad física, recreación y salud mental*

Según Engel, (1977 en Morrison & Bennet, 2008, p. 7), “*el término de salud ha superado las visiones mecanicistas fundamentadas en el buen funcionamiento fisiológico de los órganos y sistemas corporales, lo biomédico fundamentado en la identificación de enfermedades patológicas, ya sea por desequilibrios fisiológicos o por invasión de agentes patógenos*”. Actualmente la salud como estado de

bienestar y ausencia de enfermedad o dolencia, debe de ser interpretado bajo un modelo biopsicosocial, al respecto se tratan de explicar las enfermedades y los síntomas mediante una combinación de factores físicos, sociales, culturales y psicológicos.

Actualmente se reconoce tanto en la medicina comunitaria como en la medicina del trabajo y salud ocupacional, la existencia de enfermedades como consecuencia del estrés en el trabajo, en la escuela y asociados a casi todas las actividades rutinarias que se desarrollan en la vida moderna. Según López Rosetti (2005) la programación del estado de bienestar es producto de un delicado equilibrio entre la alimentación balanceada, la ejercitación física, el manejo del dinero y el tiempo, la programación de espacios para la recreación.

La recreación sin duda es un proceso psicológico y ejercicio de liberación del individuo frente a las cargas de las responsabilidades y la rutina que la estructura del trabajo en el modelo de producción capitalista propone y ha establecido. Toda actividad física y de deportes es sin lugar una actividad recreativa, pero no todas las actividades recreativas son de naturaleza deportiva y de actividad física.

Al respecto y con objeto de profundizar en la temática, hemos considerado importante delimitar conceptualmente la recreación, por lo cual Rueda(1981) identifica como concepto integrado luego de revisiones bibliográficas de Brightbill y Meyer (1972), Emeres (1970), Kisnerman (1974) como:

*La recreación es el proceso educativo social, no formal, que trata que el individuo pase de un estado de menor satisfacción a un estado de mayor satisfacción en forma libre, responsable y creadora, utilizando al máximo el tiempo que le queda libre de otras obligaciones.*

En este concepto se puede identificar un conjunto de elementos que guardan relación con los procesos de gestión del desarrollo y de intervención social para promover el equilibrio y la estabilización social, estos los hemos desarrollado en la siguiente tabla:

*Tabla 14: Connotaciones de la delimitación conceptual de recreación de Manuel Rueda Alarcón*

<b>Connotación</b>	<b>Desarrollo y Ampliación</b>
<b>La recreación es un proceso educativo</b>	La recreación es un proceso educativo porque a través del juego, de las actividades recreativas el ser humano (niño, joven, adulto, anciano) adquiere nuevos conocimientos, nuevas normas de conducta, que le sirven tanto para su recreación como para su vida en sociedad.
<b>La recreación es un proceso social</b>	El individuo no aparece en este mundo solitario o aislado, sino que viene a él en grupo, pertenece a una familia, a una nación y a una cultura, se le hace indispensable relacionarse con otros individuos por el resto de su vida. La recreación organizada es una forma de socialización importante, sobre todo en la niñez y la juventud.
<b>La recreación es un proceso no formal y espontáneo</b>	La recreación forma parte del tiempo libre, por lo que es propio de los espacios fuera de las organizaciones formales. La recreación se produce al margen de las estructuras rígidas y repetitivas de las actividades organizacionales formales.
<b>La recreación es un medio para transitar de un estado de menor satisfacción a uno de mayor satisfacción</b>	Si partimos de que la vida humana es una cada interminable de necesidades y de que se actúa para pasar de un estado menos satisfactorio a otro que lo es más, el individuo solamente actuaría si no se encuentra plenamente satisfecho en su situación actual caso habitual en el mundo del trabajo, la familia y la salud.

Connotación	Desarrollo y Ampliación
<b>La recreación es una práctica que ejercita la libertad y la responsabilidad</b>	El hombre para actuar responsablemente o conscientemente tiene que ser libre y estar dispuesto a aceptar las consecuencias de sus decisiones en la recreación por ser un acto espontáneo, libre y estimulado por la decisión propia, desarrolla en el individuo el sentido de la responsabilidad.
<b>La recreación es una actividad creativa</b>	El hombre al recrearse, tiene un medio en el que puede dar libertad a su imaginación y cambiar en formas originales y auténticas los elementos de su experiencia recreativa, de forma que los juegos y actividades recreativas son siempre procesos en construcción.
<b>La recreación es una forma de utilizar el tiempo libre</b>	La persona que vive y utiliza su tiempo libre al máximo, cuando ejecuta cada acción que planifica en el proceso de recreación, no se arrepiente y más bien busca repetirla.

Fuente: Adaptado de Rueda Alarcón (1981)

La promoción de la recreación es una de las tareas pendientes de los procesos de gestión del desarrollo humano sostenible, ya que como lo afirma Rueda (1981, p. 30) *“la recreación es al igual que el trabajo y el estudio un modo de vida del individuo moderno que tiene que ir programado de una forma equilibrada de vida, para lograr seres humanos que vivan en plenitud sus vidas”*, ya que en caso contrario puede provocar, como lo afirma Frankl (en Rueda, 1981) *“individuos neuróticos, alienados y agresivos, lo cual tampoco es positivo para la sociedad que ha estimulado dichos comportamientos”*.

La promoción de la recreación se puede realizar por medio de una actividad física, la práctica de deportes, la estructuración de juegos organizados, el disfrute

de espectáculos deportivos, circenses, teatrales o la práctica de actividades de juegos de salón en casinos.

La promoción de la recreación tiene como finalidad promocionar que los individuos a lo largo de todo el ciclo vital (niñez, juventud, adultez y vejez), emprendan esfuerzos para extender las posibilidades de aprovechamiento de su tiempo libre de forma sana y provechosa y no como extensión y prolongación del tiempo ocupado, sino como una forma original de vida, como una urgencia tan importante como la de dormir, comer, vestirse, entre otras.

La acción recreativa, es una acción racional ya que como lo evidencia Ludwig Von Mises en su clásico texto *La Acción Humana* (1968, en Rueda, 1981), “*la acción recreacional del hombre es siempre racional, ya que esta constituye en último término, un medio para la satisfacción de un deseo recreativo*” (p.8). También este acto humano es producto de la decisión, ya que el uso que del tiempo libre hace un ser humano es consecuencia de una decisión sobre un conjunto de posibilidades que incluyen el descanso, el disfrute de espectáculos y la asistencia a exposiciones artísticas o museográficas, la asistencia y participación en juegos de salón (ocio pasivo), la práctica de una actividad física (excursionismo, juegos organizados), la práctica de un deporte que constituyen formatos de utilización del ocio de una manera activa.

La recreación es siempre un proceso que conduce a la salud mental del individuo, ya que incluye la satisfacción de una necesidad pero también de deseos y anhelos, cubriendo necesidades psicofisiológicas importantes. Si la recreación se realiza mediante la actividad física y la práctica de los deportes, adicionalmente a las bondades de la recreación, se adquieren las derivadas de la ejercitación física y la práctica de deportes que como ya lo hemos mencionado incluye estimular la economía y el desarrollo local mediante el intercambio y la distribución económica, la formación de valores, la ritualización y transmutación de la violencia social, la inclusión social y el fomento de la participación como un valor necesario y con posibilidades de utilización en otros contextos organizacionales formales.

#### *d. Las hormonas responsables del bienestar tras el ejercicio*

Según Morales (2002) quienes realizamos actividad o ejercicio con regularidad sabemos que posterior a este y por un largo tiempo después experimentamos una sensación de felicidad que nos empieza a repetir la acción de volver al movimiento. Es importante recordar que actividad física no significa agotarse con la práctica de un deporte, no es sufrir hasta los límites insospechados. Por el contrario, definimos actividad física como cualquier movimiento de nuestro cuerpo que por intensidad y duración da lugar a un mayor trabajo del corazón, sobre el organismo.

Ir caminando al trabajo es una actividad física, subir todos los días un buen número de escalones es una actividad física; ir de compras, nadar, pasear y bailar también son actividades físicas.

Para conseguir los beneficios de la actividad física, debemos de practicarla con una frecuencia, duración e intensidad mínima, característica que cualquier persona puede alcanzar a la hora de practicar una actividad física. La primera pregunta que nos hacemos es ¿Qué deporte debemos realizar?, la respuesta a esta interpelación es sencilla: aquel o aquellos que más no divierten y mejor se adapten a nuestras necesidades e intereses personales.

Lo fundamental es que nos divierta y que el tiempo que le dediquemos nos sirva de relax, del mismo modo que nos sirva como una válvula de escape. No hay que considerarlo como una obligación, sino que debe transformarse en una necesidad para nuestro espíritu. Es importante que nos encontremos deseosos de que llegue el momento de hacer deporte porque nos resulta agradable.

De acuerdo con el Dr. Pedro Ramos (2002), se ha comprobado con frecuencia que aquellas personas que practican una actividad física se encuentran más ilusionadas, optimistas, con un estado anímico más equilibrado. Esta situación se debe a diversos efectos del deporte en la esfera psicológica.

El deporte aumenta la producción en nuestro cuerpo de unas sustancias llamadas endorfinas algo así como morfina natural que produce el organismo. Estas son las hormonas responsables de esa sensación de bienestar que

sentimos tras el ejercicio, además de permitir alegría, bienestar y tranquilidad, alejamos el estrés, la ansiedad e incluso el dolor... El ejercicio nos ayuda a sentirnos más saludables cada día.

Las hormonas responsables de estas particularidades son:

- *La serotonina*: es una sustancia que influye notablemente en nuestro estado de ánimo y que se libera tras realizar actividad física o ejercicio, sobre todo al aire libre. El incremento de serotonina tras el movimiento es responsable de una sensación de calma que nos aleja de estados depresivos y regula la ingesta de alimentos.
- *La dopamina*: es una hormona vinculada a las adicciones y aunque no es bueno ser adicto a nada, esta es la hormona que nos permite experimentar una sensación placentera tras hacer ejercicio, lo cual crea un gran vínculo entre dicho sentimiento de placer y la actividad que nos empuja a continuar con la actividad. Además, al tener menores niveles de dopamina tras el ejercicio reducimos otras fuentes de placer menos saludables como la ingesta de dulces, el tabaco u otras drogas.
- *Las endorfinas*: son las más populares de todas y son aquellas que tras el ejercicio nos permiten sentir felicidad, alegría y hasta euforia, funcionando además como un analgésico natural, pues reduce el sentimiento de dolor así como la ansiedad y el estrés. Si bien su liberación es inmediata tras el ejercicio y luego sus efectos se reducen en el organismo, la felicidad que permite sentir las endorfinas también son reconocidas por nuestro cuerpo y nos conducen regresar al ejercicio.

Recientemente en la Universidad de Harvard (2014) se está investigando la hormona llamada irisina. Esta, según los investigadores, aumenta durante el ejercicio y posee la capacidad de generar calor, debido a que puede convertir tejido adiposo blanco en tejido adiposo pardo. Hasta ahora se ha experimentado con ratas (no se han presentado resultados) pero podría tener un efecto similar al ejercicio físico de cierta intensidad. Esta hormona podría ayudar con obesidad mórbida que es una dificultad de personas con problemas para perder peso.

El ejercicio físico hace que hormonas como la serotonina y la endorfina sean las responsables de su segregación después de realizar actividad física. Las particularidades de la hormona y el ejercicio físico tienen un efecto fisiológico en el momento que lo practicamos, de inmediato el cuerpo reacciona y comienza a liberar endorfina y serotoninas. La serotonina es una neurotransmisora que se encuentra en el sistema nervioso central y regula funciones en el sueño, los estados de ánimo, el apetito y también el deseo sexual. La serotonina se puede producir llevando una alimentación sana, haciendo ejercicio con regularidad, practicar técnicas de relajación (yoga) y la meditación, dormir ocho horas diarias, tener proyectos de vida y tener actitud positiva, entre otras actividades. Se ha comprobado que las causas de una base serotonina en el cuerpo es causada por el estrés, el exceso de calor, mala alimentación y la edad, como factores determinantes.

#### *e. El deporte y la inclusión social*

La inclusión social ha sido vista con generalidad como la antítesis del proceso de exclusión social, por tanto puede entenderse como los procesos de promoción del desarrollo encaminados a permitir la participación y toma de decisiones autos determinados y colectivos que permitan el alcance de metas y propósitos de desarrollo humano.

Por tanto el gran reto y desafío que se presenta es asegurar que sectores poblacionales (mujeres, etnias, afro descendientes, diversidad sexual, extranjeros residentes, discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales) no actúan al margen de o sean invisibilizados por la sociedad. Consideramos por tanto que la inclusividad social es condición necesaria para el logro de una sociedad basada en la justicia social, la igualdad de oportunidades y de derechos al desarrollo humano y por ende una sociedad más equilibrada.

El deporte y la actividad física ha significado para muchos trabajadores sociales y gestores del desarrollo un medio procesual para favorecer la inclusión en la sociedad, uno de los ejemplos más notables es el desarrollado por la

República de Argentina, que a través del Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012 y dentro del cual se ha formulado un Programa Nacional de Deporte e Inclusión Social, con el propósito de entender a las poblaciones que han quedado en situación de vulnerabilidad por cuestiones de diversa índole, utilizando el Deporte como vehículo de participación social y desarrollo humano (p. 12), algunos beneficiarios de la ejecución de este programa han sido las poblaciones con alto índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), los privados de libertad de Institutos de Menores, los jóvenes internados en Comunidades de Recuperación de Adicciones y los pueblos originarios.

*Tabla 15. Fundamentos del Programa de Deporte e Inclusión Social, Argentina (2008-2012)*

La práctica de las actividades físicas y deportivas permite la integración a un ámbito de la cultura con gran valoración social, condiciones que refuerzan la motivación para lograr aprendizajes duraderos.
La práctica deportiva sistemática con acompañamiento médico, crea condiciones de mejoramiento en la salud y del conocimiento del propio cuerpo.
El carácter lúdico del deporte favorece un clima de recreación y diversión que ayuda a la salud psíquica.
Se posibilita la apertura de oportunidades laborales en ámbitos deportivos diversos y de educación no formal como: Jugadores-as, entrenadores-as, animadores-as, instructores-as, instructores-as de gimnasia, coordinadores-as deportivos de sociedades de fomento o clubes de barrio, árbitros, auxiliares deportivos, recreólogos en ámbitos comunitarios, comentaristas deportivos en medios barriales.
A través de la práctica deportiva sistemática se logra el fortalecimiento personal para hacer frente a la diversidad.
Se abren oportunidades de recorrido de itinerarios deportivos, de formación y de capacitación.
Se favorece la integración de la práctica deportiva de la mujer en sectores populares, cuya presencia es mínima en las condiciones actuales, brindando oportunidades y espacios para la participación.
El deporte crea un ámbito propicio para el fortalecimiento de valores como la amistad, el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto, la solidaridad y el compromiso.

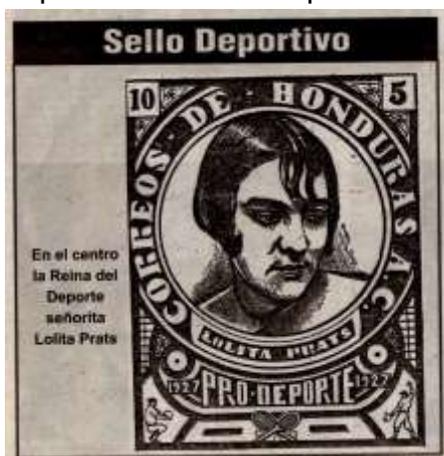
Fuente: Adaptado del Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012 (Secretaría de Deporte de la Nación) República de Argentina.

Además de la experiencia Argentina en la promoción y estructuración de un

programa de Deporte social para favorecer la inclusión de grupos marginados, Fernández (2007) reporta dos experiencias exitosas desarrolladas en el Plan de Apertura del IES Polígono Sur en Sevilla, España y el Programa deportivo del Centro Penitenciario de Máxima Seguridad en Alcolea, Córdoba, España, en las que la actividad física ha sido el medio procesual para disminuir el conflicto y la violencia en los grupos de privados de libertad, bajo el formato de educación física y entrenamiento deportivo.

## 7. El fútbol como expresión cultural que unifica al pueblo

Según Morales (1982), la sociedad hondureña cuenta con el fútbol como uno de los factores culturales que concita a la unidad nacional, en especial cuando juega la Selección Nacional, pese a ello en las últimas décadas “Las Barras Bravas” de los denominados “Equipos grandes” (Olimpia, Real España, Motagua y Marathon) han protagonizado hechos violentos dentro y fuera de los estadios, cobrando vidas de personas por ese “fanatismo” irracional, estas conductas son las razones para ahuyentar a los aficionados de los estadios. Entre otros factores que contribuyen a que sean pocos los aficionados que concurren a los partidos de fútbol se encuentran: la televisión internacional, que permite ver torneos más competitivos y de mejor calidad; la inseguridad en los estadios y la mala programación de los torneos en horarios inadecuados, aunado al pobre espectáculo ofrecido por los clubes.



Sin embargo, el fútbol sigue siendo esa especie de elemento unificador de todos los estratos sociales, políticos, económicos y religiosos. Esto puede explotarse para fines de desarrollo.

**Sello deportivo;** fuente: *Análisis de la historia, Diario La Tribuna, 22/8/2010, ed. 632*

### *a. El Futbol y la movilidad Social*

El futbol, también puede ser considerado como elemento de promoción social y se ha convertido en un canal idóneo para la movilidad social de los futbolistas que provienen de sectores sociales de tradición muy humilde, por no decir de pobreza más extrema. Para aclarar mejor esta idea, citamos a jugadores del pueblo garífuna, de los barrios urbanos marginales, de las principales ciudades del país, de las comunidades rurales donde se practica el futbol amateur, y donde existen regiones emblemáticas productoras de futbolistas (La Ceiba, Trujillo, Choluteca, Tegucigalpa e Intibucá), que de no ser por este deporte ellos no tendrían la oportunidad de una vida mejor.

Ha habido admirables ejemplos de deportistas que se han desarrollado en el futbol de alto rendimiento en Europa y en países de alto nivel competitivo en América: Gilberto Yerwood, Julio Cesar Arzú, Tecate Norales, Carlos Pavón, Danny Turcios, Amado Guevara, Emilio Izaguirre, Junior Figueroa, David Suazo, entre otros. Algo que respalda la buena actuación de estos excelentes exponentes de nuestro futbol, tiene una explicación sociológica sencilla: provienen de hogares fuertemente constituidos, recibieron de sus padres una excelente formación en valores, les afianzaron una recia personalidad equilibrada que les permitió sobresalir a la presión psicológica, de manejo de la fama, el manejo adecuado de las elevadas cantidades de dinero percibidas, el conformar familia sólidas. Esto ha sido la clave del éxito para ellos.

Lo penoso es que hay casos de futbolistas que por su costo limitado de acervo cultural y educativo, han fracasado rotundamente en su desempeño deportivo a nivel internacional, pues no pudieron ubicarse mentalmente ni en el contexto, malgastaron el capital ganado y se dedicaron al vicio, al derroche y a la vida silenciosa.

Los ídolos de la fanaticada se fueron alejando con el tiempo, los modelos de las nuevas generaciones ya no son los futbolistas hondureños destacados, ellos fueron desplazados por las figuras rutilantes. Eso se llamaría intromisión

cultural futbolística, ello conlleva a que se haya perdido la identidad cultural de nuestro futbol.

*b. El origen social de nuestro futbolista y su desempeño social y deportivo*

Morales (1982) expresa que por todos es sabido que el origen de la clase social de nuestros futbolistas es la media baja y clase baja. Su formación escolar es muy limitada, de ahí que el salto social de la pobreza al estrellato ha causado un gran impacto que muchas veces no lo ha sabido asimilar. Hay una especie de desajuste emocional que les cuesta asemejar, muchos de ellos en su vida útil se dedicaron al derroche y despilfarro del dinero ganado y volvieron a la pobreza de la cual surgieron. Existen, claramente, raras excepciones de futbolistas que fueron exitosos en las canchas y en su vida privada, asegurando una buena vida futura, invirtiendo en bienes que les cercioran una vida solvente para sus personas y sus familiares: David Suazo, Pineda Chacón, Pavón Plummer, Danny Turcios, Gilberto Yerwood, para mencionar algunos, quienes se han convertido en dueños y empresarios en diferentes rubros.

Este es otro déficit de nuestro futbol, es decir, no se cuenta con un programa de educación continua que forme al deportista para la condición adecuada de su vida. En el pasado los vicios como el alcoholismo dieron al traste con la vida de nuestras glorias balompédicas y no escaparon algunos de ellos del consumo de drogas. Sin embargo, estos futbolistas equilibrados, que se han desarrollado en el ámbito nacional e internacional, han representado una superación de status para sus familias y sus comunidades, a ellos hay que promoverlos e imitarlos como dignos ejemplos a seguir.

*c. Manifestaciones culturales asociadas a la práctica del futbol hondureño*

Cuando hay un encuentro futbolístico la ciudad se transforma, los jóvenes lucen las banderas de sus clubes, se visten con las camisolas del club, alistan sus gargantas, sus tambores y timbales, pues van por bulevares entonando los

cánticos al club de sus amores. Al llegar al estadio la fiesta continúa, allí se apostan los jóvenes a pedir dinero: “*Maistro tiene una vara* (un lempira) *para ajustar la entrada*”, se fuman su cigarrillo con ansiedad y nerviosismo, se va a los bares y cantinas cercanas a tomarse sus octavos de Yuscarán (bebida embriagante poco refinada -aguardiente o guaro-), que es el licor tradicional que consumen los hondureños. Cuando los clubes saltan a la cancha explota la barra con júbilo inusitado, se oye un griterío ensordecedor, se lanzan morteros a la cancha, cohetes, silbadores, papelillo y rollos de papel higiénico; es una fiesta alegre y colorida.

Luego en el medio tiempo los fanáticos se confunden con el olor frito de las papas, de la carne asada, del chorizo asado, baleadas con huevo y carne, sin faltar las cervecitas y el guaro escondido en botellas de refresco de cola. La tarde transcurre plácida sin muchos sobresaltos, el aficionado mira su partido en directo pero no le basta eso, tiene pegado al oído el radio transistor para escuchar los comentarios del locutor crítico. Así es nuestro fútbol, alegre, festivo y folklórico... y este fenómeno social se genera en los estadios donde desaparecen las clases sociales y el pueblo se confunde en ese ícono deportivo y cultural símbolo de nuestra identidad nacional.



*Afición hondureña tras la disputa de un juego de la Selección Nacional. El júbilo y pasión por el fútbol se vive de manera intensa en cada encuentro deportivo que une a toda la nación hondureña alrededor de esas cinco estrellas y de las ocho letras que se cantan en coro para terminar con un ¡HONDURAS!*

#### *d. El deportista en el mundo comercial*

Los deportistas masculinos y femeninos de élite deben ser profesionales en su actitud hacia el deporte. Las normas de hoy exigen que algunos de ellos entrenen a tiempo completo para prepararse para las competencias más importantes. Se puede decir que se ha programado desde el auténtico amateur hasta el profesional y ahora ha surgido la nueva versión del profesional, el atleta comercial.

Los atletas comerciales deben tener talento, ser famosos, aparecer en público, recibir amplia cobertura en informática y tener habilidad para generar ingresos significativos tanto dentro como fuera de su especialidad deportiva. El atleta comercial está sujeto a las tensiones que les producen los medios de comunicación, sus entrenadores y promotores que exigen gran parte del tiempo y energía, ya que los medios de comunicación a menudo quieren una atención extra. Los deportistas de alto nivel en deportes como el boxeo, el basquetbol, el futbol son los que más generan fondos para sus clubes o asociaciones deportivas.

Por medio de las transmisiones que realizan los medios de comunicación (la prensa, radio, televisión y otros) propicia y favorece que estas grandes organizaciones deportivas realicen enormes erogaciones económicas para la compra de jugadores que tienen altos perfiles deportivos. En Honduras la comercialización del deporte solamente se da en el futbol, en el que los medios de comunicación se enfocan en un 95%, lo que incide en que otras disciplinas deportivas no tengan la trascendencia para que la sociedad hondureña se involucre en las mismas.

Gran parte de la sociedad del país se pregunta por qué la mayoría de los hondureños practica el futbol. La respuesta es sencilla, es el único deporte que tiene una liga profesional y le pagan, los que son considerados profesionales o practican el futbol como deporte comercial; otros se preguntan cuánto ganan los que meten un gol, también los hay quienes se cuestionan en qué piensan los deportistas cuando están dentro del campo de juego. El futbol es un juego

colectivo en el que no se debe pensar en el individualismo, este solo debe surgir en casos especiales.

El deporte profesional obedece a las normas establecidas por los organismos internacionales, por sus federaciones y sus reglas, por sus miembros directivos, son ellos los que determinan sus contratos de trabajo lo mismo con el comportamiento social dentro de la cancha y fuera de ella.

Los deportistas comerciales adquieren contratos millonarios lo que les permite vivir cómodamente durante su vida deportiva. En el mundo del deporte profesional o comercial en los países desarrollados se han logrado estándares de desarrollo y se ha constituido en uno de los principales rubros de la economía mundial, ya que el espectáculo deportivo ha logrado ser parte de la sociedad, no solo en el deporte de competencia sino también en el deporte educativo, recreativo e higiénico entendiendo este último como medio de salud. En el caso de Honduras el deporte comercial ha logrado muy poca incidencia y solo en la rama del futbol ha tenido un avance significativo, pero no alcanza lograr fortalecer la economía del país.

#### *e. El fin del espectáculo deportivo*

Muchos deportes han perdido su rumbo, el deporte espectáculo ha perdido imagen, pues es el deporte amateur el que se caracteriza por el ingenio de una jugada para contrarrestar al adversario, donde la habilidad y la destreza son las variables con el que se despierta al aficionado. El futbol es el deporte más conocido y practicado en el mundo, viene perdiendo a través de su historia lo bello que este tiene... son las habilidades que estos deportistas muestran cuando para meter un gol deben enfrentar al contrario con la gambeta, el driblig o todo lo que estaba en su imaginación.

El futbol espectáculo viene siendo uno de los deportes más voraces del capitalismo, la belleza, el encanto de este deporte ha sido profanado. El capitalismo se ha apropiado del futbol. Este ha logrado uno de los más fuertes espacios de comercialización y apropiación del mundo futbolístico como un

espacio de acumulación, y los aficionados vienen siendo reemplazados por sonidos irritantes o de variados instrumentos de cualquier índole. Coincidiendo con las generaciones del siglo XX y XXI el número de violaciones a las reglas supera el número de excelentes jugadas. Lo importante en el fútbol es el resultado, la forma como lograrlo no interesa, las excelentes jugadas ya no son las protagonistas en un partido.

Las habilidades y destrezas no son criterios para adquirir a un jugador, ahora son otros parámetros, entre ellos: más altos y fuertes para jugar, lo que empobrece el espectáculo aumentando la violencia entre los fanáticos y aficionados. No se aprecia un desempeño colectivo de un equipo. Los aficionados van a ver a sus estrellas, las que muchas veces brillan por muy poco tiempo. No obstante, hay jugadores como Pele, Maradona, ahora Messi y Cristiano, los hondureños como la Coneja Cardona, Gilberto Yerwood, Ramón Maradiaga (el Primi Maradiaga) y otros destacados como jugadores artistas, que han triunfado por mucho tiempo debido a su talento deportivo como ejemplo de haber jugado un fútbol con mucha destreza e imaginación.

Un sinnúmero de jugadores “profesionales” sale al campo a exhibir sus zapatos Adidas, Nike u otros implementos que la industria les ha fabricado especialmente para ellos, los que constantemente posan ante las pantallas colocadas en los estadios con lo que satisfacen a sus fans y las empresas que los patrocinan.

Hay muchos jugadores artificiales y logran sobresalir por muy poco tiempo, son fugaces, no juegan bien por su país pero son excelentes en los clubes que los contratan, pues su desempeño es de exclusividad reservada para su club. Incontables jugadores de diferentes países han recibido contratos multimillonarios y han sido jugadores fugaces, como Ronaldo de Brasil, es de los tantos jugadores que han tenido contratos estratosféricos y no han dado resultado como lo han querido las empresas e instituciones que los han contratado (De Sauce, 1990).

El fútbol comercial y el fútbol espectáculo como fenómeno sociocultural se

destaca en los años 1970, fecha en que el fútbol vistoso se destacaba por el desempeño de las habilidades de sus jugadores en los equipos nacionales, aunque los resultados fueran adversos, los aficionados siempre salían contentos, ya que el juego en conjunto es el que predominaba. El fútbol comercial es viabilizado por el jugador mercancía, el que es reconocido por su desempeño individual y no por su desempeño del equipo. De ahí proviene el individualismo egoísta en el equipo, por eso se ve que muchos jugadores prefieren perder el balón intentando meter el gol, que entregándola a otro que podría hacerlo por estar en mejor posición dentro del campo de juego.

El jugador mercancía es aquel que se obsesiona más por su contribución personal que por la del equipo. Muchos jugadores cometen exagerada violencia en sus jugadas por falta de habilidades físicas, en donde las nuevas tecnologías y el aburrimiento de los aficionados tienen mucha relación o incidencia. Por la carencia de bonitas jugadas, la televisión presenta en cámara lenta algunas jugadas sobresalientes con el propósito de mantener a la expectativa de los acontecimientos que suceden en cualquier parte del escenario deportivo.

## **8. Inclusión de la mujer en los deportes**

Uno de los sectores que ha sido tradicional y sistemáticamente excluido por la práctica deportiva, había sido el colectivo femenino. De acuerdo con Minar (1995), *“la irrupción de la mujer en un ámbito tradicionalmente reservado para los hombres, creado y moldeado por ellos, que glorifica las cualidades viriles, se enfrenta a una pertinaz resistencia que se opone a este proceso de emancipación”* (p. 142). Sin embargo, esto es concreto a partir de la implementación de la Conferencia sobre el deporte femenino realizado en Brighton en 1994, con la finalidad de promover y extender la práctica deportiva en las mujeres, superando los enfoques e iniciativas nacionales.

Según la Uk Sport Council (s.f), la inclusión de la mujer en el deporte, forma parte de las acciones afirmativas para garantizar la igualdad y equidad de género en la sociedad.

Producto de la Conferencia de Brighton se lograron tres hitos fundamentales en la inclusión de la mujer en el deporte:

- Lanzamiento de la Estrategia Internacional Mujer y Deporte.
- Formulación de la Declaración de Brighton.
- Creación del Grupo de Trabajo Internacional Mujer y Deporte.

Expresa Zagalaz (2005, p. 196) que a la Conferencia de Brighton siguieron otras iniciativas como la Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte, organizada por el COI en Lausanne, Suiza en 1996, en cuyo cónclave fue posible analizar la posición de la mujer en cuanto a:

- La mujer y el movimiento Olímpico.
- El papel de la mujer en la administración y el entrenamiento.
- Cultura y deporte femenino.
- Promoción de la educación y salud de mujeres por el deporte y la actividad física.
- Apoyo del deporte femenino por organismos gubernamentales y organizacionales no gubernamentales.

Otro hito importante en los procesos de inclusión de la mujer, lo que quedó representado en la 105 Sesión del COI en Atlanta, Georgia en 1996, en el que se modificó la Carta Olímpica para estipular la necesidad de mantener la igualdad entre hombres y mujeres.

La primera ejecutoria de esta iniciativa tuvo lugar entre 1994-1998, luego de ello se celebró una Segunda Conferencia Mundial sobre Mujer y Deporte, llevada a cabo en WINDHoek, Namibia en 1998, en donde se formuló el Llamamiento a la Acción de WINDHoek el que tuvo como propósito armonizar la Estrategia Internacional Mujer y Deporte, con la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer impulsada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1979 (en el caso de Honduras ratificada en 1980, mediante decreto No. 979) y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer “Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz” celebrada en Beijing en 1996.

A la iniciativa de WINDHoek, Namibia siguió la III Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte en Montreal, Canadá en el 2002 para permitir la participación en los deportes y en las actividades físicas en igualdad con los hombres y chicos a través de la creación de programas en las escuelas, los sitios de trabajo y en la comunidad. La última reunión en esta temática se realizó en Kumamoto, Japón (2006) fue la Conferencia Mundial para la Mujer y el Deporte. Otras dos conferencias fueron llevadas a cabo en el marco de la Mujer y Deporte, celebrada en Jordania, se debatió activamente sobre la manera de abordar la pandemia de VIH-Sida, mediante el deporte y sobre como la cultura determina el acceso de la mujer al deporte. En el 2012 se celebró en 2012 en Los Ángeles, California en EUA con la visión de: Crecer en una sociedad deportiva con equilibrio de género.

La implementación de estas iniciativas internacionales, ha producido un interés internacional y nacional en desarrollar acciones afirmativas, creando organizaciones promotoras del deporte femenino, la organización de competencias especiales para mujeres y su inclusión en la práctica deportiva.

Algunos de los deportes en los que la mujer ha logrado equidad e igualdad para poder participar son según Bakker, Whiting y Van der Brug, (1992, p. 218) “*el Patinaje artístico, la gimnasia, la natación, el esquí, el patinaje de velocidad, el voleibol*”. En los últimos años la inclusión en las prácticas deportivas, no solo ha sido posible para la mujer sino para otros grupos vulnerables como las personas discapacitadas, para las que se ha conformado todo un movimiento que ya ha sido institucionalizado a través de las Olimpiadas Especiales.

## **9. Inclusión de las personas con discapacidad en los deportes**

La inclusión de personas con discapacidad psíquica, sensorial y física fue impulsada históricamente por la organización Special Olympics que fue fundada por Eunice Kennedy Shriver en 1962, inspirada por la discapacidad de su hermana Rosemary Kennedy.

Originalmente Special Olympics organizó una serie de campamentos deportivos con la finalidad de estimular la competición y el desarrollo de la confianza en las personas que padecen alguna discapacidad. Para 1968 se organizaron las primeras Olimpiadas Internacionales celebradas en Illinois, Estados Unidos de Norteamérica, en 1988 Special Olympics fue reconocida por el Comité Olímpico Internacional (COI). Para junio de 2006 se celebraron los primeros Juegos Olímpicos Especiales Nacionales Estadounidenses. Los fundamentos filosóficos sobre los que se sustentan las Olimpiadas Especiales son:

- La convicción que las personas con discapacidad intelectual pueden, con la instrucción y el estímulo apropiados, aprender, disfrutar y beneficiarse de la participación en deportes individuales y de equipo.
- Considera que el entrenamiento deportivo permanente es esencial para el desarrollo de destrezas deportivas, y que la competición entre aquellos de las mismas habilidades, es el medio más apropiado para probar estas destrezas, midiendo el progreso y proporcionando incentivos para el crecimiento personal.
- Creencia de que por medio del entrenamiento deportivo y la competición, las personas con discapacidad intelectual se benefician física, mental, social y espiritualmente.
- Implementar la inclusión de las personas con discapacidad con propósitos y beneficios ampliados a los demás integrantes de familias de persona con discapacidad.
- Beneficiar a la comunidad en general, a través de la participación y la observación, llegando a entender, respetar y aceptar a las personas con discapacidad intelectual en un ambiente de igualdad.

Las olimpiadas especiales también se fundamentan, según la Special Olympics (s.f.), en un conjunto de principios que responden a una racionalidad práctica, lo cual incluye:

- La meta de las Olimpiadas Especiales es ayudar a integrar en la sociedad a todas las personas con discapacidad intelectual bajo

condiciones en donde sean aceptadas, respetadas y se les brinde la oportunidad de llegar a ser ciudadanos productivos.

- Las Olimpiadas Especiales fomenta en los atletas más capaces que pasen del entrenamiento y competición de Olimpiadas Especiales a programas de la Escuela y Comunidad en donde pueden competir en actividades deportivas regulares. La decisión de dejar o continuar involucrados en Olimpiadas Especiales es opción y decisión del atleta.
- Todas las actividades de Olimpiadas Especiales -a niveles variados- reflejan los valores, normas, tradiciones, ceremonias y eventos representados en el Movimiento Olímpico Moderno. Estas actividades tipo Olímpico han sido ampliadas y enriquecidas para celebrar las cualidades morales y espirituales de las personas con discapacidad intelectual para aumentar su dignidad y autoestima.
- La participación en Programas de entrenamiento y eventos de competición está abierta a las personas con discapacidad intelectual que tengan por lo menos ocho años de edad, independientemente del grado de discapacidad.
- Cada programa de Olimpiadas Especiales incluye acontecimientos deportivos y actividades que son apropiadas a la edad y el nivel de habilidad de cada atleta, desde actividades motrices hasta la competición más avanzada.
- Las Olimpiadas Especiales proporciona la participación activa para cada atleta independientemente de las condiciones económicas y conductas de entrenamiento y competición bajo las condiciones más favorables posibles, incluyendo instalaciones, administración, capacitación, entrenamiento, dirección y eventos.
- En cada ceremonia de premiación, además de las medallas tradicionales para primero, segundo y tercer lugar, los atletas que terminan del cuarto al último lugar, reciben una cinta correspondiente al lugar obtenido con la ceremonia apropiada.

- Las actividades de Olimpiadas Especiales son manejadas para involucrar a un conjunto de personas, que incluyen a voluntarios locales, escuelas y personas en edad escolar, personas jubiladas, para crear mayores oportunidades para que el público pueda comprender a las personas con discapacidad intelectual.
- El espíritu de las Olimpiadas Especiales, se fundamenta en la incorporación de valores universales (destreza, valor, compartir y alegría) que traspasan todos los límites geográficos, nacionales, filosóficos, políticos, de género, edad, raza o religión.

Después de varias décadas de promoción del desarrollo de las Olimpiadas Especiales, se pueden apreciar sus logros a través de un sistema de indicadores de desempeño, que son adaptados de los datos oficiales de *Special Olympics*.

*Tabla 16: Indicadores de logro del Inclusionismo en las Olimpiadas Especiales a nivel mundial*

<b>Indicador de Logro</b>	<b>Desempeño del Indicador</b>
<b>Atletas participantes</b>	Más de 3.7 millones de atletas de Olimpiadas Especiales a partir de los 8 años de edad.
<b>Alcance</b>	170 millones de personas con discapacidad intelectual.
<b>Países participantes</b>	170 países
<b>Deportes</b>	32 deportes olímpicos de verano y de invierno.
<b>Entrenadores</b>	18,000 entrenadores
<b>Familias</b>	170 millones de familias
<b>Regiones participantes</b>	África, Asia del Pacífico, Asia Oriental, Europa-Eurasia, América Latina, Oriente Medio-África del Norte, Norteamérica.
<b>Voluntarios</b>	500,000 voluntarios alrededor del mundo.
<b>Competiciones</b>	20,000 competiciones en el mundo.

Fuente: *Sport Special Olympics*, (2010)

Los beneficios del deporte y su rol en la inclusión social de la mujer y de las personas discapacitadas, han sido éxitos de estos colectivos dentro de la sociedad. Sin embargo consideramos que el deporte como medio procesual tiene grandes potencialidades para incluir a más personas, profundizando los alcances de los programas de inclusión hacia la mujer y las personas discapacitadas, pero ampliándolos a otros grupos como los jóvenes en riesgo social, las etnias, las personas adultas mayores, las personas de la diversidad sexual, esto debido a que el deporte provee de una serie de beneficios psicológicos, físicos, fisiológicos que deben ser extensivos a una población cada vez mayor.

En el sentido de los beneficios sociales que deriva el deporte, podemos observar que no solamente favorece la inclusión social, sino que también provee de bases fuertes para la reconversión de la violencia social, lo cual es de interés para la promoción de la paz y la seguridad en una sociedad.

## **10. El Deporte y su rol en la reconversión de la violencia social**

Uno de los aspectos que se ha difundido con mayor profusión sobre la contribución del deporte al desarrollo social es el control social de la violencia, mediante la práctica deportiva.

La violencia social es consecuencia directa de la profundización de la agresividad en la sociedad industrial avanzada, aunque latente aun en las comunidades primitivas. Según Marcuse (1978, pp.103-104) *“la violencia y la sociedad anormal se produce cuando sus instituciones y relaciones básicas, su estructura son tales, que no permiten la utilización de los recursos materiales e intelectuales disponibles para el óptimo desarrollo y satisfacción de las necesidades individuales”*. Cuando mayor es la discrepancia entre las condiciones humanas potenciales y las reales, mayor es la exigencia social de lo que se denomina súper-represión, esto es, la represión exigida no por el desarrollo y preservación de la civilización sino por los intereses creados que tratan de mantener una sociedad establecida.

Los estudios llevados a cabo por Marcuse en la sociedad industrial norteamericana, evidencian que las condiciones de poder impulsadas por las clases sociales privilegiadas y las formas de gobierno, en contraposición con las necesidades y anhelos producen estados psicológicos de agresividad social, o de violencia social. A este respecto y siguiendo con la reflexión de Marcuse (1978, p. 108) se preguntaba: *“Si las tensiones y conflictos de la sociedad contemporánea, que es una sociedad opulenta, son una prueba del predominio de las condiciones esencialmente negativas para el desarrollo individual”*.

Estos desórdenes individuales son motivados por una hipersocialización derivada de condiciones de aglomeración, estrepeosidad y desprivatización de la sociedad, la que desencadena según (Ibídem, p.113) *“en una serie de frustraciones, represiones, agresiones y miedos que se resuelven pronto en auténticas neurosis”*. A esta etapa de violencia social se establecen mediante los *Mass medios* la brutalización del lenguaje y la imagen mediante la presentación de los asesinatos, la tortura, la victimización en un estilo natural, objetivo, asociado a otros formatos, juntando la violencia social con noticias sobre campeonatos de fútbol, los accidentes, los informes económicos y el estado del tiempo. En dichas notas informativas no se trata ya del asesinato a favor de intereses nacionales, sino más bien de su reducción al nivel de los sucesos y contingencias normales de la vida cotidiana. De forma que se construye en la psicología comunitaria una habituación psicológica a la guerra, administrada a una población que desconoce la experiencia de la guerra a la que trata de familiarizarse con las tasas de homicidios con las demás tasas.

En tales condiciones examinadas por Marcuse en la sociedad norteamericana en la década del 60's del siglo XX, se aproximan a las vivencias ciudadanas del siglo XXI en Honduras, donde los anhelos incumplidos, la falta de acceso a oportunidades de desarrollo humano, el desorden ordenado en las ciudades, el hacinamiento en los centros poblados y la falta de una política distributiva de la riqueza, producen hechos delincuenciales, que ya no son ejecutados por pandillerismo juvenil, sino por grupos de criminales organizados.

Desde que se fundara el Observatorio de la Violencia asociado al PNUD Honduras como un proyecto ejecutado por la Policía Nacional en 2007-2008 y que ahora se encuentra adscrito al Instituto Universitario de Democracia Paz y Seguridad (Iudpas) de la UNAH en el 2009, se ha generado un conjunto de estadísticas que de manera obsesiva y permanente cuentan la tasa de homicidios por cada 10,000 habitantes y también las frecuencias de muertes diarias, por hora e incluso por cada cuantos minutos es asesinado un ser humano en Honduras.

*Tabla 17: Criminalidad y violencia en Honduras (2000-2016)*

<b>Año</b>	<b>Homicidios/100,000 habitantes</b>	<b>Personas víctimas de homicidios</b>	<b>Homicidios por mes</b>	<b>Homicidios por día</b>	<b>Homicidios por hora</b>
<b>2000</b>	49.92	3176	264.67	8.70	2.45
<b>2001</b>	53.72	3488	290.67	9.56	2.30
<b>2002</b>	55.89	3629	302.42	9.94	2.25
<b>2003</b>	33.57	2224	185.33	6.09	3.56
<b>2004</b>	30.7	2155	179.58	5.90	4.04
<b>2005</b>	37.0	2417	201.42	6.62	3.37
<b>2006</b>	46.2	3,118	251.50	8.27	2.54
<b>2007</b>	49.9	3,588	271.83	8.94	2.41
<b>2008</b>	57.9	4,473	372.75	12.25	1.57
<b>2009</b>	67	4,996	438.75	14.42	1.40
<b>2010</b>	70	5,842	519.92	17.09	1.24
<b>2011</b>	88.1	6,723	592	19.46	1.14
<b>2012</b>	85.5	n.d	n.d	n.d	n.d
<b>2013</b>	80.38	n.d	n.d	n.d	n.d
<b>2014</b>	70.08	n.d	n.d	n.d	n.d
<b>2015</b>	61.00	4,807	n.d	n.d	n.d
<b>2016</b>	56.71	n.d	n.d	n.d	n.d

Fuente: Observatorio de la Violencia-Iudpas-UNAH (2008-2012) y Conadeh (2000-2007)

En estas, la obsesión por medir los crímenes y asesinatos, se invisibilizan los crímenes de odio y asesinatos selectivos a indígenas, personas de la diversidad sexual, indigentes, jóvenes, en cambio se visibilizan los asesinatos a integrantes de la policía, políticos, mujeres y asesinatos ejecutados por los cuerpos de seguridad pública y defensa del país.

Este problema de violencia social ha sido estudiado por más de medio siglo en distintas sociedades industrializadas y en proceso de industrialización por:

- Psicólogos sociales como Brown (1976) que retoma los estudios realizados por Sears (1953) que estudió la formación de la agresividad como consecuencia de actos de imitación y de convivencia social en espacios familiares agresivos y violentos otros esfuerzos en este sentido son los realizados por Bandura (1978 en Bakker, Whiting & Van der Brug, 1992, p. 95) que identificó como fuentes de adquisición, aprendizaje por imitación y gratificación de la agresividad a la familia, las subculturas de grupos informales y los medios de comunicación de masas.
- Trabajadores sociales como Tizio (1981) que admiten que la violencia social y la delincuencia social se produce en sociedades industrializadas o en transición producto de los desequilibrios económicos y sociales, por tanto se establece que las causas de la violencia social, son de corte individual o de corte ambiental (familiar, social, económico y cultural), es así como se hace el esfuerzo de desarrollar programas de prevención de violencia social o de reinserción de inadaptados sociales a través del trabajo social, el cual se ha sustentado en intervenciones sociales individuales, grupales, familiares y comunitarias.

Tanto los programas y proyectos de intervención social con orientación a la prevención de violencia, llevan incorporado componentes de promoción del deporte. Su sustento teórico, aunque escasamente conocido y difundido, se apoya en trabajos como los de Cajigal (1990) que considera que hay que buscar valores humanos positivos conscientes en la lucha contra la agresión, ya que al retomar los trabajos de Karl Lorenz, se toma conciencia que la agresividad no se puede

erradicar pero que el objeto de la agresividad puede ser sustituido y convertirse en elemento creador y socializador.

Otro trabajo en el mismo sentido es el presentado por Thomas, Haumont y Levet (1988, p. 203) que consideran que uno de las utilidades estratégicas del deporte por el poder político es: como simulacro o ensayo contra la violencia, esto se sustenta en el análisis de la violencia llevado a cabo por René Girard que considera que *la violencia se halla indefectiblemente en el origen de los ritos, la religión y las sociedades*. Para soslayar y canalizar esta violencia, la sociedad designa a una víctima propiciatoria contra la que todos los individuos que la componen se unirán; este sacrificio, al polarizar la violencia, impide la guerra, fuente de destrucción y permite recrear el orden social. Se pasa entonces de la “violencia destructora” a la “violencia fundadora”.

De tal forma que el deporte es un simulacro del sacrificio de la víctima propiciatoria y una transmutación de sentidos, evidenciada por los siguientes hechos empíricos e interpretaciones realizadas por Thomas et al. (1988, p. 203) que supone y observa que:

- Toda actividad física tiene, por naturaleza un potencial de violencia; esta violencia se utiliza como un objetivo muy preciso: lanzar la jabalina lo más lejos posible, correr lo más rápido posible. Sin embargo, toda violencia puede ser utilizada con fines diferentes y puede producir la muerte. La jabalina, por ejemplo se empleaba como arma de guerra, la carrera como medio de ataque. En este caso, la violencia se fundamentaba en la destrucción del orden social, pero cuando estas actividades se transmutan en actividades ociosas activas como el deporte, se logra transmutar la energía invertida en violencia pero fundadora del cultivo del cuerpo y el espíritu.
- El deporte es una consecuencia, de la canalización de la violencia, una utilización de la violencia y de la acción como fuentes de constante superación individual y por tanto, simulacro de sacrificio.

Por tanto, podemos considerar que el deporte es creador de orden social y de integración política, pudiendo absorber la violencia y reorientar toda esta energía hacia la creatividad corporal, esto bajo una visión utilitarista del deporte en la inserción social de los individuos. Una visión más antropológica y social como la presentada por Thomas et al (1988, p. 204) “*supone que en la práctica del deporte se encuentra vestigios simbólicos de sociedades primitivas*”. De esta forma el deporte responde a la violencia como el sacrificio ritual respondía a la violencia en las sociedades primitivas. De forma que al asistir al desarrollo de una actividad deportiva es como asistir a una muerte ritual; los aplausos del público son el resultado de esta canalización de la violencia frente al acto deportivo; simbolizan el retorno socializado a la práctica de la violencia por parte de los espectadores durante unos instantes.

En este sentido Bakker et al. (1992, p. 92) retomando los estudios del etólogo Lorenz (1963) consideran que “*la agresión es necesaria, sana e innata para todas las especies del reino animal y que su ritualización y canalización en el ser humano sirve para neutralizar tendencias hostiles y para orientarlos hacia objetivos inocuos*”. Esto es fortalecer la noción que las competiciones deportivas son precisas para permitir que las tendencias agresivas se expresen de un modo socialmente aceptable. Por su parte Vinnai (1970 en Bakker et al., 1992, p. 93) basa su teoría socio crítica del deporte en la observación de las competiciones deportivas, que “*permite la disipación de la agresión constituida como consecuencia de las frustraciones surgidas de unas condiciones desfavorables de trabajo que contribuye al mantenimiento moderno del sistema capitalista*”.

Es así que las teorías surgidas a partir de la sociología y la psicología del deporte sirven como una explicación racionalizada al fomento del deporte, como forma de canalización y ritualización de la agresividad de forma que esta se convierta en una violencia fundadora de la cultura física y espiritual del individuo y de la colectividad y no en una violencia destructora del orden social. En función de ello es posible explicar racionalmente los esfuerzos de la institucionalidad local, de los gobiernos nacionales y de la cooperación internacional en desarrollar

componentes dentro de las iniciativas como la Tasa de seguridad, el Programa de municipios seguros, los proyectos de Barrios seguros impulsados por el Gobierno de Honduras en la administración pública del 2010-2014 como una forma de promover la seguridad ciudadana en Honduras.

Sin embargo, y a pesar de utilizar el deporte como una forma de canalización de la agresión social en general, no se puede desconocer que existe en el deporte conductas agresivas atribuibles a la misma práctica deportiva, a la frustración de ganar y perder en una competencia deportiva. Tampoco la audiencia o el público que asiste a presenciar los encuentros deportivos logra canalizar por completo la agresión, esto se observa en evidencias empíricas de la observación de violencia entre las barras bravas que apoyan equipos deportivos (Sánchez, 2009), esto como parte de las subculturas violentas juveniles. Con relación al efecto de la contemplación de las competencias deportivas en la agresión del espectador (Bakker et al, 1992) han identificado una gran tradición de investigaciones sobre este asunto a partir de fines de los 60's y principios de los 70's que muestran evidencias del aumento del nivel de agresión en los espectadores luego de disfrutar de la competición deportiva violenta como el baloncesto (Turner, 1970), el futbol americano (Bandura, 1973), en boxeo (Berkowitz & Geen, 1966) y futbol (Schultz & Weber, 1979).

Sobre los factores que influyen en la violencia social de los espectadores de encuentros deportivos, la tesis de que las personas que ejercen violencia social después de observar una competencia deportiva sea atribuible al fracaso o la pérdida de la competencia del equipo favorito fundamentado en la "frustración" ha perdido fuerza debido a las investigaciones sobre agresión post encuentros deportivos como la llevada a cabo por Van der Brug (1983), en la que se muestra que:

*La violencia post encuentros deportivos forma parte de las conductas colectivas o furores colectivos similares a los movimientos sociales en donde el individuo pierde la identidad y por tanto existe una predisposición a realizar actos violentos e inclusive vandálicos que no realizaría individualmente sino que son realizados al abrigo de la colectividad (en Baker et al., 1992, p. 122).*

## 11. Política nacional de inclusión y participación deportiva de sectores sociales

El deporte como una de las más significativas manifestaciones culturales de una nación, puede ser un factor clave para impulsar el desarrollo económico, social, de cultura, de paz y promoción de la salud física y mental. Para el logro de estos cometidos deben cumplirse ciertas premisas, a través de las cuales se garantice la concreción real y objetiva de planes de acción plasmados en programas y proyectos de cobertura nacional.

Se identifican varios programas nacionales de promoción del deporte para la paz y el desarrollo, con un carácter esencial para que el deporte se constituya como una política de Estado que garantice que la población en situación de riesgo y vulnerabilidad se inserten en la práctica de varias disciplinas deportivas que les permita un desarrollo armónico de su personalidad, de tal forma que se cree una cultura de paz y un cambio de mentalidad en las nuevas generaciones que miren el presente y el futuro con optimismo.

### *a. Programa nacional para la inclusión de niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de riesgo social*

El Programa se enfoca en llevar cobertura de la práctica del deporte a aquellos sectores sociales y comunidades nacionales identificadas como zonas de alta vulnerabilidad dadas las condiciones de pobreza, violencia, marginalidad, escaso acceso a educación y salud.

### *b. Programa nacional para la prevención y tratamiento de la violencia a través del deporte*

Está comprobado que el deporte es un factor coadyuvante para la creación de una cultura de paz. En vista de que Honduras es un país con altos indicadores de violencia, se precisa que se lleve la práctica del deporte a sectores de niñez y juventud expuestos a ser integrantes de grupos ilícitos que tienen prácticas antisociales como el narcomenudeo, las maras, la extorsión, el sicariato, el robo y

la trata de blancas, entre las más notables. Este programa será desarrollado por equipos multidisciplinarios conformados por: psicólogos, trabajadores sociales, médicos, psiquiatras, entrenadores deportivos y educadores sociales. Existen otras organizaciones deportivas como la organización de la Federación Paraolímpicos, la Federación de Deportes para Ciegos que atienden a más de mil (1,000) deportistas en diferentes disciplinas y con su aporte contribuyen a la imagen del país, pues muchos de ellos son campeones centroamericanos en diversas disciplinas deportivas.

La prevención de la violencia a través del deporte la podemos combatir:

- Impulsando proyectos desde la escuela, mejorando la comunicación con los padres de familia.
- Trabajando los adultos para formar y crear a sus hijos de la mejor manera posible, evitar el abandono de los hijos por los padres de familia.
- Amplia la cobertura de las escuelas, colegios a nivel nacional, esto es una alternativa para que los jóvenes tengan la oportunidad de continuar estudios universitarios.
- Construcción de pequeñas instituciones deportivas adecuadas a los jóvenes
- Desarrollar proyectos sociales de deportes para todos
- Desarrollar programas de convivencia para jóvenes en todos los 18 departamentos a través de las Alcaldías Municipales y en los 298 municipios de Honduras.
- Impulsar programas de deportes para todos.
- Impulsar programas de recreación en todas las zonas de alta vulnerabilidad.

*c. Programa nacional para inclusión de personas con necesidades especiales en la práctica del deporte*

El 10% de la población hondureña padece de alguna discapacidad, lo que representa unas 800,000 personas. En el país existen organismos que promueven la práctica del deporte en personas con necesidades y retos especiales, como el Comité de Olimpiadas Especiales, sin embargo, su obertura en atención de la

población en esta condición es limitada. El programa tiene como propósito ampliar la cobertura de atención a beneficiarios, calar la infraestructura adecuada, disponer de entrenadores en formación para atender este tipo de población y organizar eventos deportivos en forma continua, por lo que es urgente conocer tres aspectos fundamentales:

- Conocer cuál es la magnitud de la violencia en la niñez, la adolescencia y juventud en Honduras.
- Implementar iniciativas para la prevención y responder a la violencia.
- Disponer de datos de los esfuerzos nacionales sobre la niñez, adolescencia y juventud y utilizar y fortalecer los mismos.

Existen otras instituciones como: La Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras (CIARH).

- La Federación Nacional de Organismos con Discapacidad (FENOOPDIH)
- La (CIARH) esta es una Organización de Desarrollo Social de Honduras y su política es la atención integral de las personas con discapacidad, su protección social está basada en la igualdad de género, reducción de la desigualdad.

La (CIARH) es una organización gubernamental cuya finalidad es la de promover y contribuir al fortalecimiento de las instituciones que atienden al sector de discapacidad a fin de propiciar un cambio progresivo en la calidad de vida de las personas con discapacidad de modo que estas puedan gozar de los derechos que como ser humano les corresponde.

Es una red que tiene 41 asociaciones e instituciones afiliadas en once (11) departamentos. Estas Organizaciones tienen en sus proyectos actividades deportivas que desarrollan con las diferentes organizaciones públicas y privadas, logrando de esta manera la integración y desarrollo de este sector.

El Estado de Honduras brinda ayuda a las federaciones deportivas afiliadas a CONDEPAH. El Estado no tiene un organismo fuente que aglutine este sector de la sociedad, pero la legislación manda a que las personas con discapacidad

obtengan una cuota para ser integrados a las planillas de trabajadores en el sector público y privado.

#### *d. Programa nacional de participación de la mujer en la práctica del deporte*

Históricamente la mujer participó en el deporte, desde la antigüedad, en particular en las competencias de los juegos de la era que se celebraban específicamente para mujeres. Los documentos históricos muestran que las mujeres romanas practicaban la equitación y la natación. En Asia es la mujer la que participa en acontecimientos deportivos en los siglos X y XII, también durante la edad media y el renacimiento, ya que las mujeres dejaron el ocio, al igual que lo hicieron los hombres.

A finales del siglo XIX las mujeres se involucraron más en las actividades deportivas y establecieron sus propios deportes e iniciaron otros. Es cierto que en los primeros juegos de la era moderna (1896) no participaron mujeres, ya que el promotor de los Juegos Olímpicos el Barón de Coubertin pensaba que los juegos debían seguir siendo tradicionalmente un elogio al deporte masculino, es a partir de los Juegos Olímpicos de 1990 donde la mujer inició su participación en algunos deportes.

En 1994, París, en el Congreso del Centenario del COI tomó resoluciones en donde la mujer debería desempeñar un papel más significativo y las anima a participar en el deporte y a ser integradas dentro de las organizaciones deportivas e invita a los gobiernos a través de sus Federaciones Nacionales e Internacionales, Comités Olímpicos nacionales e internacionales y otras organizaciones nacionales a asegurar que las mujeres participen en su organización para que hagan una contribución significativa en la evolución del deporte y el movimiento deportivo. Los organismos del deporte promueven como objetivos que en todas las organizaciones deportivas -nacionales e internacionales- las mujeres tengan una cuota de poder como mínimo del 20% en sus organismos deportivos.

A nivel nacional se promueve a la mujer, organizando congresos especialmente para el desarrollo del deporte para mujeres y la inclusión de ellas en todos los deportes que en un momento de la historia eran exclusivos para los hombres. En el caso de Honduras la mujer se incorpora al deporte en las décadas del siglo XX y su participación ha sido progresiva, más de 1,500 mujeres participan en el deporte hondureño. Y los deportes que más practican son: el fútbol, la natación, el softbol, el baloncesto, el Taekwondo, el volibol, el atletismo y recientemente el boxeo.

En los casos de las personas con discapacidad, la participación de mujeres es menor, participando en sus torneos oficiales y carnavales deportivos, organizados por instituciones privadas y públicas como IMPREMA, INJUPEM, Sindicatos. El país no cuenta hasta ahora con un programa político social para este sector, de allí que su participación sea bastante limitada.

*e. Programa nacional de promoción y publicidad internacional para crear imagen de país a través del deporte*

El deporte es un medio idóneo para la promoción y difusión de una imagen de país positiva en el contexto de la comunidad internacional, para tal fin, la cooperación internacional y el cuerpo diplomático acreditado en los diferentes países del mundo son fundamentales para cumplir las funciones de difundir los indicadores de mejores niveles de seguridad ciudadana y desarrollo socio-económico por la vía de la práctica del deporte.

La historia del deporte en Honduras, se ha venido gestionando en alto grado de desarrollo deportivo, cada día son mucho más las personas que lo practican. Uno de los deportes que le da muchas satisfacciones y reconocimiento e imagen ha sido precisamente el fútbol, este tiene más de cien (100) años de haber nacido, lo que le ha permitido su desarrollo a nivel nacional y ser reconocido como el *deporte Rey* de los hondureños.

El fútbol es el deporte que más se practica en el mundo aunque no fue el

primero. Es importante mencionar que por sus características este proviene de los ingleses quienes impusieron las reglas sobre la mayoría de los deportes que se practican en el mundo. En Honduras los mejores jugadores provienen de familias humildes y de muchas zonas donde han estado marginados por falta de las necesidades básicas; muchos de estos jóvenes son los que con su esfuerzo han logrado destacar a nivel nacional e internacional.

En muchos departamentos, municipios, aldeas y caseríos son conocidos, pues en estos lugares nacieron muchos de ellos y la sociedad los toma como hijos de esas localidades, más aun cuando estos sobresalen a nivel mundial en los diferentes continentes y la imagen de Honduras muchas veces se conoce por la actuación de sus deportistas no solo en la disciplina del futbol, también en otros deportes como: atletismo, boxeo, taekwondo, natación, judo y lucha olímpica entre otros.

El talento humano del deportista hondureño es necesario expandirlo al mundo, pues globalizando su aptitud se puede aprovechar como sucede en otras áreas, sin desconocer que para crear una imagen de país a través de nuestros deportistas es necesario educarlos no solo en los deportes, sino que debe ser un hombre de paz, de muchos valores y tener una responsabilidad social y su contribución debe ser de acuerdo a lo que la sociedad exige como parte de una orbe diferente en el mundo globalizado del deporte.

El mundo del deporte tiene su historia en los acontecimientos de barbarie, recordemos los tiempos de los circos romanos donde el deporte era el escenario y en donde el deportista debería pagar con su vida, por el contrario, el deporte actual es humanista e interviene para el bienestar en el mundo. En Honduras ha existido mucha violencia principalmente en los estadios de futbol. Recordemos: Las barras bravas de los fanáticos del futbol, el sufrimiento de hondureños en la guerra denominado guerra del futbol o de las 100 horas en donde un 14 de julio fueron muchos los hondureños que cayeron por un fanatismo despiadado o gobernantes crueles. La violencia en el futbol hondureño es el reflejo del subdesarrollo que nos mantienen sumergido en la pobreza y la falta de educación.

En el marco del campeonato de fútbol celebrado en Brasil en el año 2014, Honduras entregó “El Balón de paz” simbolizando la paz y el combate a la violencia; lo interesante es que este Balón llevaba más de un millón de firmas de hondureños, las que fueron recogidas por un grupo de deportistas, artistas, literatos y otros profesionales destacados, los profesionales de este grupo fueron denominados por el Presidente de la República Juan Orlando Hernández, como embajadores de paz.

En el año 2013, el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández inaugura el Programa Deportivo Actívate, cuyo objetivo es la prevención de la violencia a través del deporte y es un programa que tiene reconocimiento a nivel centroamericano.

En Honduras la Empresa Privada colabora con la construcción de parques recreativos y la meta en construir es combatir muchos de los problemas en las diferentes ciudades de Honduras. Este programa fue Institucionalizado a través de un decreto por los Secretarios de Estado del país. Hasta ahora son miles de jóvenes, niños, personas adultas y de la tercera edad, que se reúnen con sus familias a la práctica de actividades deportivas y gozar el tiempo de ocio para lograr una mejor calidad de vida.

En el marco de los Juegos Olímpicos de Brasil 2016 la Delegación Deportiva de Honduras lució el traje de *Marca de país*, el que fue elaborado por iniciativa del gobierno; se promovió el *Balón de la Paz* que fue entregado por los jugadores de la Selección Nacional al Comité Organizador de la Copa del Mundo. En junio del año 2017 se desarrollará en Honduras el evento del Campeonato Continental de Boxeo, el joven boxeador Teófilo López de 20 años, representante de Honduras en los Juegos Olímpicos Rio 2016, será la imagen publicitaria. Actualmente son muchos los deportistas de alto rendimiento de Honduras que a través de la historia han logrado darle una imagen positiva a nuestro país.

## **IV. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

### ***A. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS***

Este apartado corresponde a la presentación de los resultados obtenidos a lo largo de este estudio. El contenido de la aplicación del instrumento se planteó en dos grandes momentos, el informe de los instrumentos, medios utilizados y los resúmenes y conclusiones, como resultado de la reconstrucción de las realidades llevadas a cabo a través del estudio en las organizaciones afiliadas a la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH).

El instrumento de recolección de información se diseñó para dimensionar la situación de la institucionalidad del deporte en Honduras como factor de DHS para satisfacer necesidades e intereses, tanto de las propias federaciones como también de los organismos que manejan el deporte en Honduras. La finalidad del instrumento consistió en conocer las características primarias y las condiciones en que se encuentran, en términos generales, las federaciones deportivas del país.

### **1. Desarrollo del Deporte Federado en Honduras**

Desde el principio del proceso se estructuró los ejes centrales del estudio en donde posteriormente se realizó el análisis en el que se define un perfil inicial del instrumento, igualmente se valoraron otros elementos como los antecedentes, estructuras y dinámicas del deporte, se describieron los propósitos generales y específicos, todo esto ligado estrictamente a los actores principales, sujetos involucrados en el deporte federado. La aplicación del instrumento se orientó a obtener resultados en los componentes Administrativos, Legal, Financiero, Logístico y Técnico, es decir, que se priorizó en aquellos tópicos que son fundamentales para el desempeño, calidad y rendimiento del deporte de los organismos federados objetos de estudio.

En el marco de este proceso se realizaron varias consultas con el Comité Ejecutivo de la CONDEPAH para la formulación de algunas ideas iniciales, que posteriormente validaron y aprobaron en varias reuniones con el Comité Ejecutivo en pleno como órgano colegiado del deporte federado en Honduras.

Los instrumentos, los datos de la exploración, los formatos y medios utilizados estuvieron integrados en un programa que visualizaba de manera práctica la búsqueda de información importante de cada federación, además se indexaron los documentos, resultado de entrevistas, ponencias realizadas en eventos durante el periodo de la indagación.

En este apartado se abordan los resultados de la información cualitativa obtenida producto del instrumento, de acuerdo a las categorías y dimensiones bajo estudio. En los anexos se pueden apreciar las matrices completas por cada una de las dimensiones analizadas en esta sección.

## ***B. DIMENSIÓN: INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE***

De acuerdo al componente **administrativo y organizativo** de la dimensión organización del comité ejecutivo, se aplicó el instrumento dirigido a directivos de las federaciones afiliadas a la CONDEPAH (aplicado a 33 de 44 federaciones inscritas). Ante la pregunta respecto a la organización del Comité Ejecutivo de las federaciones y sus mecanismos de elección de las autoridades, la tendencia de las respuestas, según las federaciones de Baloncesto, Judo y Natación entre otras, fue: *“la Federación es una estructura de segundo grado donde están aglutinados las ligas, escuelas, equipos y clubes, ellas están organizadas internamente por un órgano ejecutivo llamado Junta Directiva”*. Lo que permite establecer que las diferentes federaciones tienen plenamente identificado cómo se encuentra organizado el comité ejecutivo de las federaciones y que también conocen sobre el proceso de elección de las autoridades, lo que se fortalece aún más con la respuesta que brindaron ante la pregunta sobre la estructura de

organización del Comité Ejecutivo, las Federaciones de Atletismo, Gimnasia y Ajedrez, respondieron de la siguiente forma: *“se encuentra conformada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, y un Fiscal en la mayoría de los casos, sin embargo, esto puede variar en muchas ocasiones llegando a tener un máximo de tres vocalías o más miembros”*, lo que denota que las diferentes federaciones deportivas conocen los mecanismos de elección de las autoridades de las federaciones deportivas.

En consonancia con lo anterior, respecto al proceso de elección y el periodo de gestión de sus autoridades respondieron así: *“La jurisdicción de las federaciones manifiestan tener filiales las que están compuestas por clubes, ligas, asociaciones o escuelas en 14 de los 18 departamentos. Estas organizaciones tienen su representatividad para la elección de las autoridades máximas de las federaciones acentuando su presencia solamente en 25 municipios de los 298 que existen en el país, de ahí que los programas de masificación, iniciación deportiva, perfeccionamiento y el deporte de alto rendimiento es relativamente poco”*.

Por ejemplo, un dato relevante de este estudio es que *25 federaciones de 33 tienen jurisdicción en Francisco Morazán, 17 de ellas en Cortés, haciendo así un total de 235 filiales, la existencia de estas ligas está en 78% de los departamentos, pero están concentradas en solo el 8.3% de los municipios existentes*, lo que afirma que la representatividad de las federaciones deportivas es muy baja de acuerdo a la presencia por departamentos y que el caso de Francisco Morazán y Cortés aglutinan al mayor número de federaciones concentrándose en estos el poder de incidencia al momento de elegir a las autoridades deportivas. Otro dato relevante es que, según la Federación de Fútbol *“el 61% de filiales existentes inciden en el 6.2% de las federaciones consultadas, estos criterios son demostrativos en sus cuadros respectivos”*, (ver anexos).

En cuanto a la pregunta referente al personal administrativo, la Federación de Kung Fu se expresó al respecto, obteniendo al final una tendencia en la que 8

federaciones cuentan con un gerente, 14 tienen un contador, 7 organizaciones tienen una secretaria, 3 tienen conserjes y 2 tienen utileros e igual solo 2 tienen una aseoadora” (Ver anexos). Ante esta situación se puede evidenciar que la mayoría de las federaciones no cuentan con suficiente personal administrativo, argumentando otra vez que no cuentan con un presupuesto asignado para tal fin. Otro de los participantes expresaba *“es que no contamos con una estructura institucional apropiada -según ellos- por la falta de sedes, espacios propios, oficinas, donde puedan tener el manejo administrativo apropiado”*, esto es lo que expresaron en cuanto a algunas de las dificultades identificadas entre las diferentes federaciones.

De acuerdo con “el 73% de las federaciones consultadas (Aeronáutica, Béisbol y Ciclismo, entre otras) expresó que las principales dificultades administrativas que se encuentran en sus organizaciones, según sus prioridades, es el bajo presupuesto que cuentan por parte del Estado”. Así mismo, “la falta de ayudas que reciben para la promoción de las diferentes disciplinas y el poco financiamiento (patrocinio) que se recibe del sector privado nacional e internacional”. También la Federación de Gimnasia, Balonmano y la de Ciclismo expresaron que “la logística es un factor importante, su ausencia debilita la actuación, si no se cuenta con los elementos deportivos, equipo y transporte adecuados”.

Respaldo **Legal:** respecto al respaldo legal con que cuentan las federaciones, los hallazgos reflejan que el 45% de las federaciones indagadas expresaron que al no existir una legislación deportiva y de apoyo al deporte el único marco jurídico sobre el que descansan son los estatutos de sus propias federaciones y de las organizaciones, por otra parte la normativa legal que organiza y dirige los mecanismos para elegir a las autoridades de las federaciones está sujeta a sus estatutos. La máxima autoridad de cada federación es la asamblea de delegados, estas se llevan a cabo según tengan estipulado en sus estatutos y es a través del uso de las normas parlamentarias.

Continuando con el análisis de esta dimensión, acerca de la base legal

interna los entrevistados aseguran que “la federación cuenta con un reglamento jurídico que forma parte de su entorno normativo y a la vez la legislación interna de las federaciones es que la reglamentación es fundamental para tener personería jurídica y convertirse en una institución legalmente inscrita en la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)”, ya que sin personería jurídica cualquier organización no gubernamental, OPDS no podrían operar, además estas federaciones cuentan con sus reglamentos internos como una normativa auxiliar en la administración; en la mayoría de ellas el marco jurídico se encuentra actualizado según lo demuestran las evidencias.

Sobre Periodos de Gobierno en Federaciones, es de 4 años de duración en el 48% de las federaciones consultadas, y sobre la estructura predominante es la de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales.

Por otra parte es oportuno indicar que se identificaron 13 federaciones que dicen no tener afiliación a ningún organismo regional, y al hacer la revisión documental respectiva, en efecto no existe registro alguno de estas federaciones.

**Marco Institucional**, sobre el marco institucional que administra legalmente la federación aparece como máxima autoridad la asamblea o congreso ordinario o extraordinario que se realizan en periodos de tiempo entre uno y cuatro años según tengan estipulado en su reglamento interno, donde delegan la función administrativa de su institución, a lo que denominan junta directiva, comité o directorio ejecutivo como órgano directriz en dichas asambleas.

Entre algunas dificultades encontradas sobre la temática es que algunos federativos que participaron como entrevistados no estaban seguros del marco legal que dirige a su federación, al punto que un porcentaje de los entrevistados ni siquiera contestó la interrogante y otro mencionó a CONDEPAH, el COH, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes o al Colegio de entrenadores como ente que los dirige.

Ahora, sobre el componente No. 4: **Financiero**, se planteó la pregunta sobre son las fuentes de financiamiento que tiene la federación para la práctica de sus disciplinas deportivas, encontramos que los entrevistados opinaron de la

siguiente forma: “el 80% del presupuesto es financiado por el Estado, el 20% lo reciben por otras fuentes, el 4% de las federaciones reciben financiamiento internacional, el 12% por el sector privado, el 3% del total de las organizaciones se autofinancian y el 1% reciben financiamiento por derecho a publicidad”.

En este componente se presentan dificultades que enfrentan las federaciones, entre ellas: el bajo presupuesto aprobado por el Gobierno, ya que todas las federaciones respondieron de forma unánime que el principal problema financiero es el poco recurso que adquieren para desarrollar sus actividades deportivas, por otra parte no cuentan con gestores para la recaudación de fondos para sus federaciones; de las veinticuatro abordadas afirman que no tienen el recurso humano capacitado para desarrollar esta labor, otro punto o debilidad encontrada, en opinión de las federaciones, es la falta de apoyo de la empresa privada; 28 federaciones que forman el 88% de las federaciones entrevistadas manifestaron que no existe ningún tipo de contribución por parte de la empresa privada hacia el deporte nacional en general, aun estando al tanto de que existe una ley en el país que dice que este tipo de aportación es deducible de impuestos habiendo una clara excepción con el fútbol que es el único deporte que recibe apoyo económico privado.

De acuerdo con los informantes, existen federaciones que no tienen ningún tipo de ingreso para la preparación de atletas de la disciplina deportiva. 22 federaciones que constituyen el 69% del total de las federaciones consultadas reportan que no tienen este tipo de ingresos económicos. Estos datos son difíciles de comprobar porque en la mayoría de las federaciones se ve que hay jóvenes entrenando o aprendiendo las técnicas propias de cada deporte. Raramente los entrenadores hacen su labor *ad honorem*, pues el ser humano labora por un salario y están en su derecho, pero aparentemente este tipo de ingreso pasa directamente a los entrenadores o instructores encargados de dichas actividades, por lo que las federaciones no tienen ningún tipo de control sobre los mismos.

Según los participantes, en la mayoría de las federaciones el presupuesto se va en pago del personal empleado por cada federación. Profundizando al

respecto, 13 federaciones manifestaron que su presupuesto se invierte en el pago del personal administrativo y de servicio que es el que en la mayoría de los casos recibe sueldo, ya que cumple con una jornada de trabajo semanal y es el que permanece atendiendo las oficinas de las federaciones.

**Logística**, en este componente se planteó la pregunta acerca de las principales dificultades logísticas que presenta la federación. Las respuestas se focalizan en la infraestructura adecuada para la práctica deportiva, sin embargo, los informantes de las federaciones mencionan que no poseen canchas o gimnasio propios; 13 de las federaciones entrevistadas, entre ellas las de deporte de combate (Judo, Kick Boxing, Kenpo Karate y otras), explicaron que están alquilando y cinco están utilizando los gimnasios de algunos centros educativos, que prestan sus instalaciones. Por otra parte, solo en Tegucigalpa 19 federaciones reconocen que sus instalaciones pertenecen a CONAPID y 3 en San Pedro Sula respondieron que las instalaciones donde practican pertenecen al INMUDE, es oportuno mencionar que en este componente la administración de las instalaciones deportivas recae sobre la figura de CONAPID, y al ser la CONAPID la administradora de las instalaciones deportivas en algunos casos se constató que las mismas son utilizadas para eventos políticos o privados como alquileres para conciertos públicos. Estas fueron algunas de las principales dificultades encontradas sobre el componente logístico de las federaciones y el apoyo del ente administrador de las instalaciones deportivas.

**Organismos Técnicos**, respecto a organismos técnicos que poseen las federaciones, en su mayoría estas tienen un organismo técnico que dirige el proceso de enseñanza de la disciplina deportiva pero desde el punto de vista técnico algunas federaciones expresaron que la falta de participación en torneos locales, regionales e internacionales (fogueos) que tengan como objetivo la mejora del rendimiento deportivo, dificulta el desarrollo deportivo y consecuentemente existe una repercusión en los logros alcanzados por cada una de las federaciones. Algunos de los entrenadores entrevistados expresaron que aquellas federaciones que tienen mayor presupuesto tienen mayor probabilidad de foguearse mejor y por

ende obtener mejores resultados en las competencias internacionales, pero existen casos en los que algunas federaciones han obtenido logros relevantes con poca preparación, pero estos resultados no se reflejan en el mediano y largo plazo porque en algunos momentos depende de las virtudes del talento deportivo con que se cuenta.

Por otra parte, 25 federaciones dicen que la insuficiente formación de entrenadores es una de las principales dificultades para obtener logros, otro factor es la falta de preparación de los atletas, también el número de deportistas de alto rendimiento es bajo, la falta de locales para entrenamiento, la insuficiencia de jueces capacitados y el escaso presupuesto, que es un factor que está en casi todos los aspectos.

Finalmente, las federaciones expresaron en su mayoría que estos puntos son determinantes para la operatividad y funcionalidad de las mismas desde el punto de vista administrativo y organizacional.

### ***C. RELEVANCIA SOCIAL DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y DHS***

Con relación a esta dimensión se les preguntó a los participantes acerca de la relevancia social de la práctica deportiva para el Desarrollo Humano. En este sentido, el informante de la Federación de Béisbol dijo que “el deporte es una herramienta de educación que establece equidad entre todos los sectores”. Bajo esta percepción se puede evidenciar que para los entrevistados el deporte es un instrumento de inclusión social que integra a diferentes grupos sociales que de alguna u otra forma están vinculados a la actividad deportiva.

Por su parte el participante de la Federación Tae Kwon Do decía que “*a nivel mundial es un derecho fundamental del derecho humano la práctica deportiva, Carta UNESCO (1978)*”. De acuerdo con algunas de las federaciones la práctica del deporte es un derecho humano fundamental, por lo tanto es determinante en los procesos de inclusión y equidad social de acuerdo a los entrevistados.

Otro de los planteamientos fue acerca de la política social para el desarrollo del deporte, ante este elemento la tendencia de las respuestas brindadas por los directivos entrevistados fue la siguiente: *“Falta de una voluntad política y social donde se integre la práctica deportiva como parte de los procesos de formación de los hondureños”*. Así mismo, la Federación de Natación, Voleibol, Balonmano y Judo coinciden con lo expresado por la Federación de Atletismo quien sostiene que *“la esfera política se ha afianzado el discurso de que el deporte es una actividad humana que permite transmitir una serie de valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la responsabilidad o la disciplina. Valores supuestamente intrínsecos a la propia actividad, y que a lo largo de su recorrido histórico han sido utilizados para diversos fines: educativos-creación de la disciplina Educación Física”*

La Federación de Baloncesto plantea la falta de una voluntad política para institucionalizar la práctica del deporte desde una política de desarrollo social donde se asuma al deporte y a la actividad física como una herramienta de equidad, integración y cohesión social entre todos los sectores de la sociedad. Este es un elemento que los entrevistados tomaron muy en cuenta al valorar la relevancia de una falta de política de desarrollo social que integre la actividad física y el deporte como catalizador de desarrollo social.

Por otra parte, en esta dimensión se logró identificar la relevancia que los entrevistados brindan al deporte y a la actividad física como elemento de desarrollo social, este punto es de suma importancia desde la perspectiva de que el deporte y la actividad física son relevantes para el desarrollo integral de cualquier sociedad en el mundo y que desde el Estado se debería de establecer y formular una política nacional de la práctica del deporte y la actividad física como elemento esencial en el desarrollo de la nación.

## ***D. APORTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO AL DHS***

La relevancia de **la educación física y el deporte de alto rendimiento** desde las perspectivas de las federaciones respecto a la aportación del deporte y la educación física al deporte, ante este punto los participantes de las federaciones (Atletismo, Ciclismo, Gimnasia, Fútbol, Natación y otras) coincidieron en que *“el deporte de alto rendimiento se considera de interés para el Estado, en tanto que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, pero debido a la poca voluntad por parte del mismo Estado no se fomenta su desarrollo, lo cual se mide de acuerdo a los logros que se obtienen en los diversos eventos deportivos a nivel regional e internacional”*.

El deporte de alto rendimiento se considera de relevancia para algunos Estados, por lo tanto el Estado hondureño debería de considerar al deporte de alto rendimiento como parte de su política de desarrollo en función de los logros y de la masificación del deporte y la actividad física en el país.

Por otra parte y en relación con lo anterior, los entrevistados (Tae Kwon Do, Voleibol, Kung Fu y Ajedrez) consideran que *“la práctica deportiva para los estudiantes no puede ser considerada una cuestión elitista. Por el contrario, se deberían articular las medidas necesarias para que la actividad deportiva fuera una parte importante en el proceso de formación y desarrollo del alumnado, puesto que por medio de la misma se potencian muchas habilidades y competencias de relevancia para la vida en sociedad”*.

También los informantes de las federaciones de Baloncesto, Kenpo Karate, Tenis de mesa y Fútbol, consideran que *“la práctica deportiva ofrece a los jóvenes la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, adquirir responsabilidad en el logro de metas, comprometerse en la consecución de objetivos, ser constante, resolver problemas y adversidades, entre otros”*. Este punto es significativo si se interpreta que el deporte desarrolla habilidades de integración social en los

jóvenes y a la vez transmite valores e inculca respeto en función de los valores que se establecen en la sociedad y a la vez los afianza entre la población joven.

Sobre la contribución del deporte de alto rendimiento al desarrollo humano, las respuestas de la Federación de Natación y la de Béisbol se orientaban hacia que *“la actividad deportiva tiene una importante incidencia en el proceso formativo, puesto que resta tiempo para afrontar con solvencia las tareas del aprendizaje, lo cual requiere la puesta en práctica de acciones complementarias que reduzcan este efecto negativo”*. También que *“el deporte debería ser una actividad institucionalizada y reglamentada, desarrollada en competencias y que debería tener por objeto lograr el máximo rendimiento. Es considerado como un elemento indisoluble de la educación, formadora de sujetos que ejercitan el cuerpo y mente de manera integral.*

Estas han sido algunas valoraciones que declararon los entrevistados al momento de brindar sus respuestas, también establecieron que *“la falta de un modelo de desarrollo que promueva una cultura física y el deporte de alto rendimiento de calidad el cual requiere del esfuerzo sustentable del Gobierno Central, de la entidades federativas, de las alcaldías, de la iniciativa privada, las universidades y en general de los distintos sectores de la sociedad hondureña”*, esto según las federaciones de Muay Thai, Kung Fu y Judo.

Todos los directivos de las federaciones consultadas aseguran que la falta de un modelo de desarrollo deportivo de alto rendimiento es de suma relevancia, por lo cual se debe diseñar y formular uno con un perfil que sea integral y educativo para fortalecer la práctica de los valores y los principios sociales del modelo de desarrollo social que desea la sociedad hondureña.

## ***E. MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO COMPETITIVO DE ATLETAS***

### **1. Escuelas de entrenamiento de base**

Los datos recabados por la entrevista son alentadores, al reflejarse que el 90% (o sea veintinueve) de las federaciones cuentan con centros de formación de base en los que se entrena un promedio de dos horas y media al día por cuatro veces a la semana, donde algunas federaciones dedican un poco más de tiempo a la iniciación deportiva y otras menos, manteniendo un promedio aproximado de 52 alumnos de edades variadas que abarcan desde los 6 hasta los setenta años de edad, dato que nos indica que no se ha dejado por fuera ni el deporte recreativo ni la atención a la tercera edad y a la diversidad, aunque lógicamente la mayoría de los participantes se concentra en la edad escolar. (Ver Cuadro No. 1)

### **2. Escuela de talentos deportivos**

Aproximadamente el 25% (ocho) de las federaciones tienen establecidos centros para la búsqueda y preparación de talentos y lo que preocupa más es que los mismos datos nos muestran que no existe el propósito de implementar este tipo de escuelas, a excepción de una mínima parte de federaciones que por lo menos tienen en proyecto su implementación en el futuro, esto denota un retraso en la consolidación del crecimiento competitivo de los deportes en general. (Ver Cuadro No. 3)

### **3. Selecciones nacionales**

Como ya se mencionó, los datos cuantitativos indican que más de la mitad de las federaciones presenta una comisión técnica, entre cuyas funciones se encuentra la masificación y el desarrollo del deporte, como una clara manera de generar la aparición de posibles talentos deportivos, preocupadas del perfeccionamiento y la capacitación de los deportistas y entrenadores, dándole

seguimiento y asesoría a los trabajos que realizan los mismos y además coordinando las actividades y competencias de su federación. Igualmente, un pequeño grupo de las federaciones señala que tiene como función evaluar regularmente el área técnica deportiva. Desde otras perspectivas, estos consideran que en la mayoría de las federaciones no es posible constatar la existencia de registros de resultados deportivos, porque no cuentan con estos datos, situación que no les ayuda a generar pronósticos deportivos acertados a partir del análisis de los mismos. Razón por la cual no les favorece realizar modificaciones en la planificación de sus trabajos de preparación con selecciones nacionales en todas las categorías y ramas.

Los hallazgos presentan suficiente evidencia para sostener que las federaciones tienen activas sus selecciones en la categoría mayor, el 81% en masculino y el 53% en femenino. En la categoría juvenil, 59% masculino y 53% femenino y en la categoría infantil solo tiene el 38% en masculino y 28% en femenino. De esta forma nos damos cuenta que no se está dando la atención necesaria a las categorías menores de cada federación para poder tener acceso a los procesos de largo plazo o macro ciclos de 4, 8 o 12 años que deberían tener todas las organizaciones deportivas. (Ver Cuadro No. 3)

En estos tres aspectos concernientes a los mecanismos para la promoción, formación y desarrollo competitivo de atletas, es cuestionable la gestión dada a la preparación de selecciones, en el sentido que dicha disposición, concentra el gasto y los esfuerzos en la categoría mayor, descuidando el trabajo de base que se debe realizar con los menores y no solamente de la élite sino que además descuidan el ámbito formativo y la masificación de sus deportes, los cuales son una labor confinada a la gestión de los clubes deportivos.

## ***F. LA RELACIÓN ENTRE LAS FEDERACIONES Y CONDEPAH***

En general, las federaciones opinan que su relación con CONDEPAH es muy buena. Consideran que cuando realizan eventos han recibido el apoyo solicitado, ya sea logístico o financiero dentro de lo que las posibilidades les permitan. Asimismo, manifiestan que han recibido capacitaciones para mejorar el funcionamiento de sus federaciones, principalmente en el área administrativa. Algunas agradecen que se haya respetado su autonomía y una minoría asegura que anteriormente han sido marginados y que aunque en los últimos cuatro años la relación ha mejorado, todavía quedan resentimientos por mala información que se ha manejado.

Entre las expectativas que las federaciones tienen, aparece como la principal o de mayor peso la que se refiere a aspectos financieros, sosteniendo que deberían contar con un **mayor presupuesto** por parte del Gobierno. Razonan que la CONDEPAH debería gestionar incremento en la cantidad presupuestaria que actualmente les asignan, reflexionando sobre lo insuficiente que se vuelven los recursos económicos que reciben para poder cumplir con todas las actividades programadas anualmente. Una de las grandes desventajas para las federaciones deportivas es la falta de personal de planta, es decir, remunerado en sus estructuras, pues como ya se mencionó, estos puestos se cubren *ad honorem* ya sea por los directivos, los entrenadores e incluso por los mismos atletas, cubriendo así una doble función y no la que realmente le corresponde.

Es imperativo involucrar a la empresa privada en las organizaciones para que comience a patrocinar equipos e inviertan en el deporte, de la misma manera se ve con buenos ojos lo que los organismos internacionales del deporte y las embajadas podrían hacer si se estimulara la participación activa de ellas como aportantes, lógicamente junto a la contribución que el Gobierno pudiera hacer.

## 1. Creación de una estructura organizativa y una normativa legal apropiada

Contribuiría enormemente en este sentido, en donde se defina la promoción, publicidad y formación del deporte, integrando a todas las disciplinas formales, sector informal y niveles, ya sea escolar, colegial, superior, amateur, profesional y de alto rendimiento, además de fortalecer las ligas mayores y menores de algunos deportes según la particularidad, incluyendo en esta misma estructura los Colegios de Entrenadores, Árbitros y Jueces que pertenecen a las federaciones, y sobre todo la **creación de la Escuela de Entrenadores** donde se formaría el recurso humano con mayor capacidad para levantar el nivel competitivo del deporte en nuestro medio, apoyando la formación de centros regionales en todo el país por medio de las municipalidades y de esta forma descentralizar la atención a las diferentes disciplinas que se practican, aprovechando todos los recursos disponibles.

**La formación de atletas, entrenadores, jueces, dirigentes, directores y administradores** del deporte nacional en su conjunto, se convierte en una imperiosa necesidad de la actividad deportiva, no se puede obviar lo sustancial del proceso de formación de todo el recurso humano implicado, como factor importante en una estrategia multiplicadora, están muy expuestas en esta consulta las expectativas enumeradas por las federaciones, siempre en este orden, expresando que sería de mucha utilidad la creación de **Centros Pilotos** para la **formación, promoción y desarrollo de la masificación** en las diferentes disciplinas del deporte nacional, esto acompañado de talleres, seminarios y clínicas que involucren todos los aspectos a mejorar. **La Escuela de Talentos** en la complejidad deportiva y como parte del incipiente avance hacia el alto rendimiento ha sido una inquietud preponderante en la problemática del deporte federado, implementarla y darle seguimiento tiene prioridad como perspectiva planteada para la oportuna promoción y desarrollo del deporte y después de llegar al *pódium* intentar mantenerse con las nuevas generaciones de talentos que surjan.

Se plantea también la elaboración de un proyecto que conlleve la creación de **canchas, gimnasios y oficinas** propias para cada una de las disciplinas afiliadas y que se convierte en una de las más grandes esperanzas para hacer crecer la función encomendada, igualmente la creación de programas especiales para la formación y preparación de **atletas de alto rendimiento** esto con miras a participar en competencias y tener fogueos a nivel internacional.

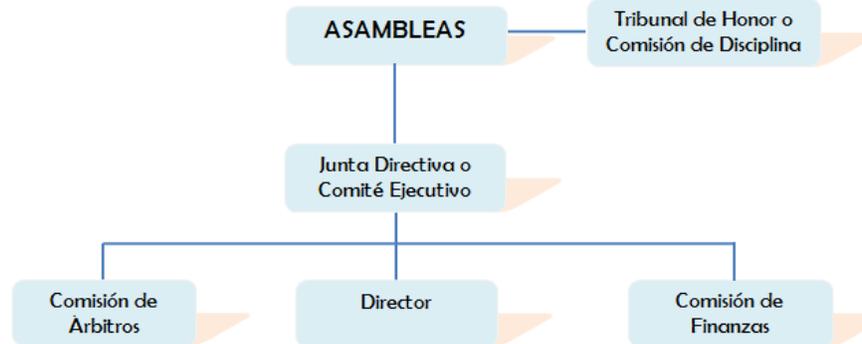
En términos generales, como efecto de las expectativas anteriormente enunciadas, se precisa de la misma forma la necesidad de educar a los medios de comunicación en lo que se refiere a la cobertura de actividades deportivas. El deporte y sus diferentes disciplinas se convertirían en una salida a los problemas sociales que los jóvenes enfrentan actualmente, quienes dedicando un poco de tiempo al deporte podrían mejorar sus perspectivas de logro por las implicaciones que en cuanto a formación proporciona la práctica deportiva, obteniendo un mayor impacto en el desarrollo de la sociedad al atraer mayor número de adeptos a la participación de actividad física humana y obtener el beneficio no solo social, sino físico, de salud y mejoramiento personal que proporciona el deporte, igualmente invitando a integrarse a la participación formal en los deportes que el país ofrece.

## 2. Componente administrativo

### *a. Organización del Comité Ejecutivo de las Federaciones*

La federación es una estructura de segundo grado donde están aglutinados las ligas, escuelas, equipos y clubes. Está organizada internamente por un órgano ejecutivo llamado Junta Directiva o Comité que administra y dirige la organización, ellas están conformadas por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Fiscal en la mayoría de los casos, sin embargo, esto puede variar en muchas ocasiones llegando a tener un máximo de tres vocalías o más miembros, según sean las necesidades y particularidades del organismo, utilizando a veces las pro-secretarías y pro-tesorerías, se reúnen una vez cada 15 días o al mes ordinaria o extraordinariamente, según sus necesidades o en periodos de mayor actividad deportiva.

Diagrama 18: Organización administrativa de las federaciones



Fuente: Creación propia

### 3. Jurisdicción de las Federaciones

La jurisdicción de las federaciones está diferenciada en la existencia de **filiales o ligas** especialmente en 14 de 18 departamentos, acentuada su presencia en 25 de 298 municipios y en 15 ciudades importantes. 25 de las 33 federaciones tienen jurisdicción en Francisco Morazán, 17 de ellas en Cortés, haciendo así un total de 235 filiales, la existencia de estas ligas está en el 78% de los departamentos, pero están concentradas en solo el 8.3% de los municipios existentes, el 61% de filiales existente inciden en el 6.2% de la federación consultadas, todos estos criterios son demostrativos en su cuadro respectivo (ver Anexo 3).

### 4. Dificultades administrativas que presenta la Federación

Sobre las principales dificultades administrativas que se encuentran en sus organizaciones, según sus prioridades, las federaciones sostienen que es el bajo presupuesto con el que cuentan por parte del Estado, por eso plantean que debe mejorarse, asimismo, la falta de ayudas que reciben para la promoción de las diferentes disciplinas y el poco financiamiento (patrocinio) que se recibe del sector privado nacional e internacional.

En este contexto financiero describen, que el no contar con una estructura institucional apropiada, según ellos, por la falta de sedes, espacios propios, oficinas, donde puedan tener el manejo administrativo apropiado, contando con el personal necesario como secretarias, administradores, conserjes y entrenadores, no permite el funcionamiento efectivo y son algunas de las dificultades administrativas importantes que requieren atención inmediata.

Siempre en este mismo sentido, explican que además de la falta de capacitación para jueces, atletas, instructores, entrenadores y dirigentes se reconoce como un sustancial obstáculo no contar con espacios propios para entrenamientos, como la falta de una pista de atletismo, un lugar conveniente para que entrenen los atletas del Billar deportivo, o una pista para realizar competencias internacionales como es el caso de Ecuestre. En general, no se cuenta con espacios propios según algunas federaciones, por lo cual es urgente la construcción de un complejo deportivo que brinde las condiciones acordes a la práctica de cada disciplina.

Se tiene entendido que varias organizaciones argumentan que la logística es un factor importante, su ausencia debilita la actuación, si no se cuenta con los elementos deportivos, equipos y transporte, tanto la motocicleta para hacer gestiones, como el bus para asistir a una competencia, son necesarios para el buen desempeño y promoción de las diferentes disciplinas, además concluyen que es determinante que se fortalezca el apoyo prometido por parte de las organización que tutelan, como la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), el Comité Olímpico Hondureño (COH) y la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (CONAPID).

## 5. Personal administrativo con que cuentan las Federaciones

De acuerdo a la información proporcionada por las federaciones que fueron consultadas en este aspecto, se puede expresar que la mayoría de las mismas no gozan de suficiente personal administrativo, argumentando otra vez que no cuentan con un presupuesto asignado para tal fin, ya que este tipo de personal debe ser remunerado, lo que los obliga a cubrir estas necesidades con el apoyo voluntario de los miembros de las organizaciones.

Los hallazgos al respecto reflejan que solo 8 federaciones cuentan con un gerente, 14 tienen contadores, 7 organizaciones tienen secretarías, 12 tienen directores técnicos, 3 tienen conserjes y 2 tienen utileros e igualmente solo 2 tienen una aseo. (Ver Gráfico No.2 y Cuadro No.4)

## 6. Componente Legal

### *a. Mecanismo de las Federaciones para la elección de autoridades*

La normativa legal que organiza y dirige los mecanismos para elegir las autoridades de las federaciones está sujeta a sus estatutos, la máxima autoridad de cada federación es la asamblea de delegados, estas se llevan a cabo según tengan estipulado en sus estatutos y es a través del uso de las normas parlamentarias legales e internacionales reconocidas que las organizaciones regulan la forma de elección de su junta directiva que es la estructura organizacional que han elegido para administrar su institución por un periodo de tiempo que puede variar entre uno y cuatro años según establezca su reglamentación interna, predominando el gobierno de 4 años de duración en el 48% de los encuestados, organizados de la siguiente manera:

Presidente	Vocal 1	Tesorero
Vicepresidente	Vocal 2	
Secretario	Vocal 3	

## 7. Marco Institucional

**El marco institucional que dirige** a las federaciones está fundamentado en la mayoría, según el estudio, por la legislación interna contenida en los estatutos. Aparentemente algunos federativos que participaron brindando la información no conocen o no están seguros de cuál es el marco que dirige su institución, al punto que un reducido grupo ni siquiera contestó la interrogante y otros mencionaron a CONDEPAH, el COH, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes o al Colegio de entrenadores como el ente que los dirige.

**El marco institucional que administra** las federaciones, aparece como máxima autoridad la asamblea general o congreso ordinario que se realizan en periodos de tiempo que pueden variar entre uno y cuatro años según tengan estipulado en su reglamento interno, donde delegan la función administrativa de su institución, a lo que denominan junta directiva, comité o directorio ejecutivo y que es elegido como órgano directriz en dichas asambleas, otra vez aparecen respuestas en una minoría que menciona al Ministerio de Cultura, Artes y Deportes, a la Secretaría de Finanzas, al COH y a CONDEPAH como administradores de las mismas, igualmente en la pregunta anterior cuatro federaciones no responden a esta interrogante y en algunos casos atribuyen esta labor a las comisiones de disciplina o tribunales de honor.

## 8. Marco Jurídico

### *a. Organismos en el ámbito*

**Nacional:** A nivel interno las federaciones cuentan jurídicamente como parte de su entorno jurídico la **Confederación Deportiva Autónoma de Honduras** (CONDEPAH), en vista de ser este el marco que aglutina a todas las federaciones deportivas en nuestro país, es el ente tutor por excelencia entre los organismos deportivos entre sí con el Estado, al igual, el que interviene como colectivo con el resto de organismos e instituciones del deporte y otros sectores de la sociedad hondureña.

En menor tamaño, algunas disciplinas que son consideradas como

olímpicas, sus estructuras están afiliadas al **Comité Olímpico Hondureño (COH)**, donde aparece como organismo central las **federaciones** que bajo dominio de los comités y juntas directivas dan cumplimiento a la normativa jurídica de los estatutos y reglamentos, en estos organismos se encuentran ordenadas las **ligas, clubes y equipos**; en esta consulta tres federaciones no hacen ninguna alusión a estos organismos, sin embargo, es obvio que se relacionan de la misma manera.

**Regional:** En este nivel 13 federaciones parecen no tener afiliación a ningún organismo regional, al no demostrarse en el instrumento una afirmación en este sentido, a continuación las organizaciones regionales que aparecen en el escrito. (Ver Cuadro No. 5)

**Internacional:** En este ámbito 5 federaciones aparentemente tampoco tienen relación con algún organismo internacional al no responder a esta interrogante, es limitado el número de federaciones que tienen afiliación a nivel internacional. (Ver Cuadro No. 6)

La legislación interna de las organizaciones del deporte federado está definido en los estatutos, ya que es una parte sustancial como requisito para tener personería jurídica y convertirse en una institución legalmente inscrita en la CONDEPAH, ya que sin personería jurídica cualquier organización no gubernamental, OPDS, no podrían operar. Además, estas federaciones cuentan con sus reglamentos internos como una normativa auxiliar en la administración; en la mayoría de ellas el marco jurídico se encuentra actualizado según se demuestra en las respuestas.

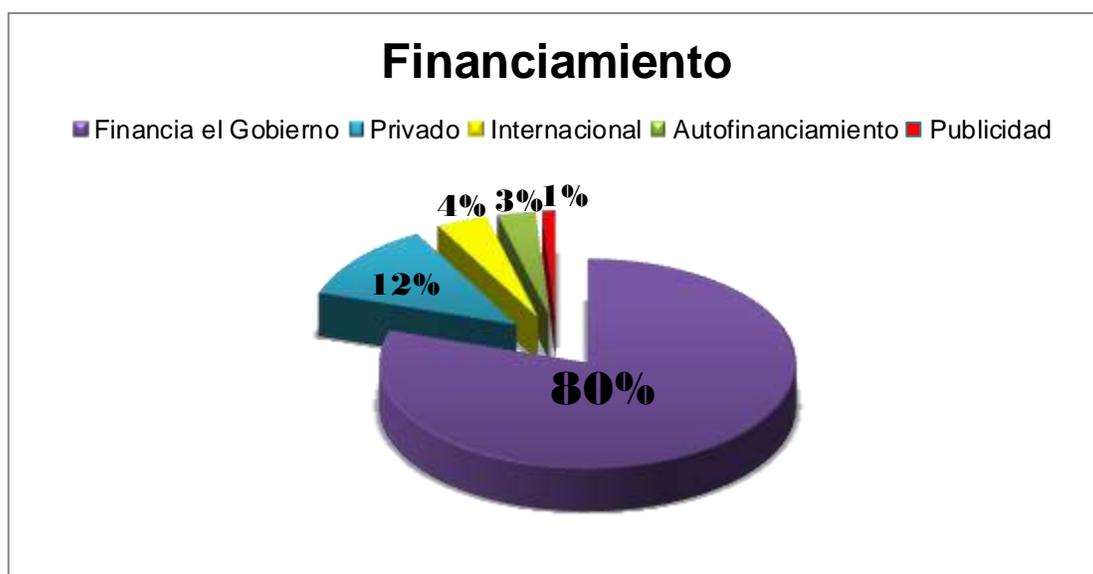
## 9. Componente Financiero

### *a. Presupuesto general con que cuentan las Federaciones*

Con relación a los datos recabados respecto a los presupuestos con los que cuentan las federaciones, el 80% del financiamiento es asignado por el gobierno, el 20% lo reciben por otras fuentes, el 100% de las federaciones son financiadas por el Estado, el 4% de las federaciones reciben financiamiento internacional, el 12% por el sector privado, el 3 % del total de organizaciones se

autofinancian, y el 1% reciben financiamiento por publicidad. El rendimiento de cuantas es avalado por la CONDEPAH en algunos casos, en otros momentos estos mecanismos de fiscalización han sido intervenido por los fiscales de cada una de las federaciones deportivas, también de los fondos provenientes de las organizaciones internacionales se rinden cuenta ante estas organizaciones. Es en este sentido que los datos que veremos graficados a continuación explican estos criterios. (Ver Cuadro No. 7)

Gráfico 2: *Financiamiento de las federaciones*



Fuente: creación propia<sup>1</sup>.

### *b. Principales dificultades financieras*

Relacionado a las dificultades financieras de las federaciones estos son los datos que nos aportaron:

- **El presupuesto aprobado por el gobierno es bajo:** EL 100% de las instituciones encuestadas responden afirmativamente, coincidiendo en que este es el principal problema financiero que tienen las Federaciones Deportivas.

---

<sup>1</sup>Los datos que proporcionó la Fenafuth, no están incluidos en este diagrama ya que tienen una diferencia abismal con el resto de las federaciones, lo que cambiaría significativamente la media que se da frecuentemente en la mayoría de las federaciones, pero sí aparecen en el cuadro de presupuesto anual y estimado.

- **No cuentan con gestores para recaudación de fondos para sus organizaciones:** 24 organizaciones de las abordadas que constituyen el 75% afirman que no cuentan con este tipo de personal.
- **Falta de apoyo de la empresa privada:** 28 federaciones que forman el 88% de las entidades encuestadas manifiestan que no existe ningún tipo de contribución por parte de la empresa privada hacia el deporte nacional en general, aun estando al tanto de que existe una ley en el país que dice que este tipo de aportación es deducible de impuestos habiendo una clara excepción con el futbol que es el único deporte que recibe apoyo económico privado.
- **No obtienen ningún tipo de ingreso por clases o entradas:** 22 federaciones que constituyen el 69% del total consultadas reportan que no obtienen este tipo de ingresos económicos en sus federaciones, datos que son difíciles de confiar porque en la mayoría de las federaciones se ve que hay jóvenes entrenando o aprendiendo las técnicas propias de cada deporte. Raramente los entrenadores hacen su labor *ad honorem*, pues el ser humano labora por un salario y está en su derecho, pero aparentemente este tipo de ingreso pasa directamente a los entrenadores o instructores encargados de dichas actividades por lo que las federaciones no tienen ningún tipo de control sobre los mismos.
- **El presupuesto se va en pago del personal remunerado que labora en la federación:** 13 organismos constituyentes del 41%, exponen que su presupuesto se invierte en el pago del personal administrativo y de servicio que es el que en la mayoría de los casos recibe sueldo, ya que cumple con una jornada de trabajo semanal y es el que permanece atendiendo las oficinas.

## 10. Componente Logístico

### *a. Disponibilidad de instalaciones deportivas*

**Gimnasio-Estadio:** La información recabada nos indica que ninguna de las

federaciones cuenta con un gimnasio o espacio físico que sea de su propiedad, 13 organizaciones de las encuestadas explican que están alquilando y 5 utilizan los gimnasios de algunos centros educativos, que son anuentes a prestar sus instalaciones, aprovechando que los equipos representativos de sus colegios practican ahí mismo.

**Canchas abiertas:** igual que la interrogante anterior ninguna federación podría decir que posee canchas propias, una responde que alquila, dos utilizan canchas de Centros Educativos y 9 federaciones utilizan canchas públicas.

Aunque algunas federaciones intenten manifestar que cuentan con espacios propios – llámese estos Canchas o Gimnasios –estos realmente no les pertenecen a ellos, pues de todos es sabido quien los administra es CONAPID, sin embargo, las mismas son utilizadas para eventos políticos o privados y estos son permanentes lo que hace que las actividades deportivas no se programen en estas instalaciones, en otros momentos son utilizadas sin previa notificación a las Federaciones, lo mismo sucede cuando existen catástrofes naturales que sus instalaciones deportivas se convierten en albergues, situación que se da igual en San Pedro Sula con el INMUDE, a esto hay que agregar que la mayoría de los Gimnasios albergan varios deportes, llegando algunos a alojar hasta 8 o más deportes en su instalación a la vez, cuando originalmente fueron construidos para un deporte específico.

Solo en Tegucigalpa 19 federaciones reconocen que sus instalaciones pertenecen a CONAPID y 3 en San Pedro Sula respondieron que las construcciones donde practican pertenecen al INMUDE.

## 11. Componente Técnico

### *a. Deportes que manejan las Federaciones*

En su mayoría las Federaciones tienen un deporte a su cargo, que es el motivo por el que fueron creadas originalmente, aunque en menor cantidad y debido a la naturaleza y variedad de su deporte algunas federaciones tienen entre 3 y 4 deportes bajo su mando, como es el caso de las Federaciones de

Aeronáutica, Motociclismo y Natación y la de Deportes para Ciegos que opera con 5 deportes. (Ver Cuadro No. 9)

### *b. Organización de las Comisiones Técnicas de las Federaciones*

Se tabuló la información brindada en lo que se refiere a las comisiones que cada federación posee, los resultados indican que son pocas las federaciones que tienen instauradas comisiones dentro de sus instituciones y dentro de las que sí están organizadas en este aspecto, el 56% de las federaciones encuestadas cuentan con una Comisión Técnica, después solo el 25% tiene Comisión de Reglas y Arbitraje y posteriormente el 15% posee Comisión de Disciplina, es de hacer notar que el 33% de las Federaciones no tienen o no respondieron a esta interrogante. (Ver Cuadro No. 10)

### *c. Número de clubes o escuelas afiliadas*

Según datos que proporciona la encuesta, las federaciones tienen 661 clubes o escuelas afiliadas a 33 Federaciones, de ellas el 68% se encuentran radicadas en Tegucigalpa y el restante 23% reside en el interior del país, es de hacer notar que únicamente se reportan afiliaciones de clubes y escuelas en 8 departamentos, distribuidos en 14 municipios de los 298 existentes, significando solo el 4.69% de municipios en todo el país. Otros datos indican también que las federaciones que reportan más clubes afiliados son de Baloncesto, Béisbol, Billar, Softball y Vólibol contabilizando 290 clubes entre las 5 federaciones, el 44% de los clubes existentes se concentran en cinco federaciones, y el 56% restante de clubes y escuelas afiliadas están en 27 federaciones, solo Aeronáutica según señalan en su encuesta, tiene presencia en los 18 departamentos. (Cuadro N. 11)

### *d. Cantidad de atletas afiliados*

En cuanto a los atletas federados que contabilizan las federaciones encuestadas, se registran un total de 18,170 atletas a lo largo y ancho del territorio nacional, de estos 10,754 deportistas están concentrados en Tegucigalpa, representando así el 59% del total, quedando distribuidos en las ciudades del

interior del país el 41% restante que lo forman 7,416 atletas, datos que dejan claro que la mayor concentración de atletas se encuentra en la capital, es de hacer notar además que se perfilan como los deportes más populares el Baloncesto, Béisbol, Billar, Softball y Tae Kwon Do al reportar más de mil atletas afiliados a sus organizaciones, otro dato importante que arroja este trabajo es que solo 0.24% de la población actual del país está entrenando de manera formal. (Ver Cuadro No. 12)

## 12. Organismos técnicos que posee la federación

### a. Colegio o asociación de entrenadores

(Ver Cuadro No. 13)

- La cantidad de entrenadores escalafonados muestra en el cuadro No. 10 que las federaciones tienen 416 entrenadores en el Nivel 1, 138 en el nivel 2, en el nivel 3 aparecen un total de 704 técnicos, estos aparecen concentrados en 22 federaciones, representando 59% en el primer nivel, 19% en el segundo nivel, 7% en el tercer nivel, 9% en el cuarto nivel del total de las federaciones encuestadas y en el quinto a penas se muestra un 6% de entrenadores.
- Es de hacer notar que solo 12 federaciones o sea el 36% responden a la interrogante sobre cómo está organizado su escalafón de entrenadores en donde la mayoría de los deportes de combate (Karate Do, Kempo Karate, Kick Boxing, Lima Lama, Muay Thai y Tae Kwon Do) lo hacen de mayor a menor y 6 más tienen organizado su escalafón de menor a mayor (Arnis y Kobudo, Atletismo, Esgrima, Tenis de Mesa y Volibol), llama la atención porque el resto de las federaciones que forman el 64% de los encuestados no proporcionan información al respecto, dando a entender que en sus organizaciones no se ha establecido este tipo de jerarquización, no es importante o no las tienen.
- Sobre si influye en el escalafón que sus entrenadores tengan título a nivel universitario, 15 federaciones de 33 encuestadas responden que

no influyen que tengan título universitario y solo 6 manifiestan que si influye, en este contexto, la inexistencia de rutas de profesionalización certificadas, en la cual destacan los procesos de auto aprendizaje; a lo que luego se consagra en la política de auto capacitaciones al interior de las federaciones, en el que los propios entrenadores capacitan a los que vienen surgiendo y en donde se toman en cuenta aspectos únicamente físicos y técnicos del entrenamiento deportivo; conforman un contexto que requiere atención urgente en el desarrollo de la aprobación y certificación de una preparación de especialistas, realizada por un organismo capacitado y con experiencia en los campos a tratar en este caso la **UNAH** o la **UPNFM**; los que tienen potestad para extender una certificación académica, que permite disponer de bases de datos de profesionales habilitados para el trabajo en deporte de alto rendimiento, seguido de la generación de alianzas con estas mismas casas de estudios, destinadas al desarrollo progresivo de los recursos humanos técnico, ya sea mediante becas para estudios de postgrados o a través del apoyo a programas o convenios de capacitación científica.

- En cuanto a la **cantidad de cursos para entrenadores que realiza su federación al año**, 8 de ellas realizan un curso por año, 7 más responde que realizan dos cursos por año, 3 responden que tres cursos por año y 3 dicen que imparten cuatro cursos, 1 dice que seis y 1 dice que diez al año y un curso cada 5 años responde una de las federaciones. Podemos ver que casi solo la mitad de las federaciones encuestadas realizan 2 o más cursos o capacitaciones al año, siendo esto un atraso en el proceso de desarrollo a nivel organizacional acompañado de una política de actualización y capacitación, y que hoy es ausente en la colectividad de las federaciones, responsabilizando la mayoría, a la escasez de presupuesto en sus federaciones.
- El **nivel de preparación que tienen los instructores** que realizan

estos cursos del total de las federaciones, 3 dicen que el nivel es elemental o básico, ya que la mayoría de su personal técnico trabaja con base a voluntariado, 2 explican también que sus cursos son de nivel universitario, 10 explican que son de primer nivel 1 y 2 dependiendo de la capacitación que se dé y 2 federaciones dicen que en su deporte solo la Federación Internacional puede impartir tales cursos, lo que vuelve un poco caros.

- Sobre si **los instructores son nacionales o extranjeros**, 3 mencionan que los entrenadores son nacionales, 17 dicen que los instructores pueden ser nacionales o internacionales, 3 que solo pueden ser internacionales y 8 que no responden o dijeron simplemente ninguno.

## *b. Colegio o asociación de árbitros*

### *i. La cantidad de árbitros*

Las federaciones tienen en su haber afiliados 459 árbitros en total, de los cuales 387 son de categoría nacional representando el 84% y 72 internacionales representando apenas el 16%, mismos que están distribuidos equitativamente a lo largo y ancho del país. De las federaciones encuestadas, 29 afirman que la mayoría de árbitros con que cuentan son de categoría nacional, de las que solo 11 tienen árbitros de categoría Internacional contrario a esto 8 federaciones registran no tener árbitros de ningún tipo afiliados, representando así el 25% de las federaciones encuestadas y 26 reportan no contar con árbitros de categoría internacional. (Ver Cuadro No. 13)

### *c. Otro tipo de organismo o comisiones*

La Federación de Atletismo cuenta con una Asociación de Atletas a nivel nacional y la Federación de Ecuestre expresa tener un veterinario FEI (Federación Internacional de Ecuestre) y un Diseñador de Pista FEI en Tegucigalpa y 1 Internacional y un Diseñador de Pista Nacional, al parecer las demás federaciones no cuentan con algún otro tipo de organismos.

## V. HALLAZGOS ESENCIALES SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE EN HONDURAS

### A. INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE

#### 1. En lo Administrativo

- La forma organizativa de las federaciones es bastante tradicional, cuentan con los cargos y funciones básicas para lograr cumplir con las exigencias elementales, sin embargo, se convierte en estructuras conservadoras, un tanto verticalistas dependiendo esencialmente del presidente, tesorero, el fiscal cuando hay. Si se observa los otros cargos ayudan en reuniones pero no tienen tareas, el esquema no aporta mucho al desarrollo de la federación y del deporte. Su problema estriba en que si bien es cierto los estatutos y reglamentos están actualizados según consulta, no es lo importante, la cantidad no es sinónimo de desarrollo si no se consigue calidad en los resultados.
- En las federaciones hay diferentes estructuras aglutinadas: ligas, escuelas, clubes, equipos y en ellas los atletas, aunque en algunas federaciones los atletas están directamente afiliados, sin ninguna estructura, esto obedece a la disciplina deportiva y a las condiciones de su nacimiento, hoy quizás esto debería haber cambiado, sin embargo, no hay una sola estructura de base definida.
- A pesar que el radio de acción de las federaciones está en 14 departamentos, contrariamente solo tienen filiales en 25 municipios de 298 que existen, reflejando nada más que el 8.3% del total, además 25 federaciones inciden en Francisco Morazán y 17 hacen lo propio en Cortés, demostrando especialmente la concentración en dos ciudades del país. El radio de acción es muy bajo ya que existe un alto porcentaje en que algunas disciplinas no se practican.

- Algunas de las principales dificultades administrativas a que se atribuye es el bajo presupuesto, el poco patrocinio y escasa promoción de las actividades deportivas, salvo la de fútbol que es más afortunada, no existe una política de financiamiento por parte de los distintos organismos encargados del deporte nacional.
- Lo anterior conlleva la ausencia de oficinas y personal administrativo, requisito obligado para el buen funcionamiento administrativo, de ello se desprenden las consecuencias al desarrollo que esto atrae al deporte federado, sin contar con ello la poca funcionalidad como institución.
- No existe un programa de formación para los diferentes actores del deporte, hay esfuerzos aislados, pero sin una estrategia de formación a todos los niveles, sin instalaciones para entrenamiento, sin una logística apropiada, es obvio reconocer que los resultados van a ser negativos.

## 2. Con respecto a lo Legal

- Es importante revisar la normativa legal de las federaciones para recrear un nuevo formato estandarizado, mejorarlo de acuerdo a las necesidades de cada organización, estructurarlo y modernizarlo según los cambios que se producen actualmente y generar nuevas iniciativas de dirección y administración.
- Institucionalmente la dirección de los organismos federativos descansa en sus estatutos y reglamentos que en su mayoría los hay, la constitución y demás leyes relacionadas, en algunas federaciones se rigen por los estatutos de los organismos nacionales e internacionales a los cuales están afiliados, administrativamente las federaciones que tienen como máxima autoridad a las asambleas o congresos, en orden de jerarquía sus juntas directivas.
- Los organismos federados son una estructura de segundo grado que aglutina a escuelas, ligas, clubes y equipos. La mayoría de las disciplinas que se practican en el país están afiliadas a la CONDEPAH,

algunas de ellas se consideran deportes olímpicos que están suscritas al Comité Olímpico Hondureño. En algunos momentos se da el antagonismo de grupos deportivos, ya que en ciertas etapas han surgido dos o más federaciones que practican el mismo deporte, en estos casos si se trata de deportes olímpicos es el COH el que tiene la responsabilidad de acuerdo a sus leyes de resolver estos casos. En los deportes no olímpicos, esta responsabilidad recae en la CONDEPAH.

### **3. De lo Financiero**

- El principal soporte financiero que sostiene a las federaciones deportivas de Honduras es otorgado por el Gobierno Central a través de los organismos que rigen la institucionalidad del deporte. Estas instituciones reciben fondos que son canalizados de diferentes instituciones internacionales, los que coadyuvan al desarrollo de las actividades deportivas. También las organizaciones privadas colaboran a través de sus empresas a muchos deportes que tiene vinculación directa con los medios de comunicación. Uno de los principales inconvenientes con que se encuentra el deporte es que no tienen gestores (promotores) para el financiamiento de sus disciplinas deportivas, de ahí que los exiguos recursos que se invierten a través del Estado tienen poco impacto en las organizaciones deportivas, lo que se ve reflejado en la insuficiente ayuda que le puede brindar la federación a los deportistas. Por otra parte, el deporte recibe ayudas económicas para participar en eventos especiales, asimismo las instituciones deportivas nacionales reciben diferentes ayudas como capacitación para entrenadores, infraestructura deportiva, material deportivo, cursos internacionales para las diferentes disciplinas, entre otras.

## 4. Desde lo Logístico

- La disposición de gimnasios, estadios, canchas abiertas y otro tipo de instalaciones deportivas para que las federaciones realicen sus prácticas y competencias es muy exigua, no se cuenta con este tipo de infraestructura en propiedad, son muy escasas las federaciones que viven esta situación y aunque los centros educativos y canchas públicas a veces suplen esta necesidad, consta una marcada deficiencia en cuanto a infraestructura deportiva se refiere, las instalaciones existentes en su mayoría pertenecientes a CONAPID son insuficientes para cubrir la demanda de las federaciones y las diferentes disciplinas del deporte en general.

## 5. En lo Técnico

- No existe un estándar del cual podría ser la mejor forma de operar de cada federación y la conveniencia de estas al tener uno o varios deportes bajo su mando, un estudio de este comportamiento sería apropiado en vista que la curva de desarrollo de los deportes federados es un tanto irregular, monitorear la cantidad, calidad y progresos obtenidos durante el proceso con instrumentos de medición apropiados es algo que no se observa en estos organismos.
- A pesar que en el 56% de las federaciones existen comisiones técnicas, como se describe en párrafos anteriores, el 78% de las federaciones sostienen que existe un enorme déficit de entrenadores, a esto sumamos que los que tenemos necesitan una mayor preparación. Aparentemente no coinciden los datos con la existencia de comisiones técnicas en una gran cantidad de federaciones, al no reflejarse en los atletas el apoyo que necesitan para incrementar su rendimiento, existen además comisiones de reglas y arbitraje que se encargan de regir las competencias y de disciplina que realiza su función más orientada a la aplicación de sanciones.

## ***B. EL DEPORTE Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO***

- No existe la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país.
- No existe un programa de desarrollo físico sistemático que contribuya a mejorar la salud física y mental como parte de una mejor calidad de vida para los jóvenes.
- En el ámbito de la cultura física, se deben desarrollar las estrategias e implementar las acciones que fomenten en la población una conciencia sobre los beneficios para la salud que se derivan de la práctica de algún deporte o actividad física. Para ello es indispensable la vinculación con los programas que la Secretaría de Salud ha implementado en materia de salud alimentaria; la conjugación de ambas acciones coadyuvará al mejoramiento de la salud de la población.
- Falta en cuanto a la calidad y equidad en el acceso a los apoyos, estímulos y demás elementos de la formación integral de los deportistas, desde su detección como talentos deportivos hasta la atención de los atletas hondureños, dichos estímulos deben ser en todo momento otorgados institucionalmente y con criterios claros, manejando como premisa fundamental que “el deportista es primero”.

## ***C. EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y DHS***

- Se identificó una deficiencia de fogueo para poder ser competitivos por los dos grupos de deportistas consultados.
- Existe la necesidad de mejorar la organización y planeación de las actividades competitivas, ya que esto impacta en la preparación adecuada previa a las competencias, los empalmes y conflictos con las

actividades académicas de los deportistas, entre otras.

- Falta de fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte, de dependencias y entidades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad civil, del sector social y de la iniciativa privada; con ello se genera un amplio proceso participativo que permitirá enriquecer y fortalecer las políticas gubernamentales en materia de cultura física y deporte, en beneficio de la población y del deporte nacional.
- Los deportistas de alto rendimiento se forman en sus inicios gracias al apoyo familiar y con recursos obtenidos del círculo cercano al deportista, como patrocinios, fundaciones, etc.

#### ***D. INSTITUCIONALIDAD Y DHS***

- En el ámbito de la promoción del desarrollo institucional, el deporte tiene funciones como iniciador de la institucionalidad, en muchas comunidades donde no existen diversidad de formas de organización, primero de una forma espontánea en grupos informales que realizan prácticas deportivas por entretenimiento y recreación, pero luego la complejidad del sistema social y las condiciones económicas y culturales permiten la emergencia de la institucionalidad formal, mediante representaciones de las federaciones deportivas.

#### ***E. SUGERENCIAS SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA GESTIÓN DEL DEPORTE***

- Se recomienda promover el deporte y la educación física como un factor que potencia el desarrollo humano en las dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales que permitan a las sociedades mayores niveles de satisfacción y bienestar humano, esto a través de la institucionalidad del deporte que actualmente se encuentra en Honduras

por la CONDEPAH, COH, CONAPID, UPNFM y UNAH.

- Se recomienda ampliar la base presupuestaria de apoyo al sector deporte, en virtud de la pérdida de competitividad con sus pares de la región centroamericana y latinoamericana, una mayor asignación presupuestaria permitirá la adaptación de mejoramiento de instalaciones deportivas que son un medio para el logro de desempeños superiores en la preparación de deportistas de alto rendimiento, la facilitación de los procesos de logística y de apoyo.
- En cuanto al análisis de la posición competitiva de la institucionalidad nacional, se puede observar que existe un rezago tanto en el nivel organizativo, por lo que se recomienda crear una institucionalidad nacional de coordinación, ya sea a través de un Inde's (Instituto nacional de deportes) o un Ministerio de Deporte con la intención de gozar de paridad con respecto a los demás países. Simultáneo al proceso de conversión organizacional es deseable que los presupuestos asignados del sector se aumente en la región, ya que es el país que menos recursos le asigna al deporte.
- En cuanto a la institucionalidad de formación de capacidades, al hacer un balance se encuentra en una posición media, mejor que otros países de la región, pero no el líder en formación de capacidades, por lo que hace falta un esfuerzo mayor en la promoción de la matrícula terciaria, tanto para cubrir las necesidades de formación de docentes de educación física en el nivel medio, que para el 2012 era insuficiente y no se ha logrado superar la tasa de cobertura que demanda de profesionales en esta área. También es necesario en el nivel de postgrado avanzar a grados superiores como el doctorado, pero también que la institucionalidad de las carreras procuren su acreditación a nivel centroamericano.
- Debido a las múltiples relaciones y conexiones directas e indirectas entre el deporte y el desarrollo se hace necesario ampliar la base de las experiencias de gestión del desarrollo a través de la promoción de la

práctica deportiva, incluyendo estos elementos dentro de los programas de formación de gestores del desarrollo como en la documentación de experiencias exitosas y gestión del conocimiento.

- Se recomienda, asimismo, al Estado de Honduras instaurar un rediseño organizacional de la institucionalidad deportiva que permita adaptar al sector deporte en su función de promover el desarrollo humano a las grandes tendencias nacionales e internacionales que demandan mejoras en los niveles de coordinación interinstitucional.

## ***F. SUGERENCIAS PROPIAS DE LAS FEDERACIONES PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON CONDEPAH***

Entre las sugerencias que manifiestan las federaciones, la mayoría coincide en que es necesario que la CONDEPAH tenga un director técnico que se encargue de capacitarlos en diversos temas, entre ellos: aspectos administrativos, la elaboración de planes y proyectos, la masificación, además de que realice supervisiones y evaluaciones periódicas por medio de formatos de evaluación, asimismo darle seguimiento al desempeño del trabajo que cada una de ellas realiza.

De igual manera existe un pequeño grupo que opina que debe mejorar la comunicación, que se les envíe boletines informativos de actividades o capacitaciones con suficiente antelación, que se les trate igual a todas las federaciones, que sean menos burocráticos en la entrega de las ayudas presupuestarias.

Tabla 18: Sugerencias de las federaciones

No.	FEDERACIÓN	Sugerencias para mejorar relación con CONDEPAH
1.	Aeronáutica	Ayudaría mejorar la comunicación entre la federación y CONDEPAH, tener la visita de un director técnico que verifique cómo trabajan.
2.	Ajedrez	El directorio es nuevo y están en un proceso de reestructuración y necesitan apoyo en este aspecto.
3.	Arnis Y Kobudo	Necesitan capacitación específica para su federación.
4.	Atletismo	Tener un gerente que los visite regularmente.
5.	Baloncesto	Mejorar la comunicación y ayudas en cuanto a planes y proyectos que les ayude a su federación tener reuniones esporádicas de trabajo.
6.	Balonmano	Mantener el apoyo brindado, buscar mecanismos para ampliar y masificar la actividad propia de su federación.
7.	Béisbol	Creemos que cumplen la función para la que fue creada en un 90%, el otro 10% se puede llenar apuntando hacia algunos vacíos que son fáciles de llenar.
8.	Billar	Realmente es excelente.
9.	Deportes para Ciego	Se ha mejorado mediante la información y planificación mutua de reuniones de trabajo y eventos deportivos.
10.	Ecuestre	Calendarizar los cursos con mayor anticipación, informar de invitaciones para jueces a nivel internacional y en SPS también.
11.	Esgrima	Gestionar aumento del presupuesto asignado, realizar rápido los desembolsos, dinamizar la gestión administrativa, bajar costos por alquiler del bus (viáticos de motoristas), más apoyo en la promoción y masificación.
12.	Fisicoculturismo	Tener una comisión permanente de inspectores, que los visite periódicamente y les aplique un formato evaluativo y porcentual izado y ver cuál es el trabajo real que realiza cada federación.
13.	Full Contact	Tener una secretaria permanente y mejorar la comunicación.
14.	Judo	Hacer un plan anual y darle seguimiento mensual a las tareas.

15.	Karate Do	La Fekahdo ha demostrado reciprocidad en el manejo de la información con CONDEPAH, entendemos que de igual manera esto mejorará a medida que recibamos atención a los programas de desarrollo que nuestro comité ejecutivo desea realizar en un nuevo periodo.
16.	Kenpo Karate	Que al visitar las instalaciones de CONDEPAH la relación de los funcionarios sea más amigable y de respeto.
17.	Kick Boxing	Se nos debería tratar exactamente de la misma forma que a las demás federaciones, sin opiniones sesgadas por motivos de falta de simpatía hacia uno o varios miembros de nuestra federación.
18.	Kung Fu	Se espera que este año sean más prácticos y menos burocráticos en la asignación de las ayudas y que las mismas sean entregadas con prontitud.
19.	Lima Lama	Se nos debería tratar exactamente de la misma forma que a las demás federaciones, sin opiniones sesgadas por motivos de falta de simpatía hacia uno o varios miembros de nuestra federación, la actitud del personal debería ser objetiva a la función que realizamos, desvinculándonos de la mala imagen de desinformación que dejo el comité ejecutivo anterior.
20.	Muay Thai	Se nos debería tratar exactamente de la misma forma que a las demás federaciones, sin opiniones sesgadas por motivos de falta de simpatía hacia uno o varios miembros de nuestra federación.
21.	Natación	Para que todas las federaciones hablemos el mismo idioma, se hace necesario tener una persona de CONDEPAH para el apoyo de las federaciones en la formulación de planes e informes de presupuesto.
22.	Racquetbol	Teniendo más comunicación entre las partes.
23.	Soft Ball	Puede mejorar estableciendo una ronda de diálogo e intercambio de opiniones en al menos 4 veces al año.
24.	Tae Kwon Do	Destinando fondos para: foguear nuestros atletas a nivel internacional, mejorar nuestro equipo de oficina, pagar un entrenador de selecciones que ayude a masificar el deporte dándoles clases a jóvenes talentos que sirvan como base de las diferentes selecciones y brindar más capacitación para entrenadores y árbitros.

25.	Tenis de Mesa	Más apertura para formas de colaboración.
26.	Tiro con Arco	Realizar reuniones periódicas con el comité ejecutivo de ambas entidades y mantener una relación más abierta y personal entre ambos comités ejecutivos.
27.	Triatlón	Que se envíe un informativo de las actividades o de las ayudas técnicas con que nos pueden apoyar, es importante realizar una capacitación para nuestros entrenadores y designar un fondo para que todas las directivas de las federación se pueden conocer y coordinar la realización de eventos en ferias, etc.
28.	Voleibol	Que se tomen en cuenta los cursos impartidos a entrenadores y árbitros como parte de la masificación.

## ***G. CONSIDERACIONES FINALES DEL ESTUDIO***

Una vez vistos y analizados los resultados recabados en este estudio, se puede destacar que el deporte moderno ha alcanzado enorme relevancia en las sociedades actuales, al punto de que se ha generado en torno a él toda una industria con implicancias económicas, comerciales y laborales, y se reconoce que sus alcances llegan a la educación, salud y bienestar general de la población como fines que interesan al Estado.

**La institucionalidad del deporte** ha transcurrido por dos grandes rutas en Honduras, el deporte escolar y el deporte extraescolar o de alto rendimiento, los cuales por su naturaleza y las funciones de cada uno de ellos se han organizado de formas distintas pero a su vez complementarias. Podemos identificar que la **institucionalidad del deporte** se encuentra debilitada por diversos factores, entre ellos: la falta de un rediseño organizacional de la institucionalidad deportiva que le permita al Estado de Honduras adaptar el deporte en función de promover el desarrollo humano sostenible hacia las grandes tendencias nacionales e internacionales que demandan mejoras en los niveles de coordinación interinstitucional, por un lado, y por otro, la falta de funcionalidad por parte del Estado en el sistema deportivo.

La institucionalidad vigente tampoco resulta adecuada en aras de aumentar la cobertura deportiva. Aquí nos encontramos ante un problema elemental: la falta de un Ministerio del Deporte o de un Instituto Nacional del Deporte, que serían los actores propicios para lograr el fomento de esta actividad. Esto se debe a que para acercar el deporte a la población, los órganos llamados a realizar acciones en estas materias son precisamente aquellos más cercanos a sus habitantes: El Estado, El Gobierno y, especialmente, la Municipalidad.

En nuestro país, pese a que la promoción del deporte encuentra una directa vinculación con la finalidad de buscar el bien común, la actuación del Estado hondureño en esta materia ha sido bastante limitada, encontrándonos muy atrasados en comparación con otros países, que sí han comprendido de buena forma la importancia del deporte en la salud y educación de las personas, y que si han realizado planes y actuaciones concretas destinadas a promover estas actividades.

Es por ello que los diversos Estados han intervenido en una actividad que es esencialmente privada. Debido a que el Estado tiene como finalidad la promoción del bien común, para lo cual debe otorgar a sus habitantes los medios necesarios que le permitan su mayor realización material y espiritual posible, debe interiorizarse acerca del fenómeno deportivo y acercarlo a la población, porque precisamente el deporte y la actividad física contribuyen fuertemente al desarrollo integral de las personas y a su realización espiritual.

Según Rodríguez (2003) se debería de asumir que la institucionalidad del deporte es responsabilidad del Estado, una de las obligaciones de un Estado activo en colaboración y complementación con los sectores público y privado, es elaborar un modelo deportivo abarcativo, que incluya todas las dimensiones del deporte como: el deporte para todos, el deporte escolar, el deporte de alta competición y al deporte recreativo; y que determine los modos de realizar la formación deportiva de base, la detección de talentos, la formación de recursos humanos (dirigentes, técnicos, fisiólogos, deportólogos, nutricionistas, árbitros, jueces, psicólogos y voluntarios) entre otros.

Por otra parte, el Estado debe estar a la altura de los tiempos y a las exigencias del deporte actual con sus cambios, y estar a tono con las políticas generales e ir adaptándose a los cambios que se producen. Deben ser eficientes y democráticas, cumplir con planificaciones, evolucionar, adaptarse, pero también deben ser participativas en sus estructuras, trabajar de manera interdisciplinaria con profesionales involucrados en la generación de políticas públicas e incluir en sus cuerpos orgánicos de manera igualitaria a toda la comunidad a la cual representan con el fin de mejorar los niveles de calidad de vida de las personas.

El deporte representa desde esta perspectiva una realidad científica incuestionable, mejorar la calidad de vida de los individuos y luchar contra los males que deterioran la sociedad (drogas, alcoholismo, delincuencia, entre otros), por lo tanto su fomento y desarrollo constituye uno de los objetivos políticos del Estado. En un contexto político democrático las decisiones importantes para el deporte pasan por el Parlamento y se discuten públicamente, enmarcándose de manera coherente dentro de un conjunto de medidas que permiten un mejor desarrollo de esta actividad

Pero no por ello se debe de valorar que la acción del Estado en materia de promoción deportiva ha gozado de coherencia y consistencia a lo largo del tiempo. En efecto, según lo pudimos apreciar, la historia de intentos del Estado por promover la actividad física y deportiva ha sido la de una serie de intentos bien intencionados pero muy pocas veces realmente efectivos o trascendentes para el desarrollo sostenible del deporte en Honduras.

En cuanto al **deporte de alto rendimiento y la gestión del desarrollo humano**, el Estado actualmente se encuentra con la iniciativa de apoyar al deporte canalizando los recursos a través de los diferentes entes que rectoran o dirigen el sistema deportivo hondureño de alto rendimiento pero la realidad es que desde el desarrollo del deporte de alto rendimiento se ha alcanzado algunos logros, pero poco significativos en comparación con los alcanzados por otros países de la región. Esto debido a diversos factores, por ejemplo: la falta de programas de identificación de talentos, la falta de apoyo político y gubernamental,

la falta de un modelo de gestión deportiva de alto rendimiento entre otros, estos son algunos de los factores que han afectado el desarrollo del deporte de alto rendimiento en el país.

Desde otro punto es oportuno decir que la pobre gestión del sistema deportivo ha sido otro factor determinante en la postración del deporte, que ha actuado en base y dentro de patrones inoperantes para desencadenar un justo y sostenido proceso de desarrollo deportivo; con un organismo rector que ha utilizado de manera poco eficaz y eficiente los escasos recursos disponibles, concentrando el gasto en sus dos grandes polos de desarrollo (Tegucigalpa y San Pedro Sula), sin generar mayores efectos multiplicadores, reflejando la carencia de planes de desarrollo deportivo consistentes y la improvisación y empirismo de sus cuadros gestores, entre otros.

Por otra parte, el sistema deportivo tampoco ha sido capaz de fomentar su creación y acumulación porque no ha impulsado el desarrollo de los sectores conexos y de apoyo de su cadena productiva, porque no ha existido un consenso acerca de la urgencia y conveniencia de superar la crisis y apoyar al desarrollo sostenido del deporte en general. Esta tarea, como condición necesaria, debe formar parte de una política de Estado encaminada a transformar las condiciones del precario desarrollo en que se desenvuelve la sociedad hondureña. Como condición suficiente, se debe dinamizar la gestión del sistema deportivo, dotándosele de medios que le capaciten para liderar un cabal proceso de desarrollo deportivo, con una nueva generación de dirigentes poseedores de una riqueza conceptual acerca de los mecanismos que sustenten el desarrollo deportivo que involucren a organizaciones que sean afines con la educación, la salud y el deporte y con una visión metódica del proceso y metas ambiciosas para aspirar a los más altos peldaños de éxito.

Con el apoyo del Estado se mejorará la política institucional del sistema deportivo nacional, es recomendable que el Estado se articule con las universidades del país para generar y producir conocimiento a través de los centros de investigación, documentación y tecnificación deportiva, asimismo con el

aporte indispensable de la empresa privada. La superación de la crisis deportiva hondureña y el mejoramiento de su competitividad en el ámbito internacional, acarrearía no solo crecientes beneficios económicos para el país sino un bienestar e incentivo moral que reforzarían la autoconfianza de la población para emprender los procesos constructivos del desarrollo en el ámbito deportivo que el país tiene pendiente y que la sociedad hondureña hace muchas décadas viene reclamando por un organismo que consolide la institucionalidad del deporte hondureño.

En lo que compete a esta Tesis, los factores directos que se identificaron que influyen en la precariedad de la labor de los órganos, federaciones o asociaciones deportivas son:

- La falta de una norma constitucional que establezca al deporte como una garantía constitucional que permita una mejor posición del individuo ante los poderes públicos para exigir acciones determinadas.
- El no considerar, en los respectivos textos legales, que las actuaciones del Municipio en materia deportiva son un deber y no una facultad que depende meramente de la voluntad del gobernante de turno.
- La falta de una norma que prescriba la prioridad que debe otorgar cada ente a algún tipo de deporte (recreativo, alto rendimiento, competitivo, etc.).
- El carecer de normas que establezcan ciertos deberes mínimos que deban cumplir las entidades locales al momento de establecer servicios deportivos.
- Escasez de recursos económicos que permita, entre otras cosas, una adecuada infraestructura.
- La poca voz y participación que las federaciones deportivas tienen en la toma de decisiones de los entes locales.
- El hecho de que no exista una Política Nacional de Deportes vigente no promueve satisfactoriamente la debida coordinación entre los entes locales, y entre estos y los órganos deportivos centrales, ni que se aplique correctamente el principio de descentralización deportiva.
- La carencia de un Sistema Deportivo Local, que integre debidamente a

todos los actores deportivos relevantes en los ámbitos territoriales regionales y comunales.

- El nulo conocimiento en cuanto al modelo de gestión óptimo a aplicar por una Municipalidad determinada, que se ajuste a las características de esta.
- La escasa práctica de las Municipalidades de elaborar Planes Comunales Deportivos, que permitan a la comunidad conocer la gestión de las Municipalidades y evitar decisiones apresuradas de estas, las cuales deberán de estar enmarcada en la Política de Estado.

Por otro lado, se deberá dar un impulso y utilizarse las potencialidades que nos ofrece el conjunto de normas vigentes, es posible que el deporte nacional reciba un apoyo serio y comience a adquirir los resultados que en general se traducen en aumentar su cobertura y masividad y a la vez obtener éxitos y reconocimientos a nivel competitivo, tanto nacional como internacional. Sin embargo, previo a ello es necesario proceder a realizar algunas adecuaciones a nivel institucional que despejen algunas inconsistencias ya esbozadas: fundamentalmente las relativas a la propuesta y formulación de la Política Nacional de Deportes, siguiendo los criterios que en su oportunidad fueron expuestos; a la profesionalización necesaria que debe darse en el principal órgano estatal con injerencia en la actividad, vale decir el organismo rector del deporte en Honduras; y a la gestión coordinada y profesionalizada de la infraestructura instalada y proyectada.

## ***H. SÍNTESIS DEL RESUMEN DE LA TESIS***

Los estudios sobre la institucionalidad del deporte y la gestión del desarrollo son relativamente escasos en el país, es por tal razón que los principales aportes de la investigación se fundamentan en la producción de información científica que es de relevancia para mejorar las condiciones actuales sobre el desarrollo de la institucionalidad del deporte en Honduras. A través de las indagaciones producto del trabajo de tesis se propone el establecimiento de una propuesta que contribuirá a mejorar las condiciones del desarrollo del deporte y

la educación física en el país en aras de mejorar la calidad de vida de la sociedad hondureña.

Sobre el uso de las categorías y conceptos de la institucionalidad del deporte y la gestión del desarrollo, se identificó la forma difusa de cómo los principales actores del modelo de desarrollo deportivo en el país abordan la institucionalidad del deporte y su relación con la gestión del desarrollo. Por otra parte, la institucionalización del deporte en Honduras no ha logrado consolidarse como factor de desarrollo social y humano, lo que demuestra el poco interés por parte del Estado nacional en invertir en el desarrollo sostenible del deporte.

Además de esto, el Estado de Honduras a través de su historia ha invertido cuantiosas cantidades de capital económico para contribuir al deporte hondureño, estos recursos han sido canalizados a través de las organizaciones deportivas que atienden a un porcentaje mínimo de deportistas, los que representan al país en las diferentes disciplinas sin obtener los resultados esperados.

De allí que el Estado de Honduras deba replantear la estrategia de conducción del deporte a través de una política social, enfocada en atender a la colectividad de sus habitantes, enfatizando en los grupos vulnerables y en la niñez, con la finalidad de favorecer el desarrollo social, humano y sostenible.

Disponer de una política social para el deporte hondureño, impactará positivamente en la salud, el recreo y el ocio, además de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Estos factores relevantes podrán ser atendidos en la medida que la sociedad deportiva exija que desde el poder constituyente se legisle para tener una sociedad más sana y fuerte, lo que redundará a corto plazo donde los deportistas compitan con dignidad y en condiciones óptimas en los eventos, que hasta ahora han sido de escaso rendimiento.

Con la expectativa que los dirigentes, atletas, entrenadores y la sociedad misma se comprometan con la ejecución de una política deportiva condensada en la institucionalidad del deporte, se propone la tesis enfocada en el interés de implementar un sistema deportivo que abarque la variedad y que sea capaz de extenderse a los 18 departamentos y 298 municipios de Honduras.

Nuestra propuesta es la creación de una ley del deporte que recoja el espíritu que más convenga a los intereses de la sociedad hondureña, ley que debe favorecer una institucionalidad fuerte que englobe a todos los sectores de la sociedad como ser: Gobierno Central, empresa privada y pública y todas las instituciones que tengan que ver con el desarrollo humano, la gestión del desarrollo humano sostenible y su relación con el deporte.

Priva el convencimiento que tenemos acerca de que la solución a los problemas no se encuentran en las promesas, sino en las acciones que se logran concretar en metas y objetivos bien definidos; de esta manera nuestra sociedad se desarrollará, sumado al cambio de actitud que se promueve con la nueva institucionalidad del deporte.

## **VI. LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPORTE HONDUREÑO**

### ***A. LINEAMIENTOS DE LA PROPUESTA***

#### **1. Antecedentes**

Desde hace varios años en Honduras ha existido una propuesta para desarrollar la educación física y el deporte en el país. Uno de estos antecedentes es el expuesto por Morales, C., Hernández, A., Ulloa, M. y Cestoni, M. (2010) en el que a través de la CONDEPAH se organiza un documento titulado *Desarrollo del Deporte federado en Honduras*, a partir de su conocimiento e implantación de un sistema organizativo, legal y administrativo en el que se hace referencia de los principales problemas que se desean atender: 1. La ausencia de una estructura legislativa que administre y dirija el deporte nacional; 2. La falta de presupuesto acorde a la necesidad que tiene cada federación deportiva; 3. El trabajo aislado de instituciones y empresas ligadas al deporte que no unifican sus esfuerzos para desarrollarlo; 4. La ausencia de una base de datos que permita conocer los problemas y necesidades que atraviesan las federaciones en su desempeño; 5. La falta de reconocimiento de los diversos deportes por parte de las empresas que apoyan financieramente al fútbol, como si fuera el único deporte que se practica en el país.

A este respecto se identificaba en el diagnóstico elaborado por Morales, C., Hernández, A., Ulloa, M., y Cestoni, M. (2010) modernizar el estatus legal de la CONDEPAH, para tener paridad con los demás sistemas institucionales de la región centroamericana, mediante el rediseño de los sistemas administrativos, legales y financieros del deporte federado en Honduras.

En este mismo orden de ideas y considerando como método la institucionalidad comparada, se han analizado diferentes institutos de deportes (INDE'S) y especialmente los INDE'S de Costa Rica, El Salvador, Cuba,

Venezuela, Nicaragua, Panamá, Perú, España y Chile, encontrándose que sus modelos organizacionales tienen los mismos propósitos.

En el año 2009 viajó una delegación a Centroamérica con el propósito de conocer los modelos deportivos de los países centroamericanos; la comisión estuvo integrada por diputados del Parlamento hondureño y miembros de la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH). La delegación propuso crear primero la ley del deporte hondureño y en la misma elaborar una propuesta del modelo deportivo para Honduras.

Se puede advertir que el Instituto de Deportes de Costa Rica (ICODER) es el modelo más estudiado en lo concerniente a su organización y sus objetivos.

La estructura del (ICODER) se detalla de la siguiente manera:

- . El Congreso Nacional del Deporte y la Recreación
- . El Consejo Nacional de Deporte y Recreación

También ICODER cuenta con puestos que son unipersonales y que al igual que cualquier otra organización están constituidos alrededor de un director, un asistente de dirección, una persona responsable de las finanzas y alguien que lleva la memoria de la institución (secretario).

Tanto las instancias colegiadas como las unipersonales le permiten al ICODER dar funcionalidad para cumplir con objetivos como: 1. Estimular el desarrollo integral de todos los sectores de la población por medio del deporte y la recreación; 2: Fomentar e incentivar al deporte a nivel nacional y su proyección internacional; 3. Contribuir al desarrollo de disciplinas de alto rendimiento; 4. Garantizar el acceso y el uso igualitario de las personas a las instalaciones públicas deportivas y recreativas; 5. Reconocer, apoyar y estimular las acciones de organización y promoción del deporte y la recreación realizadas por entidades deportivas y recreativas gubernamentales y no gubernamentales; 6. Desarrollar un plan de infraestructura deportiva y recreativa y velar por el adecuado mantenimiento, seguridad y salubridad de las instalaciones deportivas y los espectáculos públicos deportivos y recreativos; 7. Velar por la práctica del deporte,

en especial el de alto rendimiento o competitivo, se observaban obligatoriamente las reglas y recomendaciones dictadas por las ciencias del deporte y la técnica médicas, como garantía de la integridad de la salud del deportista; 8. Garantizar la práctica del deporte y la recreación a las personas discapacitadas.

Además de los niveles directivos del ICODER, se encuentran instancias de planificación y coordinación interinstitucional como ser: El Plan Nacional de Desarrollo de los Deportes, articulaciones con el comité olímpico, las federaciones, asociaciones deportivas, los comités cantonales, las articulaciones con los sistemas de seguridad social y salud, y en la base los beneficiarios constituidos por los deportistas.

Por tanto, estas formas de organización del deporte federado y cómo el Estado costarricense han hecho llegar los beneficios de la inversión pública en deportes hasta los deportistas, es un ejemplo que tiene muchas lecciones aprendidas que pueden ser retomadas y adaptadas para el contexto hondureño.

Se ha analizado al respecto que aunque en Honduras existan esfuerzos importantes desde la institucionalidad pública y las iniciativas privadas, estas acciones afirmativas en deporte y recreación se encuentran aisladas y descoordinadas, lo que ha influido no solo en un despilfarro de recursos, sino que en una escasez de resultado, como lo sería un mayor desarrollo del potencial del talento humano de los deportistas, logrando posicionarse en el medallero de las competencias regionales centroamericanas, latinoamericanas, panamericanas, iberoamericanas y mundiales.

Conociendo los resultados de la investigación es necesario que se establezca el ordenamiento jurídico deportivo que permita armonizar el deporte educativo, el deporte recreativo, el deporte para todos, el deporte de alta competencia. Y de esta manera que cada una de estas áreas sean atendidas en forma diferenciada. La forma que actualmente conducen estas actividades tiene bastantes omisiones, dejando importantes aspectos, para mejorar y desarrollar la cultura deportiva.

Es muy importante que se revise el ordenamiento jurídico conforme a las nuevas exigencias de acuerdo a los adelantos científicos y exigencias de la sociedad, tomando en cuenta las experiencias de los errores, única manera de garantizar el desarrollo de la institucionalidad del deporte a través de la organización, coordinación y control de las actividades deportivas.

La educación física, el deporte y la recreación son actividades fundamentales en la formación del ser humano para su alineación integral, biológica, psicológica y social desde los primeros años de vida.

El entorno social, económico, ambiental e institucional representa un medio indispensable para prevenir y combatir la delincuencia, la violencia y la drogadicción que está afectando enormemente a toda la sociedad hondureña.

El deporte constituye, además, un factor sumamente importante para el desarrollo del trabajo y consecuentemente en la producción nacional, cuyo estado actual requiere atención especial de las autoridades y del pueblo en general. En el orden familiar y comunitario, el deporte es sin duda un medio de recreación que permite una mejor integración, ya que con su práctica se comparte el tiempo libre, que en buena medida es consumido por actividades que regularmente son de segundo orden. En consecuencia, el deporte es un medio de educación y desarrollo imprescindible en la sociedad actual (*Sandoval & Castro, 2009*).

Para el desarrollo de la educación física y el deporte, es necesario regular las actividades de las instituciones que conforman su dirección, por medio de la interrelación de los organismos responsables de dirigir las actividades deportivas y la educación física a nivel nacional.

La Constitución de la República de Honduras en su artículo 174 establece que: “El Estado propiciará la afición y el ejercicio de la cultura física y los deportes”, en tal sentido, es necesario que el gobierno de la República a través de las instituciones correspondientes tengan como objetivo de mayor prioridad la práctica sistemática de la educación física y el deporte como un deber y derecho de todos los hondureños.

De acuerdo con el espíritu constitucional que tiende a la descentralización como norma para el desarrollo integral de todas las actividades de los habitantes de Honduras, es necesario emitir un cuerpo de leyes con esa tendencia. El deporte no puede ser excluyente y debe estar dotado de una legislación coherente, actualizada y acorde con el avance científico que en este campo se tiene a nivel mundial.

## **2. Fundamentos de la propuesta final**

Al analizar la actual organización deportiva y los resultados obtenidos, se presenta la imperiosa necesidad de emitir una nueva legislación que establezca como norma obligatoria un ordenamiento jurídico deportivo adecuado y una orientación en la investigación que nos permita armonizar el proceso del deporte formativo con el deporte de alta competencia y así mismo, la ubicación de la cultura física y el deporte en el campo que les corresponda. Las normas aisladas en materia deportiva que están en vigor, tienen muchas omisiones dejando de normar aspectos importantes para el desarrollo de la cultura física y el deporte.

Es de vital importancia que se proceda a adaptar el ordenamiento jurídico deportivo conforme a las exigencias actuales, tomando en consideración las experiencias del pasado, única manera de garantizar la verdadera planificación, organización, ejecución, coordinación y control de la cultura física y el deporte, función obligatoria de todo Estado civilizado.

## **3. Situación de la Institucionalidad del Deporte en Honduras**

Al analizar el contexto nacional hondureño, Argeñal (2012) ha podido observar que la actual estructura organizativa del deporte hondureño es producto de una serie de decretos, acuerdos, resoluciones y reformas que se emitieron a lo largo de varios años, desde que en 1936, se creó el primer organismo deportivo denominado “Federación Nacional de Cultura Física”. Esta estructura organizativa original se ha transformado en varias ocasiones pasando de la Federación

Nacional de Cultura Física, a la división del deporte escolar y extraescolar de Honduras, en el año de 1951.

También en 1956 se funda el Comité Olímpico Hondureño (COH), cuya finalidad es fomentar y promover el deporte a nivel nacional en sus diferentes manifestaciones bajo los principios de la Carta Olímpica. Es en el Gobierno de López Arellano, cuando se crea la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y mejoramiento del deporte (CONAPID), que funciona como una institución gubernamental que maneja, conserva y mejora las instalaciones deportivas existentes que son propiedad del Estado de Honduras.

En 1987 se crean varias federaciones de conformidad al derecho constitucional de igualdad ante la ley, por lo que se otorga a todos los deportes la garantía de que formen sus propias federaciones deportivas nacionales que están encargadas de planificar, dirigir, ejecutar y controlar técnica, administrativa y económicamente a nivel nacional la práctica deportiva.

Finalmente en 1993 se crea la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), que actualmente agrupa a 40 federaciones deportivas nacionales, las cuales conforme a Ley mantienen su autonomía.

## **4. Comparativo: Inversiones Deportivas Centroamericanas**

Al analizar el presupuesto asignado en el 2012, al deporte federado y la recreación se puede observar según lo documentado por (Ibídem) que el deporte hondureño recibió del Estado hondureño en el 2012 Lps. 9, 000,000.00 que fueron administrados por el COH y Lps. 22, 958,751.00 que fueron distribuidos en las 40 federaciones confederadas en la CONDEPAH.

Al analizar la situación comparativa con los países centroamericanos en el 2012 y a la tasa de conversión de moneda local por dólar, se obtuvo la siguiente tabla comparativa.

*Tabla 19: Cuadro comparativo económico del deporte a nivel de Centroamérica*

<b>País</b>	<b>Inversión en deporte equivalente en millones de dólares</b>	<b>Inversión en deporte equivalente en millones de lempiras</b>
Nicaragua	US\$6,000,000.00	Lps. 118,017,600.00
Costa Rica	US\$ 9,000,000.00	Lps. 177,026,400.00
El Salvador	US\$20,000,000.00	Lps. 393,392,000.00
Guatemala	US\$22,000,000.00	Lps. 432,731,200.00
Panamá	US\$49,000,000.00	Lps. 963,810,400.00
Honduras	US\$2,272,224.70	Lps. 44,693,751.00

Como se puede advertir al considerar la tabla anterior, el país que más invierte en la promoción del deporte en la región centroamericana es Panamá, en tanto que el país que menos invierte recursos en la promoción de la práctica deportiva es Honduras.

Esto evidencia una debilidad institucional y otra forma de entender procesos como la competitividad del sistema nacional y los problemas sociales, ya que entendido que el deporte tiene impactos sociales, económicos, institucionales en promover el desarrollo humano sostenible, es fácil advertir que no se ha tomado en consideración sus múltiples beneficios directos e indirectos.

## ***B. PROPUESTA A NIVEL ORGANIZATIVO***

A nivel organizativo se propone dos opciones que tienen distintos grados de viabilidad como proyectos políticos y efectividad a nivel de acciones afirmativas en deporte, entre estas:

- Crear la Secretaría de Estado específicamente en el tema de deporte (SCAD). **sintetizada**
- Crear el Instituto Nacional de Deportes de Honduras (INADEH) con el objeto que este sea el ente rector de las organizaciones deportivas públicas del país. **sintetizada**

En ambas propuestas organizativas es necesario fusionar la Secretaria del Deporte creada en el año 2014 por el Presidente Juan Orlando Hernández, la CONAPID y la CONDEPAH se transforme en el Instituto o Ministerio del Deporte. De forma semejante a otros Inde's, el INADEH o el SCAD permitirá desarrollar el deporte a nivel nacional, de acuerdo a los siguientes objetivos propuestos:

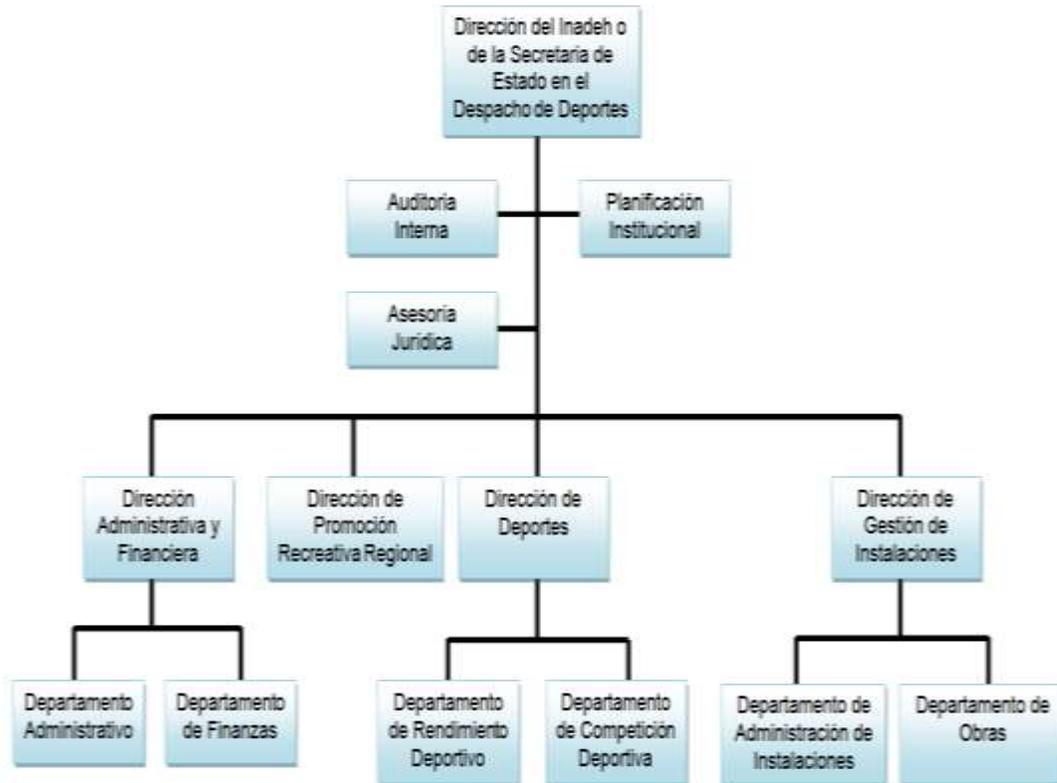
- Ampliar el espacio político y social del deporte dentro de la gestión del Estado.
- Democratizar la gestión del sector público y privado de la organización deportiva nacional.
- Masificar la actividad deportiva.
- Promover la organización y participación de la sociedad civil en el diseño, ejecución y control de los programas deportivos.
- Optimizar el sistema de asistencia integral del atleta nacional.
- Estimular el desarrollo científico, tecnológico y cultural del sector deportivo.
- Incrementar la capacidad financiera del sector deportivo nacional.
- Posicionar estratégicamente al deporte en el ámbito internacional.
- Optimizar la gestión y uso de la infraestructura deportiva.

En todo caso, la opción viable políticamente dependerá del nivel de incidencia que se pueda realizar tanto al nivel del poder ejecutivo como del poder legislativo, sin embargo, existe un consenso entre los actores consultados de la necesidad de contar con una estructura organizacional mínima que sea parte de la estructura del ministerio o del instituto público de deportes en Honduras.

A nivel regional ya existen esfuerzos de creación de institucionalidad a través de los Inde's, uno de los casos más cercanos es el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, que ha creado el Inde salvadoreño con la intención de rectorar la política pública en materia de deportes, priorizar la asignación de los recursos, definir objetivos estratégicos y distribuir los recursos asignados al deporte, tanto para la construcción de instalaciones deportivas, la preparación de atletas como la promoción del deporte social y la actividad física.

En este sentido podríamos afirmar que la opción más viable desde el punto de vista de paridad jurídica e institucional es crear un Inde's en Honduras, para promover la práctica deportiva.

*Diagrama 19: Propuesta de estructura organizacional*



Fuente: Creación propia

## 1. Funciones de la nueva Estructura Legal

Ya sea que se opte por la viabilidad política, por una Secretaría de Estado en los Despachos de Deporte o por el Instituto Nacional de Deporte de Honduras (INADEH), se habrá de pensar en la organización de una política pública nacional del deporte.

En este sentido, el análisis comparado de los sistemas deportivos ha demostrado experiencias como el *Libro Blanco del Deporte* (2000) en España que se encuentra organizado en:

1. Diagnóstico del deporte como hecho social.
2. El análisis del sistema institucional del deporte y la distribución de funciones dentro de la institucionalidad.
3. El modelo deportivo convencional, que incluye el análisis de las federaciones deportivas, la problemática de la gestión del deporte profesional, la financiación del deporte, la actividad deportiva no competitiva.
4. Los problemas que enfrenta el deporte.
5. Los agentes del deporte.
6. Las propuestas de intervención.

Ya en un contexto más latinoamericano encontramos propuestas como el Plan Nacional de Deporte 2008 - 2012 en Argentina, que se encuentra organizado en un marco de derechos, la Operacionalización del Plan en forma de las determinaciones centrales que orientan el Plan, los objetivos y estrategias, la consideración de que la actividad física, la recreación y los deportes como un derecho en la República de Argentina, así como los Planes operativos de las unidades deporte social; deporte federado y representación nacional y la estructura operativa y financiera.

También Venezuela ha innovado recientemente a través de la organización del documento *Líneas generales del plan nacional de deporte, actividad física y educación física (2013-2025)*, el que se estructura siguiendo los siguientes lineamientos: Una explicación sobre el esquema de planificación, el marco normativo y regulatorio, los actores, los principios rectores, el sistema, la direccionalidad y las definiciones.

Y es que contar con instrumentos de políticas pública como estos, permiten guiar el desarrollo del sector deportes, educación física y recreación de manera planificada, organizada, identificando sectores aliados, fuentes de financiamiento, actividades y su periodización a través del tiempo mediante un sistema que garantice disponer de una priorización de las mismas.

De manera que una de las primeras funciones que tendría un Ministerio de deportes o un Instituto de deportes con rango de ministerio, sería el de organizar la política pública del desarrollo de los deportes en Honduras, identificando no solo lo ideológico y normativo, sino que también lo operativo y financiero. En este orden de ideas, la CONDEPAH ha propuesto desde el año 2008 un Plan nacional de gobierno del deporte de Honduras del año 2010-2038, el cual contiene lineamientos sobre la política pública del deporte en Honduras.

## **2. Propuesta a nivel de organización financiera**

Otra de las tareas importantes que deberá atender la nueva institucionalidad es identificar nuevas fuentes de recursos económicos para el financiamiento institucional como de las acciones afirmativas para el deporte federado como social. Según Argeñal (2012) el gobierno de la República de Honduras debería buscar nuevas fuentes de financiamiento del deporte a través de una reforma tributaria, que contengan gravámenes especiales para la telefonía celular, las empresas de energía térmica, la lotería electrónica, los restaurantes y un impuesto selectivo al consumo de tabaco y licores que sean transferidos a la naciente institucionalidad del deporte para el fomento y desarrollo del deporte, la recreación física, los escenarios deportivos, la atención a los juegos deportivos estudiantiles, los juegos deportivos nacionales extraescolares, el cumplimiento con honor y orgullo en el ciclo olímpico y los del calendario deportivo nacional, de tal forma que se vaya formando el orgullo hondureño desde la niñez y la adolescencia.

Otra fuente que ha sido identificada (Ibídem) es la tasa de seguridad, que es un impuesto recaudado a instancias de la Ley de Seguridad Poblacional, que busca recaudar recursos para el financiamiento de acciones de prevención y control de la violencia y la delincuencia, en donde el deporte es una buena forma de hacerlo. En este sentido el Presidente del Congreso Nacional (2010-2014) Abogado Juan Orlando Hernández, ha presentado la campaña “El deporte es

prevención” al que según él se asignaría un presupuesto de Lps. 340, 000,000.00. También (Ibídem) es de la consideración que debe existir una administración presupuestaría basada en pesos fiscales, al analizar la situación de otros sistemas de forma comparativa ha identificado los siguientes pesos que se deben asignar en función del presupuesto que se pueda identificar:

- Infraestructura deportiva 30%
- Federaciones nacionales 20%
- Desarrollo del deporte 20%
- Comité olímpico hondureño 10%
- Gastos extraordinarios del COH 5%
- Gastos operativos del Ministerio de Deportes o el INADEH 15%

En la estructuración del sistema de administración de los recursos financieros destinados a la promoción del deporte por parte del Estado a través de la nueva institucionalidad (Ministerio de Deportes, INADEH), se correspondería a través de la elaboración de un reglamento o de un manual de procedimientos que deberá de estar no solo acorde con los sistemas internacionales pares en la región, sino que también considerar las otras leyes nacionales de financiamiento pública, especialmente la normativa que rige el Sistema de Administración Financiera en Honduras (SIAFI).

En este orden de ideas Costa Rica dispone actualmente de un reglamento para la administración de las subvenciones a las entidades deportivas y recreativas gubernamentales y no gubernamentales consignadas en el presupuesto del ICODER, lo que ha permitido al ICODER y sus órganos de gobierno lograr la efectividad en las inversiones, lo cual forma parte de las lecciones aprendidas que se pueden tomar para la implementación de un sistema para Honduras. Podemos valorar las lecciones aprendidas de Costa Rica y emplear generar este tipo de reglamentos lo cual le dará esa formalidad al deporte nacional generando las bases para su institucionalidad y sostenibilidad en el tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (2002). Crecimiento y desarrollo: bases de la dinámica económica. *Revista Aplicada la Economía*.
- Álvarez, F. (2007). *Tesis alterabilidad en el poder como mecanismo para la consolidación de la democracia en Centro América, factor básico para la vigencia del Tratado marco de seguridad democrática*. Colegio de Defensa Nacional de Honduras, Universidad del Salvador Buenos Aires. Tegucigalpa, Honduras.
- Amaya, Y. O. (1998). Tesis de Doctorado: *La sostenibilidad del desarrollo*. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Argeñal, M. (2012). *El deporte hondureño y su problemática nacional*. Tegucigalpa, Honduras. En Prensa.
- Bakker, F., Whiting, H. & Van der Brug, H. (1992) *Psicología del deporte. Conceptos y aplicaciones*. Madrid, España: Ediciones Morata- Consejo Superior de Deportes.
- Banco Mundial. (2012). *Estado del desarrollo. Informe Mundial*. Washington, EUA. BM.
- Barahona, R. (1956). *Breve historia de Honduras*. 5<sup>ta</sup> ed. México, D.F.: Editorial Azteca.
- Barnes, H. (1976). *Historia de la Economía del Mundo Occidental. Hasta principios de la segunda guerra mundial*. UTEHA. México.
- Barquero, J. (2010). *Economía del deporte*. Madrid, España: Morata.
- BCH. (2011). *Honduras en Cifras 2008-2010*. Tegucigalpa, Honduras: Dirección de estudios económicos-Banco Central de Honduras.

- Bolívar, A. & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), Art. 12. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/357>
- Bolívar, A., & Porta, L. (2010). La investigación biográfico narrativa en educación: entrevista a Antonio Bolívar. *Revista de Educación*, 0(1), 201-212. Recuperado de [http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/14](http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/14)
- Brown, J. (1982). *Sociología política del deporte*. México, D.F.: Fondo de la Cultura Económica.
- Brown, R. (1976). *Psicología social*. 3<sup>ra</sup> ed. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Caballero, E. L. (2001). Tesis de Doctorado: *La construcción de las ciudades vulnerables*. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Cajigal, J. (1990). *Deporte y agresión*. Madrid, España. Alianza Deporte. Consejo Superior de Deportes.
- Campos, I., Biot, M.J., Armenia, A., Centellas, S. & Antelo, F. (s/f). *Investigación biográfico-narrativa*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/IBN\\_Trabajo\\_2.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/IBN_Trabajo_2.pdf)
- Cornejo, M., Mellado, K. & Melgarejo, P. (2000). *Las políticas públicas y su relación con el desarrollo de la actividad físico deportiva: El caso de la Colonia de San Pedro de la Paz (VIII Región del Río)*. Recuperado el 25 de mayo de 2006 de <http://www.168.96.200.17/ar/librosdeportes/5.pdf>.
- Chiavenato, I. (1999). *Teoría general de la administración*. 5<sup>ta</sup> ed. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.

- CONDEPAH. (2010). *Plan nacional de gobierno del deporte de Honduras 2010-2038*. Tegucigalpa, Honduras. En Prensa.
- Consejo de La Tierra. (1992). *La cumbre de La Tierra Eco 92. Visiones diferentes*. San José, Costa Rica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- De Souce Silva, J. (2006). *¿Qué vais, transformación institucional? La innovación de la innovación, del cambio de las cosas al cambio de las personas que cambian las cosas*. San Joe: ZFPRT
- Dormao, A. (2004). Psicología política: Un paradigma transversal para las ciencias humanas y sociales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanas*, 2, 53-74.
- Dosil, J. (2004). *Psicología de la actividad física y del deporte*. Español. Madrid, España: Mc Graw Hill/Interamericana España.
- Espartero, J. (2004). *Introducción al desarrollo del deporte*. Madrid: Dykinson.
- Fernández, J. (2007). La inclusión social a través del deporte. Escuela Abierta, 2007, *Revista Open Access*. 10, 253-271. Recuperado de [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2520046.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2520046.pdf) realizada el 03/03/2013.
- Figuroa. (2002). *Un marco conceptual de la oferta del deporte*. Recuperado el 18 de mayo de 2006 de <http://www.eldeportes.com/oferta.hn>
- Fortín, M. T. (2003). Tesis de Doctorado: *Desarrollo rural territorial en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- García Sánchez, M.R., García, P.L. & Moreno Villajos, A. (s/f). *La investigación biográfico narrativa en educación*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/IBN\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/IBN_Trabajo.pdf) y en

[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/IBN.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/IBN.pdf)

García Ferrado, M. & Lagardera Otero, P. (2002). *Sociología del deporte*. Segunda edición. Madrid: Alicantina Editorial.

Garrido, R. (s.f.). *Deporte y desarrollo: hacia una cultura de la colaboración*. Fundación Ascende. Deporte, Salud, Educación y Desarrollo.

Gobierno de España. (2000). *Libro blanco del deporte*. Madrid, España.

Gobierno de la República de Argentina. (2008). *Ministerio de desarrollo social. Presidencia de la nación. Plan nacional de deporte 2008-2012*. Buenos Aires, Argentina. Secretaría de Deporte.

Gobierno de la República de Costa Rica. (1998). *Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Régimen Jurídico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte*. San José, Costa Rica: La Gaceta.

Gobierno de la República de Cuba. (s.f.). *El Instituto nacional de deportes, educación física y recreación*. Recuperado de [http://www.ecured.cu/indez.php/Instituto\\_Nacional\\_de\\_Deportes,Educaci%C3%B3n\\_F](http://www.ecured.cu/indez.php/Instituto_Nacional_de_Deportes,Educaci%C3%B3n_F)

Gobierno de la República de Venezuela (s.f.). *Bases del deporte en Venezuela. Instituto Nacional del Deporte en Venezuela*. Recuperado de <http://html.Rincondelvago.com/instituto-nacional-del-deporte-en-venezuela.html>.

Gómez, S. & Opazo, M. (2006). *Sport organization structure: trends and evolution in the research field*. Documento presentado al 14<sup>th</sup> EASAM Congress European Association of Sport Management.

- Heinemann, K. (2000). *La repercusión económica del deporte: marco teórico y problemas prácticos*. Ponencia presentada en el II Congreso Navarro del Deporte, Pamplona. Diciembre del 2000 organizado por el Gobierno de Navarra y el Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd43/econom.htm>
- Hernández, J. (2005). *El deporte en el currículum de educación física: Justificación curricular y educación en valores*. En: Instituto Universitario de Formación del Profesorado. *Valores del deporte en educación (Año Europeo de la Educación a través del deporte)*. España: Ministerio de Educación y Ciencia; Secretaría General de Educación.
- Hinkelamert, F. (1983). *Dialéctica del desarrollo desigual*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamérica (Educa).
- Huchim Aguilar, D. & Reyes Chávez, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 1-27. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf>
- Inestroza, E. (2003). *La escuela hondureña en el siglo XIX*. Tegucigalpa, Honduras: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional
- Klibsberg, B. (1998). *Economía con rostro humano*. Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas.
- López Rossetti, D. (2005). *Epidemia del siglo XXI. Estrés. Cómo entenderlo, entenderse y vencerse. Programa de auto diagnóstico y tratamiento del estrés con fundamento médico, conductual y filosófico*. 4<sup>ta</sup> ed. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Marcuse, H. (1974). *La agresividad en la sociedad industrial avanzada*. 2<sup>da</sup> ed. Barcelona, España: Alianza Editorial.

- Martínez Castillo, J. (1996). *Deporte y calidad de vida*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- Martínez del Castillo, J. (Comp) (1998). *Deporte y calidad de vida. Investigación social y deporte No. 4*. Madrid, España: Librerías deportivas Esteban Sanz-Consejo Superior de Deportes.
- Meadows, D. & Randers, J. (1972) *Más allá de los límites al crecimiento*. Madrid, España: Editorial El País.
- Meadows, D. & Randers, J. (1972). *Límites al crecimiento económico*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Membreño, M. (2005). *Diccionario histórico-biográfico de la educación hondureña*. Tegucigalpa, Honduras: Litografía López.
- Membreño, S. (2003). *Honduras. Desarrollo humano sostenible en el nuevo siglo*. Tegucigalpa, Honduras. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Fortalecimiento de la Democracia (FPD).
- Minar, E. (1992). Importancia y funciones del deporte en la sociedad contemporánea. *Paraninfo*, 1(2), 57-72.
- Minar, E. (1997). El juego de pelota mesoamericano. *Paraninfo*, 6(12), 81-108.
- Modesta, J. (2006). *Políticas públicas y regiones*. Recuperado el 26 de mayo de 2016 de [http://www.UNUCP.El/sociales/200/revista/s\\_/0\\_05.html](http://www.UNUCP.El/sociales/200/revista/s_/0_05.html)
- Morales, C. (2003). *Utilización del video casete para la enseñanza de una rutina de ejercicios de calentamiento en la escuela primaria*. Propuesta de intervención educativa que se presenta para optar al grado de Maestro en Tecnología Educativa. Tegucigalpa, Honduras. Centro de Estudios en Comunicación y Tecnología Educativas- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (Ilce).

- Morales, C. (2012). *Ponencia y artículo. Historia de la educación física en Honduras. Un enfoque retrospectivo nacional a partir de 1691 y hasta 1987.* En Prensa. Tegucigalpa, Honduras.
- Morales, C., Hernández, A., Ulloa, M. & Cestoni, M. (2008). *Desarrollo del deporte federado en honduras, a partir de su conocimiento y la implementación de un sistema organizativo y legal.* Tegucigalpa, Honduras: CONDEPAH.
- Morrison, V. & Bennett. (2008). *Psicología de la salud.* Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Mosquera González, M. J. (2003). *Deporte y postmodernidad.* Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- Odum, E. (1990). *Ecología. Peligra la Vida.* 2<sup>da</sup> ed. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Olimpiadas Especiales de Honduras (OEH). (2012). Web Site Institucional. Recuperado de <http://www.olimpiadasespecialeshn.org/index.php/unete-a-nosotros> visitado el 03/03/2013.
- Pedrosa, R. & Salvador, J. (2003). El impacto del deporte en la economía: problemas de medición. *Revista Asturiana de Economía- RAE*, 26. Recuperado de <http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/26/P61-84.pdf>.
- PNUD- Honduras. (1999). *Informe sobre desarrollo humano 1999. El impacto humano de un huracán. Tejiendo redes para la seguridad humana.* Tegucigalpa, Honduras: Editorama.
- PNUD Honduras. (2003). *Informe sobre desarrollo humano 2002. La cultura medio y fin del desarrollo.* San José, Costa Rica: Editorial e imprenta Jil.
- PNUD. (1990). *Desarrollo humano sostenible 1990.* Traducción de Ángela García. Colombia: Tercer Mundo Editores.

- PNUD. (1992). *Desarrollo humano: Informe 1992*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- PNUD-Honduras. (2012). *Informe sobre desarrollo humano 2011. Reducir la inequidad: Un desafío impostergable*. San José, Costa Rica: Editorial e Imprenta Jil.
- Poujol, R. (2001). *Modelo teórico del ocio. Una propuesta de interpretación conceptual*. En Poujol; Villalobos; Rodríguez; Bustamante; Mosquera y Torres. *Ocio, tiempo libre y recreación*. San José, Costa Rica. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).
- Pujadas, X. (2006). *Culturas deportivas y valores sociales*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- Rodríguez Rodríguez, L. P. (2003). *Compendio histórico de la actividad física y el deporte*. Barcelona, España: Massan, S.A.
- Rodríguez, L. (2003). *Compendio histórico de la actividad física y el deporte*. Madrid, España: Masson Editores.
- Rodríguez, M. L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- Rodríguez, M. L. (2001). *Deporte y cambio social*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- Sáenz-López, P. (2005). *El deporte como contenido y práctica educativa*. En Instituto Universitario de Formación del Profesorado. *Valores del deporte en educación (Año Europeo de la Educación a través del deporte)*. España: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General de Educación.
- Salvador Alonzo, J.L. (2006). *Política y deporte*. Galicia, Universidad de Coruña: INEF.

Sánchez, G. (2009). *Tribus Urbanas. Barras Bravas*. Tegucigalpa, Honduras: Sánchez Editores

Secretaría de Deportes de la Nación (s.f.). *Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012*. Buenos Aires, Argentina. Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva de la República de Argentina. Dirección Nacional del Deporte Social-Dirección de Fomento Deportivo. Recuperado de <http://deportes.gov.ar/ar/site/plandepsocial/> realizada el 03/13/2013.

Sen, A. (1979). *Sobre la desigualdad económica*. Traducción castellana de Isabel Verdeja. Barcelona, España: Editorial Crítica.

Serrano, A. (1992). Los órdenes de la realidad. *Paraninfo*, 1 (1), 113-115.

Serrano López, A. (1995). *La aventura del conocimiento*. Honduras: Ediciones Banco Central de Honduras.

Serrano López, A. (2013). *Proceso de consolidación del Doctorado y el eje central de formación del desarrollo humano sostenible*. 1er encuentro de graduados, egresados y estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Gestión del Desarrollo.

Sports Special Olympics. (2010). Basic of Special Olympics. Recuperado de [http://sports.specialolympics.org/specialo.org/Special\\_/English/Coach/Coaching/Spanish/Basics\\_of\\_Special\\_Olympics/Special\\_Olympics\\_History.htm](http://sports.specialolympics.org/specialo.org/Special_/English/Coach/Coaching/Spanish/Basics_of_Special_Olympics/Special_Olympics_History.htm)

Tizio de Barba, G. (1981). *Delincuencia y servicio social*. 3<sup>ra</sup> ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmánitas.

Sunkel, O. & Paz, P. (1970). *El subdesarrollo Latinoamérica y la teoría del desarrollo*. México, D.F. Siglo XXI Editores.

Thomas, R., Haumont, A. & Levet, J. (1988). *Sociología del deporte*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.

- Trputec, Z. Y. (2000). *Hacer un concepto de gestión del desarrollo humano sostenible*. Tegucigalpa: Paraninfo.
- Trputec, Z. & Serrano, A. (1997). Hacia un concepto de desarrollo humano sostenible. *Paraninfo*, 6(12), 45-80.
- Uk Sports Council. (s.f.). *La mujer y el deporte. De Brighthon hasta WINDHoek se enfrenta el desafío*. Reino Unido. Recuperado de [http://www.iwg-gti.org/@Bin/37747/From\\_Brighton\\_to\\_WINDHoek\\_s.pdf](http://www.iwg-gti.org/@Bin/37747/From_Brighton_to_WINDHoek_s.pdf) visitada el 03/03/2013.
- Unesco. (2003). *Deporte para el desarrollo y la paz. Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Informe del grupo de Trabajo Interinstitucional de Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz*.
- UPNFM. (1994). *Memoria de primer Congreso Nacional de Educación Física en el marco del XX Aniversario de fundación de la carrera de Educación Física*. Tegucigalpa, Honduras. Departamento de educación física- Facultad de humanidades de la UPNFM.
- UPNFM. (2003). *Informe de autoevaluación de la carrera de Educación Física*. Tegucigalpa, Honduras. Facultad de Humanidades- Departamento de Educación Física.
- UPNFM. (2004). *Plan de estudios de la carrera de Educación Física y Rendimiento Deportivo en el nivel de Maestría*. Tegucigalpa, Honduras. Dirección de Postgrado de la UPNFM.
- Vásquez, A. (1991). *Deporte, política y comunicación*. México, D.F.: Trillas.
- Veblen, T. (2005). *Teoría de la clase ociosa*. 2<sup>da</sup> ed. Español. 3<sup>ra</sup> reimpresión. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Weber, A. (1935) *Historia de la cultura*. 3<sup>ra</sup> ed. Español (1998). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1923) *Historia económica general*. 3<sup>ra</sup> ed. Español (2011). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Zagalaz, M. (2005). *Discriminación de la mujer en el deporte*. En: Zagalaz, M.; Martínez, E. & Latorre, P (Coord). *Respuestas a la demanda de la actividad física*. Madrid, España: Gymnos Editorial Deportiva.
- Zagalaz, M. L. (2005). *Propuestas a la demanda social de la actividad física*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- Zelaya, G. (2001). *El legado de la reforma liberal*. 2<sup>da</sup> ed. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.

# ANEXOS

## CONTENIDO DE LOS ANEXOS

- Anexo 1:** Instrumento dirigido a directivos de federaciones afiliadas a la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH)
- Anexo 2:** Matrices de análisis por dimensiones y categorías con la fuente de información (ejemplos de cada una).
- Anexo 3:** Cuadro 1: opinión de las federaciones
- Anexo 4:** Cuadro 2: Presupuesto del deporte de Honduras a partir de la creación de la CONDEPAH desde 1995
- Anexo 5:** Gráfico 3: Personal con que cuentan las federaciones
- Anexo 6:** Cuadro 3: Filiales y/o ligas a nivel nacional
- Anexo 7:** Cuadro 4: Personal administrativo con que cuentan las federaciones
- Anexo 8:** Cuadro 5: Organismos regionales a los que pertenecen las federaciones
- Anexo 9:** Cuadro 6: Organismos internacionales a los que pertenecen las federaciones
- Anexo 10:** Cuadro 7: Presupuesto general con el que cuentan las federaciones
- Anexo 11:** Cuadro 8: Presupuesto anual actual y estimado para el desarrollo del deporte
- Anexo 12:** Cuadro 9: Deportes que manejan las federaciones
- Anexo 13:** Cuadro 10: Comisiones técnicas que tienen las federaciones

**Anexo 14:** Cuadro 11: Clubes o escuelas afiliadas a las federaciones

**Anexo 15:** Cuadro 12: Atletas afiliados a las federaciones

**Anexo 16:** Cuadro 13: Cantidad de entrenadores escalafonados

*Diagnóstico: La situación actual de las Federaciones Deportivas de Honduras*

**INSTRUMENTO DIRIGIDO A DIRECTIVOS DE FEDERACIONES AFILIADAS A LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA DE HONDURAS (CONDEPAH)**

A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales deberán contestarse con precisión. El objetivo es conocer las condiciones en que se encuentran las federaciones que conforman la CONDEPAH, en lo que se refiere a aspectos: administrativos, legales, financieros, logísticos y técnicos a efecto de consensuar una estructura organizativa y legal, a efecto de lograr consensuar un proyecto de Ley General del Deporte en la que el Estado de Honduras asuma el apoyo masivo al deporte.

**Datos Generales**

Nombre de la Federación: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono(s): \_\_\_\_\_

Correo Electrónica: \_\_\_\_\_ Página Web: \_\_\_\_\_

**II. Organización directiva de la federación y mecanismos de elección de autoridades**

a) Organización del Comité Ejecutivo

<b>Puesto</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Celular</b>	<b>Correo Electrónico</b>
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Horario y días de sesiones:

\_\_\_\_\_

b) Señale los mecanismos que tiene la federación para la elección de sus autoridades y cuanto dará su periodo de gobierno.

---

---

---

**III. Marco Institucional**

a) ¿Cuál es el marco institucional que dirige el deporte en su federación?

---

---

b) ¿Cuál es el marco institucional que administra el deporte en su federación?

---

---

c) Nombre el o los deportes que maneja la federación:

---

---

d) Organización de la o las Comisiones Técnicas

Nombre de comisión	Funciones Principales		
Directivos	Teléfono	Celular	e-mail

Nombre de comisión	Funciones Principales		
Directivos	Teléfono	Celular	e-mail

Nombre de comisión	Funciones Principales		
Directivos	Teléfono	Celular	e-mail

#### IV. Marco Jurídico que regula la Federación

Organismos en el ámbito

Nacional: \_\_\_\_\_

Regional: \_\_\_\_\_

Internacional: \_\_\_\_\_

¿Tiene la federación Estatutos? (Si la respuesta es no, diga porqué)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Tiene la federación reglamentos? (Si la respuesta es no, diga porqué)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Están actualizados los estatutos y reglamentos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

#### V. Jurisdicción de la federación en el país

a) Posee filiales y/o ligas a nivel nacional, regional, departamental, municipal o local:

A nivel Nacional, ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
A nivel Regional, ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
A nivel Departamental, ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
A nivel Municipal, ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
A nivel Local, ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_

b) Número de Clubes o escuelas afiliadas a la federación

En Tegucigalpa: \_\_\_\_\_

En otras Ciudades del País: \_\_\_\_\_

c) ¿Cuántos atletas tiene afiliados la Federación a Nivel Nacional?: \_\_\_\_\_

Tegucigalpa: \_\_\_\_\_

En otras Ciudades del País: \_\_\_\_\_

## **VI. Organismos Técnicos que posee la Federación**

### **1. Colegio o Asociación de Entrenadores**

a) Cantidad de Entrenadores escalafonados a nivel Nacional:

Tegucigalpa:

Nivel 1:\_\_\_\_ Nivel 2:\_\_\_\_ Nivel 3:\_\_\_\_ Nivel 4:\_\_\_\_ Nivel 5:\_\_\_\_

Otras Ciudades:

Nivel 1:\_\_\_\_ Nivel 2:\_\_\_\_ Nivel 3:\_\_\_\_ Nivel 4:\_\_\_\_ Nivel 5:\_\_\_\_

b) Cómo está organizado el escalafón de su colegio de entrenadores (Equivalencias de menor a mayor)

Nivel 1: \_\_\_\_\_ Nivel 2: \_\_\_\_\_

Nivel 3: \_\_\_\_\_ Nivel 4: \_\_\_\_\_

Nivel 5: \_\_\_\_\_

### **2. Colegio o Asociación de Árbitros**

a) Cantidad de Árbitros afiliados a nivel Nacional:

Tegucigalpa

Nacionales:\_\_\_\_\_ Internacionales: \_\_\_\_\_

Otras Ciudades del país:

Nacionales:\_\_\_\_\_ Internacionales: \_\_\_\_\_

### **3. Especifique si posee otro tipo de organismos o comisiones y dónde:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **VII. Fuentes de Financiamiento que tiene la federación para la práctica de sus disciplinas deportivas.**

Presupuesto general con que cuenta la Federación al 2008

Asignación del gobierno, Lps. \_\_\_\_\_ Anuales

Financiamiento Internacional, Lps. \_\_\_\_\_ Anuales

Financiamiento del sector privado, Lps. \_\_\_\_\_ Anuales

Autofinanciamiento (Clubes o Escuelitas), Lps. \_\_\_\_\_ Anuales

Por publicidad, Lps. \_\_\_\_\_ Anuales

**VIII. Disponibilidad de instalaciones deportivas con que cuenta la federación**

Gimnasio-Estadio: Propio \_\_\_\_\_ Alquilado \_\_\_\_\_ De Centros Educativos \_\_\_\_\_

Canchas abiertas: Propia \_\_\_\_\_ Alquilado \_\_\_\_\_ De Centros Educativos \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

**IX. Mecanismos para la promoción, información y desarrollo competitivo de atletas.**

**1. Escuelas o Centro de Formación**

a) Poseen Escuelas de Entrenamiento de base

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ En Proyecto \_\_\_\_\_

¿En qué sitios? \_\_\_\_\_

Tiempo de preparación que reciben los atletas:

Días a la semana \_\_\_\_\_ Horas al día \_\_\_\_\_

Cantidad de alumnos que atiende \_\_\_\_\_ Edades \_\_\_\_\_

b) Tienen escuela de talentos deportivos

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ En Proyecto \_\_\_\_\_

En qué sitios: \_\_\_\_\_

Tiempo de preparación que reciben los atletas:

Días a la semana \_\_\_\_\_ Horas al día \_\_\_\_\_

Cantidad de alumnos que atiende \_\_\_\_\_ Edades \_\_\_\_\_

c) Selecciones Nacionales

Posee selecciones nacionales en preparación actualmente. Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Masculino \_\_\_\_\_ Mayor \_\_\_\_\_ Juvenil \_\_\_\_\_ Infantil \_\_\_\_\_

Femenino \_\_\_\_\_ Mayor \_\_\_\_\_ Juvenil \_\_\_\_\_ Infantil \_\_\_\_\_

**2. Reconocimiento de Atletas destacados**

- Nombre de los atletas destacados a nivel nacional en los últimos 2 años:

Nombre	Equipo	Lugar o premio que gano	Torneo	Fecha
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

- Nombre de los atletas destacados a nivel Internacional en los últimos 2 años:

Nombre	Lugar o premio que ganó	Torneo	Fecha
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**X. Principales problemas que enfrenta la federación:**

2. Escriba las principales dificultades administrativas que presenta su federación

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

a) Enumere el personal administrativo con que cuenta la Federación:

- Gerente \_\_\_\_\_ Director técnico \_\_\_\_\_
- Contadores \_\_\_\_\_ Conserje \_\_\_\_\_
- Secretarias \_\_\_\_\_ Utilero \_\_\_\_\_

- Otros \_\_\_\_\_

b) Pago de servicios

Agua \_\_\_\_\_ Luz \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_ Internet \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

c) Necesidades de Recurso Humano que tiene la Federación: (En orden de prioridades)

**Cantidad**

**Tipo de personal o puesto**

_____	_____
_____	_____
_____	_____

d) Necesidades de equipo de oficina que tiene la Federación: (En orden de prioridades)

**Cantidad**

**Equipo**

_____	_____
_____	_____
_____	_____

3. Marque con una **X** las principales dificultades técnicas que presenta su federación.

- \_\_\_\_\_ Insuficiente cantidad de entrenadores
- \_\_\_\_\_ Falta de preparación en los entrenadores
- \_\_\_\_\_ Escasa cantidad de atletas
- \_\_\_\_\_ Falta de fogeos
- Otros \_\_\_\_\_

4. Escriba las principales dificultades financieras que presenta su federación.

- \_\_\_\_\_ El presupuesto aprobado por el gobierno es muy bajo,
- \_\_\_\_\_ No existe un promotor de fondos en la organización.
- \_\_\_\_\_ Falta de apoyo de la empresa privada.

- Necesidades de equipo deportivo que tiene la Federación: (Enumere en orden de prioridades)

Cantidad	Equipo
_____	_____
_____	_____
_____	_____

- Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Escriba las principales dificultades logísticas que presenta su federación (Enumere en orden de prioridades)

Cantidad	Tipo de Apoyo Logístico
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

6. Sugiera, cómo podría mejorar la relación de trabajo de su Federación con CONDEPAH:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**XI. Principales Expectativas para la oportuna promoción y desarrollo del deporte.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

1. Eventos oficiales en que tienen proyectado participar en los próximos 4 años:

Torneo	Sexo	Categoría	Sede	Fecha
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

2. Dé una opinión valorativa de cómo es la relación que tiene su Federación con CONDEPAH:

---

---

3. Sugiera, como podría mejorar la relación de trabajo de su Federación con CONDEPAH:

---

---

4. ¿Cuánto tienen estimado que sería el presupuesto anual que les permitirá un mejor desarrollo en su disciplina deportiva?

Lempiras: \_\_\_\_\_ Dólares: \_\_\_\_\_

---

Nombre de la persona que llenó la encuesta

Firma

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

*Matrices de análisis por dimensiones y categorías con la fuente de información (ejemplos de cada una).*

Dimensión	Categoría	Técnica de recolección	Fuente de Información	Principales Resultados	Principales Dificultades
1. Institucionalidad del Deporte	Componente No. 1	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.	Instrumento dirigido a Directivos de Federaciones Afiliadas a la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH)		
	Administrativo y Organizativo		<p>¿Cómo está organizado el comité ejecutivo de las 33 federaciones y mecanismo de elección de autoridades?</p> <hr/> <p>¿Estructura de organización del Comité Ejecutivo?</p>	<p>La federación es una estructura de segundo grado donde están aglutinados las ligas, escuelas, equipos y clubes, ella está organizada internamente por un órgano ejecutivo llamado Junta Directiva.</p> <hr/> <p>Se encuentra conformada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, y un Fiscal en la mayoría de los</p>	<p>El 73% de las federaciones consultadas sobre las principales dificultades administrativas que se encuentran en sus organizaciones, según sus prioridades es el bajo presupuesto que cuentan por parte del Estado.</p> <hr/> <p>La falta de ayudas que reciben para la promoción de las diferentes disciplinas y el poco financiamiento (patrocinio) que se recibe del sector privado nacional e internacional.</p>

			<p>¿Cuál es el personal administrativo con que cuentan las federaciones?</p>	<p>casos, sin embargo, esto puede variar en muchas ocasiones llegando a tener un máximo de tres vocalías o más miembros.</p> <hr/> <p>El personal administrativo con que cuentan las federaciones se ofrecen los datos recabados a través del instrumento; por ejemplo, 8 federaciones cuentan con un gerente, 14 tienen un contador, 7 organizaciones tienen un secretario 3 tienen conserjes y 2 tienen utileros e igual solo 2 tienen una aseo. Ver anexos.</p>	<hr/> <p>De acuerdo a la información proporcionada por las federaciones que fueron consultadas en este aspecto, se puede evidenciar que la mayoría de las mismas no gozan de suficiente personal administrativo, argumentado otra vez que no cuentan con un presupuesto asignado para tal fin.</p> <p>Algunas organizaciones argumentan que la logística es un factor importante, su ausencia debilita la actuación, si no se cuenta con los elementos deportivos, equipo, y transporte.</p>
--	--	--	--	--	--

Dimensión	Categoría	Técnica de recolección	Fuente de Información	Principales Resultados	Principales Dificultades
<p><b>2. Gestión del Desarrollo Humano (DHS)</b></p>	<p><b>Componente: Equidad Social del deporte</b></p>	<p>Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.</p>	<p>Instrumento dirigido a Directivos de Federaciones Afiliadas a la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH)</p> <hr/> <p>¿Cuál es la relevancia social de la práctica deportiva?</p> <hr/> <p>¿Existe una política de desarrollo del deporte desde el Estado?</p>	<hr/> <p>A nivel mundial es un derecho fundamental del derecho humano la práctica deportiva, Carta UNESCO, 1978.</p> <p>El deporte es una herramienta de educación y que establece equidad entre todos los sectores de acuerdo a los entrevistados.</p> <hr/> <p>El deporte como mecanismo de inclusión social y como un derecho de los niños y jóvenes regulares y con discapacidad intelectual, de</p>	<hr/> <p>Falta de una voluntad política y social donde se integre la práctica deportiva como parte de los procesos de formación de los hondureños.</p> <p>La esfera política se ha afianzado el discurso de que el deporte es una actividad humana que permite transmitir una serie de valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la responsabilidad o la disciplina. Valores supuestamente intrínsecos a la propia actividad, y que a lo largo de su recorrido</p>

			<p>comunidades en situación de vulnerabilidad social, con el fin de fortalecer valores, autoestima, solidaridad y trabajo en equipo son algunas de las valoraciones encontradas en este punto.</p> <hr/> <p>Está la inclusión y reconocimiento del valor que representa la mujer en todas las disciplinas el deporte como pieza fundamental del equilibrio social, donde todas las organizaciones no gubernamentales y sectores público y privado trabajen como un equipo, estas son algunas de las valoraciones encontradas durante la aplicación del instrumento.</p>	<p>histórico han sido utilizados para diversos fines: educativos - creación de la disciplina Educación Física.</p> <hr/> <p>La perspectiva funcionalista del deporte, con un desarrollo diferente en cada país según el modelo de gestión de diversidad cultural y la cuestión del origen étnico, ha tenido un mismo fin: utilizar el deporte como "ascensor social".</p>
--	--	--	---	---

Dimensión	Categoría	Técnica de recolección	Fuente de Información	Principales Resultados	Principales Dificultades
3. Educación Física y Deporte de Alto rendimiento	Componente: Educación Física y Deporte de alto Rendimiento.	Entrevista de los cuales se les aplicó a 33 federaciones de las 40 que conforman la CONDEPAH para un 82.5% de aplicación.	Instrumento Dirigido a Directivos de Federaciones Afiliadas a la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH)  ¿Contribución del deporte y la educación física para el Desarrollo?	La práctica deportiva ofrece a los jóvenes la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, adquirir responsabilidad en el logro de metas, comprometerse en la consecución de objetivos, ser constante, resolver problemas y adversidades, etc.  La actividad deportiva tiene una importante incidencia en el proceso formativo, puesto que resta	El deporte de alto rendimiento se considera de interés para el Estado, en tanto que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, pero debido a la poca voluntad por parte del mismo Estado no se fomenta su desarrollo, lo cual se mide de acuerdo a los logros que se obtienen en los diversos eventos deportivos a nivel regional e internacional.

Elaborado por el Doctorante Tesista: Clovis Morales Chávez

			<p>¿Cuál es el desarrollo del deporte de alto rendimiento y sus logros?</p>	<p>tiempo para afrontar con solvencia las tareas del aprendizaje, lo cual requiere la puesta en práctica de acciones complementarias que reduzcan este efecto negativo.</p>	<p>La falta de un modelo de desarrollo que promueva una cultura física y el deporte de alto rendimiento de calidad el cual requiere del esfuerzo sustentable del Gobierno Central, de las entidades federativas, de las alcaldías, de la iniciativa privada, las universidades y en general de los distintos sectores de la sociedad hondureña.</p> <p>El deporte debería ser una actividad institucionalizada y reglamentada, desarrollada en competencias y que debería tener por objeto lograr el máximo rendimiento. Es considerado como un elemento indisoluble de la educación, formadora de sujetos que ejercitan el cuerpo y mente de manera integral.</p>
--	--	--	---	---	--

No.	FEDERACIÓN	Opinión de cómo es la relación con CONDEPAH
1.	Aeronáutica	Es buena, siempre nos apoya el comité ejecutivo y el personal.
2.	Ajedrez	Hay buena comunicación, la directiva nueva dice que necesita apoyo hasta volverse auto sostenible.
3.	Arnis Y Kobudo	Excelente, siempre cooperan con ellos y les comunican cuanto tienen de presupuesto para ellos.
4.	Atletismo	Es muy buena la relación durante estos últimos cuatro años.
5.	Baloncesto	Muy buena, cordial, siempre nos apoyan cuando solicitamos colaboración.
6.	Balonmano	En estos últimos 2 años ha mejorado la comunicación, hemos tenido buenas capacitaciones en temas administrativos y buen apoyo logístico en nuestros eventos.
7.	Beisbol	Excelente, siempre están anuentes a ayudarnos material y moralmente, nos sentimos apoyados e imparten seminarios valiosos para la buena marcha de nuestro deporte.
8.	Billar	Excelente, ya que nos apoyan en los eventos que realizamos.
9.	Boxeo	Muy buena, tienen un excelente comité ejecutivo.
10.	Ciclismo	La comunicación ha sido fluida y hemos recibido el apoyo en lo posible.
11.	Deportes para Ciego	Relaciones cordiales y armonía en el trabajo.
12.	Ecuestre	Buena, siempre nos informan sobre lo que se está haciendo.
13.	Esgrima	En términos generales muy buenas
14.	Fisicoculturismo	***

15.	Full Contact	Buena comunicación desde todo punto de vista, apoyo en las actividades planificadas.
16.	Futbol Americano	Muy buena comunicación con rápida respuesta cuando se solicita ayuda.
17.	Gimnasia	Buena.
18.	Judo	Buena relación de trabajo.
19.	Karate Do	Hemos sido ignorados en periodos anteriores, pero con la actual dirigencia fuimos considerados en el presupuesto especial del congreso y nos aprobaron una partida especial con la que compramos material logístico para la federación.
20.	Kenpo Karate	Muy buena.
21.	Kick Boxing	Aunque la llegada del nuevo comité ejecutivo ha cambiado positivamente la relación con CONDEPAH, en ocasiones todavía sentimos marginamiento y algo de desinterés por nuestras necesidades.
22.	Kung Fu	A partir de que nuestra presidenta se involucró en este organismo, ha mejorado la relación con CONDEPAH, porque se han logrado ayudas por medio de su gestión.
23.	Lima Lama	Aunque la llegada del nuevo comité ejecutivo cambió positivamente la relación con CONDEPAH, todavía sentimos marginamiento y algo de desinterés por nuestras necesidades. Ej. En el último aumento a las federaciones la nuestra fue de las que menos recibió a pesar de ser una de las que más actividad tiene, igual fue con el presupuesto adicional que dio el congreso.
24.	Motociclismo	Muy buena.

25.	Muay Thai	La llegada del nuevo comité ejecutivo ha cambiado positivamente la relación con CONDEPAH, aunque en ocasiones todavía sentimos marginamiento y algo de desinterés por nuestras necesidades, por Eje. Cuando solicitamos presupuesto adicional del que entregó el Congreso.
26.	Natación	Bastante buena, sus tres presidentes han sido muy respetuosos con la autonomía de la federación, nos han colaborado y dado la oportunidad de integrar sus directorios, lamentamos el poco capital que se consigna tanto para ellos como para nosotros, su actual presidente se ha identificado con todos los deportes gracias a su formación deportiva.
27.	Racquetbol	Somos una directiva nueva, hasta el momento todo marcha bien, esperamos apoyo incondicional para bien de este deporte.
28.	Soft Ball	El acercamiento CONDEPAH, ha sido únicamente a través de nuestra secretaria, tesorero y vocal, en repetidas ocasiones hemos intentado reunirnos con el comité ejecutivo pero no ha sido posible, sin embargo, creo que la relación es cordial.
29.	Tae Kwon Do	CONDEPAH me ha apoyado en un 100%, nos priorizaron dos jóvenes talentos con beca, nos han donado los trofeos y medallas de 2 torneos nacionales y hemos recibido capacitación constante de parte de CONDEPAH.
30.	Tenis de Mesa	Una relación cordial.

31.	Tiro con Arco	Históricamente la relación con CONDEPAH ha sido irregular debido a los conflictos que tiene con el COH, se ha elegido un nuevo comité ejecutivo en nuestra federación y no se tiene ninguna relación con CONDEPAH.
32.	Triatlón	Hemos recibido el apoyo de CONDEPAH en las diferentes solicitudes de apoyo a eventos fuera de Tegucigalpa.
33.	Voleibol	La relación entre ambos es buena.

Cuadro 2: Presupuesto del deporte de Honduras a partir de la creación de la CONDEPAH desde 1995

N.	Descripción	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1.	Confederación deportiva AUTONOMA H	338,000,20	338,000,20	338,000,20	338,000,20	400,000	1,800,000	1,800,000	1,494,000	1,494,000
2.	Federación aeronáutica	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
3.	Federación de ajedrez	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
4.	Federación de atletismo	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000
5.	Federación de automovilismo	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
6.	Federación arnis kobudo									50,000
7.	Federación de baloncesto	400,000	400,000	400,000	400,000	500,000	500,000	500,000	500,000	600,000
8.	Federación balonmano	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
9.	Federación béisbol	500,000	500,000	500,000	500,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000
10.	Federación boliche	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
11.	Federación billar deportivo								50,000	100,000
12.	Federación de boxeo	200,000	200,000	200,000	200,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
13.	Federación de full contac									50,000
14.	Federación de ciclismo	150,000	150,000	150,000	150,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
15.	Federación de deportes para ciegos									50,000
16.	Federación de ecuestre	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
17.	Federación de esgrima	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
18.	Federación de fisiculturismo	100,000	100,000	100,000	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
19.	Federación de futbol	12,750,000	6,690,000	6,690,000	3,500,000	3,500,000	4,000,000	4,000,000	3,320,000	3,320,000
20.	Federación de gimnasia	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
21.	Federación de judo	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
22.	Federación de karate do	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
23.	Federación de kempo carate		100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
24.	Federación de kung fu	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000

Elaborado por el Doctorante Tesista: Clovis Morales Chávez

25.	Federación de levantamiento de pesas	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	400,000	400,000	400,000	400,000
26.	Federación de lima lama	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
27.	Federación de lucha olímpica	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
28.	Federación de motociclismo								50,000	100,000
29.	Federación de natación	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000
30.	Federación de racquetbol	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
31.	Federación de soft ball	200,000	200,000	200,000	200,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
32.	Federación de tae kwon do	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
33.	Federación de tenis	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
34.	Federación de tenis de mesa	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
35.	Federación de tiro	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
36.	Federación de tiro de arco								50,000	50,000
37.	Federación de triatlón	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
38.	Federación de voleibol	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000
	<b>Subtotales</b>	<b>17,438,000</b>	<b>11,478,000</b>	<b>11,478,000</b>	<b>8,288,000</b>	<b>9,350,000</b>	<b>11,550,000</b>	<b>11,650,000</b>	<b>10,814,000</b>	<b>11,464,000</b>
	Federaciones deportivas no afiliadas									
	Federación de remo y canotaje									50,000
	Federación de bádminton									50,000
	Federación de fútbol americano									50,000
	Federación kick boxing									50,000
	Federación muay thai									50,000
	Federación de aikido									50,000
	Asociación de olimp. Esp.									
	Excedente									950,000

Elaborado por el Doctorante Tesista: Clovis Morales Chávez

N.	Descripción	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1.	Confederación deportiva AUTONOMA	1,494,000	1,494,000	1,800,000	1,800,000	215,000	-----	1,800,000	-----	-----
2.	Federación aeronáutica	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	120,000	120,000	120,000
3.	Federación de ajedrez	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	170,000	170,000	170,000
4.	Federación de atletismo	350,000	350,000	350,000	350,000	400,000	400,000	430,000	430,000	430,000
5.	Federación de automovilismo	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	120,000	120,000	120,000
6.	Federación arnis kobudo	200,000	50,000	50,000	50,000	90,000	90,000	110,000	110,000	110,000
7.	Federación de baloncesto	600,000	600,000	600,000	600,000	650,000	650,000	675,000	675,000	675,000
8.	Federación balonmano	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	125,000	125,000	125,000
9.	Federación beisbol	700,000	700,000	700,000	700,000	750,000	750,000	775,000	775,000	775,000
10.	Federación boliche	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	120,000	120,000	120,000
11.	Federación billar deportivo	50,000	50,000	50,000	50,000	90,000	100,000	120,000	120,000	120,000
12.	Federación de boxeo	300,000	300,000	300,000	300,000	340,000	340,000	360,000	360,000	360,000
13.	Federación de full contac	200,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	120,000	120,000	120,000
14.	Federación de ciclismo	200,000	200,000	200,000	200,000	240,000	240,000	260,000	260,000	260,000
15.	Federación de deportes para ciegos	200,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	170,000	170,000	170,000
16.	Federación de ecuestre	100,000	100,000	100,000	100,000	140,000	140,000	160,000	160,000	160,000
17.	Federación de esgrima	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	125,000	125,000	125,000
18.	Federación de fisiculturismo	200,000	200,000	200,000	200,000	240,000	240,000	260,000	260,000	260,000
19.	Federación de futbol	3,320,000	3,320,000	3,320,000	3,320,000	3,350,000	3,320,000	3,345,000	3,345,000	3,345,000
20.	Federación de	100,000	100,000	100,000	100,000	140,000	150,000	175,000	175,000	175,000

Elaborado por el Doctorante Tesista: Clovis Morales Chávez

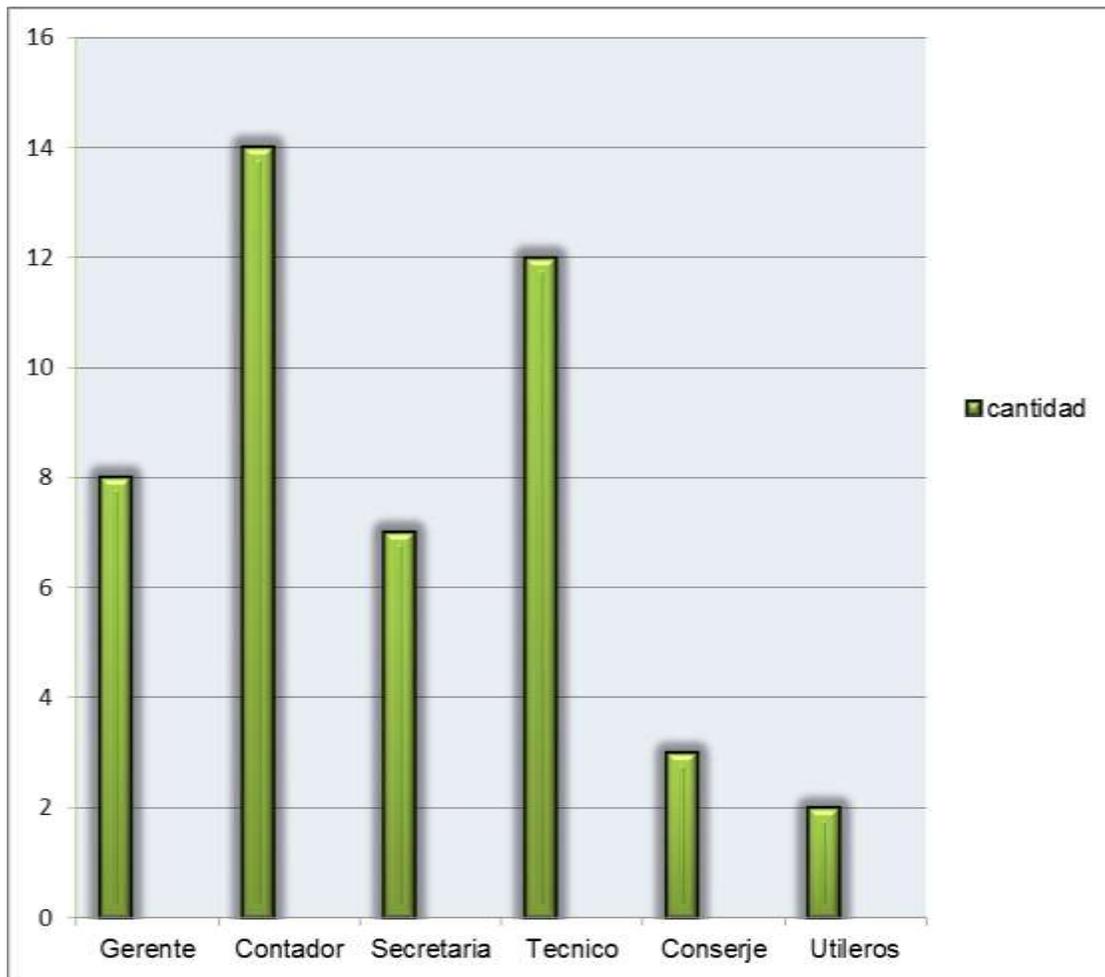
	gimnasia									
21.	Federación de judo	150,000	150,000	150,000	150,000	190,000	200,000	225,000	225,000	225,000
22.	Federación de karate do	150,000	150,000	150,000	150,000	190,000	190,000	215,000	215,000	215,000
23.	Federación de kempo carate	150,000	150,000	150,000	150,000	190,000	190,000	210,000	210,000	210,000
24.	Federación de kung fu	150,000	150,000	150,000	150,000	190,000	190,000	210,000	210,000	210,000
25.	Federación de lev. de pesas	400,000	400,000	400,000	400,000	440,000	440,000	460,000	460,000	460,000
26.	Federación de lima lama	200,000	200,000	200,000	200,000	240,000	230,000	250,000	250,000	250,000
27.	Federación de lucha olímpica	150,000	150,000	150,000	150,000	190,000	190,000	210,000	210,000	210,000
28.	Federación de motociclismo	50,000	50,000	50,000	50,000	60,000	90,000	110,000	110,000	110,000
29.	Federación de natación	400,000	400,000	400,000	400,000	450,000	450,000	480,000	480,000	480,000
30.	Federación de racquetbol	100,000	100,000	100,000	100,000	140,000	140,000	160,000	160,000	160,000
31.	Federación de soft ball	300,000	300,000	300,000	300,000	350,000	350,000	370,000	370,000	370,000
32.	Federación de tae kwon do	150,000	150,000	150,000	150,000	190,000	200,000	225,000	225,000	705,000
33.	Federación de tenis	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	120,000	120,000	120,000
34.	Federación de tenis de mesa	100,000	100,000	100,000	100,000	150,000	150,000	175,000	175,000	175,000
35.	Federación de tiro	100,000	100,000	100,000	100,000	140,000	140,000	160,000	160,000	160,000
36.	Federación de tiro de arco	50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	100,000	120,000	120,000	120,000
37.	Federación de triatlón	100,000	100,000	100,000	100,000	140,000	150,000	170,000	170,000	170,000
38.	Federación de voleibol	400,000	400,000	400,000	400,000	450,000	450,000	480,000	480,000	480,000
	<b>Subtotales</b>	<b>11,514,000</b>	<b>11,114,000</b>	<b>11,420,000</b>	<b>11,420,000</b>	<b>13,420,000</b>	<b>11,280,000</b>	<b>12,090,000</b>	<b>12,090,000</b>	<b>12,570,000</b>
	Federaciones									

Elaborado por el Doctorante Tesista: Clovis Morales Chávez

	deportivas no afiliadas									
	Federación de remo y canotaje	200,000	100,000							
	Federación de bádminton	200,000	50,000							
	Federación de fútbol americano	200,000	50,000			50,000	50,000	75,000	75,000	75,000
	Federación kick boxing	200,000	90,000			50,000	50,000	70,000	70,000	70,000
	Federación muay thai	200,000	85,000			50,000	50,000	70,000	70,000	70,000
	Federación de aikido		50,000							
	Asociación de olimpiadas especiales		75,000							
	Excedente		1,100,000							

Elaborado por el Doctorante Tesista: Clovis Morales Chávez

Gráfico 3: Personal con que cuentan las federaciones



No	FEDERACIÓN	CANT	JURISDICCIÓN
1.	Aeronáutica	115	Tegucigalpa, Siguatepeque, La Ceiba y SPS.
2.	Ajedrez	7	Cortés, Atlántida, Yoro, Comayagüela, Francisco Morazán, El Paraíso, Olancho
3.	Arnis Y Kobudo	3	Asociación Noroccidental, Asociación Nororiental, Asociación Centro Sur.
4.	Atletismo	4	Taulabé, San Pedro Sula, Tegucigalpa, Tela.
5.	Baloncesto	11	Tegucigalpa (diferentes categorías), San Pedro Sula, Cortés, La Ceiba, Tela, Comayagua, La Paz, Juticalpa, Choluteca, San Marcos de Colón y Santa Rosa de Copán.
6.	Balonmano	1	Tegucigalpa (juvenil y mayor)
7.	Beisbol	8	El Triunfo, Choluteca, Tegucigalpa, Francisco Morazán, San Pedro Sula.
8.	Billar	6	San Pedro Sula, El Paraíso, Talanga, Monte Redondo, Tatumbula, Francisco Morazán, La Ceiba, Comayagua, San Francisco, La Ceiba, Comayagua, Santa Barbará y Morocelí.
9.	Boxeo	1	Jutiapa, Nueva Armenia, Atlántida.
10.	Ciclismo	10	La Paz, La Esperanza, San Pedro Sula, La Ceiba Puerto Cortés.
11.	Deportes para Ciego	2	Tegucigalpa y San Pedro Sula, en las disciplinas de Fútbol Sala y Goal Ball.
12.	Ecuestre		
13.	Esgrima	5	Tegucigalpa, Danlí, El Paraíso, Choluteca, San Pedro Sula.
14.	Fisicoculturismo	1	Tegucigalpa
15.	Full Contact		-----
16.	Fútbol Americano	1	Tegucigalpa.
17.	Gimnasia	1	SPS
18.	Judo		-----
19.	Karate Do	2	SPS y Tegucigalpa
20.	Kenpo Karate	4	Tegucigalpa, La Paz, Siguatepeque y SPS
21.	Kick Boxing	2	Francisco Morazán y Cortés
22.	Kung Fu	5	La Paz, Santa Cruz de Yojoa, Tegucigalpa y Comayagüela
23.	Lima Lama		-----
24.	Motociclismo		-----

<b>25.</b>	Muay Thai	1	Francisco Morazán
<b>26.</b>	Natación		-----
<b>27.</b>	Racquetbol	5	SPS y Tegucigalpa
<b>28.</b>	Soft Ball	8	Tegucigalpa, SPS, Choluteca, Cortés y La Ceiba
<b>29.</b>	Tae Kwon Do	29	Región Central, Zona Norte, Zona Suroriente y Noroccidente.
<b>30.</b>	Tenis de Mesa		-----
<b>31.</b>	Tiro con Arco		-----
<b>32.</b>	Triatlón		-----
<b>33.</b>	Voleibol	3	Tegucigalpa y SPS
	<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	

N.	FEDERACIONES	Gte.	Cont.	Secret.	Dir. Téc.	Cons.	Utilero	Otros
1.	Aeronáutica		X					
2.	Ajedrez	X	X	X	X	X	X	
3.	Arnis Y Kobudo		X					
4.	Atletismo			X	X		X	5 entrenadores 1 Aseadora
5.	Baloncesto	X						X
6.	Balonmano		X		X			
7.	Béisbol	X	X			X		
8.	Billar		X					
9.	Boxeo		X					
10.	Ciclismo		X	X				
11.	Deportes para Ciego	X		X				
12.	Ecuestre							
13.	Esgrima				X			
14.	Fisicoculturismo							
15.	Full Contact				X			
16.	Futbol Americano							
17.	Gimnasia			X	X			
18.	Judo							
19.	Karate Do							
20.	Kenpo Karate							
21.	Kick Boxing		X		X			
22.	Kung Fu	X	X	X				Aseadora
23.	Lima Lama							
24.	Motociclismo							
25.	Muay Thai		X		X			
26.	Natación			X	X	X		
27.	Racquetbol		X		X			
28.	Soft Ball	X	X		X			
29.	Tae Kwon Do							
30.	Tenis de Mesa							
31.	Tiro con Arco							
32.	Triatlón	X			X			5,000
33.	Voleibol	X	X		X			
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

Cuadro 5: Organismos regionales a los que pertenecen las federaciones

No.	FEDERACIÓN	ORGANISMO REGIONAL
1.	Aeronáutica	Asociación de Aeronáutica de Centroamérica (AACA)
2.	Ajedrez	Reglamentos de ligas y Estatutos FENAH
3.	Arnis Y Kobudo	-----
4.	Atletismo	Norte América, Centroamérica y el Caribe De Atletismo (NACAC)
5.	Baloncesto	Comité Centroamericano de Baloncesto (COCABA)
6.	Balonmano	Panamericano de Balonmano (PATHF)
7.	Beisbol	Confederación Panamericana de Beisbol (COPABE)
8.	Billar	-----
9.	Boxeo	-----
10.	Ciclismo	-----
11.	Deportes para Ciego	Región Centroamericana de Deportes para Ciegos (RECEDECI)
12.	Ecuestre	-----
13.	Esgrima	Confederación Centroamericana de Esgrima (ODEPA)
14.	Fisicoculturismo	Federación Centroamericana de Fisicoculturismo
15.	Full Contact	-----
16.	Futbol Americano	-----
17.	Gimnasia	-----
18.	Judo	Confederación Centroamericana de Judo
19.	Karate Do	CCONDEKA, CCCK, PKF.
20.	Kenpo Karate	-----
21.	Kick Boxing	-----
22.	Kung Fu	-----
23.	Lima Lama	-----
24.	Motociclismo	Confederación Centroamericana de Enduro
25.	Muay Thai	-----
26.	Natación	Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación
27.	Racquetbol	-----
28.	Soft Ball	Confederación Panamericana de Soft Ball
29.	Tae Kwon Do	Unión Panamericana de Tae Kwon Do (PATU)
30.	Tenis de Mesa	CONCATEME
31.	Tiro con Arco	COPANARCO
32.	Triatlón	Triatlón en Centroamérica (PATCO)
33.	Voleibol	NORCECA, ASOCAVOL.

No.	FEDERACIÓN	ORGANISMO REGIONAL
1.	Aeronáutica	Federación de Aeronáutica Internacional (FAI)
2.	Ajedrez	Estatuto FIDE y leyes internacionales de Ajedrez
3.	Arnis Y Kobudo	Federación Internacional de Arnis Federación Internacional de Kobudo
4.	Atletismo	Federación Internacional de Atletismo y Asociados (IAAF)
5.	Baloncesto	Federación Internacional de Baloncesto (FIBA)
6.	Balonmano	Federación Internacional de Balonmano (FIB)
7.	Béisbol	Federación Internacional de Béisbol aficionado (IBAF)
8.	Billar	Confederación Panamericana de Billar (CPB)
9.	Boxeo	Federación Deportiva de Boxeo (FEDEBOX.)
10.	Ciclismo	Unión Ciclista Internacional (UCI)
11.	Deportes para Ciego	Asociación Internacional de Ajedrecistas ciegos (IBCA) Asociación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA)
12.	Ecuestre	Federación Ecuestre Internacional (FEI)
13.	Esgrima	Federación Panamericana, Centroamérica y El Caribe (FIE)
14.	Fisicoculturismo	International Federation Body Building(IFBB)
15.	Futbol Americano	Federación Internacional de Futbol Americano (IFAF)
16.	Gimnasia	Federación Internacional de Gimnasia (FIG)
17.	Judo	Unión Panamericana, Federación Internacional de Judo
18.	Karate Do	Federación Mundial de Karate Do
19.	Kick Boxing	Federación Internacional de Iloa Pick Boeing
20.	Kung Fu	Federación Mundial de Kung Fu
21.	Motociclismo	Unión Latinoamericana de Motociclismo
22.	Muay Thai	Federación Internacional de Muay Thai
23.	Natación	Federación Internacional de Natación (FINA)
24.	Racquetbol	Federación Internacional de Racquetbol
25.	Soft Ball	Federación Internacional de Sofá Ball
26.	Tae Kwon Do	Federación Mundial de Tae Kwon Do
27.	Tenis de Mesa	ULTM, Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF)
28.	Tiro con Arco	FITA, Federación Internacional de Tiro con Arco
29.	Triatlón	ITU, Federación Internacional de Triatlón
30.	Voleibol	FIVB Federación Internacional de Voleibol

Cuadro 7: Presupuesto general con el que cuentan las federaciones

Anexo 10

No.	Federación	Asignación del Estado	Ingreso Internacional	Ingresos Privados	Auto Financia.	Ingresos por publicidad	Total
1.	Aeronáutica	100,000		700,000	135,000		935,000
2.	Ajedrez	150,000					150,000
3.	Arnis y Kobudo	90,000					90,000
4.	Atletismo	400,000	237,842				637,842
5.	Automovilismo	100,000		400,000			500,000
6.	Baloncesto	650,000					650,000
7.	Balonmano	100,000	Eventual	Eventual			100,000
8.	Béisbol	750,000					750,000
9.	Billar	100,000					100,000
10.	Boliche	100,000					100,000
11.	Boxeo	350,000		20,000		50,000	420,000
12.	Ciclismo	240,000					240,000
13.	Deporte para Ciegos	150,000					150,000
14.	Ecuestre	150,000					150,000
15.	Esgrima	100,000		40,000	30,000		170,000
16.	Fisicoculturismo	240,000					240,000
17.	Full Contact	100,000		30,000			130,000
18.	Futbol	3,320,000	4,756,850				8,076,850
19.	Futbol Americano	50,000					50,000
20.	Gimnasia	150,000		Autofina.			150,000
21.	Judo	200,000		200,000	2,025	Mat. Deport.	402,025
22.	Karate Do	190,000					190,000
23.	Kenpo Karate	190,000					190,000
24.	Kick Boxing	50,000					50,000
25.	Kung Fu	190,000	95,137				285,137
26.	Levantamiento de Pesas	440,000					440,000
27.	Lima Lama	230,000					230,000
28.	Lucha Olímpica	190,000					190,000
29.	Motociclismo	90,000					90,000
30.	Muay Thai	50,000					50,000
31.	Natación	450,000			15,000		465,000
32.	Racquetbol	150,000			20,000		170,000
33.	Soft Ball	350,000			No estim.		350,000
34.	Tae Kwon Do	200,000			45,000		245,000
35.	Tenis	100,000					100,000
36.	Tenis de Mesa	150,000	Eventual				150,000
37.	Tiro	140,000					140,000
38.	Tiro con Arco	100,000					100,000
39.	Triatlón	150,000					150,000
40.	Voleibol	450,000					450,000
	<b>TOTAL</b>	<b>11,450,000</b>	<b>5,089,829</b>	<b>1,390,000</b>	<b>247,025</b>	<b>50,000</b>	<b>18,226,854</b>
	<b>Porcentaje</b>	<b>85%</b>	<b>15%</b>				<b>100%</b>

No.	Federación	Pre. Actual	Pre- Asignado	Pre. estimado	Qkt. Lempires	Qkt. Dólares
1.	Aeronáutica	835,000	100,000	1,500,000	1,400,000	73,578
2.	Ajedrez	150,000	150,000	1,000,000	850,000	44,672
3.	<del>Artes y Kobudo</del>	90,000	90,000	800,000	710,000	37,314
4.	Atletismo	837,842	400,000	1,000,000	600,000	31,533
5.	Automovilismo	500,000	100,000	1,500,000	1,400,000	73,578
6.	Baloncesto	650,000	650,000	1,000,000	350,000	18,394
7.	Balonmano	100,000	100,000	1,000,000	900,000	47,300
8.	Béisbol	750,000	750,000	1,500,000	750,000	39,417
9.	Billar	100,000	100,000	5,000,000	4,900,000	257,522
10.	Boliche	100,000	100,000	500,000	400,000	21,022
11.	Boxeo	420,000	350,000	800,000	450,000	23,650
12.	Ciclismo	240,000	240,000	1,500,000	1,260,000	66,220
13.	Deporte para Ciegos	150,000	150,000	2,300,000	2,150,000	112,994
14.	Ecuestre	150,000	150,000	944,500	794,500	41,755
15.	Esgrima	170,000	100,000	1,000,000	900,000	47,300
16.	Fisicoculturismo	240,000	240,000	1,000,000	750,000	39,942
17.	<del>Full Contact</del>	130,000	100,000	1,000,000	900,000	47,300
18.	Fútbol	3,078,850	3,320,000	50,000,000	46,680,000	2,453,291
19.	Fútbol Americano	50,000	50,000	1,000,000	950,000	49,928
20.	Gimnasia	150,000	150,000	1,000,000	850,000	44,672
21.	Judo	402,026	200,000	1,500,000	1,300,000	68,322
22.	Karate Do	190,000	190,000	750,000	560,000	29,431
23.	<del>Koppo Karate</del>	190,000	190,000	580,000	390,000	20,497
24.	<del>KickBoxing</del>	50,000	50,000	2,000,000	1,950,000	102,483
25.	Kung Fu	285,137	190,000	1,000,000	810,000	42,570
26.	Levantamiento de Pesas	440,000	440,000	2,000,000	1,860,000	91,987
27.	Lima Lama	230,000	230,000	2,000,000	1,770,000	93,023
28.	Lucha Olímpica	190,000	190,000	5,000,000	4,810,000	252,792
29.	Motociclismo	90,000	90,000	5,000,000	4,910,000	258,048
30.	Muay Thai	50,000	50,000	2,000,000	1,950,000	102,483
31.	Natación	485,000	450,000	1,000,000	550,000	28,906
32.	<del>Racquetball</del>	170,000	150,000	800,000	650,000	34,161
33.	<del>SoftBall</del>	350,000	350,000	1,500,000	1,150,000	60,439
34.	Tae Kwon Do	245,000	200,000	1,000,000	800,000	42,044
35.	Tenis	100,000	100,000	5,000,000	4,900,000	257,522
36.	Tenis de Mesa	150,000	150,000	800,000	650,000	34,161
37.	Tiro	140,000	140,000	500,000	360,000	18,920
38.	Tiro con Arco	100,000	100,000	800,000	700,000	36,789
39.	Triatlón	150,000	150,000	1,500,000	1,350,000	70,950
40.	Voleibol	450,000	450,000	4,197,707	3,747,707	196,963
	TOTAL	18,228,854	11,450,000	11,450,000	102,822,207	6,403,874

No.	FEDERACION	ORGANISMO REGIONAL
1.	Aeronáutica	Paracaidismo, Aeromodelismo, A la Delta y Ala fija
2.	Ajedrez	Ajedrez en sus diferentes categorías
3.	Arnis Y Kobudo	Arnis armas tradicionales de Filipinas, Kobudo armas tradicionales de Japón
4.	Atletismo	Atletismo
5.	Baloncesto	Baloncesto en todas sus Categorías
6.	Balonmano	Todo lo relacionado con balonmano
7.	Beisbol	En todas sus ramas
8.	Billar	Billar deportivo
9.	Boxeo	Boxeo
10.	Ciclismo	Ciclismo
11.	Deportes para Ciego	Ajedrez, Atletismo, Goalball, Futbol Sala y Natación
12.	Ecuestre	Equitación, salto, adiestramiento y enduro
13.	Esgrima	Esgrima, espada, florete y sable
14.	Fisicoculturismo	Maneja 5 modalidades en sus diferentes categorías
15.	Full Contact	Kamalbe es el arte marcial, Full Contact es como se reconoce en Competencias
16.	Futbol Americano	Futbol Americano
17.	Gimnasia	Gimnasia Artística femenina y masculina Gimnasia Rítmica femenina
18.	Judo	Judo
19.	Karate Do	Karate Do
20.	Kenpo Karate	Kenpo Karate, Kempo llawi y todas sus denominaciones de Kempo
21.	Kick Boxing	Kick Boxing Aeróbico Kick Boxing de Competencia
22.	Kung Fu	Kung FU
23.	Motociclismo	Motoenduro, Motocross y Mototrial
24.	Muay Thai	Muay Thai
25.	Natación	Natación, clavados y Polo acuático
26.	Racquetbol	Racquetbol
27.	Soft Ball	Soft Ball
28.	Tae Kwon Do	Tae Kwon Do
29.	Tenis de Mesa	Tenis de Mesa
30.	Tiro con Arco	Tiro con Arco
31.	Triatlón	Duatlón, Aquatlon y Triatlón
32.	Voleibol	Volibol de Salón y Volibol de Playa

No.	FEDERACION	ORGANISMO REGIONAL
1.	Aeronáutica	No responden
2.	Ajedrez	Comisión Técnica de Juegos C.A., Comisión de Presupuesto Comisión de Rating y Comunicaciones y Comisión de Arbitraje.
3.	Arnis Y Kobudo	Comisión de Arnis, Comisión de Kobudo, Comisión de Arbitraje de Arnis y Comisión de Arbitraje de Kobudo
4.	Atletismo	Comisión Técnica y comisión de Enlace Técnico
5.	Baloncesto	No contestaron
6.	Balonmano	Comisión de entrenadores, Comisión de Arbitraje, Comisión Médica y Comisión de Mercadeo.
7.	Béisbol	Comisión Técnica Nacional
8.	Billar	Comisión de Arbitraje, Comisión de proyectos y Comisión de Financiamiento
9.	Boxeo	Comisión Técnica de Boxeo Y Comisión de Disciplina
10.	Ciclismo	Entrenador Nacional y Entrenador Extranjero
11.	Deportes para Ciego	Comisión de Jueces y Árbitros y Comisión de Entrenadores
12.	Ecuestre	No contestaron
13.	Esgrima	Comisión de Técnico
14.	Fisicoculturismo	Comisión de Eventos
15.	Full Contact	Ninguna
16.	Futbol Americano	No contestaron
17.	Gimnasia	No contestaron
18.	Judo	Ninguna
19.	Karate Do	Dirección Técnica, Comisión de Reglas y Arbitraje, Colegio de Cintas Negras y Comisión de Disciplina.
20.	Kenpo Karate	Director Técnico Nacional, Técnico Centro Piloto SPS y Comisión de Arbitraje
21.	Kick Boxing	Dirección de operaciones y Dirección Técnica
22.	Kung Fu	Dirección Técnica, Gestión Financiera y Gestión de Logística
23.	Lima Lama	No contestaron
24.	Motociclismo	Ninguna
25.	Muay Thai	Dirección de operaciones y Dirección Técnica
26.	Natación	Comisión de Selección Nacional, Comisión Técnica y Desarrollo de Talentos
27.	Racquetbol	Ninguna
28.	Soft Ball	No responde

29.	Tae Kwon Do	Comisión de Disciplina, Comisión de Arbitraje y Comisión de Eventos
30.	Tenis de Mesa	Ninguna
31.	Tiro con Arco	No responde
32.	Triatlón	Comisión Técnica
33.	Voleibol	Comisión de Playa.

Cuadro 11: Clubes o escuelas afiliadas a las federaciones

No.	FEDERACIÓN	Tegucigalpa	Clubes o Escuelas Otras Ciudades	Total
1.	Aeronáutica	1	17 uno por Departamento	8
2.	Ajedrez	4	9	3
3.	Arnis Y Kobudo	4	1	
4.	Atletismo	5	6	1
5.	Baloncesto	61	22 Choluteca, San Marcos de Colón y SPS	3
6.	Balonmano	9		
7.	Béisbol	46	50	6
8.	Billar	110	San Pedro Sula, La Ceiba, El Paraíso y Santa Bárbara	10
9.	Boxeo	5	2	
10.	Ciclismo	1	9 Choluteca, Talanga, La Paz, Comayagua, SPS, La Ceiba, Siguatepeque y Puerto Cortés.	0
11.	Deportes para Ciego	5	3	
12.	Ecuestre	2	2 San Pedro Sula	
13.	Esgrima	5	4 Danlí, El Paraíso, SPS y Choluteca.	
14.	Fisicoculturismo	8	11 San Pedro Sula, Comayagua Choluteca, La Paz, Puerto Cortés, San Lorenzo y Catacamas.	9
15.	Full Contact			
16.	Futbol Americano	5	0	
17.	Gimnasia	6	1 SPS	
18.	Judo	27	2 Siguatepeque, SPS	9
19.	Karate Do	4	SPS, 1 Puerto Cortes, 1 La Ceiba y 1 La Lima	9
20.	Kenpo Karate	8	5	3
21.	Kick Boxing	5	1	
22.	Kung Fu	3	3	
23.	Lima Lama	6	3	
24.	Motociclismo	4	5	
25.	Muay Thai	3	0	
26.	Natación	6	2 SPS, 1 La Ceiba	
27.	Racquetbol	3	2	
28.	Soft Ball	38		8
29.	Tae Kwon Do	23	7	30
30.	Tenis de Mesa	5	6	1
31.	Voleibol	35	25	0
	<b>TOTAL</b>	<b>447</b>	<b>214</b>	<b>61</b>

Cuadro 12: Atletas afiliados a las federaciones

No.	Federación	Atletas Afiliados		Total Nacional
		Tegucigalpa	Otras Ciudades	
1.	Aeronáutica	60	75	135
2.	Ajedrez	100	300	400
3.	Arnis y Kobudo	60	20	180
4.	Atletismo	70	110	180
5.	Automovilismo	-----	-----	50
6.	Baloncesto	915	330	1,245
7.	Balonmano	141		141
8.	Béisbol	1,390	1,510	2,900
9.	Billar	3,000	1,910	4,910
10.	Boliche	-----	-----	50
11.	Boxeo	14	5	19
12.	Ciclismo	-----	-----	600
13.	Deporte para Ciegos	60	65	125
14.	Ecuestre	84	36	120
15.	Esgrima	65	115	180
16.	Fisicoculturismo	60	35	95
17.	Full Contact	-----	-----	50
18.	Fútbol Americano	150		150
19.	Gimnasia	140	10	150
20.	Judo	405	30	435
21.	Karate Do	120	380	500
22.	Kenpo Karate	183	102	285
23.	Kick Boxing	38	12	50
24.	Kung Fu	18	6	24
25.	Levantamiento de Pesas			30
26.	Lima Lama	67	25	92
27.	Lucha Olímpica			30
28.	Motociclismo	300	400	700
29.	Muay Thai	26		26
30.	Natación	421	223	644
31.	Racquetbol	85	33	118
32.	Soft Ball	489	770	1,259
33.	Tae Kwon Do	920	210	1,130
34.	Tenis	-----	-----	150
35.	Tenis de Mesa	73	174	247
36.	Tiro	-----	-----	25
37.	Tiro con Arco	-----	-----	25
38.	Triatlón	20	-----	20
39.	Voleibol	550	250	800
	<b>TOTAL</b>	<b>10,4</b>	<b>7,416</b>	<b>18,0</b>
	<b>Porcentaje</b>	<b>59%</b>	<b>41%</b>	<b>100%</b>

Cuadro 13: Cantidad de entrenadores escalafonados

No	Federación	Cantidad de Escalafonados					Entrenadores					Como está Organizado el Escalafón				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1.	Aeronáutica					5	Instructor								instructor	
2.	Ajedrez															
3.	Arnis Y Kobudo						Asistente	Monitor	Instructor	Profesor	Maestro					
4.	Atletismo	6					I	II	III	IV	V					
5.	Baloncesto															
6.	Balonmano	6														
7.	Beisbol	1	5													
8.	Billar	5														
9.	Boxeo															
10.	Ciclismo															
11.	Deportes para Ciego															
12.	Ecuestre						FEI Coaching Level I	FEI Coaching Level II								
13.	Esgrima						Monitor I	Monitor II	Monitor III	Entrenador I,II,III	maestro de Armas					
14.	Fisicoculturismo	Cada Gimnasio tiene su propio entrenador					No existe el Escalafón									
15.	Full Contact															
16.	Futbol Americano															
17.	Gimnasia															
18.	Judo															
19.	Karate Do			0			Técnico Continental	Técnico Nacional	Técnico Regional							
20.	Kenpo Karate						5	4	3	2	1					
21.	Kick Boxing						Titular	Asistente	Asistente							
22.	Kung Fu															
23.	Lima Lama															
24.	Motociclismo															
25.	Muay Thai						Kru	Profesor	Instructor							
26.	Natación	16		2												
27.	Racquetbol															
28.	Soft Ball				6											
29.	Tae Kwon Do				3		4to. Dan	3er Dan	2do Dan	1er Dan						
30.	Tenis de Mesa						ITTF Nivel 1	ITTF Nivel 2	ITTF Nivel 3							
31.	Tiro con Arco															
32.	Triatlón															
33.	Voleibol	30					Monitor Nivel 1 FIVB	Nivel 2 FIVB	Nivel 3 FIVB							
	<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>										